

BOLETIN DE ARQUEOLOGIA

ORGANO DEL SERVICIO ARQUEOLOGICO NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION – EXTENSION CULTURAL
VOLUMEN I

1945



DIRECTOR HONORARIO DEL I. E. N.
PAUL RIVET

DIRECTOR DEL INSTITUTO ETNOLÓGICO
NACIONAL Y DEL SERVICIO DE ARQUEOLOGÍA
LUIS DUQUE GOMEZ

BOGOTA
APARTADO NACIONAL 407

BOLETIN DE ARQUEOLOGIA

ORGANO DEL SERVICIO ARQUEOLOGICO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION - EXTENSION CULTURAL



BOGOTA-COLOMBIA

NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1945 - NUMERO 6



El trabajo intelectual contenido en esta obra se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons del tipo "Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional". Para conocer en detalle los usos permitidos consulte el sitio web <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

A R Q U E O L O G I A

INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS EN SOGAMOSO

POR ELIECER SILVA CELIS

(Continuación)

Avanzando en el plan que hemos previsto en relación con las investigaciones arqueológicas en Sogamoso, esta nueva contribución que ofrecemos aquí presenta las noticias más generales sobre otra necrópolis precolombina descubierta y excavada metódicamente, en el lugar cuyos datos fijamos a continuación. No sobra advertir que tanto la cerámica como el instrumental lítico y osteológico, así como el estudio del material esquelético, serán presentados más tarde, en forma conjunta, con los elementos de otros cementerios.

Situación y condiciones del cementerio

A una distancia no mayor de ocho cuabras de la ciudad de Sogamoso, en cercanías de la fuente prehistórica de Conchúcuca, y sobre la margen derecha de la quebrada de Ombachita o Morcá, estaba emplazado el sitio arqueológico. El cementerio quedaba comprendido precisamente en una prolongación o codo de terreno, estrechado al sur y al oeste por la mencionada quebrada (Fig. 1). La superficie excavada hace parte de una cuadra dedicada a cultivos de maíz, trigo, papa, etc., y al presente es de propiedad del señor Antonio Navarrete ⁽¹⁾.

La parte del sitio arqueológico próxima a la referida quebrada estaba ocupada por un viejo corte de caña común (caña “brava”,

⁽¹⁾ Esta cuadra, así como dos lotes inmediatos por el E., cuyos propietarios los señores Octavio Alarcón e Isabel v. de Espinosa, los está negociando la Nación para el parque y museo arqueológico de Sogamoso.

muy apetecida en techados de edificaciones), cuyas raíces habían penetrado en buena parte de las tumbas, perturbando y dañando, naturalmente, los cadáveres y las paredes de algunas sepulturas.

Localizada la estación arqueológica por medio de trincheras de exploración, nos dimos a la tarea de cortar de raíz la caña y las malezas hasta despejar completamente el terreno. Las trincheras o tajos de reconocimiento, hechos en número de 3, con longitudes de 7, 8 y 10 metros, respectivamente, por un metro de anchura, nos sirvieron, no sólo para la fijación del sitio de las ruinas indígenas, sino para el examen del suelo y del subsuelo. Como puede apreciarse en la Fig. 2, el suelo o piso superficial tiene un espesor que no va más allá de 0,35 m., y está formado por tierra algo suelta con abundante descomposición vegetal. Aparece en seguida una capa de tierra negrusca, suelta y con abundante mezcla de cenizas, carbones minerales, total o parcialmente cremados, lo mismo que carbones de madera, fragmentos de cerámica, etc. Este estrato mostró un espesor, variable, entre 0,50 m. y 0,80 m., y por sus componentes y reliquias indígenas lo hemos llamado capa arqueológica. El tercer manto señalado en nuestro corte vertical, está constituido por arcilla amarillo-oscura. Viene luego una clase de terreno formado a base de arena fina y grava, al que sucede, ya a la profundidad de 1,80, 1,90 y 2,00 m., un estrato de arcilla oscura muy consolidada.

Exploración arqueológica

En el curso de la exploración arqueológica registramos dos sitios –uno al E. y otro al S.–, que había sido objeto de gaaquería en épocas recientes (Fig. 1). Nosotros vaciamos completamente la tierra de los pozos abiertos por los buscadores de tesoros, y comprobamos que la excavación se había hecho hasta la profundidad de 2,50 m. Es muy seguro que con tales excavaciones furtivas, los gaaqueros hayan dañado varias tumbas y algunos cimientos de bohíos, según lo indicaron los fragmentos de cráneos y de huesos largos humanos hallados en la tierra removida. Por otra parte, las frecuentes crecidas de la quebrada, en épocas de invierno, alcanzaron y destruyeron parte del cementerio.

No habiendo constatado en el sitio arqueológico ninguna acumulación especial de fragmentos de cerámica o basurales, adelantamos la excavación mediante desplazamientos sucesivos de tierra con

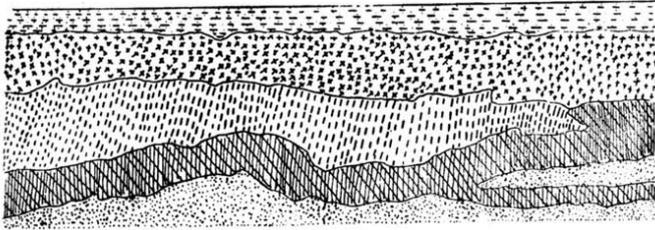
espesor de 15 centímetros, hasta alcanzar el estrato de arcilla amarilla, o cuando fue necesario, la capa de arena y grava (Fig. 2), dejando las reliquias indígenas a su nivel natural (Fig. 3), con el fin de hacer el examen de conjunto.



Fig. 3. Un proceso de la excavación.
Buena parte de las reliquias indígenas
—tumbas y ruinas de estructuras—
se ven al descubierto

Las excavaciones se facilitaron considerablemente por ser plano el terreno. Como podrá deducirse al observar atentamente el mapa (Fig. 1), la estación arqueológica ocupaba una superficie relativamente pequeña. Durante los trabajos aparecieron carbones minerales y vegetales, fragmentos de cerámica de clases y tipos variados, lo mismo que torteros labrados en piedra, hachas y cinceles de piedra pulimentada, ganchos de “tiradera” o estólica, cuentas de collar en piedra y concha de mar, todo lo cual, como resultado del abandono del indio. Entre los utensilios de piedra registrados en el sitio, hallamos varios raspadores de piedra tallada. Bien sabido es por los especialistas la relativa escasez de utillaje paleolítico o de piedra tallada tanto en América, como en Colombia, en particular. Fue en excavaciones hechas en San Agustín por Pérez de Barradas y el doctor Gregorio Hernández de Alba ⁽¹⁾, donde se registraron, en Colombia, los primeros utensilios de este género asociados a instrumentos de piedra pulimentada.

(1) Hernández de Alba (Gregorio): La piedra tallada en San Agustín. Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. XXIX, N.º. 277. Bogotá 1937, Págs. 690-695.



Superficie del suelo

Capa arqueológica

Arcilla amarillo-oscuro

Arena fina y grava

Arcilla oscura muy consolidada

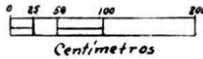


Fig 2 Corte vertical en sentido W.-E. de una de las trincheras de exploración

Volver al llamado

Resultados arqueológicos.

1.— *Ruinas de estructuras.*— A profundidades de 0,65 m. y 0.70 m. se hicieron notorias las ruinas de edificaciones. Si bien algo variables en diámetro y profundidad, todas, en general, aparecieron al mismo nivel. El cuadro siguiente presenta el diámetro y la profundidad de cada uno de los hoyos o cimientos registrados, así:

<i>Hoyos</i>	<i>Diámetro</i>	<i>Profundidad</i>
a	78 cm	80 cm.
b	70 "	50 "
c	85 "	80 "
d	70 "	50 "
e	60 "	60 "
f	73 "	55 "
g	50 "	35 "
h	86 "	60 "
i	25 "	25 "
j	50 "	40 "
k	55 "	70 "
l	85 "	98 "
m	78 "	40 "
n	87 "	85 "
ñ	74 "	70 "
o	80 "	50 "
p	80 "	45 "
q	68 "	60 "

Excluyendo la cifra de 25 que aparece en las dos columnas, los respectivos promedios, para diámetro y profundidad, son de 0,72 m. y 0.61 m. Como puede notarse, las medidas particulares no ofrecen gran variación. Una inspección en el mapa, por otra parte, deja la impresión de una sensible homogeneidad en las estructuras.

Aunque no en la totalidad de los hoyos pudimos constatar con entera claridad huellas de maderos, creemos que el fin con que se excavaron no fue otro que el de ser destinados para colocar los postes de ranchos aborígenes. En los hoyos grandes, sin excepción, hallamos restos, ya pulverizados, de los maderos, ocupando el centro de las estructuras. La madera que, como decimos, se encontró deshecha,

fue protegida en todos sus contornos por medio de grava y arena de quebrada. Esto es lo mismo que hemos apuntado sobre otras investigaciones en Sogamoso ⁽¹⁾. Junto con las piedras y arenas, que formaban un verdadero anillo en torno del núcleo central de madera, observamos, con bastante frecuencia, fragmentos de hueso animal y de cerámica y, en tres casos, huesos humanos rotos, pertenecientes al cráneo, a fémures y a tibias. Mezclados igualmente con gravas y arenas, registramos carbones minerales y lascas de pedernal. Todos estos elementos llegaron a los huecos en forma casual, revueltos con los materiales de afirmación de los pilares.

La profundidad de las estructuras fue tomada a partir del nivel en que fue posible su observación, es decir, a profundidades de 0,65 m. y 0,70 m., bajo la superficie actual.

Resulta, de modo general, que los maderos utilizados en las edificaciones tuvieron notable espesor: descontando el espacio ocupado por el anillo de protección, estimamos, que las columnas puestas allí, tuvieron un diámetro que varió entre 35 y 45 centímetros.

Para la localización precisa de estas reliquias indígenas, levantamos un mapa con base en las coordenadas polares (Fig. 1). Elegimos un punto o estación, desde el cual, con una brújula topográfica de 0 a 360 grados, fijamos el rumbo de cada una de las estructuras, tomando al mismo tiempo las correspondientes medidas en metros del centro de cada hoyo a la estación. Las medidas de profundidad y diámetro se tomaron con un metro de bolsillo.

Una atenta observación del mapa deja apreciar un plano sensiblemente elíptico, delimitado por diez hoyos o cimientos (b, c, e, f, h, j, k, l, m y n). A dicho plano podemos asignarle las siguientes dimensiones estimadas: diámetro máximo 7,00 m., diámetro mínimo 3,00 m. Hay estructuras cuya distribución no resulta clara. Sospechamos que al practicar algunas inhumaciones, y por causa de la guaquería, varios de los hoyos hayan desaparecidos.

Algunas, tumbas fueron localizadas, ora al borde mismo de los hoyos (Nos. 28, 29, 69, 70, 75 y 80, del mapa), ya dentro de ellos

(1) Silva Celis (E): Investigaciones arqueológicas en Sogamoso. Vol. I. N°. 1. Bogotá, 1945. Págs. 36-44.

Silva Celis (E): Investigaciones arqueológicas en Sogamoso. Boletín de Arqueología. Vol. I. Tomo II. Bogotá, 1945. Págs. 93-112.

Silva Celis (E): Investigaciones arqueológicas en Sogamoso. Boletín de Arqueología. Vol. I. N°. 4. Págs. 283-297.

(Nos. 68 y 77), en fin, coincidiendo con el espacio circular de las estructuras pero a un nivel superior a aquél en que tales ruinas empezaron a observarse (No. 77). Todo esto indica, sin lugar a duda, que, al menos los cimientos que describen el plano elíptico, corresponden a un rancho bastante grande, y muy anterior a los enterramientos.

Si comparamos estas ruinas de edificaciones con las estudiadas en 1924 por los historiadores Dr. Gerardo Arrubla, General Carlos Cuervo Márquez ⁽¹⁾ y Cayo Leonidas Peñuela ⁽²⁾, en predios del señor Francisco Izquierdo, así como también con los resultados de nuestras propias investigaciones que, con el fin de examinar si las ruinas de dicho terreno correspondían en verdad al Templo del Sol, verificamos el año pasado en el mismo sitio ⁽³⁾, se ofrece una notable similitud tanto en las dimensiones de los hoyos destinados a contener los pilares, como en la forma y tamaño de los planos demarcados por las estructuras. En una y otra construcciones, se utilizaron fuertes maderos; en uno y otro casos, las columnas fueron afirmadas con grava y arenas.

En varios de los hoyos descubiertos en el sitio arqueológico que motiva la presente memoria, encontramos huesos humanos fragmentados, revueltos con los materiales que afirmaban los maderos. Como lo dejamos apuntado anteriormente, estos despojos no fueron resultado de una práctica intencional, sino que llegaron a las estructuras junto con el cascajo. El Dr. Arrubla y Cuervo Márquez en informe elevado al Ministerio de Instrucción y Salubridad públicas en marzo de 1924, a propósito de sus investigaciones sobre el Templo del Sol, en predios del referido señor Izquierdo ⁽⁴⁾, consignan “testimonios” recogidos por ellos de que bajo los pilares se encontraron restos humanos. Los historiógrafos en mención, no fueron, pues,

(1) Arrubla (G.): Cuervo Márquez (C.): Informe elevado al señor Ministro de Instrucción y Salubridad Públicas. Boletín de Historia y Antigüedades. Año XIV. N°. 165. Bogotá, 1924. Págs. 539-541.

(2) Peñuela (Cayo Leonidas): El Templo del Sol en Sogamoso. Repertorio Boyacense, Organo del Centro de Historia de Tunja, N°. 69. Tunja, 1924. Págs. 10-30-1044.

(3) Silva Celis (E.): Excavaciones Arqueológicas en Sogamoso. Boletín de Arqueología. Vol. I. N°. 1. Bogotá, 1945. Págs. 34-44.

(1) Arrubla (G.), Cuervo Márquez (C.). Ob. Cit. Pág. 540.

testigos presenciales de lo que fueran objeto tales “testimonios”. En rigor, los datos de oídas, que ellos apuntan y cotejan con versiones del obispo Piedrahita, para dar fuerza a la conclusión a que llegaron de que las ruinas emplazadas en tierras del señor Izquierdo correspondían al templo indígena del Sol, son muy dudosos y, por ser completamente vagos y carentes de pruebas materiales o gráficas, debemos desecharlos. No es improbable, que el señor Izquierdo y demás guaqueros que cavaron el sitio arqueológico antes de la llegada de los comisionados oficiales, hayan encontrado huesos humanos revueltos con la gran cantidad de material acarreado para afirmar los postes, originándose así la versión que llegó a oídos de los historiadores. Es difícil creer que los guaqueros hubieran podido hacer distinción entre una práctica intencional y un simple hecho casual, como para que a sus comunicaciones pudiera otorgarse alguna confianza. Anotamos, además, que en el discutido lugar de las ruinas indígenas, fueron halladas tumbas típicamente chibchas, según anota el Dr. Peñuela⁽¹⁾. Nuestras observaciones hechas al reexcavar el mencionado lugar corroboran esta versión.

Cuando a principios del año pasado presentamos al Ministerio de Educación la memoria relativa a las investigaciones sobre el sitio en que, según los nombrados académicos, estuvo emplazado el famoso adoratorio de los chibcha de Sogamoso, el informe que ahora apuntamos de Arrubla y Cuervo Márquez, no lo habíamos podido consultar. Basados en los documentos que por entonces tuvimos a la mano concedimos a las noticias sobre los restos humanos, encontrados en las estructuras, más importancia de la que merecían en realidad⁽²⁾. Hoy, fundados en hechos nuevos suministrados por experiencias en el terreno, y en el muy explícito documento (informe) dejado por estos historiadores, la posibilidad de que en la iniciación de la construcción hubiera tenido lugar el sacrificio humano que, según el Padre Simón, se practicaba entre los chibcha, colocando “en los hoyos que hacían (los caciques) para poner aquellos palos gruesos en medio del buhío, y a las puertas el cercado... una

(1) Peñuela (Cayo Leonidas): Informe presentado a la Academia Nacional de Historia, Boletín de Historia y Antigüedades. Año XIV, N°. 165. Bogotá, 1924. Pág. 536.

(2) Investigaciones Arqueológicas en Sogamoso. Boletín de Arqueología. Vol. I. N°. 1, Bogotá, 1945, Pág. 41.

niña bien compuesta, hijas de los más principales del pueblo... porque decían consistía la fortaleza y buen suceso de la casa y sus moradores el estar fundada sobre carne y sangre humana”⁽¹⁾, disminuye de valor. Por supuesto que esta aclaración no va a restarle importancia a las ruinas indígenas que, según todas las probabilidades, pertenecieron a la morada de un cacique o personaje de distinción civil o religiosa, tal como lo dejamos anotado en nuestra memoria del año pasado⁽²⁾. En dicho estudio apuntamos, igualmente, que la utilización de fuertes maderos en las edificaciones no podía adscribirse a una fábrica que no fuese otra que el Templo del Sol. Pruebas de esto las estamos teniendo a medida que avanzamos en las investigaciones arqueológicas en Sogamoso. Bien es cierto que, en el sitio cuyas reliquias indígenas analizamos en la presente contribución, no registramos los maderos sólidamente constituidos como fuera el caso en el terreno del señor Izquierdo, sino ya pulverizados. La relativa humedad del terreno del señor A. Navarrete y la notable antigüedad de las estructuras, nos parecen ser explicaciones justas de la descomposición de los postes, no obstante haber sido tan sólida y firmemente protegidos. Al estudiar las inhumaciones veremos justificada la anunciada antigüedad de estas reliquias prehistóricas. Por lo demás, los restos de pilares pulverizados, las dimensiones, ya apuntadas, de las cavidades circulares que los contenían, fueron pruebas evidentes de que los cimientos correspondieron a una edificación de arquitectura bastante sólida, y relativamente grande.

Los cimientos de nuestro nuevo sitio arqueológico, contrastan por sus dimensiones y fortaleza con los que aparecieron en terrenos de la señora Mercedes Chaparro, y de las cuales dimos cuenta en el número anterior de este Boletín⁽³⁾. El diámetro medio asignado a las estructuras del terreno en mención es de 0.26 m. De consiguiente, los maderos empleados en la armazón vertical de los bohíos fueron bastante delgados. Todo allí indicó que los ranchos aborígenes tuvieron una arquitectura muy rudimentaria y pobre. Pero el siste-

(1) Simón (Fray Pedro): Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Vol. II. Cap. VII, Bogotá, 1882. Pág. 298.

(2) Silva Celis (E.): Investigaciones Arqueológicas en Sogamoso. Boletín de Arqueología. Vol. I, N°. 1. Pág. 40, Bogotá, 1945.

(3) Silva Celis (E.): Investigaciones Arqueológicas en Sogamoso. Boletín de Arqueología. Vol. I, N°. 4. Págs. 283-297, Bogotá, 1945.

ma de protección y afirmación de los maderos, así como la forma de los planos demarcados por los hoyos, son enteramente semejantes en las tres estaciones arqueológicas.

II. *Inhumaciones*.— El número de inhumaciones registradas en este pequeño sitio arqueológico fue de 81. Todas las fases de la vida estuvieron representadas:

Adultos.....	64	(79,01%);
Jóvenes.....	4	(4,93%);
Niños.....	13	(16,04%).

Resulta bien particular que en un espacio de terreno tan pequeño, hubiera habido tal número de enterramientos. En una parte del cementerio hubo inhumaciones muy próximas unas de otras y, en varios casos, superposición de tumbas (Nos.: 3 y 4; 36 y 37, por ejemplo) (Fig. 1). Como es de suponer, al hacer los entierros, unos tan inmediatos de otros, o dos y hasta tres en un mismo sitio, aunque a niveles diferentes, no pocos esqueletos fueron en parte removidos o dañados, y algunas fosas casi borradas. En efecto, durante la excavación encontramos numerosos huesos humanos fragmentados y extraídos o alejados de su sitio original. En consecuencia, el material osteológico aprovechable para el análisis antropológico fue escaso en esta necrópolis.

Las inhumaciones fueron hechas a muy escasa profundidad. Casi todas se hallaron en el estrato marcado en el croquis con el nombre de capa arqueológica (Fig. 2). Con la tierra de relleno de las tumbas aparecieron fragmentos de cerámica y de hueso animal, lo mismo que lascas de peder-nal y carbones minerales o vegetales. Las tumbas más superficiales, o sea las localizadas a 30 y 35 centímetros de profundidad, fueron las menos conservadas.

Para la localización exacta de las tumbas en el mapa procedimos en forma semejante de como se operó con las estructuras, es decir, precisado el rumbo del centro de cada una de ellas, se tomaron el ángulo y la medida a la estación. La orientación de la cabeza como la de los pies, se tomó con una brújula de bolsillo. El mal estado de conservación de la gran mayoría de los esqueletos dificultó, extraordinariamente, la clasificación por sexos. Los datos más generales e importantes de cada inhumación los encontrará el lector en el apéndice del presente estudio.

De los 81 cadáveres exhumados en nuestro cementerio, 69 (85,18%) fueron precisados en cuanto a su forma de disposición en la tumba, así:

<i>Flexión</i>	<i>Nº.</i>	<i>Porcentaje</i>
Decúbito dorsal.....	8	11,59
Decúbito lateral derecho.....	8	11,59
Decúbito lateral izquierdo.....	7	10,14
Posición sentada.....	49	66,66
	69	99,98
Posición desconocida.....	12	

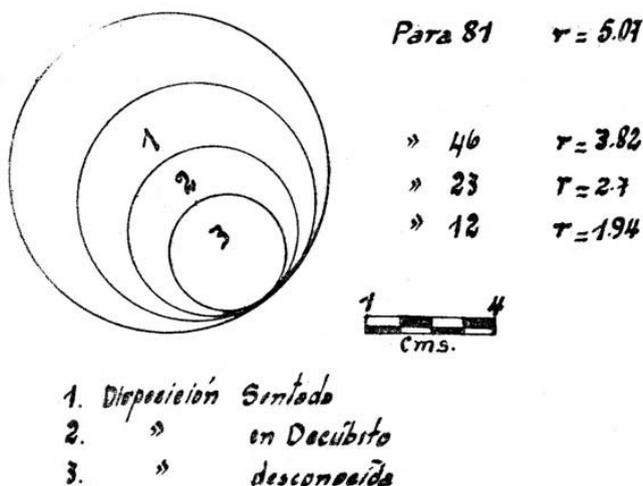


Fig. 4.— Frecuencia de las posiciones del cadáver en la necrópolis.

La flexión del cuerpo es, pues, ciento por ciento. Tenemos doce casos en que la posición del cadáver no fue posible determinarla exactamente. La dificultad estuvo en que el malísimo estado de los restos imposibilitó saber con certeza si su disposición correspondía a la postura sentada o a la de decúbito. Pero no hubo el menor indicio de que al cuerpo se le hubiese colocado extendido. En el siguiente diagrama de superficie puede el lector apreciar, objetivamente, la frecuencia de las posturas mencionadas (Fig. 4).

Como podrá apreciarse por los coeficientes y por las superficies de los círculos, la disposición sentada del cadáver fue la preferida.

En la posición en decúbito la cabeza fue orientada, con relación al tronco, en las siguientes direcciones y proporciones:

<i>Cabeza al:</i>	<i>Nº.</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Cabeza al:</i>	<i>Nº.</i>	<i>Porcentaje</i>
Norte.....	4	17,31	Sur.....	2	8,69
Nordeste.....	0	0,00	Suroeste.....	3	13,04
Este.....	5	21,73	Oeste.....	6	26,08
Sureste.....	2	8,69	Noroeste.....	1	4,34
			23	99,88	

La dirección más favorecida corresponde, aunque no en forma acentuada, a los ángulos de la izquierda, como lo ponen de manifiesto las cifras anteriores y el siguiente diagrama polar que las objetiviza (Fig. 5).

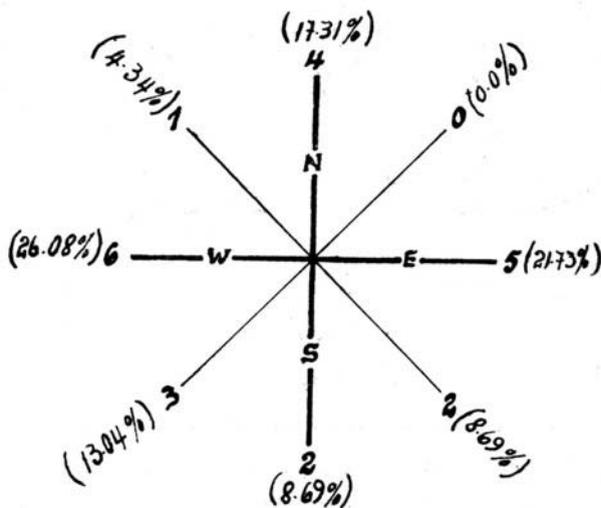


Fig. 5.- Orientación de 23 cadáveres en disposición de decúbito.

Así, pues, mientras los cuadrantes suroeste (S., SW., W.), y nor oeste (N., NW., W.), muestran porcentajes de 47,81 y 47,73, respectivamente, los cuadrantes nordeste (N., NE., E.) y sureste (S., SE., E.), presentan cifras de 39,04 y 39,11, respectivamente.

El mal estado de conservación de los muertos dispuestos sentados imposibilitó hacer determinaciones precisas acerca de la orientación o rumbo de la cabeza. Sin excepción, por la presión de la tierra y una vez perdidas las partes blandas, los cadáveres sufrieron la desarticulación de los huesos.

La repartición de las tumbas, como podrá apreciarse en el mapa (Fig. 1), no obedece a ninguna regularidad. En un sector del cementerio las tumbas se presentaron tan próximas unas de otras, o superpuestas, que la impresión de primera vista era la de un verdadero hacinamiento de cadáveres.

Una de las características de nuestra necrópolis fue la gran superficialidad a que se practicaron las inhumaciones. A profundidades de 25 y 30 centímetros, es decir, en el primer estrato del corte vertical mostrado en el croquis (Fig. 2), registramos 19 enterramientos. Entre 35 y 40 centímetros bajo el nivel de la superficie actual del terreno, hubo 20 entierros; 25 aparecieron entre 0,45 m. y 0,55 m.; 2 a 0,60 m.; 5 a 0,65 m.; 1 a 0,68 m.; 4 a 0,70 m.; y 2 a 0,75 m. En tres casos la profundidad no pudo ser anotada con entera seguridad debido a que el terreno había sido perturbado por el entierro de otros. Resulta, pues, que los entierros fueron hechos a gran superficialidad, y la gran mayoría se halló comprendida en el estrato o capa arqueológica, cuya naturaleza indicamos en otro lugar. Ninguna de las tumbas alcanzó el terreno de arcilla amarilla. Naturalmente los esqueletos menos conservados fueron aquellos cuya profundidad no alcanzó a 50 centímetros.

Tanto en la postura sentada como en la de decúbito, la flexión de los miembros contra el tórax sigue siendo una de las características más acentuadas de los sistemas inhumatorios de los sogamoseños precolombinos. En la disposición sentada, las piernas son llevadas invariablemente contra el pecho; brazos, igualmente contra el busto, y los antebrazos, doblados en ángulo, llevan las manos a las rodillas, al cuello o muy cerca de la quijada. El plegamiento de los miembros se realizó en forma tan completa, como para que el volumen del cuerpo cupiera en tumbas o pozos de diámetro de 0,38 m. (cifra mínima), 0,60 m. (cifra máxima). 0,47 m. (término medio). Los respectivos diámetros medios para las tumbas de subadultos y niños son de 0,38 m. y 0,31 m.

En la posición de decúbito, el plegamiento no se operó en forma tan rígida y completa (Láminas: I-1 y 3; II-3), según lo ponen de manifiesto las cifras medias de 0,66 m. (máxima 0,80 m., mínima 0,50 m., y 0,50 m. (máxima 0,60 m., mínima 0,38 m.), para los diámetros mayor y menor, respectivamente. No obstante, ocurren casos en que los segmentos femoral y tibial se ajustan de tal manera contra el tórax, que el flexamiento muestra una rigidez semejante a la de la disposición sentada (Lámina I: 1- 4 (1)). La forma de las tumbas se halla en relación con la disposición de los muertos. Para colocar sentado el cadáver, el indio excavó un simple pozo vertical, y para disponerlo de costado o de espaldas, labró una fosa de contorno oval y elíptico.

Dos tumbas de corte elíptico (Nos. 10 y 67, del mapa), pertenecientes, a un esqueleto femenino y a uno masculino, respectivamente, y seis de forma de pozo, correspondientes a cadáveres adultos, tres femeninos (Nos.: 40, 52 y 53) y tres de sexo no determinado (Nos. 64, 65 y 81), lo mismo que dos fosas de pozo, destinadas, la una a un niño (Nº. 69) y; a un subadulto, la otra (Nº. 39), aparecieron clausuradas por losas de piedra, de forma cuadrangular (Nos. 10 y 40), canteadas y redondeadas (Nos. 52-67 y 81), o simplemente utilizando una piedra laminar irregular (Nº. 53), o ya piedras de moler con la concavidad vuelta sobre el cadáver (Nos. 39 y 64). Algunas veces la clausura de las fosas fue completada mediante arcilla amarilla, algo amasada y colocada en los bordes de las fosas, haciendo contacto con las piedras de cubierta (Nos. 10 y 11). No todas las tapas conservaban su posición horizontal original, pues, a causa de la poca profundidad a que se hicieron las inhumaciones, algunas habían sido alcanzadas y removidas por los trabajos agrícolas; otras, se habían hundido un tanto, colocándose directamente sobre los muertos. (Lámina II: 1- 2).

En estudios anteriores hemos anotado la pobreza que caracteriza a las necrópolis de Sogamoso. En el cementerio de que nos ocupamos, 15 tumbas (18,5%) contenían algunos elementos de ajuar funeral. El cuadro que viene a continuación presenta los objetos registrados en asociación de los esqueletos, con indicación de edad, sexo, y el número correspondiente de cada inhumación, en el mapa.



1



2



3

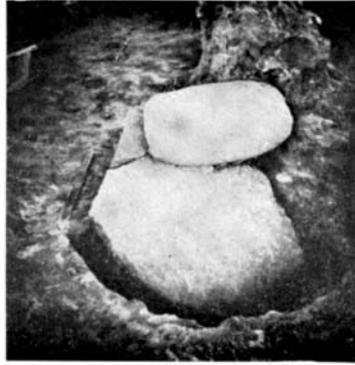


4

Sogamoso.— Disposiciones clásicas del cadáver con flexión de los miembros; 1, 3, 4 (Nº. 1), decúbito lateral izquierdo 2 y 4 (Nº. 2), sentados. Nótese en 2 el ajuar funerario.



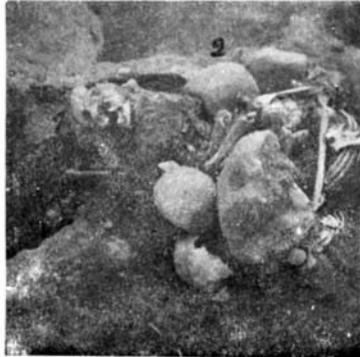
1



2



3



4

Sogamoso.— Tumbas de pozo: 1, 2. Obsérvense las losas de clausura. 3, disposición del cadáver en decúbito lateral derecho (1) y dorsal (2). 4 cadáveres superpuestos o muy próximos unos de otros. Nótese el equipo funeral en 1 y 3.

INHUMACIONES CON ASOCIACION DE OBJETOS

No.	EDAD	SEXO	ASOCIACION DE OBJETOS
4	Adulto	Femenino	Un gancho de "tiradera" o estólica labrada en piedra. Un gancho de hueso, utilizado, probablemente en la industria del tejido.
9	Adulto	(?)	Un pequeño pectoral de oro.
19	Adulto	Femenino	Veintidós torteros o volantes de huso, labrados en piedra. Un collar formado de cuentas discoidales hechas de concha de mar.
17	Adulto	Femenino	Una taza ordinaria de barro cocido.
30	Adulto	Masculino	Una pequeña figura zoomorfa labrada en piedra. En el cuello lleva una perforación que denuncia haberse utilizado como objeto de adorno.
36	Adulto	Masculino	Una olla mediana tosca, de forma globular y de cuatro asas verticales. Una taza grande o platón, de barro cocido, de forma semiesférica y con pintura en el interior.
47	Niño	(?)	Una taza pequeña, ordinaria, de barro cocido.
52	Adulto	Femenino	Una olla mediana, de forma globular y con seis asas verticales que van del borde al cuerpo de la vasija.
53	Adulto	Femenino	Nueve torteros o volantes de hueso, labrados en piedra.
54	Adulto	Femenino	Un collar formado por cuentas labradas en concha de mar.
60	Adulto	(?)	Una copa mediana con pedestal cónico y bajo. Pintura al interior y al exterior. Figuras zoomorfas modeladas y dispuestas en los bordes del recipiente.
63	Adulto	Femenino	Una mano de moler mediana.
64	Adulto	(?)	Un chorote pequeño de elaboración ordinaria. Cuerpo de forma globular, base cónica, cuello bajo y con dos asas planas pequeñas. La vasija estaba llena de carbones de madera.
67	Adulto	Masculino	Una olla y una taza de tamaños medianos y de elaboración ordinaria.
72	Adulto	(?)	Nueve torteros de piedra decorados con figuras grabadas y rellenas de pasta blanca. Cuatro cuentas de collar cilíndricas y labradas en piedra.

Notas finales.

El sitio arqueológico había sido objeto de perturbaciones recientes por parte de buscadores de tesoros. La humedad natural del terreno, la gran superficialidad a que se hicieron los enterramientos y la acumulación de tumbas, explican el mal estado en que encontramos la mayor parte de los cadáveres. Con respecto a las estructuras, creemos que la descomposición total de los fuertes pilares afirmados allí, como armazón de los ranchos, obedeció, de una parte, a la antigüedad relativamente considerable de las edificaciones y, de otra, a la humedad del terreno.

A pesar del estado de destrucción en que hallamos las reliquias indígenas, el análisis de esta estación arqueológica procuró datos muy valiosos con relación a la arquitectura aborígen, a las prácticas mortuorias, a la cultural material y a los caracteres antropológicos de los Chibcha.

Con relación a las edificaciones, las ruinas de estructuras indican que, si de sencilla arquitectura, como fuera lo común entre los Chibchas o Muyskas, los ranchos tuvieron una armazón vigorosa, y fueron relativamente grandes. El método de protección de los postes o columnas por medio de grava y arenas extraídas de cauces de agua, repite lo que hemos observado en otros sitios arqueológicos de Sogamoso ⁽¹⁾. La superficie oval o elíptica, delimitada por los hoyos b, c, e, f, h, j, k, l, m y n (Fig. 1), es igualmente repetición de planos semejantes observados, primero en las ruinas de habitaciones descubiertas en predios de la señora Leticia v. de Izquierdo (antes del señor Francisco Izquierdo), y luego en la necrópolis excavada en terrenos de la señora Mercedes Chaparro ⁽²⁾.

Los enterramientos fueron hechos a muy poca profundidad, y en su distribución no se contempla ninguna regularidad. Un sector del cementerio mostró cadáveres, ora muy próximos unos de otros, ya superpuestos, (Lámina II: 4) o, en fin, localizados dentro de espacios circulares correspondientes a pilares de una edificación de existencia bien anterior a la elección del sitio para las inhumaciones.

(1) Silva Celis (E): Boletín de Arqueología. Vol. I, N°. 1. Bogotá, 1945. Págs. 36-44.

(2) Silva Celis (E): Boletín de Arqueología. Vol. I, N°. 4. Bogotá, 1945. Págs. 283-297.

El documental sobre las costumbres funerarias es de sumo interés. La colocación del cadáver, sentado o en decúbito, con los miembros plegados contra el busto, sigue siendo una de las características más notables del ritual mortuario de los sogamoseños precolombinos. La postura sentada del muerto en la tumba, alcanzó una notable preferencia sobre la disposición en decúbito. Así, mientras que para la primera tenemos un porcentaje de 66,66, a la segunda sólo corresponde la cifra de 33,32. Predilección semejante comprobamos en nuestras investigaciones hechas en la necrópolis de que dimos cuenta en el número anterior de este Boletín ⁽¹⁾. En efecto, con relación a 103 cadáveres precisados en cuanto a su forma de colocación en la sepultura, un porcentaje de 70,58 correspondió a la sentada, siendo de 29,40 el asignado a la disposición en decúbito.

En cuanto a la orientación de la cabeza en esqueletos hallados de costado o de espaldas, los ángulos de la izquierda son, aunque no en forma acentuada, los más favorecidos. El número de casos (23) es bastante limitado para poder sentar alguna conclusión. La verdadera significación que puedan tener las cifras, tanto de los cuadrantes de la izquierda como de la derecha, se verá, cuando tengamos oportunidad de compararlas con datos de otros cementerios.

Una nota que se ha puesto de manifiesto en las necrópolis de Sogamoso es la extrema pobreza de nuestros indios. En el cementerio que estudiamos, sólo en 15 tumbas (18,51%), registramos algunos objetos de ajuar funeral.

En cuanto a elementos de cultura material, el utillaje en hueso (agujas, punzones, alizadores, etc.), concha de mar (collares), piedra (torteros, pulidores, hachas, cinceles, cuchillos, ganchos de “tiradera” o estólica, etc.), lo mismo que el material cerámico, entero o fragmentado, que produjo la excavación de esta estación arqueológica, es de extraordinaria importancia, y se estudiará, como dejamos advertido, junto con elementos de otros sitios. El material esquelético, aprovechable para el estudio antropológico, aunque escaso, reviste suma importancia por las enseñanzas que nos da en orden a las características somáticas, específicas, de las razas que habitaron estas alturas y conocidas bajo la denominación Chibcha.

(1) Silva Celis (E): Investigaciones Arqueológicas en Sogamoso. Boletín de Arqueología. Vol. I, N°. 4. Bogotá, 1945. Pág. 288.

SUPLEMENTO

El cuadro que constituye este suplemento presenta en forma precisa y sistematizada los datos más importantes de cada una de las inhumaciones. Como podrá notarse, en él no figuran los detalles de arreglo de los miembros del cadáver, como tampoco los relativos al ajuar funeral. Puesto que ya los primeros quedan amplia y metódicamente estudiados, y presentados, los segundos, en el cuadro referente a Inhumaciones con asociación de objetos, no tenemos para qué repetir aquí tales particularidades. Quien desee identificar o tener noticias completas acerca de los muertos acompañados de equipo funeral, basta que compare y consulte uno y otro cuadro.

Los datos traídos en la tabla que viene a continuación, se refieren, como lo indican los encabezamientos de las columnas, a localización del cadáver en el cementerio, disposición, orientación o rumbo, tanto de la cabeza como de los pies; edad (adultos, subadultos o niños), sexo, estado de conservación; forma y dimensiones de la tumba, y observaciones aclaratorias o complementarias.

En la primera columna vertical de la izquierda aparecen los números de las tumbas en el mismo orden ascendente y en correspondencia exacta con los del mapa. La segunda señala la situación de la sepultura con respecto al punto elegido en el sitio arqueológico para la fijación y manejo del aparato (Fig. 1). La localización quedó determinada con el ángulo marcado por la brújula topográfica de 0 a 360 grados, y por la distancia en metros a la estación. La tercera columna indica la disposición del muerto (sentado o en decúbito, con sus diversas modalidades). En la cuarta, marcamos la orientación, tomada con una brújula de bolsillo. Las columnas quinta y sexta corresponden a la edad y al sexo, respectivamente. La séptima señala el estado en que registramos los despojos humanos. La octava, da los detalles de forma, dimensiones y profundidad de las fosas. En la novena consignamos notas relacionadas ya con el esqueleto, con la tumba, etc.

La consulta del cuadro es muy fácil. Por ejemplo, si deseamos tener los detalles de la inhumación marcada en el mapa con el número 30, buscamos primeramente, en nuestro cuadro, tal número. Vemos entonces que a partir de la estación o punto elegido para el manejo de la brújula, la tumba está a los 87° 45' SE. de él, y a una distancia de 6,30 m. Ahora bien. Como ya lo hemos visto con ante-

rrioridad nuestros muertos, en ciento por ciento, fueron dispuestos con los miembros recogidos contra el tórax. En consecuencia, el cadáver de que nos ocupamos participa de esa disposición general, y fue colocado, como indica la correspondiente columna (tercera) en decúbito lateral izquierdo. Si continuamos revisando los pormenores que siguen en la misma horizontal, nos damos cuenta de que la cabeza fue orientada hacia el N. y los pies al S (cuarta columna). Se trata de un adulto (quinta columna) masculino (sexta columna) en regular estado de conservación (séptima columna), que fue inhumado en una fosa de excavación oval, cuyos diámetros mayor y menor fueron de 0,80 m. y 0,55 m., respectivamente, siendo de 0,35 m. la profundidad (octava columna). Por las observaciones consignadas al final de la horizontal (novena columna), advertimos que la flexión de los miembros se hizo contra el pecho, y las manos fueron llevadas hasta la cara.

Toda esta serie de detalles traídos en el cuadro, quizás parezcan a muchos de escasa utilidad. No obstante, consideramos que ellos son de grande interés para la consulta y comparación en posteriores investigaciones.

En una metodología o sistemática que presentamos para Colombia, a propósito del estudio del material cerámico de Jericó en “Contribución al conocimiento de la Civilización de los Lache”, recalcamos sobre la necesidad de laborar sistemáticamente, y dimos recomendaciones sobre el tratamiento ordenado de la potería. Con relación al estudio de elementos como de los que es objeto la presente memoria, juzgamos igualmente útil hacer énfasis y aconsejar a los arqueólogos nacionales el uso de cuadros que, como los que aquí exponemos, por ejemplo, agrupen, en forma metodizada y sintética, los datos, generalmente numerosos, que les ofrecen los cementerios indígenas. La selección de materiales y su ordenamiento en cuadros es tanto más necesario, por cuanto, si el experto no se habitúa a observar una disciplina con las cosas que ha de estudiar, no solamente no podrá valorarlos debidamente sino que corre el riesgo de perder datos que podrían ser aprovechados en estudios posteriores.

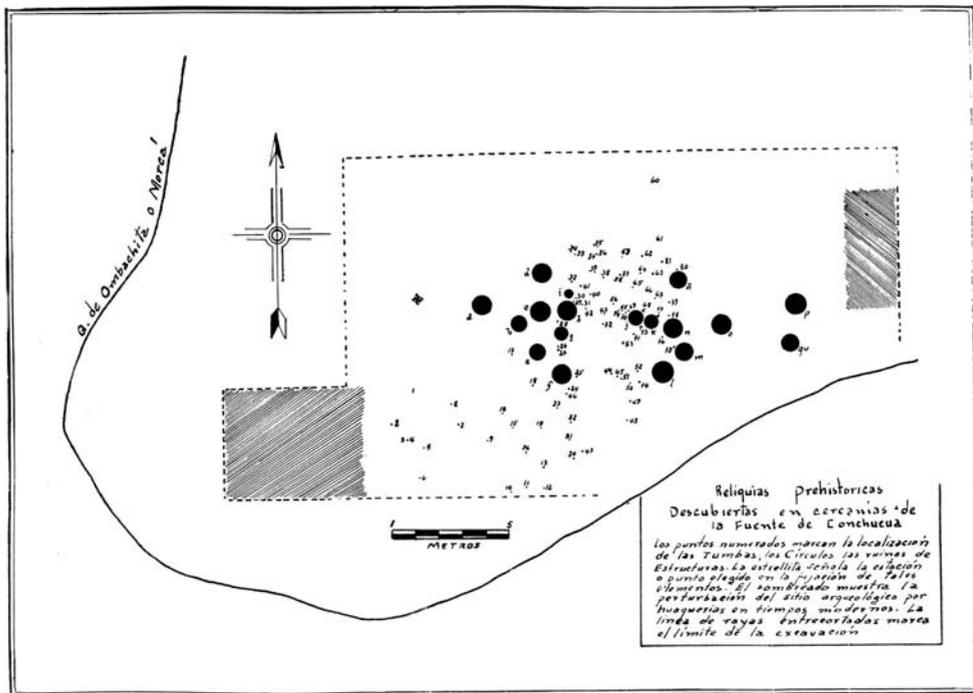
DATOS PRINCIPALES DE CADA UNA DE LAS INHUMACIONES
 Abreviaciones. Ad: adulto. Dec.: decúbito. Lat.: lateral. Der.: derecho. Izqu.: izquierdo. Reg.: regular.
 M.: masculino. F.: femenino. Máx.: máximo. Mín.: mínimo. Prof.: profundidad

No.	LOCALIZACIÓN	Disposición del cadáver	Orientación cabeza pies	Edad	Sexo	Estado	Forma y dimensiones de la tumba	OBSERVACIONES
1	4° SO. 4.12 m.	sentada	—	niño	?	malo	Pozo: Diám. 0.30 m. Prof. 0.40 m.	Los huesos del esqueleto aparecieron totalmente fragmentados.
2	12°15' SO. 5.31 m.	sentada	—	niño	?	malo	Pozo: Diámetro ... Prof. 0.30 m.	Esqueleto muy deteriorado.
3	5°10' SO. 5.88 m	sentada	—	Ad.	M	malo	Pozo: Diám. 0.50 m. Prof. 0.45 m.	
4	5°10' SO. 5.88 m.	sentada	—	Ad.	F	reg.	Pozo: Diám. 0.48 m. Prof. 0.55 m.	La localización de este cadáver corresponde exactamente a lo del anterior, sólo que en el presente caso la inhumación fue hecha a mayor profundidad.
5	1°30' SE. 6.18 m.	Dec. lat. Der.	SO.-NE	Ad.	?	malo	Oval: Diámetro máx. 0.65 m.; mín. 0.50 Prof. 0.70 m.	La cabeza presenta la cara dada hacia el SW. Esqueleto bastante deteriorado. Piernas y brazos llevados contra el tórax.
6	0° 15' SO. 7.41 m.	Dec. lat. izqu.	SO.-NE	Ad.	?	malo	Oval: Diámetro máx. 0.72 m.; mín. 0.55 m. Prof. 0.70 m.	Muslos y piernas contra el pecho; manos llevadas hasta bien cerca de la quijada.
7	17° 30' SE. 5.48 m.	—	—	niño	?	malo	
8	17° 30' SE. 4.62 m.	Dec. dors.	E.-O	Ad.	?	malo	Oval: Diámetro máx. 0.50 m.; mín. 0.38 m. Prof. 0.35 m.	Huesos del esqueleto completamente fracturados, por lo que cual imposible determinar el sexo.
9	25° 45' SE. 6.57 m.	sentada	—	Ad.	?	malo	Pozo: Diám. 0.45 m. Prof. 0.50 m.	De los huesos sólo la dentadura hallamos en buen estado.
10	25° 30' SE. 8.98 m.	Dec. lat. Izqu.	O.-E.	Ad.	F	reg.	Oval: Diámetro máx. 0.75 m.; mín. 0.60 m. Prof. 0.40 m.	Una losa de piedra arenisca, cuadrangular (0.65 x 0.70 m.) cerraba la tumba. Arcilla amarilla, algo amasada apareció en los bordes de ésta. Carboncillos de madera sin ningún orden aparente, hallamos en la tumba.
11	29° 0' SE. 9.09 m.	sentada	—	Ad.	?	malo	Pozo: Diám. 0.40 m Prof. 0.35 m.	Apareció arcilla amarilla ligeramente amasada, cerrando el contenido de la tumba.
12	33° 25' SE. 9.50 m.	—	—	Ad.	?	malo	Por su proximidad a la quebrada, ésta en sus frecuentes crecidas socavó y destruyó casi totalmente la tumba.
13	36° 25' SE. 8.77 m.	sentada	NE.-SO.	Ad.	?	reg.	Pozo: Diám. 0.48 m. Prof. 0.30 m.	
14	34° 35' SE. 7.82 m.	sentada	—	Ad.	?	malo	Pozo: Diám. 0.47 m. Prof. 0.30 .	
15	36° 15' SE. 6.69 m.	sentada	—	niño	?	malo	Pozo: Diám. 0.30 m. Prof. 0.35 m.	
16	36° 32' SE. 5.93 m.	Dec. lat. Der.	SO.-NE	Ad.	?	malo	Oval: Diámetro máx. 0.65 m.; mín. 0.60 m. Prof. 0.40 m.	
17	59° 30' SE. 4.54 m.	sentada	—	Ad.	F	reg.	Pozo: Diám. 0.38 m. Prof. 0.45 m.	Miembros completamente plegados contra el tórax, y manos llevadas a la cara.
18	52° 55' SE. 6.04 m.	Dec. dors.	SE.-NO.	Ad.	F	malo	Oval: Diámetro máx. 0.60 m.; mín. 0.40 m. Prof. 0.45 m.	Del esqueleto sólo fue posible aprovechar el cráneo.
19	43° 5' SE. 7.48 m.	sentada	—	Ad.	?	malo	Pozo: Diám. 0.45 m. Prof. 0.40 m.	Miembros perfectamente plegados contra el pecho.
20	43° 55' SE. 9.34 m.	sentada	—	Ad.	?	malo	Pozo: Diám. 0.48 m. Prof. 0.55 m.	Muy pocos huesos registramos condiciones de ser utilizados en el estudio antropológico.

No.	Localización	Disposición del cadáver	Orientación cabeza-pies	Edad	Sexo	Estado	Forma y dimensiones de la tumba	OBSERVACIONES
21	46°30' SE. 8.63 m.	sentada	O. - E.	Ad.	F.	Reg.	pozo: diám. 0.48 m. prof. 0.45 m.	
22	50°30' SE. 8.17 m.	sentada	joven	?	malo	pozo: diám. 0.38 m. prof. 0.45 m.	
23	51°30' SE. 7.40 m.	sentada	Ad.	?	malo	pozo: diám. 0.38 m. prof. 0.48 m.	
24	58°25' SE. 7.36 m.	sentada	Ad.	F.	Reg.	pozo: diám. 0.50 m. prof. 0.55 m.	Piedras medianas, irregulares, aparecieron colocadas sobre el cadáver, que desarticularon.
25	63°25' SE. 7.37 m.	sentada	Ad.	?	malo	pozo: diám. prof. 0.40 m.	
26	70°0' SE. 6.20 m.	sentada	Ad.	?		pozo: diám. 0.40 m. prof. 0.45 m	
27	69° 30' SE. 6.28 m.	sentada	niño	?	malo		
28	79°50' SE. 5.92 m.	Dec. dorsal	O. - E.	Ad.	?	malo	oval: diámet. máx. 0.60 m. mín. 0.45 m. prof. 0.55 m.	
29	86°30' SE. 6.27 m.	sentada	Ad.	F.	malo	pozo: diám. prof. 0.25 m.	
30	87°45' SE. 6.30 m.	Dec. Lat. Izqu.	N. - S.	Ad.	M.	Reg.	oval: diámet. máx. 0.80 m. mín. 0.55 m. prof. 0.55 m.	Miembros flexados contra el pecho, y las manos llevadas hasta muy cerca de la cara.
31	87°30' SE. 6.67 m.	sentada	Ad.	F.	Reg.	pozo: diám. 0.40 m. prof. 0.30 m.	
32	84°30' SE. 6.52 m.	Dec. dorsal	O. - E.	joven	?	malo	oval: diámet. máx. 0.65 m. mín. 0.50 m. prof. 0.50 m.	Miembros inferiores plegados y llevados contra el pecho; cenizas de origen vegetal bajo el cadáver.
33	75°0' SE. 6.93 m.	Dec. Lat. Der.	E. - O.	Ad.	?	malo	oval: diámet. máx. 0.70 m. mín. 0.55. prof. 0.45 m.	
34	73°50' SE. 6.75 m.	niño	?	malo prof. 0.25 m.	Debido a la superficialidad a que fue hecha la inhumación, la labor agrícola alcanzó y dañó casi por completo el esqueleto y la tumba.
35	75°10' SE. 7.94	Dec. Lat. Der.	SE. - NO.	Ad.	?	malo	oval. diámet. máx. 0.65 m. mín. 0.48 m. prof. 0.40 m.	
36	76°50' SE. 7.71 m.	sentada	Ad.	M.	Reg.	pozo: diám. 0.50 m. prof. 0.65 m.	
37	76°50' SE. 7.71 m.	Ad.	?	malo	pozo: diám. 0.50 m. prof. 0.70 m.	La posición de la tumba corresponde exactamente con la del No. anterior, sólo que el cadáver fue enterrado a mayor profundidad.
38	84°0' SE. 7.82 m.	Ad.	?	malo	oval: diámet. máx. 0.80 m. mín. 0.65 m. prof. 0.50 m.	
39	82°25' SE. 7.50 m.	sentada	joven	?	malo	pozo: diám. 0.38 m. prof. 0.35 m.	La tumba estaba clausurada por un fragmento de piedra de moler, con la concavidad vuelta sobre la cabeza del muerto.
40	89°50' SE. 7.14 m.	sentada	Ad.	F.	Reg.	pozo: diámet. 0.50 m. prof. 0.50 m.	Una losa de piedra arenisca, de forma ligeramente cuadrangular, (0.48 x 0.40 m.), clausuraba la tumba.
41	86°30' SE. 6.87	Dec. dorsal	E. - O.	Ad.	?	malo	oval: diámet. máx. 0.72 m. mín. 0.45 m. prof. 0.48 m.	Esqueleto muy deteriorado. Flexión perfecta de los miembros contra el pecho, manos llevadas a la cara.

No.	Localización	Disposición del cadáver	Orientación cabeza-pies	Edad	Sexo	Estado	Forma y dimensiones de la tumba	OBSERVACIONES
42	86°0' SE. 6.95 m.	Dec. Lat. Izqu.	O. -E.	Ad.	F.	Reg.	oval: diámet. máx. 0.70 m. mín. 0.50 m. prof. 0.55 m.	Flexión perfecta de los miembros inferiores contra el pecho recogiendo las rodillas hasta bien cerca de la quijada. Brazos doblados en ángulo contra el pecho las manos llevadas al cuello.
43	85°10' SE. 7.85 m.	Dec. Lat. Izqu.	N. -S.	Ad.	?	malo	oval: diámet. máx. 0.50 m. mín. 0.40 m. prof. 0.30 m.	Completa flexión de miembros contra el tórax ; cabeza a su vez, doblada contra el pecho.
44	68°15' SE. 8.58 m.	sentada	niño	?	malo	pozo: diám. prof. 0.25 m.	El trabajo agrícola había alcanzado y extraído parte del esqueleto, de suerte que sólo registramos los huesos del cráneo.
45	68°45' SE. 8.88 m.	sentada	Ad.	?	malo	pozo: diám. 0.40 m. prof. 0.35 m.	
46	57°0' SE. 7.35 m.	niño	?	malo prof. 0.25 m.	
47	46°45' SE. 9.37 m.	sentada	niño	?	malo	pozo: diám. prof. 0.25 m.	
48	59°10' SE. 10.14 m.	niño	?	malo prof. 0.30 m.	
49	63°45' SE. 9.75 m.	Dec. Lat. Der.	O. -E	Ad.	?	malo	oval: diámet. máx. 0.72 m. mín. 0.48 m. prof. 0.40 m.	Perfecta flexión de los miembros contra el pecho. Manos llevadas a la cara.
50	67°25' SE. 9.54 m.	Dec. dorsal	E. -O.	Ad.	?	malo	oval: diámet. máx. 0.58 m. mín. 0.40 m. prof. 0.45 m.	Cenizas y carboncillos aparecieron en el lecho del cadáver. Ningún hueso fue aprovechado para el estudio antropológico.
51	67°30' SE. 9.22 m.	niño	?	malo	pozo: diám. ... prof. 0.25 m.	
52	71°20' SE. 9.63 m.	sentada	Ad.	F.	bueno	pozo: diám. 0.60 m. prof. 0.68 m.	Una losa de piedra arenisca algo canteada para obtener forma circular (0.75 m. de diámetro), clausuraba la tumba. Abundantes carbones vegetales aparecieron bajo el cadáver.
53	77°10' SE. 8.81 m.	sentada	Ad.	F.	malo	pozo: diám. 0.60 m. prof. 0.70 m.	Una losa de piedra arenisca gruesa e irregular (0.74 x 0.67m), y una piedra de moler (0.53 x 0.30) de forma oval clausuraba la tumba.
54	85°50' SE. 8.48 m.	sentada	Ad.	F.	Reg.	pozo: diám. 0.50 m. prof. 0.65 m.	
55	85°50' SE. 8.50 m.	niño	?	malo prof. 0.55 m.	
56	87°50' SE. 8.18 m.	Dec. Lat. Izqu.	O. -E.	Ad.	F.	Reg.	oval: diámet. máx. 0.75 m. mín. 0.50 m. prof. 0.65 m.	Miembros inferiores recogidos contra el pecho; brazos doblados en ángulo, llevando las manos a la cara.
57	84°10' NE. 8.54 m.	sentada	Ad.	F.	Reg.	pozo: diám. 0.40 m. prof. 0.35 m.	Esqueleto muy deteriorado.
58	84°10' NE. 8.54 m.	sentada	Ad.	?	malo	pozo: diám. 0.40 m. prof. 0.35 m.	
59	79°25' NE. 8.74 m.	sentada	Ad.	?	malo	pozo: diám. 0.40 m. prof. 0.30 m.	
60	65°35' NE. 10.94 m.	Ad.	?	malo prof. 0.25 m.	
61	78°10' NE. 10.34 m.	Dec. Lat. Izqu.	NO.-SE	Ad.	?	malo	oval: diámet. máx. 0.64 m. mín. 0.60 m. prof. 0.55 m.	

No.	Localización	Disposición del cadáver	Orientación cabeza-pies	Edad	Sexo	Estado	Forma y dimensiones de la tumba	OBSERVACIONES
62	80°10' NE. 9.59 m.	Dec. Lat. Der.	S. - N.	Ad.	?	malo	Oval: Diám.máx. 0.60 m. Diám. mín. 0.50 m. Prof. 9.65 m.	Del esqueleto sólo se aprovecharon los dientes.
63	84°50' NE. 9.45 m.	sentada	Ad.	F.	malo	Pozo: diám. 0.45 m. Prof. 0.75 m.	
64	84°15' NE. 9.40 m.	sentada	Ad.	?	Reg.	Pozo: Diámetro. 0.65 m. Prof. 0.75 m.	La tumba estaba clausurada por un fragmento de piedra de moler, con la concavidad hacia abajo, y sostenido por dos losas medianas colocadas de canto contra las paredes de la fosa.
65	87°45' NE. 9.08 m.	sentada	Ad.	?	malo	Pozo: diámetro. Prof. 0.25 m.	La tumba estaba clausurada por una losa de piedra mediana (0.35 m. x 0.38 m.). Cuatro piedras medianas e irregulares aparecieron colocadas hacia los lados.
66	89°35' NE. 9.54 m.	Dec. Lat. Der.	S. - N.	Ad.	?	malo	Oval: Diámetro. máx. 0.70 m; mín. 0.50 m. Prof. 0.40 m.	La tumba estaba clausurada por una losa de piedra (0.75 x 0.62 m), algo canteada. Flexión perfecta de los miembros contra el pecho; pies muy juntos, cenizas bajo el cadáver.
67	89°40' SE. 9.45 m.	Dec. Lat. Der.	N. - S	Ad.	M.	malo	Oval: Diámetro. máx. 0.68 m.; mín. 0.60 m. Prof. 0.50 m.	
68	85°25' SE. 9.25 m.	sentada	Ad.	?	malo Prof. 0.60 m.	Esta tumba fue registrada en el área de uno de los hoyos o estructuras. Ver el mapa.
69	85°50' SE. 8.85 m.	sentada	niño	?	malo	Pozo: Diám. 0.28 m. Prof. 0.40 m.	La tumba estaba clausurada por una losa de piedra arenisca de tamaño mediano (0.50 x 0.42 m.).
70	85°50' SE. 8.75 m.	Ad.	?	malo Prof. 0.50 m.	
71	80°0' SE. 9.16 m	Dec dorsal	E. - O.	Ad.	?	malo	Oval: Diámetro. máx. 0.75 m.; mín. 0.48 m. Prof. 0.55 m.	
72	81°50' SE. 8.03 m.	Dec. dorsal	N. - S.	Ad.	?	malo Prof. 0.60 m.	
73	83°35' SE. 9.50 m.	sentada	jo- ven	?	malo Prof. 0.65 m.	La tumba quedaba comprendida en el área de un hoyo o estructura. Ver el mapa o croquis adjunto.
74	68°45' SE. 9.87 m.	sentada	Ad.	?	malo	Pozo: Diám. 0.45 m. Prof. 0.35 m.	
75	78°30' SE. 10.95 m.	sentada	Ad.	?	malo	Pozo: Diám. 0.45 m. Prof. 0.30 m.	
76	80°30' SE. 10.37 m.	sentada	Ad.	?	malo	Pozo: Diámetro. Prof. 0.35 m.	
77	82°30' SE. 10.38 m.	sentada	Ad.	?	malo Prof. 0.35 m.	El sitio de la inhumación, aunque de escasa profundidad, correspondía exactamente a un hoyo o estructura. Véase el mapa.
78	85°40' SE. 10.38 m.	Ad.	?	malo Prof 0.25 m.	
79	83°30' SE. 10.54 m.	sentada	Ad.	?	malo	Pozo: Diám. 0.48 m. Prof. 0.25 m.	
80	84°10' NE. 10.92 m.	sentada	Ad.	?	malo	Pozo: Diám. 0.48 m. Prof. 0.30 m.	
81	82°25' NE. 10.30 m.	sentada	malo	?	Reg.	Pozo: Diám. 0.40 m. Prof. 0.55 m.	Una losa de piedra arenisca, clausuraba la tumba. Por la presión de la tierra, ésta se partió por la mitad en dos partes, que se hundieron formando entre sí un ángulo de 45°.



Volver al llamado

MATERIAL ARQUEOLOGICO DE LA ZONA CALIMA

POR ROBERTO PINEDA G.

Ambiente Geográfico.

La Cordillera Occidental, que en aquella región recibe el nombre de “La Cerbatana”, y que alcanza una altitud media que no llega a los 2.000 metros, desciende en declives sucesivos hasta los 1.300 metros aproximadamente, formando a esa altura una depresión que mide unos 30 a 40 kilómetros de longitud por dos o tres de ancho. Siguiendo la dirección W-E., después de atravesar la depresión mencionada, que forma el valle del alto río Calima, la cordillera se eleva nuevamente hasta alcanzar una altitud aproximada de 1.600 a 1.700 mts., como máximo, para descender luego, bruscamente y perderse en el valle del río Cauca.

Esta pequeña peniplanicie de la Cordillera Occidental se encuentra regada por las aguas del río Calima que nace en la cordillera de “La Cerbatana”, tomando una dirección N-NE., dirección que cambia luego, en los comienzos del Valle, por la de NE-S., para correr luego en sentido S-SW, hasta la terminación del valle, en donde se interna bruscamente por un cañón o boquerón abierto en la misma cordillera, atravesándola, para buscar las vertientes del Pacífico, pues va a desembocar, ya en la vertiente occidental de la Cordillera Occidental, en el río San Juan, afluente del Pacífico.

El mapa de la Oficina de Longitudes, correspondiente al Valle del Cauca, publicado en 1927, a escala de 1/500.000, presenta un error en lo que al valle del alto río Calima se refiere, porque hace nacer este río en la vertiente occidental de la cordillera de “La Cerbatana”, cuando en realidad nace en su vertiente oriental, corriendo luego por la depresión o pequeño valle que forma la cor-

dillera en dicha vertiente, rompiéndola luego, como ya lo dijimos, para precipitarse por su flanco occidental hacia la llanura pacífica. Además, la distancia que en línea recta presenta este mapa desde el valle del alto Calima hasta el del río Cauca no es tan grande.

El valle del Calima se reparte políticamente entre los municipios de Darién (Calima) y Restrepo, que se consideran pertenecientes en su totalidad al departamento del Valle, aunque los límites entre este departamento y la intendencia del Chocó no se encuentran aún claramente definidos en aquella zona, pues parece que es el mismo río Calima el que marca la división política de las dos secciones colombianas, con lo cual el valle pertenecería a entre ambas partes. Sin embargo, vistas las cosas desde los puntos de vista de las geografías física y económica, estos dos municipios que se reparten el valle del Calima, pertenecen al departamento del Valle con cuya capital están comunicados por una carretera que, desprendiéndose de la Central que comunica con Buga, después de haber atravesado las poblaciones de Yumbo, Vijos y Yotoco se remonta a la cordillera y pasa por Darién para terminar en Restrepo, atravesando el valle del Calima en un gran trayecto.

ARQUEOLOGIA

Patios de Indios.

Lo que más han explotado los habitantes de Restrepo, desde hace unos tres o cuatro años, es decir, desde que se encontraron las primeras piezas de oro dentro del área urbana de la población, son los llamados patios de indios o “fraguas”, sitios donde los indígenas tuvieron instalados sus talleres para la fundición y el laboreo del oro. También en Darién, en tiempos anteriores estos patios fueron grandemente explotados, llegando hasta utilizar el sistema del lavado, como en las minas, para no desperdiciar las pequeñas partículas de oro, sobrantes del trabajo de las piezas indígenas, y que con abundantísimas.

En esos patios, de los cuales hay varios en diferentes sitios del municipio, tales como en “El Madroñal”, “Rancho Grande”, “El Dorado” (sitio donde efectuó sus excavaciones Henry Wassén en el año de 1935 y cuyos resultados fueron publicados en la revista “Ethnological Studies”, 2, 1936, Göteborg, bajo el título de “An Archaeological Study in the Western Colombian Cordillera) y en la localidad misma de Restrepo en su extremo Norte, se han encon-

trado innumerables objetos de oro, de variadas formas, tamaños y calidades. Naturalmente, la existencia de estos patios, nos habla de una industria grandemente desarrollada, que poseyeron las tribus que habitaron el valle del alto río Calima, en lo que a orfebrería se refiere, industria cuyas técnica y morfología están directamente emparentadas con las que cubren toda la zona que, arrancando desde el Sinú, avanza por el sur del departamento de Antioquia, cubre parte de Caldas y llega hasta el norte del Valle, y que, según todas las noticias obtenidas hasta el momento, pertenece a la cultura karib. Los solos objetos encontrados en los municipios de Darién y Restrepo, hubieran constituido una de las colecciones más variadas, hermosas y ricas del país.

Las piezas de orfebrería que más frecuentemente se encuentran en esta región, bien sea en oro o en tumbaga, son: caricuríes o caracolíes, enrollados en forma de espiral, y de un tamaño casi standarizado; argollas, narigueras, zarcillos de diferentes tamaños y formas, cuentas de collar, representaciones antropomorfas y zoomorfas, y pequeños pedazos de láminas delgadísimas o de alambre finamente elaborado.

Uno de los artículos más interesantes que pude observar dentro de la orfebrería calima, fue una figurita antropomorfa, actualmente en posesión del doctor Uribe, médico de Restrepo. Tiene este objeto una altura aproximada de 12 mm. y un ancho máximo de 8 mm.; está todo hecho en oro macizo; representa un indio en cuclillas, de facciones muy bien marcadas y con una perfecta armonía en la distribución de sus miembros; lleva un adorno en la cabeza, una macana en una mano y una olla pequeñísima en la otra; sus narices están adornadas con una nariguera y de las orejas penden sendos zarcillos.

Algunos de los patios de indios a que venimos haciendo referencia permanecen inexplorados porque los dueños de las haciendas, en donde se encuentran localizados, no han dado permiso a los guaqueros para su explotación. Tal es, por ejemplo, el caso de uno, existente en la hacienda de Rancho Grande, situada al margen de la carretera que de Darién va a Restrepo.

Cementerios.

Muy abundantes son los cementerios indígenas en los dos municipios que ocupan el valle del alto río Calima, localizados espe-

cialmente en los pequeños montículos que forma la cordillera en los rebordes del valle, y en las pequeñas mesetas que forma la misma en su descenso. En unas colinas al norte del municipio de Darién, quedan aún los restos de un extenso cementerio en lo que es hoy una sembradora de café, cementerio que fue totalmente excavado por los guaqueros. Estas tumbas, de las cuales su mayoría permanecen aún abiertas, presentan la forma general de un tambor central, rectangular o cilíndrico, indiferentemente, cuya profundidad varía considerablemente en cada uno, y en el fondo del cual se abre una bóveda lateral que, en ocasiones, es mayor que el tambor central, y en la cual se encuentran depositadas las ofrendas funerarias, consistentes en objetos de cerámica, orfebrería, piedra, etc. Estas bóvedas se encuentran siempre sin carga, es decir vacías de tierra, ocupadas sólo con el ajuar funerario.

Las tumbas de los cementerios que pude observar o de los cuales tuve referencia por datos de los guaqueros de la región, varían no sólo en cuanto a la profundidad, sino en cuanto a la forma y a la distribución. Por ejemplo, la tumba en que fue hallada una valiosa colección de oro en noviembre del año pasado, ubicada en la hacienda “El Madroñal”, se compone de un solo tambor central cilíndrico, con un diámetro de dos metros y una profundidad de tres metros.

Las sepulturas de la hacienda “La Floresta” de propiedad de don José María Giraldo, de donde fueron adquiridas, por compra, algunas piezas de cerámica para el Servicio de Arqueología, presentan la forma enumerada primeramente: un tambor central, rectangular, de 1.50 mts. de largo, en promedio, por 0,80 mts. de ancho, también en promedio y una profundidad que alcanza hasta los cinco metros. En uno de los costados del pozo y a la altura de un metro desde el fondo, se abre una bóveda, sin orientación definida común, que a veces llega a tener una longitud hasta de 4 mts., por una altura que promedia en los 0,75 mts., y que a veces es mayor, pues puede albergar a un hombre de pies, perfectamente holgado.

En menor número que las anteriores, se presenta también en los municipios de Darién y Restrepo la tumba en forma de embudo o de cono invertido.

Las tumbas de la región de “Río Bravo”, al NW del municipio de Restrepo, se presentan en forma de rectángulo con bóvedas cuyo piso es más profundo que el del tambor central. La puerta de

entrada a las bóvedas se halla siempre cubierta con una lámina rectangular de pizarra.

Esta misma forma de tumbas se encuentra en el valle del Cauca y ha sido descrita y estudiada ampliamente por Mr. James A. Ford en su trabajo "Excavations in the Vicinity of Cali, Colombia", publicado por la Universidad de Yale en el año de 1944.

La profundidad de las tumbas, en cualquiera de sus formas, varía mucho de una a otra dentro de un cementerio, y más aún de zona a zona, dándose el caso, como en los parajes de "Los Cedros" y "San Salvador", dentro del municipio de Restrepo, en donde alcanzan hasta 35 varas de profundidad.

Ritos funerarios.

Muy poco, o nada, es lo que se sabe hasta ahora de las costumbres funerarias de las tribus que ocuparon el valle del alto río Calima y que desaparecieron totalmente sin haber sido estudiadas, y sin que nos quedaran los datos relativos a su vida espiritual. Sin embargo, la arqueología, cuyo objetivo como ciencia es tratar de descubrir a través de los monumentos prehistóricos los aspectos culturales de las civilizaciones que nos antecedieron, nos puede dar en este caso algunas luces acerca de los ritos funerarios de los antiguos calima tan desconocidos en la Arqueología colombiana como que sólo tenemos informaciones de ellos a través de los trabajos de Wassén y de Hernández de Alba, y los datos que ahora suministramos nosotros basados en observaciones personales y en relaciones suministradas por el señor Obdulio Betancourt, quien se ha dedicado desde hace varios años a la gUAQUERÍA en Restrepo, relaciones de cuya veracidad no puede dudarse, ya que los datos por él suministrados, fueron corroborados por nosotros en parte, en el terreno mismo.

Hacemos a continuación la descripción de dos tumbas que nos merecen especial atención por la forma de enterramiento, y los objetos hallados dentro de las tumbas, en relación con el cadáver.

1. – En una tumba que presentaba la forma de un rectángulo de 1,20 mts. de lado, una profundidad de 3,00 mts., y en uno de cuyos extremos se encontraba una bóveda que se levantaba a 1,30 mts. desde la base del pozo, extendiéndose en una longitud de 2,40 mts., se encontró un cráneo bastante deteriorado por la acción del tiempo y de la humedad, reclinado sobre un cojín de

pelo de forma circular con un diámetro de 29 centímetros (adquirido para el Servicio de Arqueología). Los demás huesos del cuerpo, de los que apenas quedaban leves señales, descansaban sobre una estera de corbón (majagua o demajagua) atada por los dos extremos y el centro, en sentido longitudinal, con una trenza de pelo, al parecer humano. Esta estera, por descuido de uno de los guaqueros, fue destrozada y no nos fue posible por lo mismo obtener siquiera un pedazo de muestra. Detrás de la cabeza del muerto se encontró una vasija en cerámica ordinaria. Ningún objeto de oro, de cerámica fina, o de material lítico acompañaba al cadáver. Esta tumba fue abierta hacia el año de 1943 en la hacienda “El Madroñal” del municipio de Restrepo.

2º– En el alto de “Los Cedros”, también perteneciente al municipio de Restrepo, en una tumba de forma rectangular (Boca: 3,20 mts. de largo por 0,80 mts. de ancho; profundidad: 4,00 mts.) que presentaba una bóveda en una de sus paredes laterales, cuya parte superior se levantaba a 2 mts. desde la base de la tumba, se halló, en la parte posterior de la bóveda, una gran urna funeraria de color rojo, con un diámetro aproximado de 1,50 mts., y una altura superior a 1,20 mts., dentro de la cual se encontraron restos humanos sin muestras de cremación. La presencia de carbones y cenizas al pie de la vasija y las paredes ahumadas de la bóveda, hacen pensar en la posibilidad de que la urna hubiera sido fabricada y cocida en la tumba misma, máxime si se tiene en cuenta que sus dimensiones son superiores a las de la boca de entrada de la bóveda, razón por la cual no pudo ser sacada, y aún permanece en su sitio. Es bueno agregar en este punto que la costumbre del enterramiento en urnas funerarias, posiblemente entierro primario, sin cremación del cadáver, se halla extendida a lo largo del valle del Cauca, desde su desprendimiento del Macizo Central Colombiano, hasta el sur del departamento del Valle, según noticias que pudimos recoger en nuestra correría por aquella zona. Tampoco en la tumba que estamos describiendo se encontró ningún otro objeto de oro, cerámica o piedra.

3º.– En todas las tumbas que han sido excavadas se han encontrado vasijas en cerámica, de distintos tamaños, formas y calidades, de las que daremos alguna descripción más adelante; objetos en oro, especialmente caricuríes enrollados a manera de espiral, cuentas de collar, argollas, etc.; instrumentos líticos como hachas de piedra, y objetos como cuentas de collar en cuarzo y cristal de roca, tor-

teros en pizarra y pequeños pedazos de este último mineral, con grabados incisos.

Sitios de habitación. – Terrazas artificiales.

La mayoría de los antiguos sitios de habitación de los Calima, se localizan fácilmente por las terrazas artificiales que se observan en las vertientes del valle del Calima, en algunos puntos. Por ejemplo, en la hacienda “La Floresta”, de propiedad del ya mencionado señor José María Giraldo, situada a poca distancia al NW del Darién, se puede observar en unos arados recientemente sembrados de yuca, la existencia de unas de estas terrazas artificiales, al W. de la casa de la hacienda en mención, a distancia de unas ocho cuadras de la misma, y orientadas de occidente a oriente. Las terrazas son en número de siete y forman una especie de anfiteatro, por su forma semicircular; tienen una longitud aproximada de 40 varas (32 mts.), por un ancho de 6 a 7 metros. Lo artificial de las terrazas pudo ser comprobado por los cateos hechos en la parte donde terminan, que forma un pequeño valle, en el que se encontraron, revueltas, las capas correspondientes a los terrenos ocupados por las terrazas. Además, en toda esta zona se encuentran restos de cerámica de uso ordinario abundantísimos, lo mismo que piedras de moler con sus correspondientes morteros.

Un poco al sur de las anteriores se encuentran otras terrazas, también superpuestas como aquéllas, en una de las cuales fue encontrado el pico de una garrafa, ornitomorfo, y del cual damos cuenta al hacer la descripción de algunas piezas de cerámica de la región. Los tiestos que se encuentran en estos sitios de habitación comprueban la existencia de una cerámica de uso diario, de fabricación ordinaria con burdo pulimento, frecuentemente lisa, gruesa y en algunos casos con decoraciones incisivas dadas por líneas oblicuas que cortadas entre sí forman pequeños rombos. Estas terrazas artificiales, encontradas también en el valle de “El Dorado” en el municipio de Restrepo han sido estudiadas por Wassén en su trabajo ya mencionado anteriormente.

Una nueva forma de terraza se encuentra en el cerro “La Porra”, situado al oriente de Restrepo. En este caso, el cerro ha sido cortado más o menos hacia la mitad de su cuesta, logrando un plano con ancho suficiente para la construcción de habitaciones, plano que da la vuelta totalmente al cerro. En la cumbre del mismo se

encuentra un cementerio que ya ha sido excavado en parte por los guaqueros.

Caminos indígenas.

Son muy abundantes, sobre todo en los ejidos del municipio de Restepo, los caminos indígenas, cubiertos ya, en gran parte, por el material arrastrado por las aguas, pero que, sin embargo, todavía puede apreciarse claramente, y seguir su curso completo. De ellos se presentan dos clases, en cuanto a su longitud y a su anchura: los primeros, que denominaremos principales que presentan un ancho hasta de diez metros en algunas partes, por una profundidad de 120 a 150 centímetros, y hacia los cuales confluyen los segundos, menores que aquéllos. Todos los caminos siguen siempre la línea recta, sin presentar ningún zig-zag para trepar a las faldas de las colinas, y arrancan de un determinado punto, en el alto de “El Madroñal”, en la parte sur del valle del Calima, de donde parten lo que van al litoral pacífico remontando las cumbres de “La Cerbatana” por diferentes sitios, y el que, pasando por el Norte de Restrepo, después de atravesar el valle de “El Dorado”, remonta las pequeñas elevaciones que presenta el valle en su parte oriental y desciende al valle del Cauca a un punto intermedio entre las poblaciones de Vijes y Yotoco. (Ver plancha N°. 5).

CERAMICA

Descripción general.

La cerámica del Calima, conocida hasta ahora, se presenta con una gran variedad de formas, de tamaños y de motivos decorativos. Como la que nos ha sido posible conocer hasta el momento, no abarca toda la tipología de esa región, no podemos, por lo mismo, presentar una división en grupos específicos, definidos ya por los motivos decorativos, ya por la forma, y tenemos que limitarnos a presentar escuetamente un material recogido en nuestra visita al valle del alto río Calima, dejando constancia de que lo que en este informe quede consignado se refiere únicamente a él y no tiene las pretensiones de abarcar generalidades ni llegar a conclusiones, por lo demás, imposible, si se tiene en cuenta las pocas piezas estudiadas.

Decoración.

La cerámica estudiada presenta tres formas generales de decoración: decoración pintada, incisa, y en relieve, hecha generalmente en pastillaje. Lo más frecuente es que las dos últimas se encuentren unidas, pues las incisiones sirven para dar determinadas formas a la decoración en relieve.

Los colores empleados por los ceramistas calimas, pueden reducirse, en líneas generales a cuatro: el ocre, el naranja, el rojo y el negro. Estos cuatro colores, con relativa frecuencia, se encuentran todos, combinados armoniosamente, en una sola vasija. Los motivos pintados que dominan en la decoración de las piezas arqueológicas, son: las espirales, construidas con fajas anchas que van disminuyendo de grosor a medida que se acercan al centro de la espiral; los triángulos, los ángulos agudos, puntas de lanza, fajas anchas o angostas oblicuas o paralelas entre sí. Y lo más típico, las fajas negras sobre el fondo naranja, que dejan en su interior unos pequeños círculos del mismo color del fondo, decoración muy típica también entre las culturas mexicanas.

La decoración incisa se presenta generalmente en forma de punteado, formando figuras zoomorfas, o representando motivos geométricos, especialmente romboideos, caso en el cual las incisiones están dadas por líneas continuas.

El pastillaje, que es la forma más frecuente de la decoración en relieve, se ha utilizado sobre todo para las representaciones antropomorfas en el cuerpo de las vasijas, lo mismo que para los adornos de las piezas, en representación de collares, generalmente.

El material.

El material empleado para la fabricación de los objetos de cerámica es generalmente una arcilla amarilla, de consistencia no muy fina en la mayoría de los casos. El desengrasante se ha hecho, en la generalidad, con cenizas de paja y de vegetales en general. Las formas de las vasijas presentan, en promedio, una gran regularidad, y el grueso de las paredes está en relación casi siempre con el tamaño de la vasija, aunque en muchos casos el espesor de las paredes es demasiado grande en relación con la misma. Casi todas las vasijas, por lo menos las de uso ritual, han sido finamente pulidas, y recubiertas con un engobe bastante fino y brillante.

Presentación de las piezas.

Para dar una mayor facilidad a la presentación del material estudiado, proveniente de la región de Calima hemos hecho algunas subdivisiones, basados más que todo en la forma de las vasijas, descripción que se ha completado con una serie de dibujos que ilustran este artículo.

1º.— *Vasijas de tres asas*: Estas vasijas son demasiado frecuentes en la región del Calima, en los municipios de Darién y Restrepo, y constituyen, por así decirlo, la característica dominante dentro de la tipología de la cerámica calima. Las tres asas en las vasijas se presentan, generalmente, asimétricas, a diferentes alturas, dispuestas de la siguiente manera: dos en la parte superior y una en la parte inferior. En muy contados casos las asas superiores se presentan distribuidas simétricamente. Las tres asas, distribuidas en esa forma, sirvieron seguramente para pasar por ellas una cuerda que sirviera para cargar la vasija a la espalda con mayor comodidad. De las estudiadas por nosotros presentamos las siguientes:

No. 1.— Vasija globular de base plana, toscamente pulida, con decoración en relieve en el cuello, en la parte inferior. Las asas están distribuidas asimétricamente, en el cuerpo de la vasija. Esta pieza procede del paraje “La Delicias”, municipio de Darién, y está en posesión del señor Joaquín Ramírez, comerciante del mismo municipio.

Dimensiones:

Altura total.....	21	cms.
Diámetro máximo.....	25	cms.
Diámetro de la boca.....	10,5	cms.
Diámetro del cuello.....	5	cms.

No. 2.— Vasija pequeña de tres asas, asimétricas, dos superiores y una inferior. La pieza tiene una forma globular de base semiesférica y cuello con reborde. Las asas superiores están a diferente altura desde la base. Se notan en esta vasija trazas de una decoración con pintura negra en fondo ocre, distribuida en líneas paralelas oblicuas, que forman ángulos agudos, rellenos con pintura negra. Las tres asas han desaparecido y sólo quedan pequeños muñones que las recuerdan. El asa inferior se presenta en la cara posterior de la vasija.

Dimensiones:

Altura total.....	15	cms.
Diámetro máximo.....	14,5	cms.
Diámetro de la boca.....	11	cms.
Espesor de las paredes.....	0,8	cms.

Esta pieza que procede del municipio de Darién, fue adquirida por compra para el Servicio Arqueológico.

No.3.– Vasija de forma globular y base semi-esférica, con las tres asas distribuidas en la misma forma que en los casos anteriores. Presenta una decoración en pintura roja, sobre la cual se dibujaron motivos geométricos en pintura negra. La decoración se encuentra muy borrosa. Procede del paraje de “Las Delicias” en el municipio de Darién y su propietario actual es el ya mencionado señor Ramírez.

Dimensiones:

Altura total.....	31	cms.
Diámetro de la boca.....	14	cms.
Diámetro del cuello.....	10,8	cms.

No. 4.– Múcura con tres asas, de las cuales las superiores se presentan simétricas. La inferior, arranca de la base misma de la vasija. Está compuesta por dos cuerpos bi-troncónicos, uno superior y otro inferior; el primero se presenta en forma de copa vuelta al revés, es decir, con la base hacia arriba. Los dos cuerpos tienen base semi-esférica. En el superior está representada en relieve de pastillaje, una figura antropomorfa que lleva un caracurí en las narices. Cuello con reborde. En la parte inferior del cuello presenta también una decoración en pastillaje, consistente en tres líneas de pequeños rectángulos que rodean el cuello, y paralelas entre sí.

Dimensiones:

Diámetro de la boca.....	7,8	cms.
Altura total.....	16,6	cms.
Diámetro de base.....	12,0	cms.

2º.– *Grupo de vasijas pequeñas:* Este grupo de la cerámica calima es tal vez el que mayor semejanza presenta con la alfarería quimbaya, tanto en su forma, como en la técnica de fabricación y en los motivos decorativos. Quedan incluidas en este grupo, cinco

escudillas o pucos cuyas dimensiones y forma difieren muy poco entre sí, y tres alcarrazas pequeñas. La decoración pintada de los pucos, realizada por el sistema de pintura negativa, se presenta, generalmente, con motivos geométricos, graciosamente combinados entre sí, distribuidos en la parte media externa de la vasija y en las paredes del interior de la misma.

No. 5.— Escudilla color naranja, con decoración incisa y pintada. La segunda está dada en sepia y en ocre. El ocre se encuentra en el reborde de la vasija y en su interior. La sepia se encuentra formando una doble hilera de círculos que bordean la vasija en su parte media externa y que tienen un ancho de 4 milímetros y un diámetro aproximado de 2½ mm.

Como decoración incisa presenta dos figuras zoomorfas, hechas con puntos diminutos, figuras que representan la estilización de un mamífero con la cola enroscada hacia arriba en forma de espiral. Están dispuestas, simétricamente, en la parte media de la vasija. Las dimensiones de estas figuras son las siguientes: 4,5 cms., desde la parte inferior de la pata posterior, hasta la superior de la cola; 5 cms. la longitud total del cuerpo, incluyendo la cabeza, y 8 mm. en la parte más ancha.

Dimensiones:

Diámetro de la boca.....	14,5 cms.
Diámetro máximo.....	16,0 cms.
Altura total.....	6,4 cms.

No. 6.— Escudilla color naranja, con decoración pintada e incisa. La incisa representa la estilización de un motivo ornitomorfo, obtenido con pequeños puntos de forma triangular, hechos con un palillo. Este motivo ornitomorfo estilizado, se presenta dos veces en el cuerpo de la vasija, en su parte media externa, simétricamente distribuidos. Se ven también en la vasija, fajas de tres líneas paralelas, con la misma clase de puntos, en la parte central externa, distribuidas simétricamente y en número de dos.

La decoración pintada se ha realizado con pintura ocre y negra sobre el fondo naranja. La negra se utilizó para dibujar fajas oblicuas y paralelas en el exterior, lo mismo que pequeños círculos. También en esta vasija se ha dejado el color de fondo para representar pequeños círculos dentro de las fajas negras. El ocre se utilizó para dar un baño al reborde y al interior de la vasija, interior

que se encuentra decorado también con pintura negra, repitiendo los mismos motivos que en el exterior.

Diámetro de la boca.....	13,4 cms.
Diámetro máximo.....	14,8 cms.
Altura total.....	6,5 cms.

No. 7.– Pequeña vasija, semejante a las dos anteriores, pintada de naranja en la parte media externa; de negro en la base y de ocre en el reborde y en el interior. La decoración incisa repite el mismo motivo zoomorfo, distribuido de idéntica manera al descrito en la vasija N^o. 5. Sus dimensiones son las mismas que las de éste y su incisión lograda de igual manera.

Diámetro de la boca.....	14,5 cms.
Diámetro máximo.....	16,7 cms.
Altura total.....	7,6 cms.

No. 8.– Escudilla de la base semi-esférica, con decoración pintada interna y externa. En el exterior presenta tres fajas: una color de ocre en la parte superior y el reborde; una naranja en la parte media, mucho más ancha que la anterior; y una tercera faja negra que recubre toda la base. En el interior está recubierta por un engobe ocre.

La decoración de la vasija –pintada– se presenta, como en los casos anteriores, en su parte media externa, en pintura negra sobre naranja, formando espirales, líneas oblicuas paralelas, triángulos y pequeños círculos en naranja dentro de las fajas negras. El interior de este puco está recubierto por un engobe ocre que presenta los mismos motivos decorativos en pintura negra en las paredes.

Las escudillas hasta aquí descritas proceden todas de diferentes sitios del municipio de Restrepo y fueron adquiridas por compra para el Servicio de Arqueología.

Las dimensiones de la última vasija son:

Altura total.....	8,9 cms.
Diámetro de la boca.....	14,2 cms.
Diámetro máximo.....	15,2 cms.

No. 9.—Escudilla de arcilla cocida, sin decoración pintada, y sin engobe que la recubra. Presenta decoración incisa y en relieve, solamente en la parte superior en lo que corresponde al reborde de la boca. La decoración incisa está dada por pequeños óvalos que rodean el borde.

Diámetro de la boca.....	13,8 cms.
Diámetro máximo.....	14,5 cms.
Altura total.....	7,2 cms.

Este puco, de base semiésferica y forma globular, procede del municipio de Darién.

No. 10.—Alcarraza de forma globular y asa en forma de estribo. Decoración incisa en la parte media e inferior de la vasija, en forma de rombos que se tocan por sus extremos y que están divididos cada uno por la mitad, por una doble línea vertical y paralela, con pequeñas incisiones en el espacio intermedio, que forman pequeños rombos. Líneas horizontales paralelas, completan la decoración incisa de la vasija. Procede de “Las Delicias” en el municipio de Darién y es propiedad del señor Joaquín Ramírez.

Altura máxima.....	12 cms.
Diámetro máximo.....	5 cms.
Ancho de la faja decorada.....	6,5 cms.

No. 11.—Alcarraza de forma globular y asa en forma de estribo. Presenta en la parte inferior cuatro patas a manera de pezones. Pintura roja, sin decoración pintada ni incisa.

Altura.....	18,2 cms.
Diámetro máximo.....	14,9 cms.

Esta alcarraza que acabamos de describir, repite exactamente la forma de las que se encuentran en toda la región del Quindío y en algunos lugares de Antioquia y de las cuales posee el Museo Arqueológico algunos ejemplares que nos han servido de elementos comparativos. Procede la alcarraza descrita, del municipio de Restrepo en el Valle del Cauca.

No. 12.—Alcarraza de forma cilíndrica, ligeramente ensanchada hacia su parte media, y con asa en forma de estribo. Está recu-

bierta con un engobe rojo, pero ninguna decoración, ni pintada ni incisa, adorna la vasija. La decoración que presenta está hecha en relieve y arranca un poco de abajo de la parte superior del cuerpo, en pequeñas protuberancias cupuliformes. Procede también del municipio de Restrepo.

Altura total.....	14,6 cms.
Diámetro máximo.....	10,7 cms.
Diámetro int. del asa.....	4,5 cms.

No. 13.— Pequeña alcarraza de forma globular, incompleta. Le faltan, una de las bocas y toda el asa. No tiene decoración pintada ni incisa, ni en relieve, y está recubierta por un engobe rojo.

Altura del cuerpo.....	8 cms.
Diámetro máximo.....	11 cms.

Figuras antropomorfas.

Las piezas Nos. 14 y 15 constituyen ejemplares de excepcional interés dentro de la colección procedente de la zona de Calima, por tratarse de especímenes que parecen ser exóticos dentro de la cerámica conocida hasta ahora en esta región.

La pieza N°. 14 está constituida por una estatua elaborada en barro cocido y representa, al parecer, una figura femenina, en posición sentada y cuyas manos descansan sobre las rodillas. Los pies se tocan por el calcañar y se miran por sus plantas. Es particularmente interesante en ella la representación del cabello, el cual descende en dos trenzas retorcidas que caen sobre los hombros, una a cada lado, representación poco frecuente en la cerámica de los distintos sitios arqueológicos de Colombia. Sobre la cabellera, la figura lleva un adorno que podría interpretarse también como un tocado, en forma de pequeñas protuberancias esféricas, agrupadas paralelamente de a tres, y en número de quince, que rematan con otra protuberancia, horizontal, de forma alargada, en la frente, colocada en la raíz del pelo, a manera de bucle. Sobre el cuello lleva un adorno en forma de collar, con un pendentif antropomorfo. Es interesante hacer destacar el extraordinario realismo logrado en el rostro y en los movimientos del cuerpo de la figura. Resaltan, especialmente, las dimensiones de la boca y el espesor de los labios, los cuales dan a la figu-

ra un aspecto negroide. En la base de la nariz, a la altura del tabique nasal, lleva suspendido un adorno semiesférico, a manera de nariguera. La estatua está completamente desnuda y lleva a la altura de los hombros una serie de adornos incisos, de forma circular, posiblemente elaborados con pequeños canutillos, todo lo cual da la impresión de que se trata de algún tatuaje o pintura especial. En la parte superior del hombro, en el antebrazo y en el brazo, en ambos miembros superiores, presenta cuatro agujeros, localizados en la parte externa, que debieron servir para la colocación de adornos de plumas. Estos mismos agujeros se presentan en las piernas, en la parte exterior de la pantorrilla pero sólo en número de uno a cada lado.

El motivo antropomorfo que venimos describiendo, hace parte de una especie de cántaro que soporta en su parte posterior, gran parte del cual está destruido. Todo parece indicar que esta pieza fue elaborada por secciones, así: la primera, en la cual está agrupado el cuerpo del cántaro –la parte anterior corresponde a los miembros inferiores y superiores de la figura antropomorfa–, y la segunda la parte correspondiente a la cabeza, que parece haber sido soldada sobre la primera.

Altura total.....	24,5 cms.
Ancho máximo.....	24,0 cms.

En contraste con la pieza 14, la número 15, si bien es cierto que se trata de un estilo semejante, que hace sospechar en la posible existencia de otro estrato cultural en la zona de Calima, constituye un motivo antropomorfo, también desnudo, en pies, en cuya elaboración están ausentes muchos de los aspectos que dan a la representación anterior un verdadero realismo.

Se trata de un motivo antropomorfo a manera de gazofilacio, de boca ancha, en el cual, tanto los miembros superiores, como los inferiores, están perfectamente atrofiados y apenas sí se dibujan por medio de incisiones y alto-relieves indecisos sobre el resto de la figura. Como en la número 14 la boca y los labios ofrecen el mismo aspecto, esta vez con la representación de la dentadura, elaborada en forma de pastillaje, sobre la cual fue colocada el labio. Presenta la boca abierta y el labio inferior deja al descubierto la dentadura de la mandíbula inferior. Los dientes superiores han podido observarse por la ruptura de una parte del labio correspondiente. La cabeza de la fi-

gura, que constituye la boca del gazofilacio, tiene la representación del cabello, logrado por medio de incisiones verticales, unas a continuación de otras, que por delante llegan hasta la altura de las cejas, en un corte horizontal, y por detrás caen sobre los hombros y la espalda. En esta pieza, que parece ser de sexo masculino, es interesante señalar la presencia de dos serpientes enrolladas a lo largo del cuello y que descienden por delante hasta la altura de las tetillas, donde están bien representadas las cabezas. El cuerpo de las serpientes ha sido rayado con incisiones que se entrecruzan formando pequeños rombos o x, representación posible de la serpiente que en aquella región se conoce con el nombre de “mapaná X”. En este caso, se trata, también, de motivos casi desconocidos en la cerámica prehistórica de Colombia. La figura tiene, además, la representación de las orejas, con el lóbulo perforado, para la colocación de zarcillos. Las manos, colocadas sobre el pecho, muestran, por medio de altos relieves e incisiones, los dedos empuñados. La parte inferior de la vasija se encuentra bastante deteriorada, lo que nos impide dar una descripción exacta de ella. En la parte posterior se observan las colas de las serpientes que caen casi en el nacimiento de las nalgas, las que, a su turno, están bien representadas.

Figura 16.— Esta representación corresponde a un silbato antropomorfo, cuyo orificio de entrada del aire se encuentra en la parte superior de la cabeza, mientras los orificios que dan las tonalidades se encuentran en las orejas de la misma. La cabeza en conjunto, sirve como caja de resonancia del instrumento.

La pieza a que nos referimos presenta una figura cuyo sexo no podemos definir claramente, pero que parece ser masculino. Se encuentra en cuclillas con los codos apoyados sobre las rodillas correspondientes. La mano izquierda descansa también sobre la rodilla derecha, debajo del codo, mientras la derecha sirve de sostén al mentón. Esta figura, al contrario de las dos anteriores que presentaban rasgos marcadamente negroides, tiene una apariencia típicamente indígena y marca, acentuadamente, los pómulos, y un prognatismo mentoniano. Alrededor del cuello lleva envuelto un grueso collar de varias vueltas, que debió rematar por detrás en un amuleto o pendentif semejante al de la figura 14. Presenta en la cabeza, arrancando del nacimiento del pelo, un tocado en forma de bucle, pero que, al contrario de la figura 14, va orientado verticalmente. El pelo está representado por una serie de incisiones, unas a continuación de otras,

que dividen el cabello en dos partes, una a cada lado, a partir del bucle mencionado, y que termina por delante a la altura de las orejas, dejando la frente descubierta, y por detrás al nivel de la nuca. Las orejas, como ya dijimos, constituyen los orificios de salida del viento del silbato, y han sido representadas por dos alto-relieves en forma discoide. Los ojos están formados por dos incisiones, con clara apariencia mongoloide. La parte posterior de la figura se encuentra en forma de arco con la convexidad hacia afuera, en lo que corresponde a la columna vertebral hasta su terminación en las nalgas, no muy bien marcadas y que sirven de base posterior a la figura. Los pies se tocan por el calcañar y se abren en ángulo hacia adelante. Presenta al nivel de la parte postero-inferior de la nuca, a lado y lado, unos agujeros que terminan en la parte antero-inferior de los brazos (axilas), posiblemente para sujetar la figura con una cuerda y llevarla colgada al cuello. Los labios son gruesos y dejan la boca ligeramente abierta. Nos da la impresión de que la parte de la cabeza de esta figura, que sirve de caja de resonancia, como ya lo dijimos, fue hecha por el procedimiento de la cera perdida. El resto de la pieza es macizo. Los dedos de las manos y de los pies están marcados por incisiones y en la parte inferior del antebrazo lleva como adorno unos brazaletes, representados también por incisiones.

Altura total.....	9,2	cms.
Anchura máxima.....	4,7	cms.

Las tres piezas que acabamos de describir, proceden de diferentes sitios del municipio de Restrepo.

Nº. 17.— Fragmento de una vasija, correspondiente al cuello de un posible gazofilacio. Representa una cara antropomorfa en la que sobresalen, en alto-relieves, la nariz (conoidea) y el mentón. También los ojos, la boca y las orejas están dados por alto-relieves con incisiones dentro de los mismos. La frente está limitada por encima, con un arco que mira hacia los ojos por su parte cóncava, y del cual arrancan, hacia la parte superior de la vasija, hasta el reborde, una serie de líneas incisas, unas a continuación de otras. La cara toda es un alto relieve destacado sobre el cuerpo de la vasija y marcadas sus facciones por líneas precisas y definidas.

Nº. 18.— Gazofilacio compuesto por dos vasijas antropomorfas unidas entre sí por un tubo comunicante que se desprende de la par-

te media del cuerpo de los recipientes. La boca de las vasijas está representada por la cabeza de las figuras, que presentan un adorno en sucesión de semi-círculos unidos entre sí y que bordean toda la parte superior de la frente, la que constituye el reborde de la boca. Las manos, en alto-relieve, están adosadas sobre el pecho y con la palma, extendida hacia arriba, bien marcados los dedos. A extremo y extremo de la cara, unos adornos en espiral a manera de trenza, la limitan. En el cuello lleva, en la parte delantera, un collar con cuentas alargadas y rectangulares, en pastillaje, y en la nariz, un motivo decorativo enrollado en espiral que representa el típico caracurí usado especialmente por las tribus karib y del cual han dejado amplias referencias los cronistas. Los ojos y la nariz también están hechos por alto-relieves en pastillaje. La base de este gazofilacio es doble, a manera de las patas de una silla mecedora; es decir, ligeramente curvadas, con la concavidad hacia arriba. Estas bases se unen debajo de los dos cuerpos de las vasijas antropomorfas, y se separan en los extremos y en el centro. Presenta además, una decoración pintada en rojo y en negro, muy poco perceptible a la vista, por lo borrosa que se encuentra.

Altura total.....	13,1 cms.
Diámetro de la boca.....	8,0 cms.
Anchura máxima.....	22,0 cms.
Longitud de la base.....	18,5 cms.

Esta vasija fue encontrada en un paraje del municipio de Restrepo y está en posesión del señor Joaquín Ramírez.

Nº. 19.— Cántaro de forma bitruncónica, de base alta y cuello ancho, con dos rebordes, en uno de los cuales tiene un asa cuyo objetivo es servir de gancho de suspensión a un adorno en forma de espiral y que se conoce en la literatura arqueológica con el nombre de caricurí, elemento que aparece con especial frecuencia al sur del departamento del Valle y al norte del departamento del Cauca en vasijas de forma semejante a la que describimos. La presencia en la parte superior de la vasija de este ornamento y de una decoración en alto-relieve, con incisiones dentro de la misma, —que representan las patas de la rana—, situadas en la parte media del cántaro, a manera de collar, hacen pensar en la idea que tuvo el artífice de hacer de la vasija un motivo antropomorfo.

Puede observarse, aunque muy inclaramente, una pintura roja que recubre toda la vasija. Procede del municipio de Restrepo.

Altura total.....	37 cms.
Diámetro de la boca.....	18 cms.
Diámetro máximo.....	33 cms.

Nº. 20.– Vasija globular con base tronónica aplicada en pastillaje. Cuello con reborde. Decoración en relieve e incisa y pintura roja y negra distribuída en fajas oblicuas. Presenta en la parte superior y por ambas caras, una representación antropomorfa, completada con un adorno en relieve con incisiones dentro del mismo. Procede de “Las Delicias”, municipio de Darién, y pertenece a la colección de don Joaquín Ramírez.

Altura total.....	20 cms.
Diámetro de la boca.....	8 cms.
Diámetro de la base.....	12 cms.
Diámetro máximo.....	25 cms.

Dentro de las vasijas antropomorfas queda incluida también la múcura de tres asas y dos cuerpos bitrocónicos descrita anteriormente y correspondiente a la figura Nº. 4.

Representaciones zoomorfas.

Dentro de la cerámica que venimos describiendo sólo hemos encontrado tres representaciones zoomorfas (descontando las serpientes que adornan el gazofilacio Nº. 15), dos de las cuales ya han sido descritas al hablar de las vasijas pequeñas, pues en tres de las escudillas, como decoración incisa, se presentaron éstas: dos de ellas representando la estilización de un cuadrúpedo lograda a puntos, y otra, también lograda por puntos incisos, la estilización de un motivo ornitomorfo.

La tercera representación zoomorfa en la cerámica de Calima, corresponde al pico de una alcarraza (Nº. 21), encontrado en un basurero en la hacienda de “La Floresta”, de propiedad de don José María Giraldo, a unos diez centímetros de profundidad, en una terraza artificial en donde estuvieron localizadas, posiblemente, las habitaciones de los indígenas. Este fragmento zoomorfo reproduce la

cabeza de un ave, posiblemente del pájaro comúnmente llamado tucano, motivo que volveremos a encontrar en el material lítico, como adorno de un collar. La parte inferior del pico del animal representado esta roto, y el orificio de la vasija se encuentra en la parte superior de la cabeza, que remata con un reborde. Una gorguera, en relieve e incisa, envuelve el cuello del animal en su parte baja. En la parte superior, encima del pico, una serie de pequeñas prominencias a manera de crestas, completan la figura.

Altura total.....	7,5 cms.
Ancho máximo de la representación.....	8,0 cms.
Diámetro del orificio.....	4,5 cms.
Ancho máximo del fragmento.....	8,8 cms.

Otras as y objetos de cerámica.

A continuación damos la descripción de otro número de vasijas y objetos de arcilla cocida, de las que corresponden a la región de Calima, y las que no hemos podido incluir en ninguno de los grupos anteriormente descritos, por no encajar dentro de ellos, ya que estas últimas presentan diferentes formas, variadas entre sí, que tampoco permiten agruparlas dentro de un grupo común.

Nº. 22.— Cántaro de forma aproximada a la de un cilindro, pero que presenta hacia su parte media, una ligera concavidad. Base semi-esférica. Hacia arriba se cierra, para dar origen al cuello, estrecho, con reborde, en cuya parte inferior se encuentra decorado por unas representaciones rectangulares hechas en alto-relieve, por el sistema de pastillaje y que lo bordean totalmente. El plano que sirve de base al cuello también se encuentra decorado en pastillaje por una serie de fajas concéntricas que terminan en la parte superior del cuerpo de la vasija, y que repiten los motivos arriba enunciados. Procede de “Las Delicias”, Darién. La coloración está totalmente destruída, por haber sido sometida al fuego después de haber sido exhumada.

Diámetro de la boca.....	12 cms.
Altura total.....	25 cms.
Altura del cuello.....	4 cms.
Diámetro máximo.....	21,5 cms.

Nº. 23.– Cántaro de forma globular y base plana, de cuello corto con reborde, sin decoración incisa. Procede del cementerio abierto en la hacienda “La Floresta” al NW. del poblado de Darién. La decoración pintada, bastante deteriorada, se presenta en grandes líneas oblicuas, paralelas entre sí, de color negro sobre un fondo rojo. Está incompleta, pues le falta un pequeño pedazo en el cuello. Fue adquirido para el Museo Arqueológico Nacional.

Diámetro de la boca.....	6,5	cms.
Altura total.....	15,7	cms.
Diámetro máximo.....	13,0	cms.

Nº. 24.– Vasija globular de base semiesférica y cuello con reborde. La decoración de esta vasija es pintada. Se presenta en motivos negros sobre un fondo rojo, representando líneas oblicuas que se entrecruzan y tres fajas paralelas que bordean el cuello. Procede también del municipio del Darién. Es de destacar en esta vasija, la regularidad de sus formas, y lo grueso de las paredes en relación con sus dimensiones.

Diámetro de la boca.....	11,5	cms.
Diámetro máximo.....	19,0	cms.
Altura total.....	15,6	cms.
Grueso del reborde.....	1,5	cms.

Nº. 25.– Pequeña olla globular de base semi-esférica, con dos asas simétricas que arrancan del reborde del cuello y terminan en la faja inferior que sirve de decoración a la vasija. La decoración consiste en dos fajas circulares alrededor del cuello, estrechas, hechas en pastillaje y con incisiones dentro de la misma.

Altura total.....	10,0	cms.
Diámetro máximo.....	10,0	cms.
Diámetro de la boca.....	6,8	cms.

Nº. 26.– La figura 26 corresponde a una pipa globular enteriza, incompleta. En este objeto, tanto el cuerpo de la pipa como el pito, forman una sola pieza, de base semi-esférica. Presenta las paredes y la base demasiado gruesas, diferenciándose así, tanto en la forma como en su construcción, de las actuales pipas motilonas, las que tie-

nen una forma aproximada de cilindro, y un espesor en las paredes que no alcanza a los 2 milímetros. Tiene un engobe color café claro, y no presenta muestras de haber sido usada.

Diámetro de la boca.....	3,0	cms.
Diámetro máximo.....	4,5	cms.
Altura total.....	3,4	cms.

Nº. 27.— La pieza que figura con el Nº. 27 representa un pequeño recipiente en forma de silbato, y que sirvió, posiblemente para guardar colorantes o alguna otra sustancia especial. Es un objeto del cual no hemos hallado semejante en la arqueología colombiana. Es especialmente interesante el material de que está hecho, que presenta una consistencia finísima, un peso específico bastante elevado y un timbre hasta cierto punto metálico. Tanto de este objeto, como de un cojín y un tejido de pelo obtenidos en la zona de Calima, daremos cuenta en otra oportunidad, cuando se realicen los análisis de laboratorio.

Las dimensiones de este objeto son:

Altura total.....	6,8	cms.
Diámetro máximo.....	4,6	cms.

Procede también de Restrepo, exhumado de una tumba.

Nº. 28.— Pintadera en cerámica, con motivos geométricos en alto relieve, indicados en el dibujo, y que se utilizó para decoración por sistema de pintura. Estas pintaderas se encuentran con gran frecuencia en la zona denominada Quimbaya y en otras regiones del país, como por ejemplo en Sogamoso, en donde han sido exhumadas varias, por el arqueólogo Silva Celis.

Nº. 29.— Volante de huso en cerámica. Presenta una forma globular de base plana, y tiene una decoración incisa de líneas paralelas, pequeños rombos y círculos diminutos. Es muy clara la semejanza que presenta la decoración general de este tortero con la de los procedentes de la zona Quimbaya.

Nº. 30.— Vasija globular de base semi-esférica, con achatamiento hacia el cuello. Decoración en relieve alrededor del cuello, constituida por dos hileras de pequeñas protuberancias cupuliformes. Cuello corto con reborde. Pintura roja con decoración negra, que forma

líneas de 4 a 5 milímetros de anchura, oblicuas y paralelas entre sí, separadas por un espacio de igual dimensión y distribuidas en series de diferente orientación, las que dejan grandes espacios generalmente globulares que han sido rellenos con pintura negra. Procede del Municipio de Darién.

Dimensiones:

Altura total.....	30,0	cms.
Diámetro de la boca.....	16,2	cms.
Diámetro máximo.....	27,3	cms.

Nº. 31.— Olla globular de base semi-esférica con achatamiento hacia el cuello, que es corto y estrecho y con reborde saliente. Decoración en alto-relieve en la base del cuello formada por una delgada cinta aplicada en pastillaje, con incisiones en su borde. La pintura y la decoración son idénticas a la anterior. Procede del Municipio de Darién.

Dimensiones:

Altura total.....	27,5	cms.
Diámetro de la boca.....	12,0	cms.
Diámetro máximo.....	21,0	cms.

Nº. 32.— Vasija globular de base semi-esférica y cuello con reborde, incompleto. En la base del cuello lleva una decoración en alto-relieve con incisiones dentro de la misma que le dan forma dentada, con pequeñas protuberancias cupuliformes. Presenta una gran simetría y el cuello, partiendo de la decoración en relieve hacia arriba, está pintado de negro. El cuerpo de la vasija tiene pintura roja con líneas negras que representan los mismos motivos de las anteriores distribuidos en idéntica forma. Debajo de la decoración en relieve hay una faja negra de 5 mm. que rodea la parte superior de la vasija. Procede del Municipio de Darién.

Dimensiones:

Diámetro del cuello.....	7,0	cms.
Altura total.....	23,8	cms.
Diámetro máximo.....	25,5	cms.

Nº. 33.— Vasija globular de base plana y boca ancha. En el cuello presenta una decoración de recorte parcial de forma triangular en dos hileras superpuestas, que terminan en dos pastillajes con impre-

sión digital grande en el centro. La decoración pintada del cuerpo de la vasija repite las formas y colores de las anteriores. Procede del Municipio de Darién.

Dimensiones:

Altura total.....	17,2	cms.
Diámetro de la boca.....	14,0	cms.
Diámetro máximo.....	22,0	cms.

Nº. 34.– Vasija de cuerpo bitroncónico con base ligeramente aplanada, forma muy irregular y material poco escogido, pues es una arcilla arenisosa que presenta granos de arena regularmente grandes que sobresalen. Presenta una decoración pintada de rojo sobre negro, que en la parte superior de la vasija está constituida por franjas negras estrechas y paralelas que bordean el cuello (éste es corto y estrecho con reborde saliente). La decoración en el cuerpo repite las mismas formas de las anteriores. Procede del Municipio de Darién.

Dimensiones:

Altura total.....	14,5	cms.
Diámetro de la boca.....	10,5	cms.
Diámetro máximo.....	17,0	cms.

Nº. 35.– Vasija de forma globular achatada hacia la parte superior, con cuello corto y reborde saliente. Parece que se encontraba en proceso de fabricación, pues falta la decoración en relieve en la base del cuello y la decoración pintada en el cuerpo, que presentan sus similares, muestra sólo pintura roja en el reborde del cuello y el material de fabricación es arcilla amarilla. Procede de Darién.

Dimensiones:

Altura total.....	27,0	cms.
Diámetro de la boca.....	13,5	cms.
Diámetro del cuello.....	9,2	cms.
Diámetro máximo.....	26,4	cms.

Nº. 36.– Vasija de cuerpo semi-esférico con cuello corto y estrecho y reborde ligeramente saliente. No presenta ninguna decoración y está recubierta con engobe rojo. Procede de Darién.

Dimensiones:

Altura total.....	21,2	cms.
Diámetro de la boca.....	11,0	cms.
Diámetro del cuello.....	7,0	cms.
Diámetro máximo.....	24,0	cms.

Nº. 37.– Vasija de cuerpo semi-esférico, de cuello ancho con amplio reborde saliente, sin decoración incisa ni pintada y hecha en arcilla color crema. Tiene muestras de haber sido sometida al fuego para usos domésticos. En la parte inferior se encuentra una acumulación de arenas gruesas que dan poca consistencia a la vasija, provocando un desconchamiento antiguo. Pertenece al municipio de Darién.

Dimensiones:

Altura total.....	21,0	cms.
Diámetro de la boca.....	14,2	cms.
Diámetro máximo.....	23,0	cms.

Nº. 38.– Vasija de cuerpo bitroncónico y base ligeramente aplanada, en la que presenta los mismos desconchamientos y acumulaciones de arenas gruesas. No tiene decoración de ninguna clase, pero sí tiene señas de haber sido sometida al fuego para usos domésticos. El cuello es amplio, alto y con reborde. Las paredes de la vasija presentan un espesor de 18 mm. Procede de Darién.

Dimensiones:

Altura total.....	27	cms.
Diámetro de la boca.....	19	cms.
Diámetro máximo.....	30	cms.

Nº.39.– Pequeña vasija globular de base semi-esférica y cuello con reborde, el cual se halla muy deteriorado. Está recubierta con engobe rojo y no presenta decoración de ninguna clase. Procede del Municipio de Darién.

Dimensiones:

Altura total.....	14,5	cms.
Diámetro del cuello.....	5,8	cms.
Diámetro máximo.....	18,2	cms.

Nº.40.– Vasija de cuerpo bitroncónico con cuello corto muy estrecho y reborde saliente. No presenta decoración incisa ni pintada y sólo dos pequeñas protuberancias en el reborde, colocadas simétricamente, a manera de agarraderas, le sirven de adorno. Su base es arivaloide, base que es característica de las vasijas arqueológicas de los departamentos de Valle y Cauca, en el complejo estudiado por Bennet. Su procedencia es dudosa y por esta razón, lo mismo que por su forma, y por el engobe brillante que la recubre, que no encontramos en ninguna de las otras vasijas anteriormente descritas, no la incluimos dentro de la zona Calima.

Dimensiones:

Altura total.....	18,5	cms.
Diámetro de la boca.....	10,0	cms.
Diámetro máximo.....	19,5	cms.

Material lítico.

El material lítico recogido en el Calima, está representado por dos hachas, varias cuentas de collar en cristal de roca, una cuenta pequeña de collar, en arenisca dura, un fragmento de tortero en piedra, y un pequeño pedazo de pizarra blanda, con decoración incisa. Las piezas que más se destacan son, sin duda, las cuenta de collar, de forma cilíndrica, trabajadas, por percusión, y utilizando pedazos de cristal de roca de diferentes tamaños, como lo muestran los dibujos de la plancha y los pendentifs de un collar de cuentas de cristal de roca con adornos en una piedra verde –posiblemente una pizarra de gran consistencia– y que es de propiedad del señor don Jesús María Echeverri. Los pendentifs, como puede apreciarse claramente en el grabado, reproducen el pico de un ave, posiblemente de un tucano.

A continuación damos una relación pormenorizada de todos estos objetos.

Nº. 1.– Hacha de piedra, cuyo material parece ser una arenisca compacta, de forma trapezoidal y filo arqueado, desvanecida también en la parte superior o enmangadura. Vista de perfil presenta una forma ojival, cuya porción más ancha corresponde a la parte media del hacha. Se presenta suave al tacto en su parte superior y en los costados. La parte inferior presenta desconchamientos pequeños.

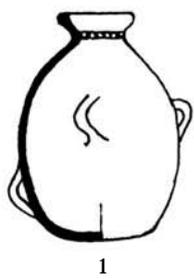
Nº. 2.— Hacha en roca ígnea, color verde grisoso, con el talón prolongado hacia fuera, en forma de yunque. El filo presenta una curva bastante cerrada y la parte superior, ligeramente ovalada. Ha sido finamente pulimentada y no hay ninguna clase de desconchamientos que delaten un posible uso por percusión. Procede de la región de “La Torre” en el municipio de Restrepo; la anterior también procede del mismo municipio, paraje “La Italia”.

Son muy numerosos los hallazgos que en la zona de Calima se han hecho de cuentas de collar en cuarzo (cristal de roca), material que en muchas de las tribus pre y post colombinas tiene un carácter ritual mágico de poder. Las encontradas en la zona de Calima presentan trazas de haber sido trabajadas con una técnica de percusión. El orificio destinado a pasar la cuerda para colgarlas al cuello, tiene la forma de dos conos truncados invertidos, que se tocan por su cúspide en la parte central de la cuenta. Los tamaños de estos objetos varían desde una altura máxima de 52 mm. y un diámetro también máximo de 38 mm., las más grandes, hasta las más diminutas, como las que componen el collar que presentamos a continuación, que tiene 6 mm. de altura, las más pequeñas, por un diámetro máximo de 7 mm. La parte externa del orificio es demasiado ancha, en relación con el diámetro de la cuenta, lo que indica una posible hechura a base de frotamiento con arenas finas.

El collar a que hemos venido refiriéndonos en varias partes de nuestro artículo, está compuesto por pequeñas cuentas de cristal de roca, elaboradas con la técnica anteriormente descrita, en número de doscientas setenta y cuatro (274), y adornado con diez pendientes, finamente trabajados, con un pulimento extraordinario, en una piedra verde que, a nuestro parecer, es una pizarra de fina consistencia, y que representan un motivo ornitomorfo que reproduce el pico de tucano, tal como lo presentamos en el grabado, pico que corona por su parte superior con un adorno en forma de crestas.

La pequeña cuenta de collar, representación también de un motivo ornitomorfo, fue logrado por grabado e incisiones, en una arenisca compacta.

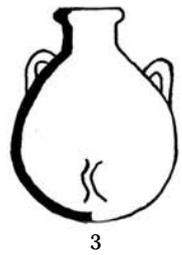
Por último, dentro del material lítico hay un pequeño fragmento de un tortero o volante de huso, en piedra, que debió haber tenido una forma globular con base plana; y un pequeño pedazo de pizarra blanda, con decoraciones incisivas formadas por líneas verticales y horizontales que se entrecruzan formando pequeños rectángulos.



1



2



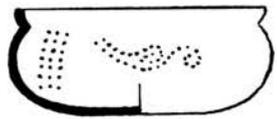
3



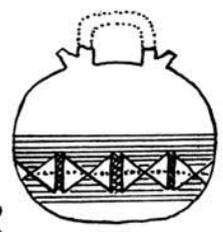
4



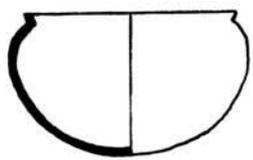
5



6



10



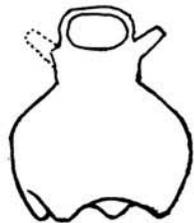
8



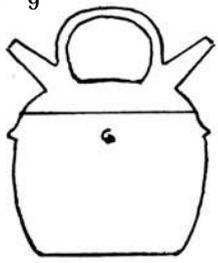
9



7



11

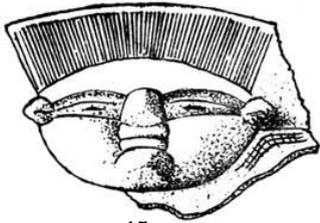


12

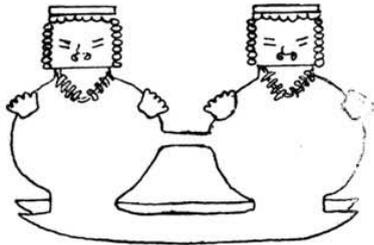


13

Dib: J. C. Cubillos



17



18



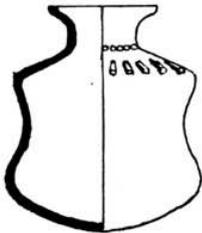
17



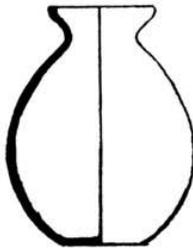
19



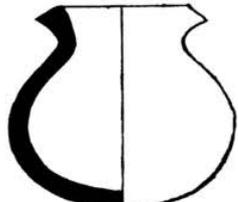
20



22



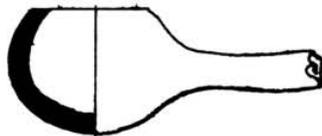
23



24



25



26

J. C. Cubillos.



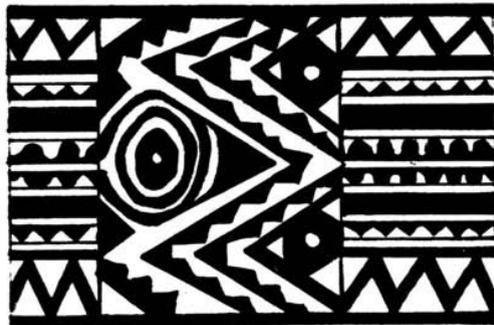
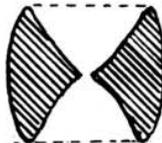
27



21

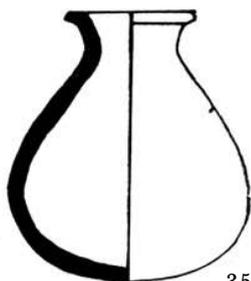


29



28

J. C. Cubillos



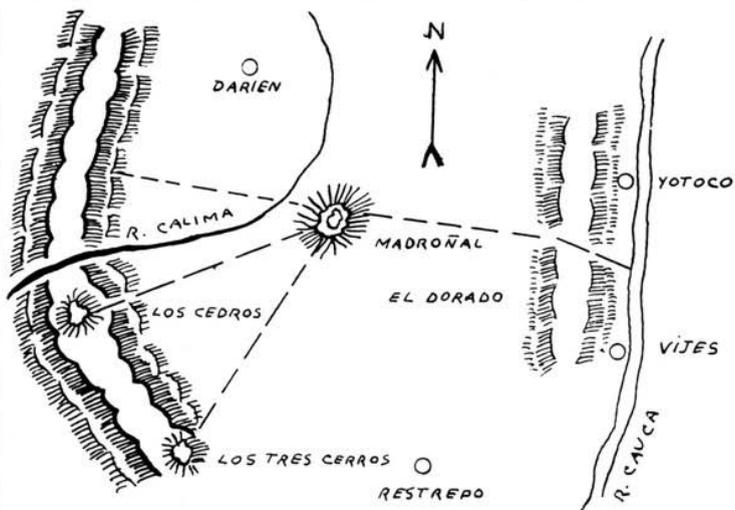
35



31

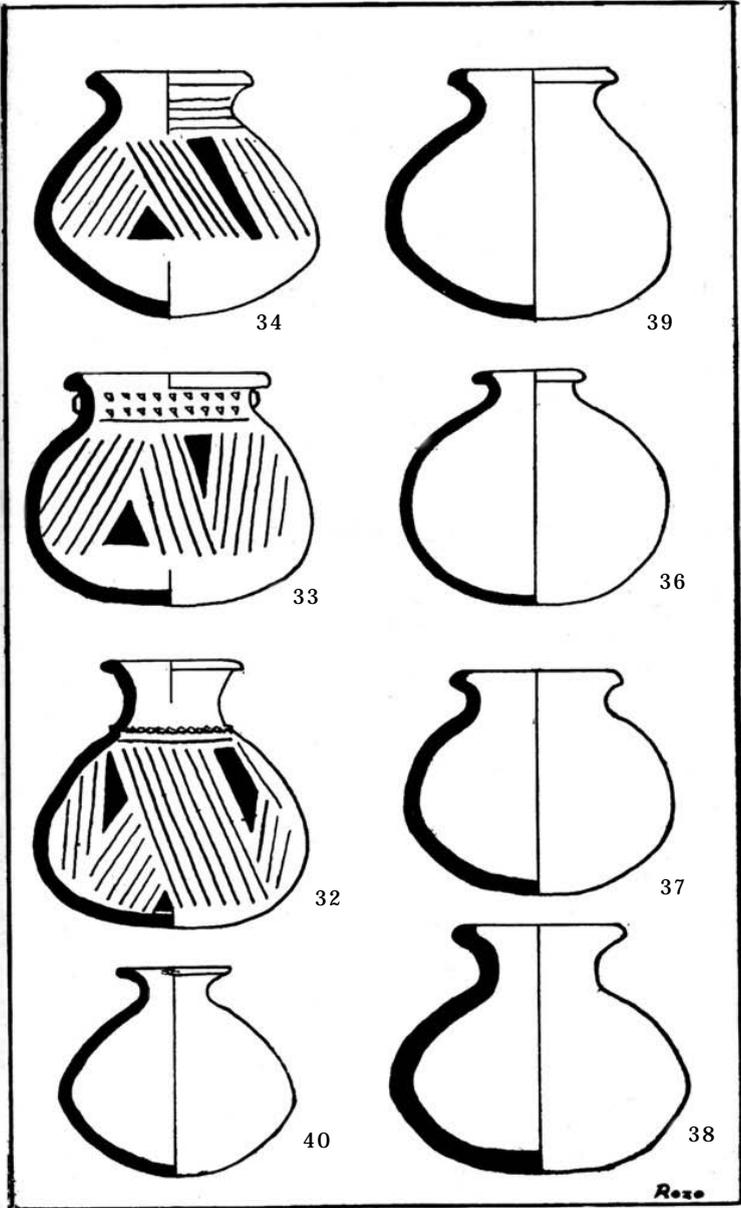


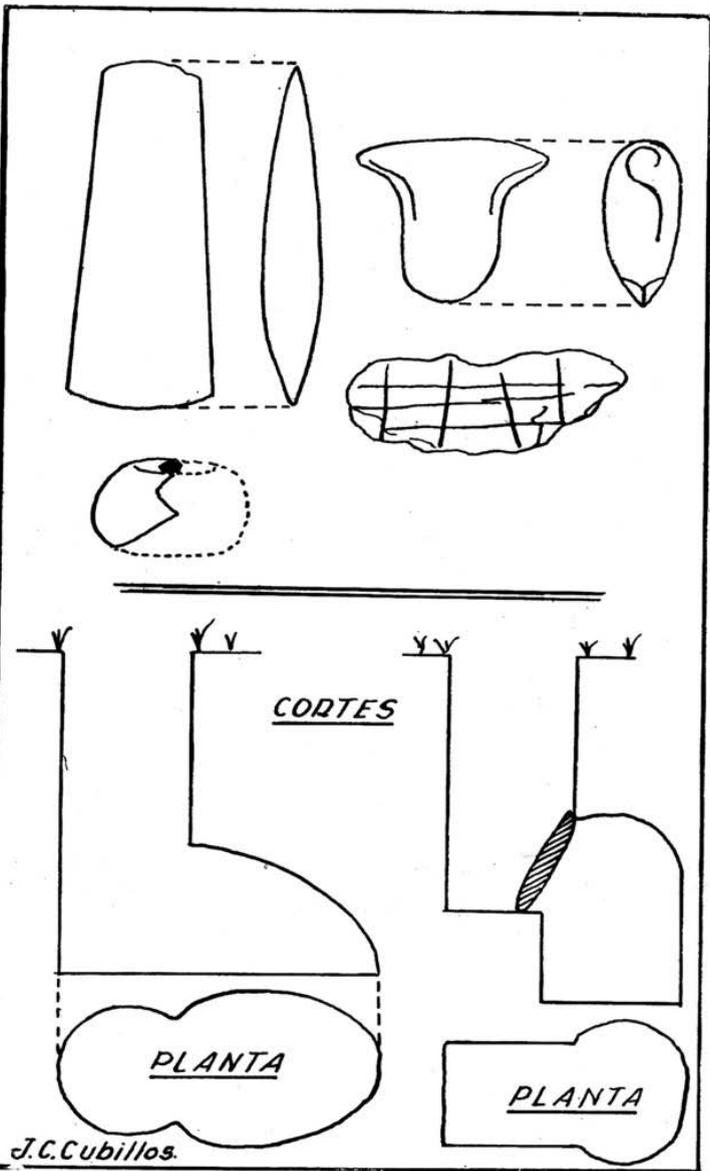
30



Rozo

Volver al llamado





ARQUEOLOGIA DE RIOBLANCO (CHAPARRAL, TOL.)

POR: JULIO CESAR CUBILLOS

Hasta la mitad del año próximo pasado, el Departamento de Arqueología tuvo conocimiento de que un guaquero había realizado importantes hallazgos de material prehistórico en la región situada al Sur del Departamento del Tolima. Informado este despacho más directamente sobre su importancia, pidió al Ministerio de Educación dictara una resolución, por la cual se destinara un investigador para visitar el lugar de los hallazgos. La comisión arqueológica quedó integrada por el que escribe estas notas.

Como quiera que la mencionada región constituye hasta el momento un futuro centro de actividad arqueológica para el estudio de la cultura Pijao, hoy la daremos a conocer mediante un esquema geográfico, y al mismo tiempo iniciaremos el estudio arqueológico del material exhumado en esa zona, esperando reunir para épocas futuras mayor cantidad de piezas y así poder establecer conclusiones metódicas.

Esquema geográfico.

El territorio de Rioblanco se halla situado al SW. del Departamento del Tolima, en la vertiente E. de la Cordillera Central. Comprende el sistema fluvial del río Blanco, el cual, inmediatamente después de unirse al Anamichú, desemboca en el Saldaña, en su ribera izquierda. Hacia el filo de la cordillera, las tierras van adquiriendo altura dentro del ritmo quebrado, y no es raro encontrar a tres horas del poblado, tierras completamente frías. En cambio hacia la hoya del Saldaña, bajan para ofrecer temperaturas ardientes. Resumiendo, podemos decir que la región aparentemente de clima templado, ofrece toda una gama de pisos climáticos.

Debido a la estructura floja de sus terrenos ha sido intensa-

mente erosionada por las corrientes fluviales y presenta un laberinto de cañones que imprimen al conjunto un carácter muy quebrado. Respecto a la misma constitución de los suelos, se advierten formaciones de rocas ígneas. Es de notar la gran riqueza minera de la región, sobre todo en lo que respecta a oro y plata, el primero, abundante en forma de aluvión.

Desde el punto de vista de la lluviosidad, el territorio está comprendido en una zona de 1.000 a 2.500 milímetros, repartidos en cuatro períodos durante el año. (Según distribución del Profesor Pablo Vila). Un período *seco* de diciembre a febrero; *lluvioso* de marzo a mayo; *semilluvioso* de junio a septiembre, y nuevamente *lluvioso* de octubre a noviembre. Debemos anotar que estos períodos no son estrictamente fijos; generalmente el reparto se acomoda a los meses ya enunciados, según certificación de los campesinos del lugar.

Las tierras casi en su totalidad son fértiles y la vegetación se presenta exuberante, aunque la proporción de tierra cultivada es baja; la región posee actualmente cerca de cinco mil hectáreas de tierras baldías y gran cantidad de zonas en montaña y sin cultivos. La producción agrícola es esencialmente cafetera, pero se cultivan en gran escala cacao, fríjol, maíz, caña de azúcar, plátano, etc. La producción de los bosques se traduce en madera de alta calidad, como el comino, cedro, laurel, canelo, pino, nogal, moló, etc. Estos productos son más que todo de consumo local, pues lo que realmente se produce con fines de exportación es café, cuya producción para el año de 1945 fue de 35.000 sacos aproximadamente.

RIOBLANCO (Cabecera del Corregimiento).

Cuenta con unos 40 años de existencia. Temperatura media 23 grados centígrados, altura sobre el nivel del mar 1.200 metros aproximadamente. Hasta el año de 1918, quedó constituido en corregimiento, con Inspección de Policía. Es notable el avance de este centro de actividad humana, enclavado en la Cordillera Central, si consideramos su reciente fundación. La población está situada a la orilla izquierda del río Blanco, a unos 45 kilómetros de Chaparral y comunicada con éste por medio de un camino de herradura. Existe la imposibilidad de que el poblado tenga mayor crecimiento, debido a la topografía que no lo permite. El número de habitantes en todo el Corregimiento se eleva a unos 6.500, dedicados en su mayoría a labores agrícolas.

Respecto al elemento humano que lo puebla, podemos decir que el mestizo predomina, representado especialmente por colonos caldenses, antioqueños y tolimeses. Se notan también individuos que acusan predominio indígena, los cuales en su mayoría pertenecen a zonas indígenas como las de Ortega y Coyaima.

Localización de trabajo.

Los trabajos de excavación arqueológica se llevaron a cabo en la hacienda “El Relator”, de propiedad del señor Gregorio N. Quintero, situada a unos 2 y medio kilómetros el poblado y sobre terrenos de una altura aproximada de 1.500 metros.

Dentro de la hacienda, en contraste con lo quebrado de la topografía, se pueden apreciar pequeñas superficies planas, que aparentemente atestiguan anteriores sitios de habitación indígena. Uno de ellos, el más extenso, corresponde al lugar donde se halla edificada la casa de la hacienda, en el cual, el guaquero a que hacemos referencia realizó algunos hallazgos de consideración.

A simple observación, se puede notar que el plan ha sido hecho intencionalmente, pues no ofrece continuidad topográfica con los terrenos que lo circundan.

Al iniciar los trabajos de excavación, tuvimos en cuenta los lugares excavados por el guaquero, quien hasta el momento de nuestra llegada había operado 14 excavaciones, con el único ánimo de encontrar tesoros, o como ellos dicen, “el interés”.

El trabajo se inició con sondeos o “cateos”, los que resultaron positivos en una gran superficie del plano. De aquí en adelante la técnica de trabajo se redujo a abrir zanjas o trincheras, en los terrenos que dieron mayores muestras positivas. En total, las brechas abiertas durante nuestros trabajos se elevó al número de 12, excavadas en una superficie aproximada de 240 metros cuadrados.

Durante las excavaciones, constatamos nuestras primeras sospechas de que se trataba de un plan de relleno artificial, construido por los pobladores precolombinos. El espesor de este relleno alcanza una media de 1,60 metros, formado por materiales diversos, como arena, arcilla, areniscas tiernas, lascas cuarcíticas, carbón vegetal y gran cantidad de fragmentos de cerámica, esta última localizada hacia la capa vegetal. El relleno no se presenta en mezcla regular sino en parches, sea de arcilla rojiza, arenas amarillas cementada en arcilla, arena blanca y tierra vegetal combinada con carbón vegetal.

Anotando las características de las excavaciones indígenas que se encuentran debajo del relleno, podemos decir que su profundidad desde la superficie del plan acusa una media de 2,80 metros, lo que da un promedio de profundidad para la verdadera excavación indígena, sin considerar el relleno, de 1,20 metros. El límite del relleno hacia la profundidad o sea el piso de la excavación, generalmente se presenta en roca arenisca blanda con oxidaciones ferruginosas. El piso no presenta en conjunto una superficie uniforme en altura, ni tampoco una forma general; refiriéndonos a la excavación indígena, algunas acusan planta semicircular, otras ovaladas o buscando la forma rectangular. En general, las sepulturas no acusan regularidad ni en dirección ni en escalonamiento.

En las excavaciones se exhumaron objetos de orfebrería, cerámica e instrumentos líticos, encontrados dentro o debajo de los materiales ya enunciados. Es de advertir que no se encontraron restos óseos humanos, lo que podría indicar que se trata de un enterramiento ritual de material de cultura. Sobre esto no se puede hacer una afirmación definitiva, ya que las excavaciones que se adelantan en el plan de relleno, no se han terminado.

Hallazgos.

Orfebrería.— se encontraron magníficas piezas, en cuya elaboración se advierte la técnica de los Quimbaya, si comparamos las piezas halladas con las que existen en la colección de orfebrería Quimbaya del Museo de Oro del Banco de la República de Bogotá, o con las fotografías de orfebrería Quimbaya que se encuentran en el libro de don Luis Arango C. “Recuerdos de la Guaquería en el Quindío”, además de las piezas de la colección de orfebrería Quimbaya del Museo Arqueológico Nacional. Pectorales, depiladores, narigueras, pendientes y cuentas de collar, son los objetos más frecuentes, localizados de preferencia en el piso de las excavaciones.

Cerámica.— Anotamos dos clases de cerámica: una lisa y sin ninguna decoración, que presenta engobe arcilloso color ocre, interior y exteriormente; el porcentaje de los ejemplares de este tipo, es bajo. Otra, con decoración en relieve e incisa, con ligero engobe externo e interno y restos de ahumado, producidos posiblemente por el uso doméstico. Ninguno de los dos tipos acusa decoración pintada. No obstante el cuidado que se tuvo en su extracción, no fue posible exhumar el material en buen estado, por las siguientes causas:

la humedad del terreno, lo apisonado del mismo, la labor destructora de las raíces de los árboles plantados en el sitio arqueológico y la deficiente cochura de las piezas.

Instrumentos líticos.— Se exhumaron algunas hachas de piedra y un cincel; todos estos objetos presentan un solo filo y son pulidos.

Estudio del material cerámico de Rioblanco.

Formas.—La cerámica de Rioblanco presenta las siguientes variedades de forma:

a) *Cuencos semi-esféricos.* (Vasijas números 1 y 14), los cuales acusan formas semejantes a los encontrados en otros lugares del país, por ejemplo con los exhumados por los arqueólogos Luis Duque Gómez y Alberto Ceballos en San Agustín (Huila), con la colección de cerámica Calima, de que se da cuenta en el presente Boletín, procedentes del departamento del Valle, o con la colección de cerámica quimbaya del Museo Arqueológico Nacional.

b) *Cuerpo globular.* (Vasijas números 2, 3, 5, 6, 9, 10, 11, 16 y 18).

c) *Vasija doble, soldada y de cuerpo globular,* N°. 4.

Cuello más o menos recto, cuerpo superior troncónico y base semi-esférica. (Vasijas números 7, 8, 12, 15 y 17).

d) *Escudilla de cuello recto y ancho, con base semi-esférica.* (Vasija No. 3).

Encontramos que en esta clasificación de formas generales la frecuencia de vasijas globulares es dominante. Luego vienen las que acusan formas de cuello recto, cuerpo superior troncónico y base semi-esférica.

Paredes.— A excepción de la pieza N°. 14, el total de las vasijas presentan mayor grosor en las paredes de la base que en las partes superiores. La vasija N°. 14, en cambio, acusa lo contrario.

Bordes.— Presenta los siguientes tipos:

a) *Dirigidos al exterior y redondeados en su remate.* (Vasijas Nos 1, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15 y 18).

b) *Dirigidos hacia adentro*— (Vasijas números 6, 8, 11 y 16).

En esta clasificación predominan los bordes dirigidos hacia fuera y de remate redondeado.

Asas.— Las asas se caracterizan por su tamaño reducido. Todas son proyectadas hacia afuera y de formas redondeadas y levemente angulosa. Forman con el cuerpo de las piezas un pequeño

orificio. En todos los casos unen el cuello con el cuerpo superior de la vasija; exceptuando la pieza N°. 4, que presenta 4 asas; las demás sólo tienen dos. Carecen de asas las vasijas números 1, 6, 9, 10 y 14.

Sistema de fabricación.— Todos los tipos de cerámica exhumados de Rioblanco, fueron hechos mediante el sistema “coil”, es decir, disponiendo fajas de arcilla en espiral ascendente, las cuales se soldaron mediante la presión con los dedos y con engobes de arcilla internos y externos. Seguramente en la mayoría de los casos, se empleó el molde para iniciar la base.

En relación con la vasija N°. 4, sus dos partes componentes se fabricaron por separado y luego se soldaron.

Desengrasante.— Casi en su totalidad, exceptuando la vasija N°. 14, presentan desengrasante en arena silíceo de aristas vivas y redondeadas, de grano grande o pequeño. Es muy probable que el material empleado hubiera sido el natural, con la posible procedencia de sitios cercanos a ríos o a corrientes de agua. Examinando los terrenos del sitio de excavación y lugares cercanos, se constata la existencia de materiales arcillosos con el carácter arenoso semejante al anotado como desengrasante para la cerámica.

La vasija N°. 14, según los análisis de laboratorio verificados por el doctor José de Recassens, investigador del Instituto Etnológico Nacional, presenta como desengrasante, ceniza de hojarasca, mezclada con arcilla en estado crudo, existiendo la posibilidad de que este material natural, en este caso, haya sido sometido a selección.

Cochura.— a) *Cochura deficiente y uniforme en toda la vasija*, posiblemente resultado de la cocción a fuego lento (vasijas números 1, 2, 5, 7, 8, 10, 13, 16, 17 y 18).

b) *Cochura intensificada o leve*, distribuida por zonas en el cuerpo de la vasija (números 3, 4, 6, 9, 11, 12 y 15).

c) *Buena cochura* (vasija N°. 14).

Como puede observarse, la cochura deficiente y distribuida por igual en todo el cuerpo de la vasija, es lo dominante. La cochura que se presenta por zonas, casi siempre corresponde a los tipos de mayor tamaño, lo que explica que a mayor superficie, el cálculo de cocción se dificulta.

Color.— *Siena natural* (vasijas números 1, 4, 6, 9 y 11).

Sepia (vasijas números 3, 8, 13, 15 y 17).

Ocre rojizo (vasijas números 2, 5, 7, 10, 12, 14, 16 y 18).

Estos colores, en general, son el resultado del color de la materia prima empleada en la fabricación y de la mayor o menor cocción a que fueron sometidas las vasijas. Los engobes influyen notablemente en el color de la vasija, cuanto éste es de color diferente al material empleado en su fabricación, como se presenta en la vasija N°. 14. Pero sucede que los engobes, en general, son de arcilla del mismo color del material, y posiblemente sometida a selección.

Uso.— Las vasijas en su totalidad, a excepción de la N°. 14, presentan rastros de ahumado en mayor o menor grado, quizás debido a usos domésticos. En relación con la vasija N°. 14, podemos decir que fue usada para otros fines.

Decoración.— La decoración en todos los casos en que se presenta, es incisa o en relieve, localizada siempre en los espacios comprendidos por el cuello superior de la vasija.

Decoración incisa.— La decoración incisa presenta seis elementos, los cuales se combinan con sentido geométrico.

- a) Punteado simple;
- b) Rayado;
- c) Líneas onduladas (simples o dobles);
- d) Líneas rectas (simples o dobles),
- e) Líneas en zig-zag (compuestas);
- f) Líneas en espiral.

Estos elementos se combinan para formar diez motivos decorativos que se complementan con los relieves.

Los motivos generales son:

1°.— *Punteado de relleno* (vasijas Nos. 4, 11, 12, 13, 16, 17 y 18).

2°.— *Pequeñas rayas, dobles o simples las cuales forman líneas intermitentes*, Se presentan dentro de rectángulos, como sucede en la vasija N°. 12; dentro de rectas, como en las vasijas Nos. 12 y 16 o simplemente solas, como en las vasijas Nos. 8 y 11.

3°.— *Líneas paralelas en zig-zag*, con o sin formación de ángulos, en este último caso dejando espacios trapezoidales, dentro de los cuales, a veces, se agrega el motivo decorativo anterior. Para el primer caso de líneas paralelas en zig-zag con ángulo y rayado, tenemos las vasijas Nos. 9 y 13. Para las líneas paralelas en zig-zag sin remate anguloso, solamente tenemos la vasija N°. 12. Los temas desarrollados pueden estar o no limitados en sentido horizontal, por líneas dobles o simples.

4º.– *Pequeñas rayas paralelas* que se alternan, unas en posición vertical y otras en horizontal. Vasija N°. 15.

5º.– *Líneas cortas, paralelas*, en sentido vertical y oblicuo, que rodean la vasija, se presentan solamente en la N°. 8.

6º.– *Motivos romboides formados por líneas dobles*, vasija N°. 4.

7º.– *Paralelas que presentan rayado en espina de pescado al exterior*, vasija N°. 5.

8º.– *Espiral desarrollada hacia la derecha o izquierda*, vasija N°. 18.

9º.– *Líneas onduladas, dobles o simples*, en sentido horizontal, completadas en su parte externa por pequeñas rayas o puntos (vasijas Nos. 5, 11, 16 y 17).

10º.– *Líneas paralelas, dobles o simples*, en sentido horizontal las cuales limitan las grecas formadas (vasijas Nos. 5, 12, 16 y 17).

Todos los motivos decorativos se combinan indistintamente para establecer el carácter geométrico.

Decoración en relieve.– La decoración en relieve acusa dos tipos; relieves producidos sobre el mismo material, que es lo más frecuente, y relieves aplicados en pastillaje.

Encontramos cuatro motivos con variantes:

1º.– *Mamelones pequeños*, hendidos o no, por puntos o rayas en su parte media (vasijas Nos. 5, 7, 12, 17 y 18).

2º.– *Grupos de relieves redondeados*, de dos o tres cuerpos, colocados en sentido vertical, como en las vasijas Nos. 4, 6, 11, 12, 15 y 17. Estos motivos enunciados suelen combinarse con motivos de cuatro o cinco cuerpos en sentido horizontal, los que a veces sobresalen por encima del remate de los bordes (vasijas Nos. 6, 11, 16 y 18).

3º.– *Motivos de pequeños cuerpos*, unidos en especie de cadeneta y en escuadra, como en la vasija N°. 18.

4º.– *Relieves en el remate de los bordes*, en pezón o simples salientes hendidas (vasijas Nos. 8, 12 y 13).

Estudio del material lítico de Rioblanco.

Se exhumaron 7 hachas de piedra pulida y un cincel.

Formas.– En su totalidad, acusan forma trapezoidal más o menos regular, corte general elipsoidal y un solo filo.

Todos los ejemplares presentan desconchamientos y sectores del cuerpo menos pulidos, debido posiblemente a trabajos de percusión,

antes o después de terminar el objeto. En general son suaves al tacto en el acto de empuñarlos.

CUADRO DE MEDIDAS

<i>Hacha N°.</i>	<i>Cuerda de arco</i>	<i>Flecha de filo</i>
1	37 milímetros	Ligeramente asimétrica
2	44 ”	Ligeramente asimétrica
3	54 ”	Ligeramente asimétrica
4	60 ”	Regular
5	40 ”	Irregular
6	52 ”	Regular
7	15 ”	Irregular
Cinzel N° 8	15 ”	Regular

Materiales empleados.

El material empleado en la elaboración de las hachas corresponde en su mayoría, según el examen verificado por el Profesor Rafael Tovar Ariza, a *porfirita diabásica afanítica*, piedra poco abundante en Colombia, siendo la Cordillera Central, por su volcanismo, la que más se presenta. Raya de color gris-verdoso y su grano es microlítico.

NOTA.— Respecto a material cerámico, encontramos, además de las piezas que acabamos de estudiar, innumerables restos ubicados entre la capa vegetal y el piso de la excavación. Es de anotar un fragmento de vasija, que por su estado de conservación no permitió ser estudiado, y el cual contenía gran cantidad de carbón. El hecho de encontrar carbón depositado dentro de la vasija puede interpretarse como un posible enterramiento del fuego, si consideramos los hallazgos realizados en San Agustín (Huila) y Sogamoso (Boyacá); los primeros por los arqueólogos Luis Duque Gómez y Alberto Ceballos, y los segundos, por el arqueólogo Eliécer Silva Celis.

En relación con el material lítico se encontraron, además raspadores, rayadores y alisadores, trabajados preferentemente en rocas silíceas y cuarcíticas.

Tanto los restos cerámicos como el material lítico, serán próximamente estudiados, cuando la intensidad de los hallazgos lo permita.

Orfebrería.

Las piezas excavadas en la zona de Rioblanco, presentan, en cuanto a técnica de trabajo y morfología, un íntimo parentesco con los tipos de otras zonas del país, especialmente con la Quimbaya.

En relación con técnicas de trabajo encontramos: laminado, soldadura autógena, recortado, hilado, fundición a la cera perdida y relieve.

En cuanto a temas decorativos, tenemos que decir que ellos se diferencian notablemente de la cerámica, la cual al respecto viene a quedar como típica de Rioblanco. En cambio, en la orfebrería se hace notoria la presencia de figuras antropomorfas y zoomorfas, en objetos como pendientes y pectorales. Los motivos en espiral y *S* itálica, combinados con líneas paralelas, son frecuentes, como sucede en las piezas de procedencia quimbaya.

El material en que están hechas las piezas acusa muy buena calidad de oro; resulta escaso el tipo “tumbaga” (aleación de cobre y oro). El oro presenta un color amarillo canario, debido posiblemente a que es un tipo de oro argentífero. Los análisis de laboratorio para obtener los porcentajes de mezcla no se han verificado.

Descripción general de las piezas.

Pendientes de collar.—(Lámina IV—Fig. 1—1945. 8.6138–6139.6140.6141, Catálogo del Museo Arqueológico Nacional).

Se excavaron 4 pendientes, semejantes al que aparece en la lámina. Presentan tres ganchos, uno posterior de suspensión, y dos anteriores de los cuales penden pequeñas láminas o placas de forma irregular y dimensiones caprichosas. En la parte superior presentan ornamentos en espirales divergentes. Estos objetos son de “tumbaga”.

Narigueras. (Lámina IV Figs. 2, 3, 4, 5, 6 y 7, 1945. 8.6135–6136 .6137.6133.6134.6131. Catálogo del Museo Arqueológico Nacional).

Se pueden apreciar tres tipos de narigueras en cuanto a espesor: unas con grueso medio de dos milímetros y otras de más de dos milímetros. La forma corresponde al tipo de nariguera común que se encuentra en Colombia, presentan una abertura media en los extremos, de dos milímetros. El porcentaje es mayor en oro fino y escaso el tipo de “tumbaga”. Entre las que presentamos, la N^o. 6 es la que tiene más mezcla.

Pendiente.— (Lámina IV, Fig. 8, 1945. 8.6132. Catálogo del Museo Arqueológico Nacional).

De la colección procedente de esa zona, es quizás el objeto más bello por su trabajo y acabado. Presenta soldadura autógena y trabajo en relieve. Es una figura representativa zoomorfa, mezcla de carnívoro, ave y pez. Lo primero, manifiesto en la cabeza, que presenta los colmillos típicos trabados, que encontramos en la escultórica agustiniana, elemento muy frecuente en América; lo segundo, representado en aletas laterales, colocadas en sentido horizontal; lo tercero, en una aleta vertical, que corresponde a la cola. Por detrás, y en correspondencia con el cuello del motivo, se encuentra un gancho de suspensión. Debemos anotar, que la parte correspondiente a la cabeza, vista por debajo, es hueca; el resto del cuerpo es macizo. Tanto las aletas como la cola presentan ornamentación en relieve, donde juegan líneas paralelas, motivos en espiral, *S* itálica y pequeños círculos. Se ven, además, tres pequeñas aletas, en la línea de separación entre la cola y el cuerpo, sobre las cuales hay cuatro rectángulos simétricos. A excepción de las grandes aletas laterales, el resto del cuerpo se levanta por encima del plano de apoyo.

La calidad del oro es muy buena y a simple vista es de color amarillo canario.

Pieza depiladora.— (Lámina IV, Fig. 9. 1945. 8.6130. Catálogo del Museo Arqueológico Nacional).

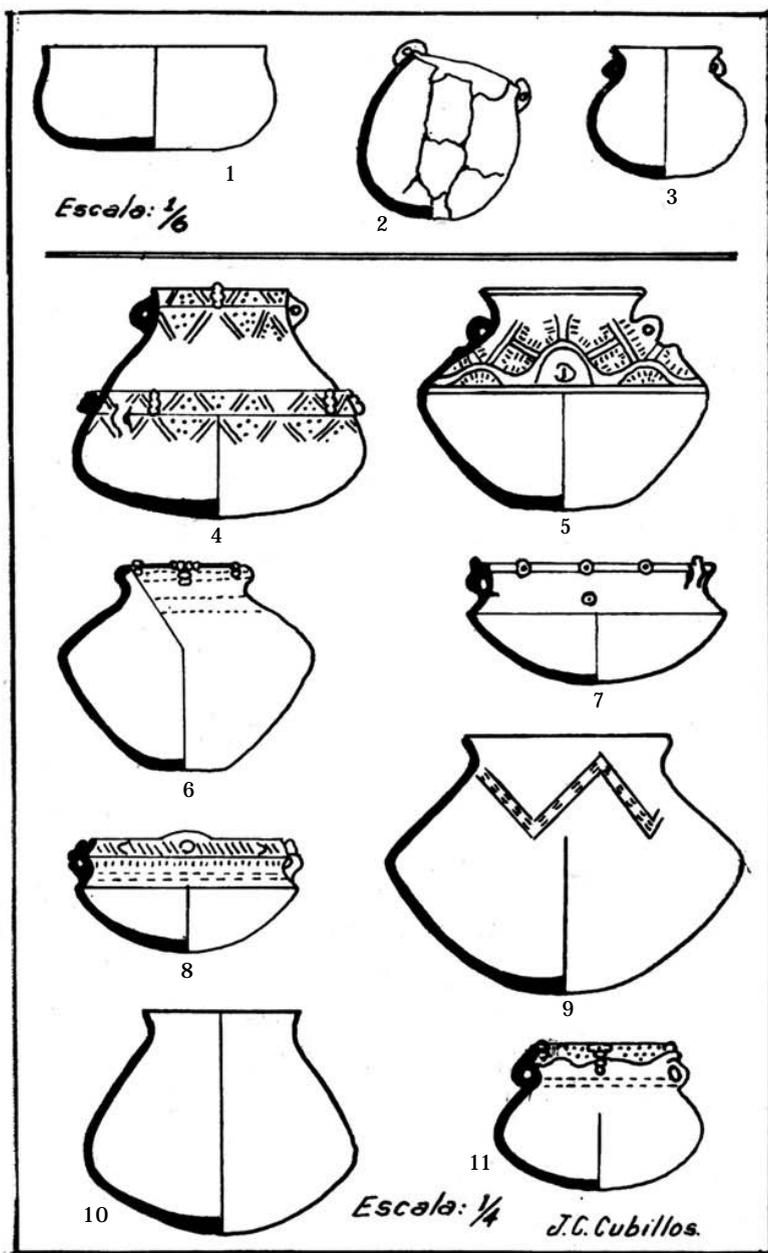
La forma del objeto, podríamos compararla con la de una ancla. Se compone de dos láminas unidas por uno de sus extremos y exactamente isométricas. Es lisa y pulida en las dos caras externas, no así en la parte interna. En la unión de las dos hojas se encuentran cuatro orificios, que posiblemente sirvieron para suspenderla; dos de ellos de diámetro mayor, colocados hacia el centro y separados por una distancia de 5½ milímetros; hacia los lados otros pequeños, separados de los primeros por un milímetro de distancia. El arco de filo de la pinza, se presenta ligeramente curvado hacia el interior. La calidad del oro es menos fina en relación con la pieza anterior. Las técnicas de trabajo empleadas son: laminado y recortado.

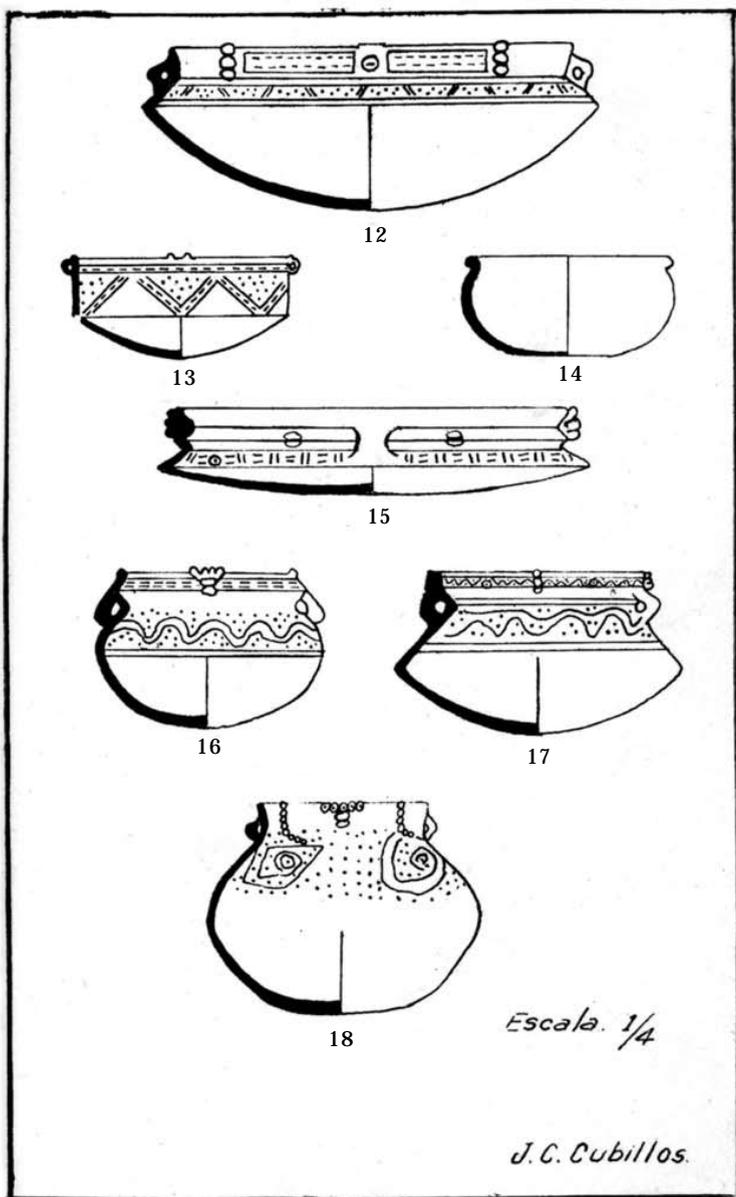
Pectoral (Lámina IV, Fig. 10, 1945. 8.6130 A. (Catálogo del Museo Arqueológico Nacional).

Es la pieza más grande de la colección, y una de las que acusa mayor parentesco con la orfebrería Quimbaya. Su forma presenta rasgos antrozoomorfos. Por su técnica de trabajo, tenemos lami-

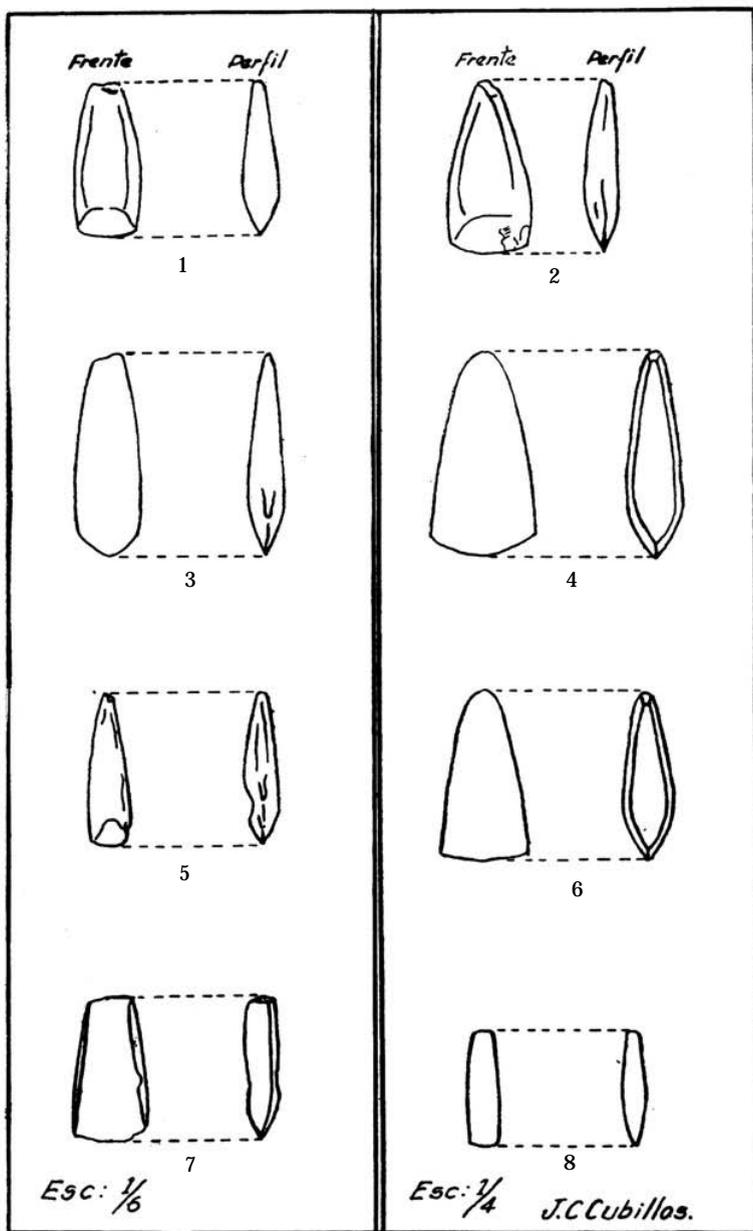
nado, recortado y soldadura autógena. El rasgo antropomorfo lo encontramos en la cara: ojos, nariz con aletas, boca bestial que muestra dos hileras de dientes dispuestos simétricamente. Todos estos elementos de la cara más el marco que la limita son hechos en alambrado. De los lados de la cara salen radios que forman una especie de corona de plumas; cinco para cada lado. En la parte superior de la cabeza se halla un ornamento en escuadras divergentes. El resto del cuerpo acusa forma zoomorfa, que recuerda la estilización del cuerpo de la rana. Las extremidades superiores e inferiores tienen casi igual dimensión y se hallan colocadas en sentido opuesto, guardando simetría. El cuerpo remata en una gran cola en forma de ancla que se enrosca levemente sobre sí misma y hacia el cuerpo del objeto. Por detrás, en la unión del cuello y la cabeza, se ve un gancho de suspensión. La parte anterior es más pulida que la posterior. La calidad del oro a simple vista es buena.

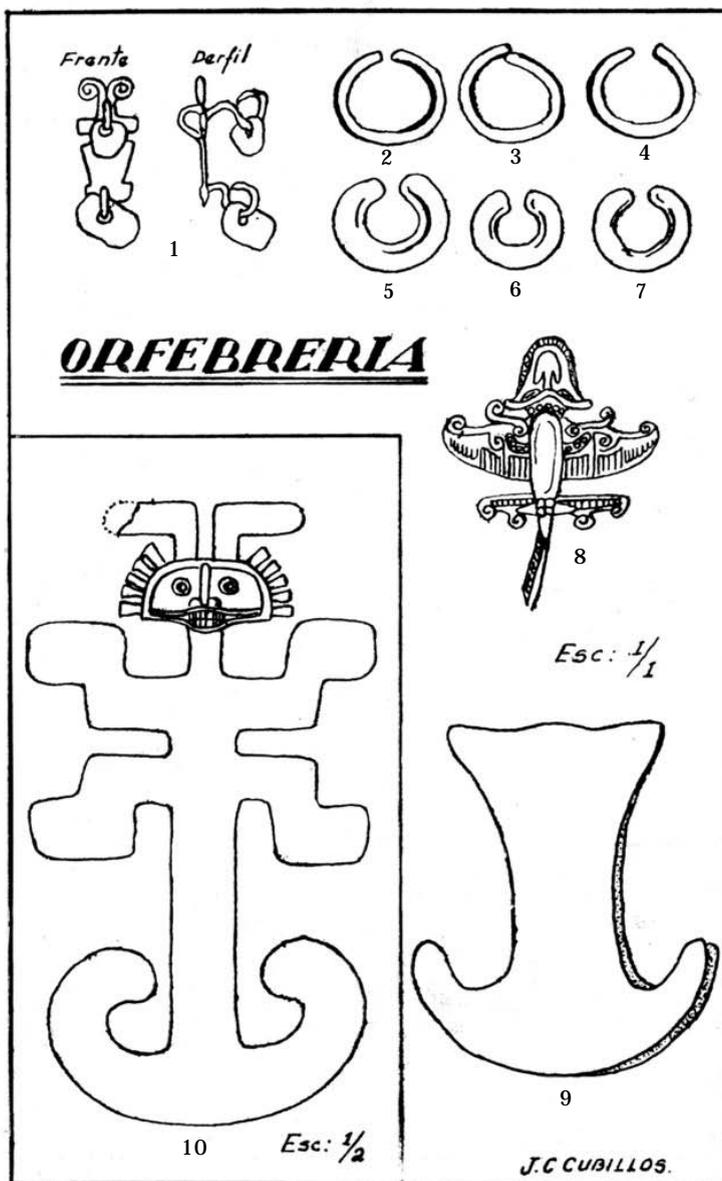
LAMINA I.





LAMINA III.





A N T R O P O L O G I A

SOBRE ANTROPOLOGIA CHIBCHA

POR ELIECER SILVA CELIS

Noticias previas.

La coincidencia de varias circunstancias afortunadas hizo que la pequeña serie de cráneos, cuyo estudio es objeto de la presente memoria, fuera puesta en mis manos.

Se trata de seis cráneos, cuatro procedentes de Tópaga, y obsequiados al Museo Arqueológico de Sogamoso por el señor Gonzalo Jiménez y su familia, y dos traídos de Tasco por el doctor Marco Antonio Quijano, quien los cedió para el mismo Museo.

Las noticias de que están rodeados los despojos humanos en cuestión son muy interesantes, no sólo por cuanto establecen su autenticidad indígena sino por los datos relacionados con las prácticas mortuorias de los Chibcha. Por esta razón, antes de entrar en el estudio de los caracteres morfológicos y métricos de ellos, daremos algunos detalles relativos a las localidades en que fueron hechos los hallazgos, así como también una síntesis de la historia relacionada con las reliquias descubiertas, y que amablemente nos fue suministrada por los señores Jiménez y Quijano.

La población de Tópaga, a 5° 24' 05" de latitud norte, a 0° 56' 20" de longitud E. del meridiano de Bogotá, y a 2.890 metros sobre el nivel del mar, está situada sobre las estribaciones occidentales de la Cordillera Oriental, y corresponde, en la división política actual del departamento de Boyacá, a la provincia de Sugamuxi. Tasco, a los 5° 54' 36" de latitud norte y 1° 17' 52" de longitud E. del meridiano de Bogotá, es una población emplazada a 2.624 metros sobre el nivel del mar y pertenece a la provincia de Valde-rama. Dichas localidades son muy vecinas, pues entre una y otra no me-

dia una distancia mayor de 25 a 30 kilómetros. En ambos lugares existieron importantes poblaciones aborígenes en los tiempos anteriores a la Conquista y sus jefes de gobierno o Caciques, rendían homenaje al Sumo Sacerdote de Sogamoso.

Por los años de 1890 a 1895 el señor Espíritusanto Jiménez, persona muy curiosa, halló a orillas del río Gámeza, jurisdicción de Tópaga, en cuevas de la llamada “Peña de las Aguilas”, próxima a una gran piedra que por exhibir pinturas aborígenes es conocida actualmente con el nombre de “Piedra Pintada”, algunos cuerpos indígenas secos, o momias, enfardelados en mantas de algodón y acompañados de varios objetos.

Con el curso del tiempo tales momias —que el señor Jiménez trajo a Sogamoso—, fueron desenvueltas y como con los cadáveres no se observó ningún cuidado, fácilmente se desarticularon, y sus partes, a excepción de las calaveras, fueron perdidas.

Entre las cosas registradas junto con las momias se tiene noticia de un vestido de algodón, pintado, y un bastón de mando, labrado en chonta, con la empuñadura forrada en oro. A la muerte de don Espíritusanto, estos y otros objetos de gran valor arqueológico, pasaron a manos de su familia, que los conservó por algún tiempo, pero luego fueron extraviados, habiéndose tenido noticia, al cabo del tiempo, de que habían sido vendidos a la Librería Voluntad, en Bogotá. Según informaciones, de esta Librería las tomó, por compra, el señor Ignacio Borda.

Llegados a Sogamoso a dar cumplimiento a la misión que sobre investigaciones arqueológicas nos encomendó el Ministerio de Educación Nacional, el conocido historiador Horacio Isaza nos suministró las primeras informaciones acerca de los hallazgos sucedidos en cercanías de Tópaga, a fines del siglo pasado. A su vez, don Gonzalo y su hijo, don Hernando Jiménez, nos dieron los detalles aquí sintetizados sobre las contingencias a que estuvieron sometidas, durante tantos años las reliquias indígenas descubiertas, en el mencionado lugar por don Espíritusanto; y al mismo tiempo nos facilitaron los restos óseos que en su poder aún conservaban de las momias.

De los cuatro cráneos de Tópaga, uno es de sexo masculino y no conserva ningún fragmento de piel o traza alguna que testifiquen su pertenencia a un cadáver momificado. Aunque su carácter indígena de ninguna manera puede ser dudoso, creemos que fue traído

a Sogamoso junto con las momias. Los otros tres ejemplares son de sexo femenino, y pertenecieron, con absoluta seguridad, a cadáveres momificados. Uno de ellos muestra restos de piel adherida a los parietales y al occipital. Otro, si bien la bóveda aparece desprovista de carnes, conserva en la porción basilar, fragmentos de algunos músculos, tales como el esplenio y del digástrico (Lámina IV-5). El estado de los cóndilos indica la pérdida reciente de la mandíbula. Además, el cráneo conserva las vísceras cerebrales, secas y como apergaminadas, y algo separadas de la lámina interna de la cavidad craneana. El tercer ejemplar trae buena parte de las carnes y músculos correspondientes a la zona media izquierda (Lámina I: 1-2). A causa del poco cuidado observado con los despojos aborígenes, la piel había sufrido considerablemente, de manera que porciones de ella, o habían desaparecido recientemente, o se habían levantado en escamas dejando a la vista varios músculos, entre ellos el orbicular de los labios, el risorio, el triangular de los labios, el masetero, los pterigoideos interno y externo, el temporal, el auricular anterior, el occipital, el esternocleidomastoideo y el digástrico. La piel, y particularmente los músculos, presentaban un color oscuro, aspecto apergaminado, algo arrugadas las partes más densas y, en algunos sectores, finos y continuos agujeritos por los cuales, según creemos, se abrieron paso los líquidos durante la exudación del cadáver al calor del fuego. El cráneo en cuestión conserva los órganos cerebrales secos y enjutos. Piel y varios de los músculos mencionados (digástrico, masetero, pterigoideos interno y externo y temporal), sostenían la mandíbula en posición. Las dos primeras vértebras cervicales (el atlas y el axis), las mantenían articuladas.

Los cráneos obsequiados por el doctor Quijano fueron el resultado de una explotación que él hizo, a principios de este año, en cuevas cercanas a la población de Tasco. Como a estos hallazgos precedieron otros muchos más interesantes, hechos en el mismo lugar por el citado explorador, no podemos menos de consignar aquí las noticias, muy valiosas, que amablemente el doctor Quijano nos ha comunicado, con entera exactitud. En efecto, siendo estudiante del colegio de Tasco, en mayo de 1904, el doctor Quijano tuvo oportunidad de explorar abrigos y cuevas en las rocas conocidas con el nombre de Burrucua, próximas a la mencionada población. En una de ellas encontró numerosos esqueletos desprovistos de carnes y de indumentaria, pero conservando, varios de ellos, la posición verti-

cal sentada, con los miembros llevados contra el pecho, tal como habían sido colocados allí por los aborígenes. En otra halló tres cuerpos secos, o momias, dispuestos en posición sentada, con los miembros flexados contra el pecho y provistos de sus carnes. Los cadáveres estaban envueltos en finas y pintadas mantas de algodón y un envoltorio, tejido a la manera de un costal de fique, constituía la cubierta exterior de cada uno de los fardos. De acuerdo con el doctor Quijano, a uno de los cuerpos se le observaba una rotura en el vientre, lo cual permitía ver las vísceras que, como la piel, estaban secas, enjutas y ofrecían un color amarillo muy oscuro. Otro de los cuerpos momificados –nos dice-, exhibía una larga cabellera y su aspecto tan curioso cautivó la atención en Tasco, que se la colocó, junto con animales y plantas de diferente naturaleza, en uno de los altares arreglados en la plaza, para la fiesta del Corpus. Las momias pasaron a manos de rector del colegio, don Ramón Osorio. Con el correr de más de cuarenta años, el fin que hayan podido tener tan preciosas reliquias indígenas quedó envuelto en el misterio.

Y fue a principios del presente año, cuando el distinguidísimo explorador, acompañado de amigos, volvió a reconocer las cuevas que visitara, con tanta fortuna, a comienzos del siglo. Pero en esta vez los abrigos y cuevas habían sido saqueados, y no recogió en buen estado más que dos cráneos pertenecientes, uno a un cadáver femenino momificado y otra a un niño de corta edad. Además de esto, el doctor Quijano encontró fragmentos de tela y de mallas de fique, lo mismo que algunas cerámicas de tosca calidad. Parte de estos elementos los obsequió, junto con los cráneos, al museo de Sogamoso.

La cabeza ósea femenina de Tasco, trae en su parte media derecha, incluida la región facial correspondiente, la piel enjuta, apergaminada y en muy bien estado de conservación. La oreja, igualmente seca y enjuta, conserva su posición y silueta naturales (Lámina I-3). Tomadas las medidas de este órgano, de acuerdo con las instrucciones fijadas para el vivo en el Congreso Internacional de Mónaco, hemos obtenido 45 mm. para la altura y 26 para la anchura. El globo ocular y los músculos propios para su movimiento se muestran enjutos y ennegrecidos (Lámina VI-2). Este cráneo no conserva nada de sus órganos cerebrales.

Los datos que hemos apuntado en relación con los cráneos que vamos a estudiar, son muy interesantes. Ellos no sólo prueban la autenticidad indígena de los restos óseos, sino que nos brindan en-

señanzas sobre costumbres mortuorias, observadas por nuestros Chibcha de la parte nordeste de su territorio. La práctica de la momificación del cadáver estuvo, pues, en uso entre los nativos de Tópaga y Tasco. Hablando de esta costumbre entre los aborígenes colombianos, en un estudio publicado en el número 5 de este Boletín, a propósito de la civilización de los indios Lache, opinamos que en cuanto a los Chibcha o Muyska, tal rito había alcanzado una notable intensidad, bien se haya o no practicado con extracción de las vísceras, bien su conservación hubiera sido asegurada, ya por calentamiento al fuego, ya por la aplicación de sustancias anti-pútridas. Aunque por el momento no nos pronunciemos definitivamente, opinamos que tanto en Tópaga como en Tasco, el uso de la momificación se llevó a cabo sin extracción de las vísceras, y que la conservación de las carnes fue asegurada, en la primera de estas localidades, mediante la exudación por el calor del fuego. Así lo indicaron las características mostradas por las partes blandas que aún mantenían uno de los cráneos femeninos de aquel lugar. En cuanto a Tasco, la cuestión resulta por el momento un tanto dudosa. Ningún indicio claro que pudiera testimoniar la acción del fuego, logramos descubrir en la pieza ósea femenina que, en óptimo estado de conservación, presenta la piel y la oreja de la parte media derecha (Lámina I-3). De todos modos, y de acuerdo con los más veraces cronistas de la Conquista, la momificación entre los Chibcha o Muyska no obedeció a un canon fijo, y por lo general, los procedimientos variaron con las diferentes tribus.

Caracteres morfológicos.

Para efectos del estudio, los cráneos de Tópaga quedan numerados de 1 a 4, correspondiendo las cifras de 5 y 6 para los procedentes de Tasco.

Puesto que nuestra pequeña serie de cráneos ofrece la conformación más normal, su estudio es de sumo interés. Por desgracia, sólo un ejemplar (Nº. 4) posee mandíbula. La identificación sexual la hemos hecho basados en observaciones relativas al desarrollo de la glabella, arcos superficiales, protuberancias frontales, mastoides, crestas occipitales y temporales, malaras, arcadas alveolar y zigomática, como también tomando en cuenta la capacidad craneana. El sexo del cráneo de niño, como era natural, no pudo ser identificado, ya que, como sabe, hasta la pubertad el esqueleto humano no

difiere de manera apreciable, siendo sus rasgos, hasta entonces, más bien de tipo femenino. El diagnóstico aproximado de la edad se fijó de acuerdo con resultados del examen de la sutura básilo-esfenoidal, cuya obliteración marca el término de la edad preadulta; el estado de las suturas de la bóveda craneana, el desgaste dental, la atrofia del borde alveolar, el peso y atrofia del cráneo.

Cráneo N°. 1.— Masculino. Edad aprox., 45 años. Estudiado según sus diversas orientaciones o normas, tenemos:

a) *Norma verticalis*.— En norma vertical o superior, presenta una forma que G. Sergi denomina “elipsoide” (cuatro lados en rectángulo alargado). Lámina II-1. Las arcadas zigomáticas se proyectan fuertemente hacia fuera (fenozigas). La sutura coronal es bastante sencilla, y algo complicada la sagital, del vértex a lambda. Las líneas temporales presentan un desarrollo preponderante: pasada la sutura coronal, se bifurca y sus ramas, guardando paralelismo en su movimiento, van a morir en vecindades de los ángulos laterales superiores del occipital.

b) *Norma Frontalis*.— Lámina II-2. Inspeccionando el cráneo según esta orientación, salta a la vista del observador el desarrollo preponderante del diámetro transversal del macizo facial, sobre las dimensiones verticales. En concordancia con este desarrollo en anchura, están los maxilares y los huesos malares. La cara presenta, en conjunto, una forma trapezoidal. Las apófisis orbitarias externas, lo mismo que los arcos superciliares, muestran fuerte desarrollo. La glabella, voluminosa, y en forma de V abierta hacia arriba, origina crestas que se prolongan un poco por encima de los arcos orbitarios. Las órbitas son sensiblemente cuadrangulares. Agujeros infraorbitarios considerablemente grandes. La raíz de la nariz aparece notablemente hundida, debido principalmente al desarrollo de la región glabellar. Los huesos propios de la nariz se unen formando un ángulo medianamente abierto, en correspondencia con la abertura piriforme, cuya anchura sobrepasa en muy poco el término medio. Espina nasal anterior poco marcada. Borde inferior de la abertura nasal, romo, y algo redondeado de atrás hacia delante. Eminencias caninas muy marcadas.

c) *Norma lateralis*.— Lámina II-3. El perfil que ofrece nuestro cráneo, según esta orientación, es el de una curva que, iniciada arriba de la glabella con suave movimiento oblicuo hacia atrás, se ve algo hinchada a nivel de las bolsas frontales, para continuar ascendien-

do hasta cerca del vértex, de donde, con suave movimiento de descenso, prosigue hasta el obelión, para luego caer, casi verticalmente, a la región superior de las líneas occipitales superiores. El marcado desarrollo de la glabella, y el mediano de la protuberancia occipital externa, podrá apreciarse en las ilustraciones. El borde superior del hueso temporal, sensiblemente horizontal, lanza proyecciones sobre el parietal. Pterión en H oblicua incluida.

d) *Norma occipitalis*.— Lámina II-4. Las líneas del contorno del cráneo, visto por su parte posterior u occipital, dibujan una forma pentagonal, con ángulos superiores suavemente redondeados. El desarrollo considerable, pero sensiblemente igual de las protuberancias parietales y de la zona mastoideana, hace que las paredes laterales sean paralelas y caigan verticales. Las líneas curvas occipitales son moderadas.

e) *Norma basilaris*.— Lámina II-5. El agujero magno ofrece una forma romboidal. La superficie basilar es bastante rugosa, destacándose, particularmente, el tubérculo faringiano. Apófisis mastoides y estiloides muy desarrolladas. Paladar en úpsilon. Porción incisiva de la arcada alveolar algo proyectada hacia delante ⁽¹⁾.

Cráneo N.º 2.— Femenino. Edad aprox.: 75 años. Los caracteres morfológicos, según sus diferentes orientaciones, son los siguientes:

a) *Norma verticalis*.— Lámina IV-1. El contorno superior, presenta una forma que, en la terminología de Sergi, corresponde a la “esferoide” (4 lados, rectángulo aproximado al cuadrado). Las arcadas zigomáticas se proyectan considerablemente hacia el lado (fenoziogia). Avanzada sinostosis de las suturas coronal y sagital, mostrando una y otra engranaje sencillo. Los agujeros parietales, de di-

(1) A nivel del vértex, cerca de la sutura sanguinal, el parietal izquierdo presenta dos depresiones medianas producidas por rarefacción de la tabla externa. Examinada la parte interna con la ayuda de la luz, a través del agujero magno, el mencionado hueso muestra dos focos, cada uno formado por cuatro o cinco cicatrices profundas, que coinciden casi exactamente, con las depresiones de la tabla externa. Asimismo, en el parietal derecho se contempla, cerca del bregma, un foco de cinco a seis cicatrices igualmente profundas, redondeadas o ligeramente ovales y de 4 a 5 mm. de diámetro. Los bordes de estas perforaciones dejan ver, en varios casos, el esfuerzo regenerativo de la tabla interna. Los oficios más pequeños muestran en el fondo una tendencia de trabajo de condensación por parte del diploe.

mensiones desiguales, están localizados en el parietal derecho, situándose el más pequeño muy cerca de la línea sagital.

b) *Norma frontalis.*— Lámina IV-2. El macizo facial ofrece un notable desarrollo en sentido transversal, siendo preponderante, sobre todo, la anchura bizigomática. La cara, en su conjunto, acusa una forma trapezoidal. La concha frontal denuncia un tipo de frente intermedia entre recta y deprimida, mostrando, además, protuberancias frontales bastante marcadas. Las apófisis orbitarias externas, los arcos orbitarios superiores y la glabella están débilmente desarrollados. La raíz de la nariz se muestra poco deprimida, y el adosamiento de los huesos propios marca un ángulo muy abierto. Reborde inferior de las excavaduras nasales poco manifiesto. Espina nasal anterior pequeña. Orbitas sensiblemente cuadrangulares pero de ángulos redondeados. Eminencias caninas notables.

c) *Norma lateralis.*— Lámina IV-3. El examen en esta orientación nos permite ver que la línea de perfil de la bóveda, partiendo de la glabella con sentido sensiblemente vertical, se hincha a nivel de las protuberancias frontales, y luego, en forma algo deprimida, continúa hasta dos centímetros atrás del bregma, en donde, por presentar los bordes de la línea sagital un marcado arqueamiento (Lámina IV-4) sufre una inflexión hacia arriba, para descender al suave aplanamiento que presenta el obelión. Recordamos que el arqueamiento sobre la sutura sagital no es artificial sino natural y producido durante el crecimiento bajo la acción de causas patológicas, presentándose en cráneos de todas las razas. El aplanamiento mencionado tampoco es resultado de una acción intencional, o producido por la presión de la tierra. La protuberancia occipital externa y las apófisis orbitarias externas, ofrecen escaso desarrollo. Las suturas ténporo-parietal, esfeno-parietal y temporal y esfeno-frontal, están completamente soldadas, hasta el punto de que no es posible determinar el pterión. El hueso temporal es pequeño, y su línea superior casi recta (carácter de inferioridad).

d) *Norma occipitalis.*— Lámina IV-4. La vista por la región occipital nos permite ver una forma ligeramente pentagonal, con ángulos laterales superiores bastante redondeados, lo cual está determinado especialmente por el gran abombamiento de los parietales en sus dos tercios posteriores. Como se verá en el análisis craneométrico, esto está en perfecto acuerdo con el alto grado de braquicefalia del cráneo en cuestión. Las líneas occipitales exhiben marcado desa-

rollo, y a cada lado de la línea media, por encima y por debajo de ellas, la escama occipital muestra protuberancias globulosas bien pronunciadas. La sinostosis de la sutura lamodoidea aparece considerablemente avanzada, pero con protuberancia a nivel de los asterión y de los ángulos laterales superiores.

e) *Norma basilaris*.— Lámina IV-5. La norma inferior o basilar suministra observaciones que complementan la descripción morfológica del cráneo en cuestión. Agujero magno de forma oval, con notable inclinación de abajo hacia arriba y de adelante hacia atrás. Cóndilos moderadamente desarrollados. Mastoide derecho más voluminoso y desarrollado que el izquierdo; la arcada alveolar, y parcialmente el paladar, están muy atrofiados. No obstante, es notoria la inflexión hacia adentro de sus lados, señalando así un paladar de tipo elipsoidal.

Cráneo No. 3.— Femenino. Edad aprox.: 50 años. El análisis de sus características morfológicas, según cada una de sus orientaciones, es el siguiente:

a) *Norma verticalis*.— Lámina III-1. Las líneas del contorno superior dibujan una forma débilmente esfenoidal (4 lados en tronco de cono, base atrás). Arcos zigomáticos poco desarrollados. Sutura coronal sencilla y con avanzada sinostosis, especialmente a nivel de los pterión y de la zona bregmática. Sutura sagital algo complicada y soldada en su parte anterior. Ausencia de agujeros parietales. Eminencias parietales notablemente desarrolladas. La región supralambdática ofrece un aplanamiento característico, pero ella no presenta ninguna señal de las que son producidas por los medios artificiales.

b) *Norma frontalis*.— Lámina III-2. La inspección en esta orientación nos muestra una arquitectura facial, cuyas dimensiones transversales (anchura bizigomática) y vertical (altura naso-alveolar) son de proporciones medias, definiendo, por tanto, un tipo facial mesoprosopo. Tomando en cuenta la marcada prominencia de los pómulos, en conjunto el contorno de la cara nos recuerda la forma trapezoidal típica, anotada en los cráneos anteriores. En contraste con el débil desarrollo de la glabella y de los arcos superciliares, las apófisis orbitarias externas están bien pronunciadas. Frente medianamente levantada y escaso desarrollo de las eminencias frontales. La raíz de la nariz aparece poco deprimida, y los huesos propios reunidos en ángulo obtuso, señalan un tipo de nariz platirrina. El borde infe-

rior de la abertura piriforme, lejos de estar delimitado, es redondeado de atrás hacia adelante, y la excavadura izquierda presenta una como continuación del piso nasal sobre el maxilar, mediante una gotera que va a desvanecerse cerca del borde alveolar, por entre los incisivos medio y lateral. Por otra parte, la espina nasal anterior está escasamente indicada. Orbitas de contorno sensiblemente redondeado. Eminencias caninas bien marcadas.

c) *Norma lateralis*.— Lámina III-3. Visto lateralmente, el perfil de la bóveda craneana, dibuja una línea que, partiendo de la glabella con suave inclinación hacia arriba y hacia atrás, se hincha un poco por encima de las eminencias frontales, para continuar elevándose hasta el último tercio de la concha frontal. De este punto en adelante asciende en forma lenta para alcanzar el bregma, desde el cual prosigue un corto trayecto con sentido casi horizontal y luego desciende fuertemente hasta el aplanamiento de la región supralambdática. De esta depresión en adelante toma una caída sensiblemente vertical y va a morir bien por encima de la línea curva occipital superior.

La marcada proyección hacia delante de la arcada alveolar y el considerable desarrollo de la protuberancia occipital externa, son caracteres igualmente notables. La escama temporal es relativamente pequeña y su línea superior o de unión con el parietal forma una recta casi continua con las suturas eseno-frontal y eseno-parietal. Pterión en H oblicua inconclusa.

d) *Norma occipitalis*.— Lámina III-4. Las líneas de contorno dibujan en esta orientación una forma pentagonal. Debido al considerable desarrollo de las bolsas parietales, el ángulo superior es obtuso y los laterales redondeados. Efecto del mismo desarrollo es el descenso oblicuo de arriba hacia abajo y de fuera hacia adentro de las paredes laterales. La sutura lambdoidea se presenta particularmente complicada; las endentaduras son largas y en ningún punto exterior ofrece principio de sinostosis. Característico de la concha occipital, son las salientes globulosas, muy desarrolladas, a cada lado de la línea media, en la parte correspondiente a las bolsas cerebrales. Contrariamente a este desarrollo, las líneas occipitales inferiores y la cresta superficial del mismo hueso, son considerablemente rebajadas.

e) *Norma basilaris*.— Lámina III-5. Forámen magnus de forma ovoidal. Apófosis mastoides acuminadas y de poco volumen. Los cóndilos del occipital muestran mediano desarrollo, pero sus bordes

que miran al agujero magno se proyectan un tanto hacia abajo, de suerte que el plano horizontal, por ellos formado, sobrepasa considerablemente al correspondiente de los mastoies. Estas condiciones de desarrollo de los cóndilos impiden a los mastoides apoyarse sobre el plano horizontal en que se coloque el cráneo. Los lados de la bóveda palatina describen una forma elíptica, y la arcada alveolar, fuertemente proyectada hacia adelante, denuncia acentuando prognatismo ⁽¹⁾.

Cráneo N.º 4.— Femenino. Edad aprox.: 35 años. Sus caracteres morfológicos son los siguientes:

a) *Norma verticalis.*— Lámina V.1. Los contornos superiores señalan una forma esfenoidal (cuatro lados en tronco de cono, base atrás). Arcadas zigomáticas bastante salientes (fenozigas). Suturas sagital y coronal sencillas y de corta endentadura. Sinistosis avanzada en la sutura coronal izquierda, principalmente del cruce de la línea temporal al pterión. Aplanamiento suave en la región lámbdica. Sólo aparece el agujero parietal derecho.

b) *Norma frontalis.*— Lámina V-2. Como en los ejemplares considerados anteriormente, la preponderancia considerable del diámetro transversal más grande del macizo facial coloca a nuestro cráneo dentro de los tipos de cara ancha (euriprósopa). Considerada la arquitectura de la cara, sin contar la mandíbula, sus principales líneas de contorno dibujan la forma trapezoidal. La concha frontal aparece bastante abombada, especialmente a nivel de las eminencias frontales. Las apófisis orbitarias, la glabella y las arcadas superciliares, ostentan mediano desarrollo. Pómulos salientes y órbitas redondeadas. La raíz de la nariz aparece medianamente deprimida, y los huesos propios, reunidos. La espina nasal anterior está muy escasamente marcada, platirrina. La espina nasal anterior está muy escasamente marcada, y el piso de las fosas nasales aplanado, y limitado adelante por un filo algo cortante. Agujeros infraorbitarios bien desarrollados. Marcado desarrollo de las eminencias y fosas caninas.

c) *Norma lateralis.*— Lámina V-3. La línea de perfil de la bóveda craneana, iniciada en la glabella con movimiento sensiblemente

(1) A dos centímetros atrás del bregma y bien cerca de la sutura sagital, el parietal derecho presenta una exostosis pequeña, algo redondeada, brillante y de consistencia eúrnea. Este mismo cráneo tiene una curiosa anomalía dentaria. Se trata de un diente supernumerario en ectapía. El diente está situado por encima y por el medio del incisivo lateral y el canino, del lado izquierdo.

vertical, sufre una inflexión a nivel de las eminencias frontales, debido al considerable desarrollo que en esa parte ofrece la concha central. Del mencionado punto continúa en forma regular hasta tres centímetros arriba de lambda, donde, por el aplanamiento característico ya señalado en otros cráneos, toma un descenso casi vertical para ir a morir en la línea occipital superior. La región ptérica derecha presenta dos huesos wormianos pequeños. La escama del temporal es mediana, y su borde superior proyecta endentaduras que avanzan sobre el parietal.

d) *Norma occipitalis*.— Lámina V-4. Aunque las líneas de perfil de la bóveda en esta vista no se ven bien definidas, a causa del marcado desarrollo de las eminencias parietales y al aplanamiento supralambdático, la forma general que ellas dibujan se aproxima al pentágono, con ángulos superiores muy redondeados. La sutura lambdoidea es bastante complicada, y presenta dos osículos wormianos a nivel de lambda. En la zona astérica izquierda, dicha sutura ofrece avanzada sonostosis. Es curioso que la obliteración se halle igualmente avanzada en la región ptérica el mismo lado.

e) *Norma basilaris*.— Lámina V-5. El agujero magno exhibe una forma circular. Apófisis mastoides y estiloides moderadamente desarrolladas. Cóndilos occipitales pronunciados en la forma señalada para el cráneo No. 3. Paladar de forma elíptica. Sutura básilo-esfenoidal perfectamente obliterada. Escaso desgaste dentario. Nada particular en la mandíbula.

Cráneo N° 5.— Femenino. Edad aprox.: 60 años. Cuando se coloca este cráneo sobre una mes, se mueve hacia atrás: equilibrio posterior. Los caracteres morfológicos de este ejemplar, según sus diversas orientaciones, son las siguientes:

a) *Norma verticalis*.— Lámina VI-1. A pesar del estrechamiento lateral que muestra a nivel de la sutura coronal, podemos decir que las líneas de contorno dibujan una forma esfenoidal. Arcadas zigomáticas medianamente desarrolladas. Suturas coronal y sagital sencillas, pero de endentadura considerablemente larga. Sinostosis avanzada de la coronal, del bregma al pterión, en el lado derecho. Protuberancias parietales bien desarrolladas.

b) *Norma frontalis*.— Lámina VI-2. La forma general de la cara recuerda a la que hemos anotado en los ejemplares anteriores. Frente moderadamente levantada. Orbitas algo redondeadas. Los huesos de la nariz, adosados en ángulos bastante agudos, presentan

entre sí soldadura casi completa, lo mismo que con el frontal. Borde inferior de las excavaduras nasales, bastante romo. Agujeros infraorbitarios amplios.

c) *Norma lateralis*.— Lámina VI-3. La curva del ovoide craneano obedece a un movimiento regular, desde el nasio hasta bien atrás del vértex, donde se desvía considerablemente hacia abajo, debido principalmente al aplanamiento de los parietales, por debajo del nivel del obelión. La protuberancia occipital externa ostenta marcado desarrollo. Pterión en H oblicua inconclusa.

d) *Norma occipitalis*.— Lámina VI-4. Los contornos señalan una forma pentagonal. Sutura lambdoidea irregular y de engranaje algo complicado. Dos agujeros parietales en el hueso parietal derecho.

e) *Norma basilaris*.— Lámina VI-5. Forámen magnus de forma romboidal. Forma parabólica de la bóveda palatina.

Cráneo N°. 6.— Niño. Lámina VII. A juzgar por la soldadura de las porciones petrosa, mastoidea y escamosa del temporal; por la reunión de las mitades del frontal, y principalmente por la erupción total de los dientes de leche, por todo esto, le asignamos dos años y medio de edad.

Examinado el cráneo por su parte superior, sus contornos dibujan una forma pentagonoide (5 lados, con el occipucio en punta). Es bien notorio el marcado desarrollo de las protuberancias paritales, lo mismo que de la zona del vértex. Las suturas coronal y sagital no ofrecen complicación alguna. Observado por su lado facial, sorprende el fuerte contraste entre el desarrollo de la bóveda y el volumen de la cara. La frente se ofrece abombada y las órbitas redondeadas. El esqueleto de la cara, tan reducido en altura, resulta bien desarrollado en anchura.

Visto por la región posterior, el occipital exhibe una variación morfológica interesante. Se trata de la formación ósea conocida con el nombre de interparietal, cuyo origen responde a la falta de unión entre las dos porciones, cartilaginosa y membranosa, en que está dividida la escama occipital del feto. Se trata, pues, de la persistencia de una disposición embrionaria. Su forma es triangular, y el vértice de su ángulo superior corresponde a la terminación de la sutura sagital. Sus lados derecho e izquierdo son los de las líneas de la sutura lambdoidea. Su base está representada por una sutura transversal que, iniciada en un asterión, pasa un poco por encima del inión, y

va a terminar en el otro asterión. Mide 43 mm. de alto por 83 mm. en la base. La superficie exocraneana es convexa, bastante pulida, y presenta en toda la extensión de su tercio inferior agujeritos que facilitaron el paso a los vasos del diploe. Por lo demás, el engranaje de este hueso con los parietales y la escama del occipital es muy simple.

Caracteres craneométricos

Iniciamos esta parte de nuestro estudio fijando las principales mediciones craneométricas, tomadas de acuerdo con lo suscrito en la Convención Internacional de Mónaco, o establecidas por varios maestros de la ciencia antropológica. He aquí dichas medidas, e índices resultantes, con especificación de procedencia, número, sexo y edad, de cada cráneo, tal como se hizo el análisis en el acápite de los caracteres morfológicos.

	TOPAGA			TASCO		
	45	75	50	35	60	2½
Edad (años).....	1	2	3	4	5	6
Número y sexo.....	Hombre	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer	niño
1 Diámetro anteroposterior						
máximo.....	186	159	171	168	166	157
2 Diám. Transverso máximo	145	143	143	139	136	125
3 Altura básilobregmática.....	134	125	127	126	122	—
4 » auriculo-bregmática.....	132.5	123	124	122	121.7	113.5
5 Diámetro frontal mínimo.....	100	92	90.5	89	83	—
6 Diámetro frontal máximo.....	123	119	114	111	105	—
7 Diámetro bizigomático.....	146	132	126	131	125	—
8 Distancia naso-basilar.....	102	92	94	93.5	89.5	—
9 Distancia basilo-alveolar.....	97.7	—	95	93	—	—
10 Altura naso-alveolar.....	68	—	64.7	59.5	—	45
11 Altura naso-mentón.....	—	—	—	100.5	—	—
12 Diám. bi-orbitario externo.....	110	96	98	94	92	—
13 Anchura interorbitaria.....	24.5	21	22	23	—	16
14 Altura de la órbita (prom.).....	35	34.7	34.2	33	33.3	29.5
15 Anch. de la órbita (prom.).....	39.7	37.5	36	37	37	29.4
16 Altura de la nariz.....	49	47.5	45.3	42	45.7	34.7
17 Anchura de la nariz.....	26.3	26.3	25	24	22.4	18.2
18 Anch. del maxilar superior.....	68.5	—	57	62	—	49.5
19 Long. del maxilar superior.....	52	—	50	50	—	34
20 Anch. de bóveda palatina.....	36	—	33	33	—	—
21 Long. de bóveda palatina.....	43.3	—	46	47	—	—
22 Curva sagit. (occipitofront).....	414	366	371	382	374	—
23 Arco frontal.....	130	115	116	118	116	113
24 Arco parietal.....	132	116	116	117	118	116
25 Arco occipital.....	152	135	139	147	140	—
26 Curva horizontal total.....	527	471	490	476	470	430.6
27 Curva horiz. preauricular.....	280	275	271	255	250	214
28 Curva transversal.....	322	307	310	298	298	290
30 Capacidad craneana.....	1585	1322	1438	1362	1275	—
31 Ang. Naso-alvéolo-basilar.....	73°	—	69	71.45	—	—

INDICES

A. <i>Del cráneo neural.</i>	1	2	3	4	5	6
	hombre	mujer	mujer	mujer	mujer	niño
Indice cefálico horizontal.....	77.95	89.93	83.62	82.73	81.92	79.61
» vértico-longitudinal.....	72.04	78.61	74.26	75.00	73.49	—
» aurículo-longitudinal	71.23	77.35	72.51	72.61	73.31	72.29
» vértico-transversal.....	92.41	87.41	88.81	90.64	89.70	—
» aurículo-transversal.....	91.37	86.01	86.71	87.76	89.48	90.80
» fronto-parietal.....	68.96	64.33	63.28	64.02	61.02	—
B. <i>Del cráneo facial</i>						
Indice facial superior.....	46.57	—	51.34	45.41	—	—
» nasal.....	53.66	55.35	55.18	57.14	49.01	52.44
» orbitario.....	88.16	92.40	94.86	89.18	90.00	99.49
» máxilo-alveolar.....	131.70	—	114.00	124.00	—	145.50
» palatino.....	83.14	—	71.73	70.21	—	—

Como puede verse en el prospecto de medidas e índices que antecede, la capacidad craneana del ejemplar masculino (calculada según el procedimiento de Manouvrier: *Longitud máxima x Anchura máxima x Altura básilobregmática, sobre 2*, y dividiendo el resultado así obtenido por 1,14 para el sexo masculino, y por 1,08 para el femenino), es relativamente elevada. En cuanto a la serie femenina, el promedio es de 1.334 c.c., siendo de 1.438 c.c. la cifra máxima y de 1.275 c.c., la mínima. La circunferencia horizontal para el sexo masculino es de 527 mm., y de 476 mm. la cifra media para el femenino. La línea de variaciones de esta medida horizontal se corresponde con la señalada por la capacidad. Como es lo ordinario en la edad adulta, la porción preauricular aventaja a la post-auricular. Los resultados obtenidos de la relación de la medida horizontal pre-auricular a la horizontal total, en cada uno de los ejemplares adultos, lo demuestran: 53.14; 58.41; 55.30; 53.56 y 53.19. Para el cráneo de niño, el resultado es de 49.69, cifra que acusa el relativo atraso del desarrollo de la parte facial con respecto a la cerebral. La curva sagital (occipito-frontal), es de 414 mm. en el sexo masculino, y de 373 mm. en el femenino. La parte que corresponde de dicha longitud a los diferentes segmentos de la bóveda, no difiere sensiblemente de lo que se observa en las llamadas razas superiores. Sólo en un caso (No. 4-femenino) el arco frontal sobrepasa al parietal. El término medio de la curva parietal siendo de 116 mm-8 (promedio) en los cráneos femeninos, avanza en 5 mm. sobre la media del arco

frontal, que es de 116 mm.³ La curva inio-frontal (medida de la raíz de la nariz a la protuberancia occipital externa o inión) es de 332 mm. en el hombre y de 295 mm.⁸ en la mujer. La relación de la curva frontal, o medida de la frente, a la curva inio-frontal igualada a 100, no ofrece fuertes variaciones. Es así como las cifras obtenidas en las piezas óseas femeninas (39.93; 38.41; 39.59; 39.35), no difieren considerablemente, pudiéndose decir que presentan una relativa uniformidad. El cráneo masculino tiene una cifra de 39.15. La misma relación en cuestión alcanza en el cráneo del niño el cociente de 40.35, resultado que es netamente correlativo con el avanzado progreso del cráneo cerebral, en la primera edad. La curva transversal es de 322 mm. en el sexo masculino, y de 303 mm.³ (promedio) en el femenino. Las cifras más altas (310 y 307), marchan a la par con el grado de braquicefalia que ofrecen. En el ejemplar del niño, la cifra es de 290 mm.

Noción de la forma de nuestras cabezas óseas, la obtenemos con la relación de su anchura a su longitud máxima igualada a 100. El índice cefálico horizontal del cráneo N°. 1-masculino es de 77.85, es decir, mesaticéfalo. El ejemplar de niño ofrece un índice de 79.61, o sea que está casi en el límite superior de la mesaticefalia. Los cráneos femeninos Nos. 3-4 y 5, con sus respectivas cifras de 83.62; 82.73 y 81.92, son braquicéfalos. El cociente de 89.93 del N°. 2 sobrepasa el límite de la braquicefalia propiamente dicha: es hiperbraquicéfalo. En general, el índice medio para el sexo femenino es de 84.54.

Examinada la relación que guardan en el desarrollo los diámetros anteroposterior y transversal máximo, veamos cómo se comporta la altura básilobregmática con respecto a las medidas de longitud y anchura, igualadas a 100. Para la pieza masculina, el índice vértico-longitudinal es de 72.04, cifra que, de acuerdo con la clasificación de Broca, lo coloca entre los tipos de altura media (ortocéfalo). De la serie femenina, los Nos. 2 y 4, con valores de 78.61 y 75.0, resultan hipsicéfalos. Los Nos. 3 y 5, cuyas notaciones son de 74.26 y 73.49, entran en la ortocefalia. En cuanto al índice vértico-transversal el cráneo masculino es metrocéfalo, mientras que los ejemplares femeninos son platicéfalos, es decir, bajos. El índice medio para estos casos es de 89.14. En resumen, con relación a los índices considerados, nuestros cráneos se presentan así:

		I.C.H.	I.V.L.	I.V.T.
1.	Masculino	Mesaticéfalo	Ortocéfalo	Metrocéfalo
2.	Femenino	Hiperbraquicéfalo	Hipsicéfalo	Platicéfalo
3.	Femenino	Braquicéfalo	Ortocéfalo	Platicéfalo
4.	Femenino	Braquicéfalo	Hipsicéfalo	Platicéfalo
5.	Femenino	Braquicéfalo	Ortocéfalo	Platicéfalo
6.	Niño	Mesaticéfalo

Los tres índices cefálicos acusan una completa armonía en las dimensiones del cráneo N°. 1. Veremos más adelante cómo esta correlación se conserva igualmente en otros caracteres. Los cráneos femeninos son braquicéfalos, y en un grado tan considerable que uno de ellos (N°. 2) es plenamente hiperbraquicéfalo. Por lo que hace al índice vértico-transversal, la serie femenina es platicéfala. En cuanto al índice vértico-longitudinal, las piezas Nos. 2 y 4 son hipsicéfalas, mientras que los ejemplares 3 y 5 entran en la ortocefalia.

De las aparentes y chocantes contradicciones que a menudo ofrecen los índices verticales, puede tenerse explicación teniendo en cuenta que la forma del cráneo obedece, hasta cierto punto, a un sistema de compensaciones. Cuando su diámetro anteroposterior se alarga, por ejemplo, sus diámetros vertical y transversal tienden a estrecharse, los dos al mismo tiempo, o uno sólo a la vez. Pero desde luego, esto no ocurre de manera uniforme.

Por lo que concierne al índice cefálico horizontal, el cráneo de niño entra en la mesatífecalia. Sus índices verticales, con base en la altura básilobregmática, no fueron calculados, pues la pieza había perdido la porción basilar del occipital. De todas maneras, para tener una idea de su desarrollo en altura, hemos calculado tales índices con la ayuda de la altura aurículo-bregmática. Para el aurículo-longitudinal la cifra es de 72.29, siendo de 90.8, la correspondiente al aurículo-transversal.

La medición del diámetro frontal mínimo nos ha dado cifras relativamente bajas. Para el ejemplar masculino dicho diámetro es de 100 mm. La cifra media para el sexo femenino es de 86 mm. 26. De la relación del diámetro frontal mínimo a la anchura máxima del ovoide craneano, hemos obtenido, para el sexo masculino, la cifra de 68.96, que lo coloca decididamente entre los tipos de frente ancha (eurimélope). Para la serie femenina, la media es de 62.41. Así, pues, los números nos dicen que los ejemplares femeninos son

de frente reducida (estenometopes). Sin embargo, es otra la impresión que se forma el observador que contemple la serie por su norma frontalis. Al ocuparnos de los caracteres morfológicos hicimos énfasis sobre la considerable anchura, mostrada en conjunto por la cara. Como lo dejamos apuntado, el marcado desarrollo transversal está determinado por el desarrollo y proyección hacia fuera de los huesos malares, lo mismo que por la proyección lateral, más que mediana, de los arcos zigomáticos. Y como de esta anchura participa la frente, al menos en la parte inferior, nosotros hemos podido asimilar al trapecio la forma general de la cara de nuestros cráneos desprovistos de mandíbula. Reconsideramos, pues, la manera como la dimensión transversal máxima puede influir sobre la frontal mínima. Los valores límites fisiológicos, según Martín, son de 101 y 173 mm. (diferencia 72), y los de la anchura mínima de la frente 79 y 116 mm. (diferencia 37). Se comprende entonces que la anchura máxima del ovoide craneano, con la amplitud de variación mucho mayor (72), influya en forma más preponderante en el índice que la medida de la frente. Es esto lo que acontece en nuestros ejemplares.

Noción de sumo interés sobre la verdadera anchura en la parte inferior de la frente la da el diámetro bi-orbitario externo. En efecto, para el sexo masculino tenemos la cifra de 110 mm., siendo 96.0; 98.0; 94.6 y 92.0, las correspondientes de los cráneos femeninos.

El desarrollo transversal del macizo central de la cara, ya lo hemos dicho, es bastante marcado. El ejemplar masculino tiene una anchura bizigomática de 146 mm., correspondiendo a las mujeres las medidas de 132 mm.0; 126 mm.0; 131 mm.0 y 125 mm.0, las cuales arrojan un promedio de 128 mm.5. En índice facial superior no pudo ser calculado sino en el cráneo masculino y en dos femeninos (Nos. 3 y 4). Para el primero, la cifra es 46.57; para el femenino; los cocientes son de 51.34 y 45.41, respectivamente. Los resultados apuntados para el ejemplar masculino y para el cráneo femenino N°. 4, ratifican el tipo de cara ancha (eurignata), que habíamos anotado en el estudio de los caracteres morfológicos. El N°. 3, con índice de 51.34, se coloca entre los tipos de cara de desarrollo medio (mesoprosopia).

El índice facial superior no ha sido calculado sino para el N°. 4-femenino. Relacionando, en este sólo caso, el diámetro bizigomático a la altura maso-mentón, hemos obtenido la cifra de 76.71. De nuevo,

el cráneo N°. 4 ofrece una cara ancha, euriprósopa. Para este mismo ejemplar el índice gonio-zigomático es de 71.37, cifra que apenas es mayor en tres unidades y media al resultado de la relación de la anchura angular del maxilar inferior a la anchura bizigomática. Se trata, pues, de una cara ancha, eurignata, en su parte superior, e igualmente ancha en su contorno inferior.

Las órbitas, separadas por un espacio interorbitario de 24mm.5 en el sexo masculino, y de 22 mm. (promedio) en el femenino, son sensiblemente cuadráticas en el primero de los sexos, exhibiendo contornos de ángulos redondeados, en el segundo. El cráneo masculino tiene un índice orbitario de 88.16, mientras que la cifra media para las piezas femeninas es de 91.61. Las órbitas en la mujer son altas, megásemas, siendo medianas, mesósemas, las del hombre. Para el cráneo del niño el índice orbitario es de 99.49, cifra notablemente elevada, pero natural para la primera edad, en que las dimensiones de anchura y altura son casi iguales, no alcanzando preponderancia la primera sobre la segunda sino con el avance del crecimiento.

La anchura de la nariz es bastante considerable en las piezas femeninas Nos. 2, 3 y 4, como también en el ejemplar masculino. La abertura piriforme muestra una anchura de tipo medio en los Nos. 5-femenino y 6-niño. En efecto, fundándonos en el índice nasal, y teniendo en cuenta la nomenclatura de broca,

Leptorrinos (nariz delgada o estecha).....	— de 48
Mesorrinos (nariz mediana)	48 a 52.9
Platirrininos (nariz ancha y plana).....	53 y más,

Resulta que los tres cráneos femeninos primeramente enumerados tienen índices de 55.36; 55.18 y 57.15. Estamos, pues, en plena platirrimia. El ejemplar masculino, con un cuociente de 53.66, apenas es platirrino. Los Nos. 5 y 6, con valores de 49.01 y 52.44, son mesorrinos.

En el examen de los caracteres morfológicos, en normas lateralis y occipitalis, hicimos énfasis de la notable proyección hacia delante de la porción alveolar del maxilar superior, mostrada, de modo particular, por los ejemplares Nos. 3 y 4. En efecto, su ángulo nasolvéolo-basilar, es de 69° y 71° y 45', respectivamente. El prognatismo es, pues, bien considerable, sobre todo en el primero de estos cráneos. El cálculo del ángulo no ha sido posible en las demás cabezas óseas debido al avanzado estado de atrofia de la porción al-

veolar incisiva. El cráneo masculino no nos ofrece nada de particular en cuanto al prognatismo. Su ángulo es de 73° .

En el desarrollo en anchura del macizo facial participa el maxilar superior. Por desgracia, el índice máxilo-alveolar no ha podido obtenerse sino en el sexo masculino y en los Nos. 3 y 4, femeninos. Como puede verse en el prospecto de medidas e índices que acompaña a esta memoria, las cifras respectivas son de 131.73; 114.0 y 124.0, notablemente elevadas. Par el cráneo de niño el índice es de 145.5, lo cual no es sino la prueba de la preponderancia del desarrollo transversal de la cara sobre su altura.

Para los mismos tres cráneos de adultos (1-masculino y 3-femenino), hemos calculado el índice palatino. Las correspondientes cifras son de 83.14; 71.73 y 70.21. El sexo masculino es, pues, mesostafilino mientras que el femenino es leptostafilino, es decir, de paladar estrecho. Sería natural que la bóveda palatina formando parte del maxilar superior, participara de la misma extensión de anchura. En los casos que contemplamos, lejos de ofrecerse esta correlación, ocurre una notable discordancia. En realidad, el índice palatino no obedece a ninguna dirección especial y entra por ello entre los caracteres considerados indiferentes.

Resultados diagnósticos.

Los anteriores análisis de los cráneos de Tópaga y Tasco, revelan, en uno y otro lugares, una diferencia racial, manifestada de modo particular en los índices cefálico horizontal y nasal. Tales desemejanzas hacen evidente la presencia de dos tipos humanos, caracterizados, el primero por ser braquicéfalo, platirrino o mesorrino, y con marcado prognatismo alveolar; el segundo, por ser mesaticéfalo y mesorrino o débilmente platirrino. No nos queda duda de la coexistencia de estos tipos cefélicos tanto en Tópaga como en Tasco. Así lo manifiestan no sólo las circunstancias de los hallazgos de las reliquias indígenas, sino los datos suministrados por los donantes de los cráneos, señor Jiménez y doctor Quijano, quienes nos merecen absoluta confianza. Además, creemos que e los lugares de origen de la serie aquí estudiada se encuentre el tipo doliocéfalo, coexistente con los anteriores, tal como nos lo han revelado investigaciones arqueológicas adelantadas en Soacha (Cundinamarca). Sogamoso y Tunja (Boyacá). Aun cuando los resultados de estas investigaciones aún están inéditos, nosotros estamos en capacidad de

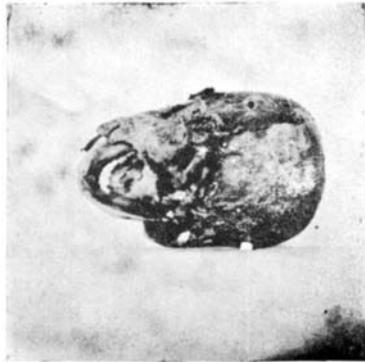
apuntar aquí, de manera muy escueta, que las evidencias arqueológicas que hasta el momento hemos logrado en Cundinamarca y en Boyacá, muestran que en la formación o constitución del pueblo Chibcha o Muyska intervinieron individuos braquicéfalos, en número preponderante (80 u 85%), e individuos dolicocefalos, en mucho menor escala (20 o 15%), encontrándose además, en asocio de estas dos razas, el tipo craneano caracterizado por la mesaticefalia.

Con respecto a los cráneos estudiados en la presente memoria, agregamos que al lado de las señaladas diferencias raciales, en uno y otro tipos encontramos rasgos morfológicos comunes, tales como la considerable anchura de la cara, determinada por el desarrollo y proyección hacia fuera de los malares y arcadas zigomáticas; el suave aplanamiento natural, sea a nivel de lambda o ya en la región supralambdática u obélica; la sencillez de las suturas coronal y sagital anterior, que llegan a ser casi lineales (carácter de inferioridad); eminencias caninas y agujeros infraorbitarios, considerablemente desarrollados.

Los datos resultantes de la presente investigación servirán para orientar el estudio de series más amplias, y su importancia es tanto más grande por cuanto que, con excepción de la pequeña memoria elaborada por el eminente antropólogo francés Paul Broca sobre dos series de cráneos de los alrededores de Bogotá (Paul Broca: “Sur deux series de cranes provenant dianciennes sépultures indiennes des environs de Bogotá. Congrès International des Américanistes”. (Nancy, t. I, 1875, pp. 367-382), y que enviara al Congreso de Americanistas de Nancy, hasta el momento que escribo la presente contribución, no existe escrito científico alguno sobre la antropología Chibcha.



1



2



3



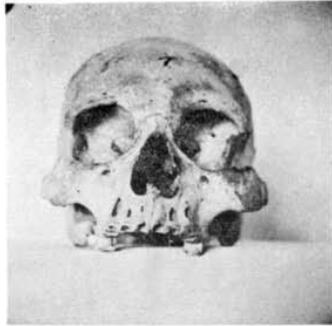
4

1,2 **Cráneo femenino**. N°. 4 (Tópaga, Boyacá), en vistas lateral y occipital, conservando parte de la piel y músculos, lo mismo que la mandíbula y las dos primeras vértebras cervicales articuladas. 3. **Cráneo femenino** N°. 5 (Tasco, Boyacá). Muestra la piel bien conservada del lado derecho, lo mismo que la oreja.

4, Atlás y Axis, desarticulados, en vista superior.



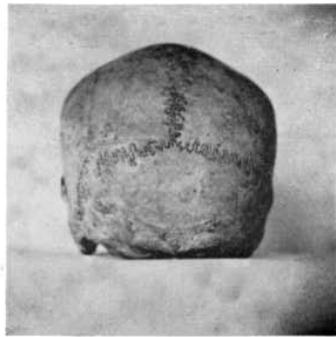
1



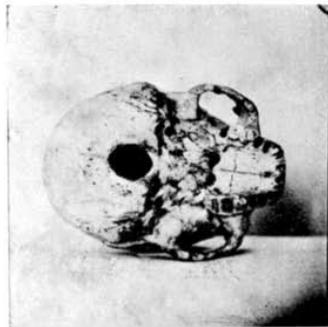
2



3



4



5

Cráneo masculino N° 1 (Tópaga, Boyacá): 1, vista superior; 2, vista anterior; 3, vista lateral; 4, vista posterior; 5, vista inferior.



1



2



3



4



5

Cráneo femenino N°. 3. (Tópaga, Boyacá): 1, vista superior; 2, vista anterior; 3, vista lateral; 4, vista posterior; 5, vista inferior.



1



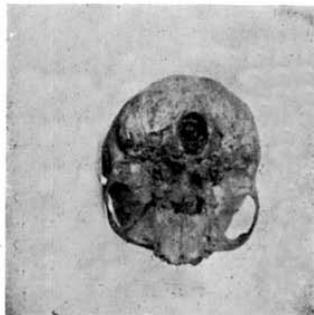
2



3



4



5

Cráneo femenino N°. 2. (Tópaga, Boyacá): vistas superior, anterior, lateral, posterior e inferior.



1



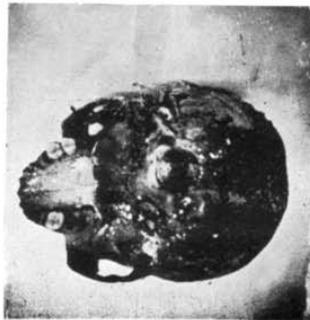
2



3



4



5

Cráneo femenino N°. 4. (Tópaga, Boyacá): Vistas superior, anterior, lateral, posterior e inferior.



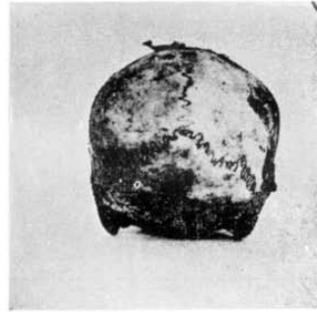
1



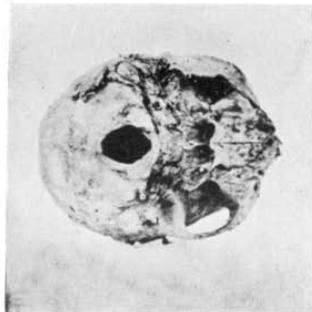
2



3



4



5

Cráneo N°. 5. (Tópaga, Boyacá): Vistas superior, anterior, lateral, posterior e inferior.



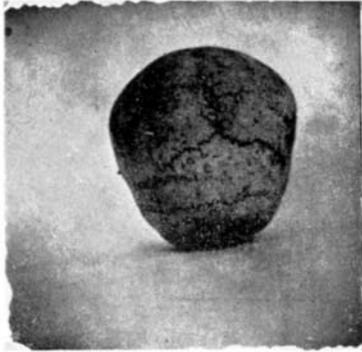
1



2



3



4

Cráneo de niño N°. 6. (Tasco, Boyacá): Normas: superior, anterior, lateral y posterior. Nótese en esta última vista el hueso interparietal.

Volver al llamado

ETNOGRAFIA

RESEÑA ETNOGRAFICA DE LOS MACAGUAJES DE SAN JOAQUIN SOBRE EL PUTUMAYO

POR JUAN FRIEDE

Los datos que se publican a continuación fueron recogidos por el señor Friede durante su viaje a las regiones de Caquetá y Putumayo, encargado de recoger algunos datos histórico-sociales en aquella zona, durante la expedición que en los meses de octubre a diciembre se realizó bajo la dirección del licenciado Milcíades Chaves por encargo del Instituto Etnológico Nacional.

1.— *Datos geográficos.*— San Joaquín está situado sobre la margen derecha del río Putumayo, entre sus afluencias Piñuña Blanco y Tanqueyá. Pertenece al Municipio (ahora Corregimiento) de Puerto Ospina, en la Comisaría Especial del Putumayo. Siendo el río navegable durante todo el año, dos veces al mes atraca una lancha de motor que lo comunica tanto con Puerto Leguízamo, como con Puerto Asís. Las quebradas principales en sus alrededores son: Banda derecha del Putumayo (bajando): Remolino, Piñuña Blanco, Tanqueyá, Piñuña Negro, Lorenzo; banda izquierda: Yoyá, Yocoyá, Yaucará. Estas quebradas son navegables en canoa desde sus desembocaduras, hacia arriba, hasta por tres y cuatro días, y de sus cabeceras, por trochas, se llega a los ríos Mecaya y Sensella, los que desembocan en el Caquetá. (Ver mapa).

El clima es húmedo. Los meses de verano, noviembre, marzo, son secos; durante los meses restantes las lluvias son muy fuertes e inundan grandes sectores de las partes bajas, las llamadas “chu-

quias” o “cananguchales”, por crecer allí preferentemente la palma de canangucho.

En las llamadas “lomas”, que son las partes que no se anegan, se cultivan frutos como la yuca, maíz, plátano y también piñas, caimos, etc. Las cosechas de maíz se dan cada cuatro meses.

2.—*Datos históricos.*— San Joaquín fue fundado hace unos siete años (inf. 1, 2 y otros) por Joaquín Piaguaje (de la tribu Macaguaje) quien llegó a este lugar con su familia, y le dio el nombre de su santo.

3.— *Población y censos.*— El caserío se compone de siete casas grandes, construídas sobre pilares de más o menos un metro de altura. La construcción es de guadua (“yaripa”) o de troncos de palmas, las que se utilizan para el armazón de la casa. Con las esteras, que se sacan de las mismas plantas, se hacen las paredes y el piso. Las casas tienen forma cuadrada, el techo de cuatro aguas y está cubierto de hojas de diversas palmas entretrejidas, de las cuales la del canangucho es la más apreciada. Seis casas sirven de habitación a las familias de San Joaquín; una, la más pequeña, es la casa para nacimientos. El amarre de la construcción es de bejuco. No usan clavos.

La población en 1945 era la siguiente:

	<i>Hijos</i>	
	<i>Vivos</i>	<i>Muertos</i>
Feliciano Piaguaje (macaguaje), casado con Agustina Payaguaje (siona)	8	1
Elias Piaguaje (macaguaje, soltero).		
Nazario Meyaguaje (siona), casado con Josefina Piaguaje (macaguaje).....	2	0
María Maniguaje (siona). Soltera.		
Angélica Yaiguaje (siona), soltera.		
Rafael Piaguaje (macaguaje), viudo de Rosa Payuguaje (siona)	0	3
Joaquín Piaguaje (macaguaje), casado con Carmen Payuguaje (siona).....	8	0
Belisario Yaiguaje (macaguaje), casado con Adelina Yayguaje (siona)	3	1
Patricio Vistovaje (macaguaje), casado con Cruz Chica (siona (?)) de San José).....	1	0

Total de población:	36.
Total de hijos vivos:	22.
Total de hijos muertos:	5.
Natalidad:	157%.
Mortalidad infantil:	19%

Los idiomas que se hablan en San Joaquín son el macaguaje y el siona, ambos pertenecientes a la familia lingüística tucano (6, 98).

La composición tribal de los habitantes es la siguiente: todas las mujeres, fuera de una, pertenecen a la tribu siona; y todos los hombres, a excepción de uno, pertenecen a la tribu macaguaje. La mezcla de las dos tribus de la Amazonia, sufren de una notoria escasez de mujeres. (Esta escasez se observa entre Witoto, Correguaje en igual modo; mientras que los Kofán, Siona e Ingano no experimentan esta falta). Además, las tribus siona moraban y todavía moran en la proximidad, como en Piñuña Blanco, Bellavista, Montepa y otros lugares. La similitud del idioma también estimula el ayuntamiento entre las dos tribus.

4.- *Educación.*— No hay escuela pública en este pueblo ni en los alrededores. La más próxima está situada en Puerto Asís o en Puerto Ospina, a una distancia de tres días subiendo en canoa. En la población que se llamaba Santa Cruz, sobre el Piñuña Blanco, había una escuela, que frecuentó Josefina Piaguales.

5.- *Culto religioso.*— Todos los habitantes de San Joaquín son católicos. Sin embargo no hay capilla. Muy pocos misioneros, y sólo de paso, visitan el pueblo, bautizando los niños y celebrando matrimonios. No pagan diezmo.

La tribu

1.- *Datos históricos.*— En el año de 1693 existía la importante ciudad “Santa María de los Macaguajes” (2, 9), cuya ubicación exacta no se conoce y sólo se sabe que estuvo situada sobre el río Putumayo, parece que más debajo de la desembocadura del Güepí aproximadamente allí donde hoy existe Montelar. A pocas leguas río abajo estaban las ciudades San Buenaventura de Amaguajes (año 1681, bib. 2, 3) y La Concepción de Guaniguajes (año 1695, (2,9). En el mapa que en 1776 publicó el ingeniero Francisco Requena (3, anexo) el habitat de los Macaguajes está señalado en el bajo Caguán, entre este río y el Caquetá, lindando con los

Oteguas en el alto Caguán. No es, pues, aventurado afirmar que los Macaguajes, que en el siglo XVII contaban con 3.000 individuos (2, 11), moraban en la época colonial en el territorio encerrado por el Este y Noreste por el río Caguán, en el Sur por el río Putumayo, y por el Oeste por una línea imaginaria que une la desembocadura del río Güepí, pasando por la del Sensella con el Caguán.

No se conocen actualmente las tribus Amaguajes (o Amoajes) ni la de Guaniguajes; y puede ser que estas dos se fundieran con los Macaguajes. De todos modos, en el siglo XVIII encontramos más hacia el Occidente, cerca de la desembocadura del San Miguel, un pueblo hoy desaparecido: San Pedro de Alcántara de los Amaguajes (año 1737, 2, 11) y pocas leguas más abajo San Diego de Yantaguajes (2, 16). Sin embargo no sabemos todavía si se trataba de desplazamientos de los mismos pueblos más hacia la cordillera –movimiento migratorio semejante, como veremos, a la tribu Macaguaje– o de pueblos que coexistían ya en el siglo XVII con los arriba mencionados.

En el siglo XIX y principios del presente encontramos a los Macaguajes más hacia el Occidente de su lugar primitivo, y ya muy reducidos en número, sobre el curso medio y cabeceras de los ríos Mecaya y Sensella, con un pueblo: Macaguaje Montoyá, situado en la ribera del río Montoyá, afluente del Sensella (bib. 1, 2, informantes 1, 2). Las bocanas de ambos ríos estaban ocupadas por Correguajes. Esta migración se produjo tal vez, en primera línea, por las persecuciones de esclavistas brasileiros que subían los ríos Putumayo y Caquetá hasta bien entrada la mitad del siglo pasado (7, 316); y después por los caucheros, que iniciaron sus actividades en el bajo Putumayo alrededor del año de 1890.

Los últimos 25 años vieron un nuevo desplazamiento de la tribu macaguaje hacia el Occidente, diezmada una vez más, ocupando la región comprendida entre los cursos medios de los ríos Montepa y Piñuña Blanco, formando el grueso de la población del Pueblo Santa Cruz, fundado por los misioneros, y ya desaparecido. No hay duda de que esta última migración fue ocasionada por los caucheros blancos, quienes, desde el Caquetá, subían los ríos Mecaya y Sensella. En Mecaya cauchaban los macaguajes para Manuel Hidalgo y Arsenio Figueroa (inf. 2), sacando primero caucho y después balata. Debido a una fuerte epidemia de sarampión huyeron algunos hacia el río Sensella y otros al Piñuña Negro. Sobre los del Sensella me dice

un indio (inf. 2): “En Sensella nos dio Sarampión y salimos a Piñuña Blanco. Allí nos dio Sarampión y unos “ataques”. Moríamos vivos. Salimos, pues, a un punto llamado Restrepo (sobre el Putumayo, más debajo de la desembocadura del Piñuña Blanco), de donde nos sacaron los Padres al Pueblo de Santa Cruz. Cuando este pueblo se acabó por enfermedades, salimos a la orilla del Putumayo”.

Los indios que se trasladaron al Piñuña Negro siguieron trabajando por algún tiempo para el cauchero Arsenio Figueroa, y después de vivir una temporada en Santa Cruz se radicaron en la desembocadura del Piñuña Negro.

De esta época procede un informe del Inspector de Puerto Asís al Comisario Especial de Mocoa, fechado el 15 de enero de 1917 (arch. 1), que da cuenta de una cumplida misión “...la cual era ir a sacar a los indígenas denominados Macaguales... Así, después de cuarenta y más días de lucha con estos indios he conseguido de que salgan todos a este lugar, y aquí los presenté ante el jefe de esta colonia el R. P. Fr. Gaspar de Pinell, quien después de hacerles muchas manifestaciones de gratitud tuvo a bien el dejar que todos se regresaran a sus casas a excepción de los pequeños, quienes se encuentran bajo la sombra de las Rds. M. Franciscanas...” Y del informe del Comisario Especial al Ministerio de Gobierno fechado el 1º de marzo del mismo año (arch. 1) vemos, que se tuvo un intento de reunir los macaguajes en dos puntos sobre el río Putumayo: Yocoropuí y Güepí.

Los macaguajes que se radicaron en la bocana del Piñuña Negro fueron “estrechados” (inf. 1) por el señor Gumersindo Arciniegas, quien se estableció allí con alrededor de 600 Witoto traídos del Carapará en ayuda del gobierno colombiano en 1931. Molestados por los animales del señor Arciniegas en sus chagras, abandonaron el lugar. Algunos se internaron en la selva del río Montepa, donde en 1938 se conservaba todavía un pueblo que hoy no existe (inf. 1); otros salieron y fundaron el pueblo de San Joaquín.

No quedan hoy de los macaguajes sino uno que otro individuo que vive entre los sionas; cuatro familias que moran a las orillas del Piñuña Negro (inf. 1), a medio día de camino en canoa de su desembocadura; y el pueblo de San Joaquín.

I.– La tribu en el siglo XIX

2.– *Datos etnográficos.*– En 1854 viajó el Pbro. Manuel María Alviz por al Alto Caquetá y dejó la siguiente información sobre los macaguajes (4). “En las riberas superiores del Macaya, Sensella y Caucajá... Visten ambos sexos una túnica que baja hasta los pies, hecha de garapacho (cáscara de higuérón) y teñida de color morado... Se untan con leche de un árbol para quedar sin cejas ni barba... Se horadan las orejas, narices y labios para colgar en ellos plumas y chaquiras vistosas... Todas las mañanas al salir la aurora ya están los indios a orillas del río tomando yoco i refiriéndose los sueños, referentes todos al buen suceso de la caza de ese día. Después de almorzar marchan armados a perseguir al monte la danta, a las aves que vieron en sueños, en los que tienen grandísima confianza... Los médicos acostumbran tomar en infusión un bejuco llamado yagé... La mayor parte de estos empíricos dicen que tienen en el monte un tigre que les cuenta todo... Todos los indios en general tienen sus jueces nombrados por el Prefecto y por los Corregidores”. Añade el Padre Alvis que comercian en cera, hamacas, venenos y peines cambiando estos productos por artículos manufacturados y adornos.

Felipe Pérez (año 1862, 5, I, 474) dice de los macaguajes: “Esta tribu es de la nación de los putumayos y habla su lengua o un dialecto de ella. Van cubiertos de una túnica larga de majagua, formada de corteza de un árbol semejante al higuérón, la que tiñen de color morado para libertarse de los numerosos insectos que abundan en su territorio. Las mujeres... acostumbran quitarse las cejas por medio de la leche de un árbol desconocido haciendo lo mismo con cualquier vello que les salga en la cara. Además de la túnica que les llega a los pies se ponen una especie de capucha para preservar el pescuezo y la cabeza de las picaduras de los moscos y zancudos como también de la intemperie. Escogen cera y tejen hamacas para cambiar por herramientas y chaquiras”. Pérez calcula la población de los macaguajes en 600 individuos.

II.– La tribu en la actualidad

a) *Recolección.*– Se cogen en la selva frutos comestibles de los árboles, como chirimoya, micá, milpesos-cosá; canagucho-née; juansoco-juansoco; madroño-mahá; zapote-apazí; yoco-yoco (este último es un bejuco en forma de liana).

Para la recolección se usan jigras (turubú) y canasto (Jüe). Las canastas se elaboran de bejuco llamado yaré; las jigras, de fibra de palmiche, que se llama turubü. Los canastos los hacen los hombres y las jigras las mujeres.

Tanto los hombres como las mujeres salen a la montaña a recolectar. Las jigras se usan para recoger pepas y en general frutas pequeñas; las canastas para llevar los de mayor tamaño.

No se conoce ninguna raíz comestible.

b) Caza y pesca.— De los animales del monte cazan y comen dantas, cerillos, puercos, guarras, borragas, etc. Es prohibido comer venados y osos hormigueros (los llaman oso-caballo); tampoco comen pericos (monos pequeños). Comen toda clase de pájaros, como paujil, picudo, garzas, etc. De los guacamayos comen los amarillos pero no los colorados. Estos últimos sólo sirven para arrancarles las plumas, que usan de adorno.

A la cacería va el hombre solo; dicen “animal de monte muy arisco”. Utilizan en la cacería perros para atajar los animales. Usan la lanza, que es una vara resistente de distintos tamaños a la cual se le adhiere en la punta un pedazo de guadua o chonta hecho en forma de cuchara afilada (Wuiyó). Para pájaros y animales pequeños se sirven de la bodoquera (scobü) y flechas envenenadas. También cazan con machete o cuchillo (guaté). Las bodoqueras las adquieren de los kofán, en San Miguel. El veneno para las flechas se lo venden los comerciantes que suben con lanchas peruanas. En el Perú existe una industria muy desarrollada del veneno. Sin embargo también los macaguajes lo hacen, pero en calidad inferior, de un bejuco que llaman éo (trad. veneno). Para este fin raspan la cáscara del bejuco, la cocinan y ciernen.

Para recoger la carne del monte usan un canasto ralo, hecho de hojas de milpes que llaman capillero (doroü). Estos canastos los fabrican las mujeres. Conocen la escopeta (toaü) y el revólver (que no tiene nombre indígena).

Comen todo pescado incluyendo el bagre. Usan anzuelos de espinas de árboles y de pescados y también de acero (vitosé); la caña del anzuelo se llama vitoyé. También conocen el arpón, que tampoco tienen nombre indígena; pero desconocen la atarraya. Para carnada usan el mojoyoy, avispas, hormigas, etc.

El hombre sale a pescar solo. Si coge abundantes peces reparte entre todas las familias. Me dice: “Uno solo no come nosotros, sino todos”.

c) *Agricultura.*— Siembran plátano, yuca, maíz y yagé, piña y caña. Para la siembra utilizan palos.

Mujeres y hombres, sin distinción, se dedican a las rocerías, siembras, desyerbas, etc.

d) *Animales domésticos.*— No tienen ganadería y crían aves de corral, que no comen. Las venden a las lanchas que pasan.

e) *Industrias.*— Fabrican cedazos de forma cuadrada, de memañá de jigé (trad. vena de la hoja de canangucha). Lo hacen los hombres.

También tejen hamacas en un primitivo telar en la misma forma en que lo hacen los sionas. El armazón del telar consiste en dos varitas verticales de una altura aproximada de un metro con cincuenta y unidas en la parte superior por otra vara, amarrada en los extremos, de un longitud que corresponde al tamaño de la hamaca que se requiere fabricar. La fibra se enrolla en las dos varitas verticales, quedando los hilos paralelos, así que se parece a una tela sin trama. Con un aparato de madera, que es una tablita angosta de unos cuarenta centímetros de largo y que tiene en cada extremo una incisión que forma dos dientes laterales y en el que se halla envuelto el hilo para la trama, se teje la hamaca. Con esta elaboración la hamaca queda sin un solo nudo. La fabricación está a cargo de los hombres.

Son hábiles en la hechura de canoas. No se usa el vaciado a fuego. Las herramientas son: hacha (dubü) y hachuela (yoerü). De un tronco redondo del tamaño de la canoa que se quiere hacer, se desbasta un lado para recibir una superficie plana. Sobre ella dibuja con carbón el borde superior de la canoa, utilizando para ello bejucos flexibles que coloca al ojo, simétricamente, de ambos lados del eje imaginario, y los que sirven para trazar el dibujo. Comienzan entonces a “banquear” los lados del tronco en forma pareja y allí, otra vez sin ningunas líneas auxiliares, dibuja el perfil de la canoa. Después vacían el interior con hacha y hachuela y para terminarla la perfeccionan desbastándola de los lados. Los palos utilizados para la fabricación de canoas son el cedro (muá) y el amarillo (makinhó).

f) *Alimentos.*— Las comidas principales son: chucula y anduche. La chucula se prepara de un plátano amarillo maduro, cocinado, el cual se machaca en un batán (un trozo plano de madera, algunas veces ligeramente cóncavo) con un palo labrado en forma de media

luna provisto de dos agarraderas en la parte superior, al que se le da movimiento circular. Una vez bien amasado, se deja secar al sol. Y esta masa es la que los indios llevan consigo para la caza y pesca, que comen mezclándola con agua.

El anduche se hace en forma similar, pero de plátano verde y yuca. La chicha fuerte se prepara de maíz cocido mezclado con plátano maduro, que después se cierne y se deja madurar. También se prepara la chicha de frutas de chontaduro: los cocina hasta que se les deshace la pulpa; después se machaca, se cierne y se mezcla con maduro cocinado.

La bebida del yoco se hace de la siguiente manera: se raspa la corteza superior del bejuco y, una vez quitada la parte de encima, que se bota, se raspa el resto de la corteza dentro de una totuma y se le añade agua, se revuelve bien con la mano para que todo el zumo se disuelva en el agua. Este líquido queda de un color lechoso, es de sabor amargo y es muy astringente. Muchas tribus lo toman “para quitar el sueño” cada día al amanecer y también en sus trabajos. Interrogados por qué timan el yoco, contestan invariablemente: “por lo mismo que ustedes toman café”.

Las ollas de barro las hacen las mujeres. No se conoce el torno, y como pertenecen a la tribu siona, son de una habilidad extraordinaria en esta industria. El barro de que se sirven se llama soitó; lo mezclan con la ceniza de la cáscara de un palo llamado yaasó. Una vez modelada la olla en barro crudo, la secan al sol y la pintan con los dedos con un barro de color amarillo, el que después de la quemada se vuelve rojo. Se denomina esta arcilla: taipá, y la acción de pintar: tuyá. Una vez pintada de amarillo y antes de ser quemada, la olla se decora con dibujos hechos con un palito (especie de espátula) untado de barro blanco: guabó. Se procede entonces a la quema de la olla. Para esto se hace sobre el suelo una cama de chamizas secas, se coloca la olla en la mitad y se le recubre con leña, y luego se tolda con palos cortos de madera verde como formando un cono. Se introduce una brasa dentro del cono con la que se prende la hoguera, teniendo cuidado de que la tolda la cubra bien. Todo este proceso de elaboración está a cargo de las mujeres, quienes con largos palos arreglan cualquier palo verde que se caiga.

g) *Vestidos y adornos.*— Tanto las mujeres como los hombres usan cusmas (juicá), ligaduras encima de las pantorrillas y en los brazos y muñecas (teimpebü). Cuando trabajan se quitan las liga-

duras de los brazos y de las muñecas. En veces éstas son de chaquiras (vidriecitos perforados en forma de perlas, de distintos colores) que se denominan –diyó; en otras son trenzas de hilo.

Se perforan los lóbulos de las orejas por “costumbre”, y en las aberturas introducen varitas adornadas con plumas de guacamayo.

Estos adornos sólo se usan en los ratos de ocio. También se pintan de morado los labios y los dientes con ñanamuco, que en macaguaje se dice –gucó.

En ocasiones especiales, como es la toma de yagé, tanto los curacas como el jefe de la tribu se adornan con coronas de plumas vistosas de loros y guacamayos. Estas coronas consisten en un aro pintado al cual se le amarran una o dos cintas de plumitas de loro, tomadas del mismo color. El mismo aro tiene adaptaciones para colocarle varitas cortas en cuyos extremos se han amarrado plumas de guacamayo, en posición vertical. Estas plumas vienen a quedar en la frente del curaca. Atrás se amarran varias tiras de plumas, que cuelgan sobre la espalda. También se ponen gruesos collares de pepas pequeñas huecas, que producen un sonido de cascabel. Para hacer más vistoso los collares, se les cuelgan colitas de picudos (tucanos), alas disecadas de loritos, monedas de plata, triangulitos del mismo metal, campanitas, etc. Estos collares descuelgan por la espalda.

h) Comercio.– Venden alimentos a las lanchas que pasan. Compran telas, machetes, bodoqueras, veneno, cacharro, chaquiras y demás adornos.

Vender: vosereizada. Comprar: voserecoye.

i) Organización social.– Existe un jefe de la tribu, que es el fundador del pueblo, Joaquín Piaguaje (buejobo ñjagü: pueblo dueño).

Hay dos curacas (yagé uncugü): Rafael y Feliciano Piaguaje. Ambos toman yagé y curan la gente. Los macaguajes y sionas no pagan las curaciones, pero blancos e inganos que vienen con bastante frecuencia a solicitar los servicios de los “médicos”, pagan la visita, sea en dinero o especies.

No tienen cabildo propio y el gobernador siona de Piñulña Blanco es la autoridad.

No tienen patronos de trabajo, ni ganan como jornaleros al indio o al blanco. Sin embargo en su idioma figuran las siguientes palabras: Ñjagü - patrón, dueño; yoyagü - trabajador, peón; teumgusé - día, jornal; tesemana - semana de trabajo; guasegü - trabajo;

joguasegü - el capataz, quien manda en los trabajos, bozegü - rico (traducción exacta: ropa dueño); bozebeogü - pobre (traducción exacta: ropa no tiee); curí - oro, dinero, plata; jeogü - enemigo.

j) Organización familiar.— MONOGAMIA. No se conoce la prostitución. Para dar a luz la mujer se va sola a la selva, donde nace el niño sin ayuda alguna. Después de bañar al recién nacido vuelve al pueblo, donde existe una casa especial donde permanece de cuatro a seis semanas. No tiene trato con nadie, pero si con su marido, quien vive con ella. Esta casa se llama: Ñumiwé. Terminado este período vuelve a la casa.

Para el matrimonio el novio nombra padrinos encargados de pedir a la muchacha. La entrega de la novia la hace el Jefe de la tribu. El matrimonio eclesiástico se efectúa en la primera oportunidad. Sobre la castidad de la mujer antes del matrimonio no recogí dato alguno.

Durante la menstruación la mujer vive y duerme en un rincón dentro de la casa y no se ocupa de la cocina ni de los quehaceres domésticos. Solamente teje, amamanta los niños y únicamente es visitada por la madre y las hermanas, quienes le preparan la comida. Cuando termina la menstruación, se baña durante tres días, cada mañana, en el río, continuando la misma vida. Sólo después abandona su rincón y regresa a sus trabajos hogareños.

Vocabulario.— Coegü - abuelo; ciegö - abuela; jacú - padre; jacö - madre; (no existen denominaciones para bisabuelos no bisietos); Yudí - hijo, hija; nahegü - nieto; nahegö - nieta; domitingö - señorita, mujer joven aun cuando tenga hijos; huagü - suegro, yerno; huagö - suegra, nuera.

k) Sistema numérico y división del tiempo.

En macaguaje: uno - teegü; dos - yarigá; tres - waleg; cuatro - nescöbá; cinco - tejentecuá.

En siona de La Cocha (para fines comparativos): uno - teegü; dos - samuguá; tres - samuteguá; cuatro - cuajegsecacuá; cinco - tejentecuá. Seis, siete, ocho, nueve, lo mismo que en el castellano, en idioma macaguaje y siona.

En macaguaje: diez - siagagná; en siona, tiasarayá, para fines comparativos.

En macaguaje: día - amgusé; siona: mugsé. Semana, lo mismo que en castellano. Mes, en macaguaje, wái; en siona, ñañage. Año en macaguaje, y siona, nemü.

1) *Creencias y folk-lore.*— No fue recogido en este viaje.

3.— *Lingüística macaguaje como auxiliar de su etnografía e historia.*— Los macaguajes de San Joaquín, como se desprende de esta breve reseña etnográfica, son restos de una antigua numerosa tribu. Muchas de sus costumbres, régimen alimenticio, vestimentas y adornos, toma de yagé, etc., son comunes a muchas tribus que viven en la zona de Amazonia cercana a la cordillera. Es difícil diferenciar cuáles son los atributos autóctonos de los macaguajes y cuáles son debidos al proceso de aculturación al blanco (misionero o cauchero) y a otras tribus indígenas. Cuando faltan datos históricos al respecto, puede ser la lingüística de gran ayuda, pues de ella se desprenden muchos datos históricos y etnográficos, que si pecan a veces de inexactitud, pueden orientar al estudioso sobre el rumbo en que debe encauzar sus estudios especializados.

De la lingüística macaguaje, recogida a la ligera en el corto viaje, se desprenden, por ejemplo, los siguientes datos:

La existencia de una palabra para *hachuela* (véase: Industrias) hace pensar que estas tribus en su lugar de origen alcanzaron un notable adelanto en lo que se refiere a herramientas. Según datos recogidos —que sería necesario rectificar— ni el kofán no el siona conocen una palabra para esta herramienta, aunque ambas tribus son constructoras de canoas. Todas tienen palabra para hacha, por cuanto ésta era de uso común (hecha de piedra) en el Amazonas. ¿De qué material y en qué forma fue elaborada la hachuela primitiva?

La existencia de palabras como: *vender, comprar* (véase: Comercio) demuestra que la tribu alcanzó una economía avanzada. Algunas tribus, como parece ser el caso de los Kofán, tiene sólo una palabra para las dos acciones y que significa: cambiar. Sin embargo falta una investigación más completa de las dos expresiones macaguajes (no pude averiguar su traducción exacta, aunque es obvio que se trata de palabras compuestas) para descubrir su eventual conexión con tiempos más modernos. Así, por ejemplo, las expresiones para *rico y pobre* (véase *Organización social*), que no existen ni en siona, y sólo *pobre* en el Kofán, demuestran claramente su origen moderno, tal vez, del tiempo de los caucheros. Pues acoplar la posesión de ropa a la idea de *rico y pobre* en una tribu cuyos antepasados, sin duda, andaban desnudos, y que en el siglo XIX llevaban sólo abrigos de corteza vegetal para resguardarse de las picaduras de moscas (véase: *Etnografía siglo XIX*), demuestra una in-

fluencia foránea que tal vez se debió a los caucheros, que daban preferencialmente ropa a cambio del caucho.

Es interesante también observar que los macaguajes tienen palabras para expresar todo lo relacionado con trabajo asalariado, aunque en la actualidad no sirven de peones ni de jornaleros. Este hecho revela una página histórica no estudiada todavía.

La denominación del *suegro* y *yerno* con una sola palabra, lo mismo que *suegra* y *nuera* (véase: *Organización familiar*), puede dar fundamento a un estudio de las relaciones en que entran dos familias por matrimonio de alguno de sus miembros.

La adición de la palabra *yagé* a la denominación del *curaca* (véase: *Organización social*) es digna de notarse, por cuanto no existe en otras tribus cuyos curacas también ingieren la infusión de esta planta.

Podría enumerar más ejemplos que revelen, la íntima relación entre la lingüística, etnografía e historia de la tribu. Pero esto lo dejo para el estudio de los especializados en la materia.

San Agustín, marzo de 1946

BIBLIOGRAFIA

1. La Misión del Caquetá. Recopilación de datos y documentos ordenados por M. S. F. y C. – Pasto, 1923.
2. Relaciones interesantes y datos históricos sobre las Misiones Católicas del Caquetá y Putumayo, desde el año de 1632 hasta el presente.— Bogotá, año 1924.
3. Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, números 8-10, tomo IV.— Bogotá, 1912.
4. Periódico “El Alto Magdalena”. No. 104 del 29 de marzo de 1856, Neiva.
6. Amazonia Colombiana y Americanista, Organo del CILEAC, de Sibundoy, Pasto, 1940.
7. Guía de Colombia.— Manuel Zamora, Bogotá, 1907.

Principales Informadores:

1. D. Etanislao Salcedo (70 años) en Piñuña Negro, sobre el Putumayo.
2. Rafael Piaguaje (tribu macaguaje, 68 años, nacido en Mecaya) San Joaquín, sobre el Putumayo.

Archivos

arch. 1. Comisaría Especial del Putumayo, Mocoa.

Fonética.

ü –se pronuncia parecido a u – en idioma francés.

ö –se pronuncia parecido a eu – en idioma francés.

ETNO - GEOGRAFIA

LA COLONIZACION DE LA COMISARIA DEL PUTUMAYO UN PROBLEMA ETNO-ECONOMICO-GEOGRAFICO DE IMPORTANCIA NACIONAL

POR MILCIADES CHAVES CH.

El Servicio de Arqueología y el Instituto Etnológico Nacional, con el fin de allegar datos sobre algunos grupos indígenas que se localizan en las riberas de los ríos Caquetá, Putumayo, Guamués y San Miguel de Sucumbios, organizó en el mes de agosto del año pasado una comisión que realizara estudios de Etnografía y Antropología Física en toda esa región.

El señor Juan Friede, miembro del Instituto Indigenista de Colombia, quien adelanta actualmente estudios de carácter histórico en la Comisaría del Putumayo, ofreció espontáneamente acompañarnos en el viaje, ofrecimiento que fue aceptado por el Director del Instituto Etnológico Nacional. La cooperación prestada por el señor Friede a la comisión fue decisiva para el buen éxito de ella.

Ruta seguida

De San Agustín (Huila) al Valle de las Papas (Cauca), el trayecto se realiza en caballerías; el camino de herradura que conduce a San Sebastián, atraviesa el filo de la Cordillera Central en el punto denominado La Relumbrosa, que se encuentra a una altura de 3.250 metros sobre el nivel del mar. Sopla un viento fuerte y frío del Valle del las Papas a la Relumbrosa, en una dirección de E. a W. Apenas se alcanza la cima de este punto para descender a San Sebastián, se divisa un magnífico paisaje: se dominan las hoyas de los ríos San Jorge, Caquiona y Guachicono, que muestran un terre-

no bastante parcelado con cultivos de cebada, trigo y maíz. El clima de esta vertiente es más suave, no corre viento y apenas se oye silbar el que viene del Valle de las Papas, que se estrella en la altura de La Relumbrosa. Desde este sitio se divisa todo el Valle del Patía, que parece formar una gran artesa. El descenso hasta San Sebastián es muy fuerte; el riachuelo Ponguillo, que baña esta población, da sus aguas al Patía.

De San Sebastián el camino busca nuevamente la hoya del Caquetá, en una dirección W. a SE., para ascender al filo de la cordillera; el paso se denomina Santodomingo, a una altura de 2.900 metros; luego se descien- de al Valle de las Vueltas, donde se encuentra la quebrada Impamal, que vierte sus aguas al Chunchullo, cuyas vertientes se encuentran en el cerro de La Doncella, un poco al sur del cerro Papurco. A medida que la altura disminuye, los terrenos son cada vez más fértiles y son más frecuentes las fincas para la cría de ganados. Toda esta región es rica en minas de oro de gran rendimiento, como la de Curiaco, actualmente en explotación. Se divisa la hoya que forman el Caquetá y su principal afluente de izquierda, el Chontillas, que viene desde el Valle de las Papas; unos cinco kilómetros al sur de su confluencia, se encuentra la población de Santa Rosa, pertene- ciente al Departamento del Cauca.

Santa Rosa del Caquetá.

Santa Rosa, municipio del departamento del Cauca se comunica con San Sebastián por un camino de herradura que sigue más o menos la dirección del Caquetá; las lluvias, que son frecuentes en esta región, dañan el camino hasta el punto de hacerlo intransitable por caballerías; el comercio de la quina, uno de los más activos en esa zona, ha obligado a mejorarlo, mas a pesar de esto, sus condiciones son pésimas. La falta de buenas vías de comunicación hace que el comercio de Santa Roa sea casi nulo y que tanto los artículos alimenticios como los industriales, alcancen precios elevados.

La población está asentada en la vertiente oriental de la cordillera, con un clima templado y húmedo; las endemias como el paludismo y la anemia tropi- cal, lo mismo que los parásitos intestinales, diezman la población infantil. La región es rica en minas de oro y sal, las cuales fueron explotadas en otros tiem- pos, pero que ahora han sido abandonadas por dificultades de transporte. Se producen con gran rendimiento pita y añil, que se emplean en pequeñas Indus-

trias; las maderas son abundantes, en especial el copal y el cedro, que se encuentran en gran cantidad.

Toda esta hoya del Caquetá, desde sus cabeceras, está formada por terrenos fértiles, que denuncia una vegetación exuberante. Junto a Santa Rosa se encuentran buenos pastos para el engorde de ganado, que se lleva a los mercados de Bolívar (Cauca) y San Agustín (Huila). Todos los colonos reclaman urgentemente un buen camino de herradura para mejorar su economía.

Descanse.

Este caserío, donde funciona una Inspección de Policía, y perteneciente al municipio de Santa Rosa, se encuentra en la ribera derecha del río Caquetá, frente a la desembocadura del Coreyaco, afluente de izquierda de aquél. Ocupa un sitio plano a unos 800 metros sobre el nivel del mar; sus terrenos son fértiles, con buenos cultivos de plátano, yuca, maíz, caña de azúcar y árboles frutales. La cría de ganado se facilita por la buena calidad de los pastos y actualmente se incrementa para surtir los mercados de Bolívar y San Agustín.

El trayecto Santa Rosa-Descanse se realiza por una trocha de difícil acceso; el transporte de carga tiene que verificarse necesariamente por tracción humana; el ganado apenas puede salir en jornadas demasiado cortas y, como en tiempo de invierno crecen las numerosas quebradas que es necesario atravesar, la comunicación es aún más difícil. De Santa Rosa a Descanse se llega en dos jornadas de ocho horas; en el camino, aunque a grandes distancias, se encuentran posiciones de colonos que comienzan a establecer labranzas. En los sitios de la Tarabita, la Cristalina—antiguamente Atunurco— y Planadas, la colonización es mayor, debido a la fertilidad de los terrenos que se encuentran regados por numerosas quebradas; las plantaciones de caña se destacan entre los demás cultivos.

Yunguillo.

Yunguillo se encuentra en la margen derecha del río Caquetá, a una altura de 500 metros sobre el nivel del mar; toda la población pertenece al grupo Ingano. Hay buenos cultivos de plátano, yuca y maíz. Se comunica con Descanse por medio de una trocha tan mala como la que va a Santa Rosa; las dificultades son mayores por te-

ner que atravesar el río Cascabel, de crecido caudal; el traslado en este sitio, tanto en la gente como de la carga, se realiza colgando al pasajero de un cable que, ayudado por cordeles, atraviesa unos noventa metros; la simple conversión de este cable en una especie de tarabita, ayudaría grandemente a las personas que tienen que hacer este recorrido. Las últimas estribaciones de la cordillera llegan hasta estos sitios, el terreno es quebrado aunque comienzan a aparecer planicies donde la selva presenta la característica de la Amazonia. Entre Descanse y Yunguillo solamente se encuentran dos posiciones de colonos, que constituyen la avanzada de la colonización Caucano-nariñense.

Tanto el departamento del Cauca como la Comisaría Especial del Putumayo deberían preocuparse más por esta región, que ambas entidades ignoran por completo.

Condagua.

Es un caserío de Inganos y algunos colonos nariñenses, situado en la margen derecha del río Caquetá. Ocupa ya un terreno plano, de vegetación exuberante.

La comunicación con Yunguillo también se hace a pie, por una pequeña trocha, en cuyo recorrido se gastan unas ocho horas; toda la carga en este trayecto debe ser realizada por tracción humana. Su comunicación con Mocoa es mucho mejor aunque tampoco pueden entrar caballerías hasta ese lugar.

El recorrido Santa Rosa, Descanse, Yunguillo, Condagua, Mocoa, debe realizarse, pues, sin el auxilio de caballerías, lo que prueba la falta absoluta de buenas vías de comunicación.

Puerto Limón.

Es un corregimiento de la Comisaría del Putumayo, situado en la margen derecha del río Caquetá, en un terreno plano, fértil y con buenos cultivos de yuca, maíz, caña de azúcar y árboles frutales. La absoluta mayoría de la población la constituyen colonos venidos del Departamento de Nariño y del Huila. La población indígena es poco numerosa porque ha tenido que replegarse a la región del Guascayaco, siguiendo el Caquetá.

Puerto Umbría.

Caserío situado en la margen izquierda del Guineo, afluente del Putumayo; hasta este lugar llega actualmente la carretera que, desde Pasto, irá a Puerto Asís. También la absoluta mayoría de los pobladores son colonos venidos del Departamento de Nariño.

Orito-Pungo.

Es un caserío de indios Siona, situado en la margen izquierda del riachuelo del mismo nombre; allí se llega utilizando canoa, y se gasta en recorrer el trayecto uno o dos días. Está situado en un territorio plano de bosque tropical húmedo. En este lugar no se encuentra ningún colono; la población es completamente indígena, con sus costumbres típicas y su idioma propio.

San Antonio de Guamués.

Caserío en la margen derecha del Guamués, afluente del Putumayo; ocupa una región plana, hasta donde llegan las últimas estribaciones de la cordillera; la divisoria de aguas entre los ríos apenas son elevaciones de cincuenta o sesenta metros. La población está constituida por colonos nariñenses y un gran número de indios Kofán. Que tienen sus costumbres e idioma propios. Los Kofán son más numerosos que los colonos, pero éstos tienen toda la primacía y las ventajas tanto con el poder civil como con el eclesiástico. Existe una escuela pública, servida por una señorita, quien tiene la obligación de educar tanto al elemento indígena como al colono, tarea demasiado pesada si se quiere un buen rendimiento.

Santa Rosa de San Miguel.

De San Antonio hay que marchar a pie, por una trocha, a buscar las cabeceras de la quebrada Hormiga, afluente izquierdo del San Miguel. Se baja por pequeñas canoas hasta encontrar el San Miguel, para luego subir por el río, durante tres días, para llegar a Santa Rosa. En este trayecto se encuentran indios Kofán, frente a la desembocadura del Conejo, en la Bermeja, y, por último, en Santa Rosa. Hasta allá no ha llegado la colonización mestiza y únicamente de cuando en cuando van comerciantes a cambiar con los indios baratijas por oro y otros objetos de su industria.

Puerto Asís.

El recorrido hasta este puerto lo hicimos desandando el camino Santa Rosa, Quebrada Hormiga, río Guamués, hasta encontrar el Putumayo y bajando por este río a Puerto Asís. En el tramo comprendido entre la desembocadura del Guamués y este puerto, se encuentra un buen número de indios Siona, Kofán e Ingano. Pero en Puerto Asís, que es un corregimiento de la Comisaría del Putumayo, toda la población está constituida por colonos de Nariño.

Nueva Granada-Bellavista.

Son dos caseríos de indios Siona, situados en la margen izquierda del Putumayo; al primero se llega en un día, por canoa, desde Puerto Asís; y al segundo, en dos días, aguas abajo.

El trayecto Puerto Asís, Umbría, Mocoa, se hace en caballerías y es posible que pronto estén comunicados por carretera.

Arqueología.

En el trayecto de San Agustín (Huila) a San Sebastián (Cauca), en el Valle de las Papas, en un sitio denominado La Esperanza, encontramos una estatua de piedra de tipo agustiniano, que desafortunadamente se encuentra partida en dos pedazos, y que servía de tulpas en la casa del señor Próspero A. Ordóñez. La figura que representa la estatua en mención es la de un roedor, similar a una que existe en el parque arqueológico de San Agustín. Tiene las siguientes medidas:

Largo 0,80 mts.

Ancho 0,30 mts.

Espesor 0,20 mts.

En la región de Santa Rosa del Caquetá encontramos cinco hachas de piedra y una estatua de tipo agustiniano (Lám I-d), que representa una figura humana con los brazos recogidos sobre el pecho y con las siguientes medidas:

Circunferencia máxima 0,52 mts.

Alto..... 0,45 mts.

Ancho..... 0,20 mts.

Esta estatua fue remitida al parque arqueológico de San Agustín, donde actualmente se encuentra; por las noticias recogidas y los hallazgos verificados, la región de Santa Rosa parece ser una continuación de la gran civilización agustiniana. La importancia arqueológica de esta zona se pone en evidencia, tanto por los objetos encontrados como por los que están en poder de los habitantes de este lugar.

En excavaciones realizadas por guaqueros en varias tumbas se han encontrado restos óseos, cerámica fragmentaria y piedras de diferentes clases. Sitios como el Bombonal, La Peña, Piedralisa, son ricos en yacimientos arqueológicos, muchos de los cuales ya han sido explorados.

También encontramos un buen número de metates, hecho que prueba la extensión de una cultura andina hasta ese sitio. Las dimensiones de algunos de éstos son las siguientes:

No. 1.	Largo.....	0,50 mts.
	Alto.....	0,20 mts.
	Circunferencia	0,94 mts.
	Peso aproximado	5 arrobas.
No. 2.	Largo.....	0,50 mts.
	Ancho.....	0,36 mts.
	Peso.....	5 arrobas.
No. 3.	Largo.....	0,60 mts.
	Ancho.....	0,30 mts.
	Peso.....	5 arrobas.

Muchas de estas piedras han sido encontradas fragmentadas.

En Descanse encontramos numerosas piedras de moler, halladas por sus poseedores en excavaciones de zanjas o al hacer los cimientos de casas, y otras abandonadas en la superficie del suelo.

También encontramos una piedra que los Ingano denominan Kutangarumi (Lám I-c); los habitantes de Descanse ignoran el uso que se da a este útil. La piedra en mención es una andesita, acusa una forma redondeada en su base inferior vista de plano; en la parte superior y hacia los extremos, presenta dos salientes redondeadas y suaves al tacto aun hacen el oficio de manija para operar los movimientos de balancín en su empleo de pizón sobre el batán.

La presencia en Descanse de la Kutanga-rumi y de los metates, ambos de origen arqueológico, indican que hasta este lugar llegó una migración de cultura andina y otra procedente de la Amazonia, donde se utilizan el batán y la Kutanga-rumi.

En Yunguillo, Orito-pungo, San Antonio del Guamués, Nueva Granada y Bellavista, encontramos numerosas hachas de piedra de origen arqueológico.

Medio geográfico.

La mayor parte del territorio que ocupa la Comisaría del Putumayo, se encuentra en la vertiente oriental de la cordillera. El descenso de cima a cima es bastante brusco; la línea de los quinientos metros pasa siguiendo un curso sinuoso por Santa Rosa del San Miguel, San Antonio de Guamués, Condagua-Florencia. Una gran extensión de terreno plano se encuentra cubierta por el bosque húmedo tropical; hasta la línea de los quinientos metros, el terreno se encuentra interrumpido por pequeñas elevaciones, formadas por las últimas estribaciones de la cordillera, que lentamente van desapareciendo en la gran llanura amazónica, y que forman las divisorias de aguas. Los ríos San Miguel, Guamués y Putumayo forman suaves graderías que se aprecian al subir en canoa.

En toda esta región las lluvias son abundantes durante todo el año, los ríos crecen y salen de madre, la navegación en canoa se hace imposible en ocasiones y a veces es necesario esperar varios días mientras pasa la creciente, a pesar de que Inganos, Sionas y Kofanes son magníficos bogas.

En su mayoría esta zona pertenece al clima tropical húmedo, caracterizado por el ritmo continuo de temperatura durante el día y la noche; las amplitudes durante el año son mínimas, a lo que se suma la humedad del aire y las tempestades continuas; toda esta región se encuentra poblada por un bosque virgen, donde las condiciones de vida se tornan difíciles y cuya principal característica es la exuberancia de vegetación. Esta selva de tipo amazónico presenta para el primitivo la ventaja de proporcionarle alimentación abundante, casi sin necesidad de trabajar: árboles de pan, plátano, frutas en gran cantidad y un medio de recolección muy fácil, a los que se añade una pesca abundante en peces de diversas clases y una caza numerosa. Pero este medio es hostil y ofrece una seria resistencia; cuando

se quieren establecer labranzas de alguna magnitud se presentan obstáculos como la invasión de la vegetación forestal a los cultivos, a los que ahoga la maleza; la devastación por animales salvajes como zainos, guatinajos, loros, etc., y la voracidad de mil insectos que hacen la vida casi imposible.

A todas estas causas se debe el que los cultivos de los colonos durante mucho tiempo se reduzcan únicamente a unas cuantas matas de yuca, ñame, maíz, plátano y algunos fríjoles. Por el contrario, ese medio tropical requiere del hombre primitivo poca actividad para proporcionarse alojamiento y vestido, un rancho con unas hojas de palma para favorecerse del sol y del agua, bastan; el clima cálido y el bosque impenetrable favorecen estas condiciones.

Podríamos decir que la tónica general de este clima es el bochorno continuo, que se manifiesta en los individuos aún no aclimatizados, en exceso de sueño, desgano para el trabajo y neurastenia habitual. Estas influencias se ponen de manifiesto en los europeos nórdicos llegados a estos climas, que se tornan achacosos y enfermizos; la esterilidad de los matrimonios se hace marcada; sufren serios trastornos fisiológicos, especialmente las mujeres. El aire húmedo y la electricidad de la atmósfera influyen directamente en las reacciones psicofísicas. A estas razones se debe, lo que la historia ya ha comprobado, que los mejores colonizadores de las tierras tropicales hayan sido españoles, italianos y portugueses que traen consigo una buena cantidad de sangre africana.

La selva amazónica con su majestuosidad, sus ríos caudalosos, su clima bochornoso de alta temperatura, la fuerte humedad atmosférica y la escasa movilidad de aire, provoca en los individuos estados de lascitud y desasosiego; frente a la selva se sienten agobiados y deprimidos. La influencia de este clima sobre elementos desadaptados se manifiesta palpablemente en su fisiología, su sistema nervioso. Crecimiento en los niños, edad de la pubertad, mortalidad, reforzamiento del instinto sexual y su influencia es tan marcada que quiere cambiar hasta su morfología, como la braquicefalización sostenida por Boas.

Murdock describe así la región ocupada por los Huitotos. “Las tierras bajas e inundadas del Amazonas empiezan a elevarse aquí imperceptiblemente hacia los Andes, y alguna que otra vez aparece algún rápido en la corriente perezosa, pero la altitud es todavía tan sólo de unos cuantos cientos de pies sobre el nivel del mar”. “El pe-

sado suelo de aluvi3n –una capa de material vegetal descompuesta tan profunda que las piedras son casi desconocidas– alimenta una exuberante vegetaci3n tropical. Veinte mil especies de plantas, 6rboles y enredaderas par6sitas luchan por la luz, y s3lo aqu3 y all3 es visible el cielo de color turquesa a trav3s de la masa del follaje. El viajero que abandona los r3os tiene literalmente que abrirse camino por la impenetrable mara1a de ra3ces, matorrales y enredaderas entrelazadas y corre el riesgo constante de atravesarse una mano o un pie con alguna espina oculta o de ser aplastado por un 6rbol que cae. Las corrientes de agua est6n llenas de peces, ranas y caimanes, y en sus orillas se agrupan las aves acu6ticas. Abundan las serpientes venenosas, pero por fortuna no atacan al hombre a menos que se las pise inadvertidamente. Entre los mam3feros s3lo el Jaguar es peligroso. Mucho m6s lo son los insectos –los mosquitos, las moscas que pican, las avispas y las abejas malignas, las niguas, y las hormigas con aguij3n que trepan por las piernas o caen sobre la cara y el cuello cuando se mueve alg3n arbusto. A los riesgos f3sicos de la selva hay que a1adir, al menos para el que no est6 habituado a ella, los mentales –la sensaci3n opresora del aislamiento, la mon3tona igualdad de lo que se ve y se oye, y el constante miedo de perderse y de sucumbir de hambre (10, XV, 375, 376).

Elemento humano.

En la comisari6 del Putumayo encontramos dos grupos humanos bien definidos: el ind3gena, que desde hace algunas centurias puebla este territorio, adaptado al medio, pero con una econom3a de tipo primitivo y una organizaci3n social del mismo g3nero. Los tres grupos ind3genas existentes que parece formar racial, cultural y ling33sticamente grupos apartes son: Ingano, Siona y Kof6n. El otro elemento humano lo forma el colono procedente en su gran mayor3a del departamento de Nari1o y en menor cantidad de los departamentos del Cauca y Huila.

Analicemos las condiciones econ3mico-sociales de estos dos elementos.

Ind3genas.

El grupo Ingano que se localiza en las riberas de los r3os Caquet6, Mocoa, Guineo y Putumayo, forman agrupaciones humanas m6s o menos definidas. Los que se encuentran en Descanse, Yungui-

llo, Condagua, Puerto Limón y Guascayaco presentan un mestizaje demasiado débil en sus costumbres y en su raza. Los de Puerto Umbría, alrededores de Mocoa y río Putumayo, por estar en más contacto con los colonos, el mestizaje de la cultura, lengua y raza marcha bastante aprisa.

En lo general el Ingano (Lám I-a) presentan una constitución física magnífica, su adaptación al medio no encuentra dificultad, y resisten las endemias tropicales con mejores ventajas que los colonos asentados en esa región. Los fuertes ejercicios que realizan en la navegación desarrollan notablemente los músculos, lo mismo que los ejercicios necesarios para realizar la caza y pesca hacen que sean muy ágiles en sus movimientos. Bien proporcionados, con una talla media de 1.60 m., la cara de forma ovalada, narices grandes y anchas, pómulos pronunciados, ojos de forma oblicua aunque no muy acentuada y muchos de ellos con la depilación de cejas y pestañas. El estudio antropométrico que será objeto de un trabajo especial tratará más a extensión todo lo que se relaciona con los caracteres somáticos.

La base de subsistencia la constituye el cultivo de plátano, yuca, maíz y algunas frutas, pero su principal fuente de aprovisionamiento es la pesca abundante en los ríos Caquetá y Putumayo, como también la caza. Su alimentación, en líneas generales, es buena, abundante y variada.

El organismo social más importante dentro de la comunidad Ingana, es el Cabildo, integrado por un Gobernador y dos o tres Alguaciles o policías, encargados de prestar sus servicios para que las órdenes impartidas por el Gobernador sean cumplidas. Actualmente el Gobernador es nombrado por el Comisario de Mocoa, acogiendo el nombre que indica la Misión Capuchina; el nombramiento de Gobernador, en ningún caso es apetecido por los Ingano, lo rehuyen por todos los medios, mas la influencia de los capuchinos hace que su aceptación sea obligatoria. Los deberes que debe cumplir el Gobernador restan tiempo para sus quehaceres personales, ya que continuamente debe cumplir comisiones impartidas por el Comisario del Putumayo por medio de sus agentes inmediatos, corregidores e inspectores de policía, lo mismo que auxiliar con peones o personalmente a la Misión Capuchina cuando algunos de sus miembros recorren esa región.

La familia ingana es monógama; el matrimonio, en la mayoría de los casos, se verifica con la intervención del sacerdote, según el

rito católico; sin embargo se encuentra un buen número de familias que no necesitan de este requisito para hacer vida marital y cumplir con todas las obligaciones que impone la vida del hogar. (Lám I, b).

Siona.

Los Siona se localizan en la ribera de los ríos Orito-pungo y Putumayo, en los sitios denominados Orito, Nueva Granada y Bellavista. Son de estatura mediana, bien proporcionados; tanto los hombres como las mujeres se depilan las cejas y pestañas; son de pelo liso y negro, boca grande y ojos ligeramente mongoloides, ágiles en sus movimientos, y trabajan sin apresuramiento.

Las principales fuentes de aprovisionamiento las constituyen la pesca, que es muy abundante, y la caza, bastante fácil en un variado número de animales, lo mismo que las aves que dan un buen renglón para surtir la alimentación. A esto se añade una agricultura que, aunque en menor escala, completa su alimentación con yuca, ñame, maíz y frutas silvestres.

Los Siona viven en comunidad, en agrupaciones a manera de pueblo; los del Orito-pungo habitan diez casas alrededor de un gran patio-plaza y sus cultivos se encuentran en distintas direcciones de este sitio. Todos están bajo la dirección de un hombre que, por lo general, es el más anciano, quien ejerce el oficio de curandero o Shamán (Lám II-d), que es a la vez la cabeza de las familias Siona y cuyas órdenes son respetadas y obedecidas sin discusión.

La Misión Capuchina, de acuerdo con el Comisario del Putumayo, ha acordado nombrar en cada grupo un Cabildo, siguiendo la misma organización que para los Ingano, pero los Siona toman esto sin importancia y la autoridad del Gobernador nombrado no tiene efectividad. Son monógamos, el marido es el jefe de la familia, a él se le consultan todos los problemas, ordena y reparte el trabajo entre los hijos y a su responsabilidad queda el aprovisionamiento de la familia. (Lám II-b-c).

Kofán.

Los Kofán se localizan en las riberas del río Guamués, desde la playa del Luzón hasta algunos kilómetros arriba de San Antonio. Otro grupo tan numeroso como éste se asienta en las riberas del San Miguel de Sucumbíos.

La base de la alimentación la constituye la caza y la pesca, ambas abundantes y variadas, a las que se añaden cultivo de plátano, yuca, ñame y frutas; las endemias son muy pocas y los Kofán presentan una constitución física excelente. Son altos y robustos, sanos, trabajadores, alegres y dicharacheros; hablan y ríen todo el día y continuamente entonan sus canciones; su talla media es de 1,60 m.; tanto los hombres como las mujeres practican la depilación de cejas y pestañas; presentan el pelo corto, la nariz ancha y grande, los pómulos salientes, orejas y narices perforadas para engalanarlas con vistosas plumas; diariamente se pintan la cara con variados dibujos, realizados con achiote. Son fuertes y ágiles para el trabajo; tienen fama de ser los mejores bogas.

La familia es monógama y la preeminencia social la tiene el marido, a quien se le consultan todos los problemas y en quien descansa toda la responsabilidad; debe velar por el aprovisionamiento de los alimentos, repartir el trabajo y tomar decisiones sobre futuras empresas. Entre ellos apenas se destaca la posición del médico o curandero, cuyas funciones no pasan más allá de su profesión; es respetado, pero en ningún caso imparte órdenes para que las cumpla todo el grupo. El nombramiento de Gobernador hecho por el Comisario de Mocoa, siguiendo las indicaciones de la Misión Capuchina, no tiene mayor importancia y por tanto sus órdenes no tienen el carácter de mandato.

Colonos del Putumayo.

Bajo la denominación de colonos se encuentran gentes venidas de los departamentos de Nariño, Cauca y Huila, pertenecen a diferentes clases sociales y el grado de mestizaje en que se encuentran varía de un lugar a otro. La absoluta mayoría de la población que habita el valle de Sibundoy (Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco), pertenece a distintas comarcas del departamento de Nariño; el elemento humano de Mocoa, Urcusique, Puerto Limón, Umbría y Puerto Asís también está formado por la migración que de todos los pueblos de Nariño ha invadido esta región en busca de mejor suerte. Todas estas gentes comienzan a dispersarse a lo largo de los ríos y a crear núcleos de población en diferentes sitios. (Ver mapa).

Santa Rosa del Caquetá y Descanse, son los dos grupos de población oriundas del departamento del Cauca, y, en menor escala, del noroeste de Nariño. Consultando el primer libro parroquial, que

data de 1884 a 1887, los apellidos de los primeros pobladores son: Imbachi, Bambué, Guamanga, Joaqué, Quisoboní, Canchalá, Pujimuy, Piamba, Anacona, Majín, Zuin, Chicaisa, Catuche, Caldón, Males, Chilito, Caldán, Calbache y Gují, Semanate, Galindes, Mabinsoy, Cuaca, Chicangana, Palechor, Baos, Chicunque, Papamija, Chachí, Chica, Cajas, Muchabisoy, Ijají, Siguidoy, Raguas, Samboní, Amén, Tandiy, Quinaíás, Iles.

Tanto las noticias que nos suministró el padre Narciso de Batet, franciscano, como los relatos que recogimos de los más ancianos, prueban que la población existente es fruto de una migración proveniente del departamento del Cauca (San Sebastián, Santiago, Rosal, Caquiona) y del departamento de Nariño (Municipio de la Cruz y sus alrededores).

En Descanse existe el núcleo más fuerte de la colonización procedente del Cauca; en su mayoría son indígenas venidos del Rosal, Santiago y San Juan. Toda esta migración de colonos no obedece a plan alguno sino que es consecuencia del problema de la escasez de tierras que confrontan los departamentos mencionados.

Las condiciones pésimas de vida a que se encuentran sujetos los desarraigados en los tres departamentos mencionados, —quienes deben ganarse la vida devengando jornales irrisorios—, los han obligado a buscar mejor suerte en las riberas del Caquetá. Todos los colonos han llegado hasta allá urgidos por el pauperismo; gentes cuyas condiciones de vida son más que malas, quisieron probar fortuna en las minas, en la búsqueda de la quina o como jornaleros en las aperturas de caminos de penetración. Estos primeros colonizadores se aventuraron a la selva, cuya fertilidad los atrajo, y hoy se encuentran con pequeños plantíos que les proporcionan alimentación abundante aunque no completa. Todos ellos han encontrado una mejor vida, comparada con la que llevaban anteriormente, pero que en las condiciones actuales no es envidiable, ya que las endemias del trópico diezman la población y minan su vitalidad. Bien podría afirmarse que esta primera colonización fue realizada por el hambre, sin ningún interés por parte del Estado o entidades oficiales; los colonos han sido abandonados a su propia suerte, hasta ahora, a pesar de que son una fuerza productiva, como lo prueban la ganadería en ciernes y una agricultura progresiva; las entidades que deben velar por su mejoramiento ignoran por completo esta región.

Descanse constituye a la vez la avanzada de los Ingano que, en su marcha de sur a norte —presionados por la colonización proce-

dente de Nariño—, se ha visto obligada a buscar las riberas del Caquetá en dirección norte y sur. El mestizaje de los Ingano con estos colonos se está realizando con una velocidad increíble.

Idénticas condiciones pueden atribuirse a los colonos del departamento del Huila que, saliendo de Pitalito, han llegado a Puerto Limón y Urcusique; cierto es que ellos salieron en tiempos posteriores, pero también buscaron esta salida debido a su pésimas condiciones económicas. Podemos afirmar, pues, que los primeros colonizadores asentados en esta región fueron gente pobre, sin experiencia de economía capitalista y sin llevar consigo ningún capital para invertir en sus nuevas residencias.

COLONIZACION DEL PUTUMAYO Y SUS CONDICIONES ACTUALES

La colonización de las grandes zonas de bosques o de pampa en toda la América Meridional, fue y sigue siendo uno de los problemas más difíciles para los gobiernos y para los grandes políticos que miran al futuro y no se contentan con vivir del pasado, usufructuando y resolviendo a medias los problemas económicos del presente; la colonización sería la mejor salida para una gran masa desarraigada, que la forman el obrero sin educación técnica y el campesino que ha perdido su tierra ante el empuje de la gran propiedad o latifundio.

También la colonización ofrece una de las mejores soluciones para la escasez de tierras, cuando ella se ha producido por la parcelación, un proceso continuado que viene de generación en generación. El minifundio, antítesis de la gran propiedad, presenta situaciones peores que ésta, y sus desventajas son numerosas en toda esta gente sujeta a una subalimentación, a un estancamiento en la técnica y a una pobreza sin remedio.

Ambos aspectos comienzan a proyectarse en Colombia con las consecuencias desastrosas que les atañen; en el departamento de Nariño el minifundio es problema de gran envergadura, al que hasta ahora viene enfrentándose el gobierno sin que haya encontrado la solución aceptable. Ante el minifundio, con todas sus características, se estrellan la educación, las campañas sanitarias, las vías de comunicación, los telégrafos, la luz eléctrica y la acción de la religión cristiana. Ante la falta de recursos en la gente del minifundio, parece que estas campañas de progreso no se relacionaran con ellas,

que constituyen un organismo social aparte, utilizando un término en boga, ellos no han sido incorporados a la vida nacional; pertenecen a la masa del pueblo colombiano que se encuentra marginada de sus actividades, sin que se pueda advertir una pronta reivindicación de sus derechos. En los departamentos del Cauca y Nariño, la gran propiedad y el minifundio se complementan a favor de la primera, ésta encuentra en la pequeña propiedad mano de obra barata, peonaje sumiso, dispuesto siempre a trabajar en cualquier tiempo por bajos jornales.

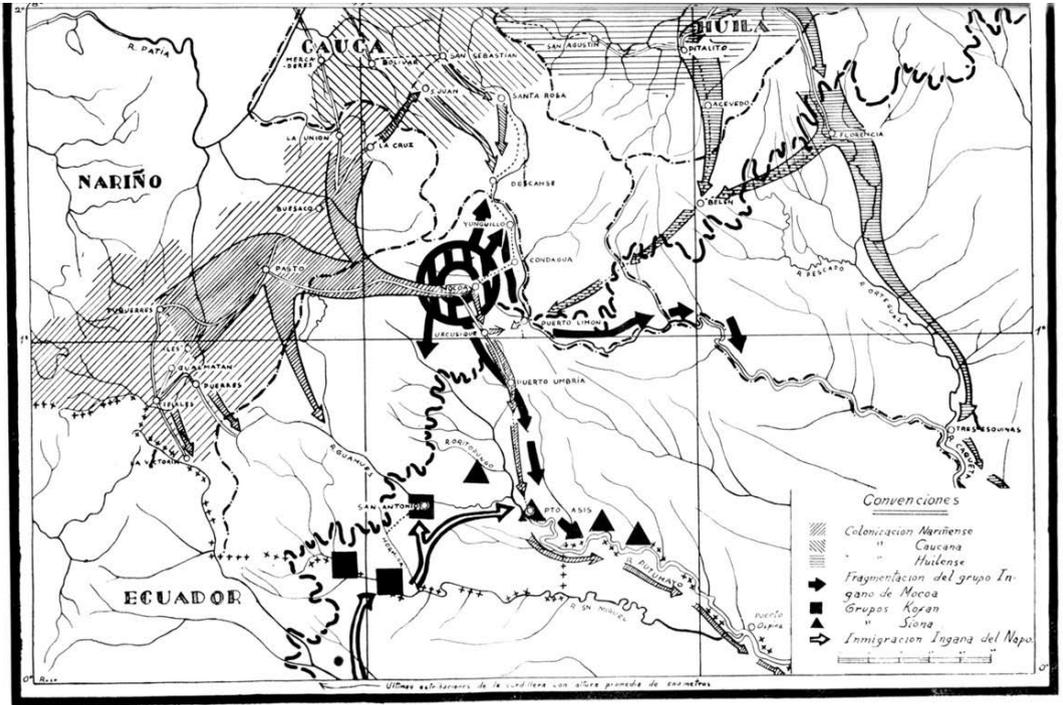
En todo esto debemos advertir que la colonización como entidad particular no constituye un hecho fácilmente explotable, que produzca grandes rendimientos; a esta razón se debe que el capital particular no se arriesgue en una empresa de esta categoría; los bancos y las grandes compañías prestan poca atención a la empresa colonizadora, ya que tienen campo suficientemente amplio para invertir grandes sumas sin correr el riesgo de un fracaso. Por esto, cuando se quiere planear científicamente y asegurar el éxito de una colonización, por lo general tienen que realizarla los gobiernos nacionales en íntima cooperación con los departamentales, aunque esto presenta dificultades como el burocratismo que entorpece la marcha acelerada de la empresa, y la ausencia de un concepto económico lucrativo que asegure la prosperidad de la misma.

Como actualmente en Colombia ni siquiera se ha intentado enfrentarse a una empresa de esta magnitud, lo mejor sería que los gobiernos nacional y departamental, frente a la colonización ayudaran, estimularan y secundaran la iniciativa privada, con crédito barato y vías de comunicación.

Consideraciones para el colono.

La colonización aseguraría un mejor éxito si hubiese una entidad que enseñara al colono cuestiones indispensables para lograr rendimiento de sus tareas. Todo colono debería tener presente los siguientes puntos básicos, anotados por tratadistas al respecto:

- a) La tierra donde se proyecta realizar la colonización, sus condiciones físicas y climáticas.
- b) La posibilidad de producción de artículos comerciables.
- c) Posibilidad de vender la tierra para que ésta encaje dentro del concepto de mercancía, y



Volver al llamado



(a)
Curandero Ingano
(*yunguillo*)



(b)
Casa Ingana en Puerto Limón



(c)
Niña ingana moliendo yuca con la
«kutanga-rumi»



(d)
Estatua de tipo agustiniano,
encontrada en santa Rosa del caquetá



(a)
Ceramista Siona.
(Orito-Pungo)



(b)
Matrimonio Siona.
(Orito-Pungo)



(c)
Matrimonio Siona.
(Bocana del Orito)



(d)
«Taita» Patricio
(Curaca del Orito - Pungo)

d) La extensión de tierra que cultivará para que su producción asegure ganancia.

Hay que advertir que la colonización no puede partir de reglas fijas ni de preceptos dogmáticos; en ella desempeña el mejor papel la iniciativa individual que se adaptará para cada hecho particular; los colonos no deben dejarse llevar ni por un entusiasmo que raye en idealismo exagerado, ni tampoco de cálculos que prevean el más mínimo detalle; el buen colono debe ser un individuo entusiasta, realista y práctico en sus negocios, de concepciones amplias pero firmes, deben considerarse él y los demás colonos como unidades de un todo que persiguen a la vez un destino común; el colono debe mirar el futuro y esperar de él todo lo bueno que pueda ser, saber con precisión dónde y qué cantidad de plantas debe sembrar, nunca perder de vista factores económicos como tiempo y distancia en la producción; calcular la cantidad de bosque que haya de talar, la de pastos que pueda mantener y la de productos alimenticios que debe producir; únicamente limpiar las hectáreas de tierra que pueda cultivar permanentemente; todo colono debe dar las indicaciones suficientes y necesarias a los nuevos elementos que ingresen, haciendo a su lado toda reserva y egoísmo que en último caso va contra sus propios intereses. La colonia en su primera fase debe comenzar con agricultura de fácil producción, luego con el desarrollo e incremento de la industria casera y solamente después pensar en las industrias y fábricas para explotar de una manera más racional los productos de la colonia; debe ser preocupación especial de todos los colonos la plantación de árboles frutales y la reserva de las buenas maderas.

Sin duda alguna, el mejor colono es aquél que llega con fuerza económica de producción, que posee capital y experiencias de economía capitalista. Dentro de estos elementos la experiencia ha comprobado, que la célula más aconsejable en la nueva colonia es la familiar: marido, mujer e hijos. Esta se vincula más fuertemente a su nueva residencia y constituye el factor de progreso más importante.

Es imperativo admitir y reclamar del gobierno un apoyo decisivo en la colonización, dentro de las condiciones actuales. Su mejor contribución consistiría en facilitar el transporte gratis a todo elemento que quiera ingresar en la empresa colonizadora; dotar de buenas vías de comunicación (camino de herradura, carreteras, ferrocarriles), que no pueden ser financiados por los colonistas; importación libre en las aduanas para toda la maquinaria agrícola y demás arte-

factos que necesita la colonia, y, por último, establecer un crédito barato que desarrolle el comercio y la industria, y defender el capital humano con campañas sanitarias bien establecidas, permanentes, con un sentido de ampliación a medida que las necesidades de la colonización lo exijan.

CONDICIONES ACTUALES DE LA COLONIZACION

Proceso colonizador.

En los albores del presente siglo comenzó a agudizarse el problema de escasez de tierras en los tres departamentos del sur de Colombia; en Nariño, donde en estos tiempos la tierra no fue considerada como mercancía sino como la fuente indispensable para subsistir, ya que la mayoría de los habitantes se dedicaban a la agricultura con un fin de auto-abastecimiento, la tierra se dividía pasando de unas manos a otras cuando los hijos heredaban a los padres de generación en generación: la tierra siguió dividiéndose en partes y más partes hasta llegar a contemplar el problema del minifundio. En los otros departamentos, Cauca y Huila, aunque en algunos casos se repetía el proceso, la escasez surgía por la absorción de la gran propiedad sobre la pequeña.

Toda la masa de desarraigados tuvo que dedicarse a ganar la vida devengando jornales ínfimos, y, como consecuencia lógica de toda esta organización, la miseria comenzó a adueñarse de una gran cantidad de hogares. Cuando estos fenómenos se suceden, las válvulas de escape para toda esta gente las constituyen las carreteras nacionales, las minas, el caucho, la quina y otros productos que en épocas distintas, las necesidades de la industria, elevan considerablemente sus precios y encuentran abundante mano de obra barata en toda aquella gente que desprecia toda clase de obstáculos y peligros porque tienen frente a sí el espectro del hambre. Unos cuantos miles de ellos encontraron salida a la región amazónica, la mayoría a la zona comprendida entre los ríos San Miguel y Putumayo, por el sur, el Orteguaza y Caquetá, por el norte, la cima de la cordillera, por el occidente y una línea recta de la desembocadura del Orteguaza al Caquetá, por el oriente.

Sobra decir que los primeros colonizadores, si es que pueden merecer esta denominación, fueron gentes pobres que, acosadas por el hambre y urgidas por otras tantas necesidades, se decidieron a

aventurarse a la selva. Las minas, que tantas fortunas han labrado, pero que también han consumido un capital humano difícil de reponer, obraron como un poderoso imán para todos ellos. La era del caucho, cuyo precio fue tan alto como el oro, obró eficazmente sobre estos hombres que esperaban ganar dinero en cualquier forma y a cualquier precio. Toda esta clase desposeída y harapienta constituyó los mejores peones que favorecían el lucro de todas las empresas. Y, por último, la quina, aunque en menor escala, llamó un gran número de jornaleros.

Carácter de la colonización.

Toda esta masa humana se encontró de la noche a la mañana con la inmensidad de la selva amazónica, fértil y exuberante y sin persona alguna que ostentara títulos de propiedad, inmensas tierras que no tenían dueño. Toda esta gente, que en los lugares de donde procedía había envidiado a los poseedores de unas cuantas hectáreas de terreno y había admirado a los hacendados, decidió, quedarse; y, ya sea que les fue bien en su aventura o no consiguieron nada, plantaron un rancho, comenzaron a limpiar un pedazo de selva y sembraron unas matas de plátano, yuca y maíz, base de toda su alimentación. Tal es el carácter de los primeros colonizadores, sin ningún capital, para incrementar la riqueza, una empresa individual que no obedecía a plan alguno ni a esfuerzo conjunto, sin ninguna entidad que dirigiera sus trabajos, necesariamente tenían que perecer ante los obstáculos de la selva y el trópico.

El colono comenzó con una agricultura pequeña de fácil producción pero tuvo que hacer frente a la maleza que crecía demasiado rápido y la lucha del hombre contra la selva dio comienzo; en la mayoría de los casos venció ésta, pues, el colono no contaba con los medios suficientes para luchar con ventaja. Sin herramientas, sin dinero y, lo más trágico, imposibilitado para conseguir medicinas que atajaran las endemias tropicales que en un elevado porcentaje terminaron con familias completas y en otros casos, el paludismo y la anemia los convirtieron en capital humano inservible para nuevas empresas. La selva y el trópico habían triunfado sobre el esfuerzo de estos hombres.

Muchos de ellos vivieron y aún viven abandonados a su propia suerte; en toda esta región la población infantil se desconoció por varias décadas, niño que nacía no pasaba de tres meses; como ejem-

plo de esta tragedia humana está Puerto Asís, donde la comisión al verificar una encuesta se encontró que en veinte años no pasaban de una docena los habitantes que habían crecido allí. Toda la población infantil había muerto. Por eso no es raro encontrar entre los colonos hogares donde la voz de los niños es desconocida.

Esto es, a grandes rasgos, el primer intento de colonización de esta zona.

Segunda etapa de colonización.

Fue en el año de 1932, fecha en que Colombia tuvo que hacer frente al conflicto con el Perú, cuando el gobierno nacional se vio obligado a prestar toda la atención posible a estas zonas de la amazonía colombiana. El problema era el mismo: el mayor enemigo de nuestros soldados fue el trópico con todas sus endemias. El gobierno comenzó a afrontar esta situación con la apertura de dos vías de penetración que unieran a Neiva, Florencia, Tres Esquinas, La Tagua y la carretera Pasto-Mocoa, que en un futuro llegaría a Puerto Asís. Afortunadamente en la actualidad estas dos vías comienzan a ser una realidad. A la apertura de estos dos caminos siguió la migración de una mayor número de colonos con mejores experiencias y muchos de ellos con recursos económicos, aunque todavía la mayoría la constituyen peones que únicamente llevan como bagaje su mera fuerza de trabajo; existe una pequeña minoría de comerciantes y agricultores con capital. Sin embargo, hay que anotar que en los momentos actuales esta colonización tropieza con múltiples dificultades, siendo las más serias, la ausencia de una campaña sanitaria y la escasez de médicos que presten sus servicios a toda esa gente que se encuentra minada por todas las endemias del trópico.

En la Comisaría del Putumayo se encuentran contradicciones que solamente pueden explicarse por el desconocimiento absoluto de quienes deberían tener un conocimiento directo de los problemas: allí encontramos Inspectores de Sanidad sin poseer elemento alguno para cumplir su misión, no poseían ni jeringas para poner inyecciones y escaseaba el petróleo y el alcohol. Todavía se presencia el caso doloroso de que cuando el colono o su familia enferman, concluye su obra, porque si no se mueren, que es lo que generalmente ocurre, quedan tan desgastados físicamente que se convierten en lastre para el progreso de esa sección. En Condagua, en Umbría, en San Antonio del Guamués, en Puerto Asís, el viajero presencia casos descon-

certantes en la población; mujeres palúdicas alimentando niños, hombres enfermos incapacitados para trabajar, sin que en la actualidad puedan hacer algo para curarse y recobrar su fuerza de trabajo. Distantes a varias leguas en donde es posible comprar un mejoral como calmante, y sin dinero para comprar quinina y combatir el paludismo, su mayor enemigo. Debemos reconocer que el gobierno aún sigue de espaldas ante estos dolorosos problemas.

Elemento indígena.

Toda esta colonización, desde su primera entrada, encontró al elemento indígena perfectamente adaptado al medio. En la Comisaría del Putumayo estaban asentados los grupos Ingano, Siona y Kofán. En el choque de estas dos culturas y al contacto de los dos tipos de economía, necesariamente tuvo que salir perdiendo el indígena: el colono, siguiendo un proceso lógico de la vida económica, explotó a aquél, lo engañó en mil formas y lo hizo trabajar para sí. Este, para defenderse, no encontró otro camino que replegarse a las regiones donde el colono no había llegado, cediendo su posición y buscando otras regiones de menor valor económico.

El fuerte grupo Ingano de Mocoa, ante la presión ejercida por la colonización procedente del departamento de Nariño, se dispersó en tres direcciones; al noroeste, Condagua y Yunguillo, su última avanzada Descanse, donde tropezó con la resistencia y el empuje que ofrece la migración procedente del Cauca y Nariño, que se desborda siguiendo la hoya del Caquetá. Una segunda fracción se dispersó a Puerto Limón y Guascayaco, siguiendo el Caquetá, pero también encontró la resistencia que le ofrece la migración procedente del departamento del Huila, y otros buscaron la hoya del Putumayo, pero quedando envueltos por la migración nariñense que sigue el curso de este río.

Algunos de estos grupos indígenas, como los de Yunguillo, aún no confrontan la lucha inmediata con los colonos pero en el término de tres años, como máximo, estarán enfrentados a una lucha desigual para no perder sus propiedades, y es fácil prever el resultado: en este proceso sucumbirá el indígena, quedando nuevamente obligado a replegarse a zonas despobladas y de menor valor económico. Los de Yunguillo tendrán necesariamente que huir a la hoya –del Mandiyaco no ocupada aún por colonos. Idéntica conducta tendrán que adoptar los otros grupos o someterse a la condición que les im-

ponga el colono, tal como se encuentran los indígenas de los alrededores de Mocoa y los que pueblan el valle de Sibundoy.

El grupo Siona ante este movimiento colonizador, se fragmentó en tres porciones, una en el Orito-pungo, otra en Nueva Granada y la tercera en Bellavista. El grupo Kofán se replegó en parte del río Guamués al San Miguel de Sucumbíos. Coreguajes y Macaguajes atraviesan situación análoga frente a la colonización procedente del Huila y de Nariño.

En los momentos actuales todos los indígenas comienzan a ponerse en contacto con los colonos y por consiguiente a sufrir las consecuencias de su inferioridad cultural; son despojados de sus cultivos y, lo que es peor, las enfermedades como la gripe, el tifo, fiebre amarilla y paludismo diezman su población.

Recorriendo esta región de Colombia se palpa e identifica los métodos empleados con el indio en toda la América en el siglo pasado; el deseo del colono y de las entidades dirigentes de asimilar al indio a nuestra vida, destruyendo su organización tribal, rompiendo con sus tradiciones, triturando sus valores humanos y culturales, sin que se restituya por otros valores todo lo que a viva fuerza se le quita al indio. En todo esto están guiados por la espontaneidad ciega e ignorante que no obedece a ningún método, sin tener una línea directriz, sin saber cómo van a realizarlo, los resultados son desastrosos. El problema agrario-indígena no ha sido mejorado por ningún aspecto técnico o económico que favorezca el cultivo de la tierra; nosotros encontramos en Nueva Granada, a orillas del Putumayo, indios Siona labrando la tierra con barretones de chonta, lo que da la sensación de estar frente a una época prehistórica, pero que sin embargo son esos indios los que surten de plátano y yuca al mercado de Puerto Asís y las lanchas que navegan de este lugar a Puerto Leguízamo. Ante el avance de los colonos el problema agrario de los indígenas se complica, porque en la mayoría de los casos deben ceder sus tierras al colono en una u otra forma; recuperarlas cuando han sido arrebatadas es un imposible si tenemos en cuenta nuestra organización legalista; por eso en este problema, lo importante es impedir que el proceso continúe, defender al indio del colono sin estorbar a éste, lograr que estas dos fuerzas se complementen; reacondicionar la organización económica indígena adaptándola a una agricultura comercial; nosotros observamos a muchos indígenas que han logrado este progreso en su vida, y su fuerza de trabajo es sor-

prendente y su producción magnífica, con lo que beneficia a la población de colonos; es indispensable dotar tanto al colono como al indio de una educación para la racional explotación del bosque, la caza y la pesca (prohibir por todos los medios posibles la pesca con torpedo, el arrasamiento total de algunos animales, y la completa tala del bosque sin reservar las buenas maderas); encauzar con mejor técnica sus artes populares, como la cerámica la cestería y los textiles, en cuya elaboración son unos verdaderos artistas.

Frente al problema del desahucio del indígena por el colono, el gobierno debe pasar de las buenas recomendaciones a la práctica de los hechos; debe tomarse en cuenta lo que otras naciones han hecho y logrado con éxito al respecto, adaptándolo a nuestro medio y circunstancias. Un ejemplo tenemos en Estados Unidos, que ya desde 1934 dictó una ley favoreciendo y defendiendo al elemento indígena. McCaskill y Menickle comentan la ley de reorganización indígena de 1934, así:

“La estructura de la ley es sencilla. Establece que se suspenderá la práctica de repartir las tierras tribales a individuos; exige la protección de la madera, la hierba, el petróleo, y el agua en las tierras indias; proporciona fondos para que el gobierno compre tierras para aquellos indígenas que no tengan; establece un fondo de créditos para la industria y la agricultura indígena; proporciona ayuda económica a los estudiantes indígenas que deseen cursar estudios superiores; reafirma la política de 1834 de darle preferencia a los indios en los empleos del Departamento de Asuntos Indígenas, le delega a las tribus el veto sobre la disposición de sus recursos naturales y de los dineros que el gobierno tiene en calidad de fideicomiso, y les otorga poder consultivo en lo que atañe a los presupuestos federales elaborados para el beneficio de los indios. Autoriza a las tribus para defender sus derechos civiles y de propiedad en los tribunales, y, finalmente, ordena que el Secretario de Gobernación establezca normas para que las tribus puedan adoptar constituciones políticas e incorporarse como empresas comerciales. Se distingue de las otras leyes que tratan de asuntos indígenas en que las tribus tuvieron derechos a decidir, por medio de un referéndum, si la aceptarían a no” (8, p.8).

Los indígenas de la Comisaría del Putumayo representan una fuerza económica de gran importancia; el Ejército Nacional sabe el gran apoyo que encontró en este elemento en el conflicto de 1932;

Sionas y Kofanes fueron los mejores pilotos de nuestra navegación en aquellos ríos, constituyeron los mejores guías en la selva y su incipiente agricultura fue una ayuda incalculable en aquellos momentos. A pesar de que el Estado no se ha preocupado por su mejoramiento, ellos saben que su nacionalidad es la colombiana, encuentran en algunas autoridades civiles todo el apoyo y en nuestros militares la protección para muchos de sus problemas, todas estas cosas los hacen sentirse orgullosamente colombianos. Al recorrer esta región los Payaguaje (siona) cuentan con emoción y orgullo su participación en el conflicto y su buena puntería como artilleros.

Debemos reconocer que si bien la política del Gobierno no es todavía lo suficientemente amplia a este respecto, muchos de sus funcionarios comienzan a comprender que el indio tiene tanto derecho como el colono y en más de una ocasión los corregidores se han puesto de su parte para protegerlos. A esta política se debe la inmigración de Inganos de la región del Napo, donde la inhumana explotación del terrateniente los obliga a fugarse y a buscar mejor sosiego en tierra colombiana. Los Ingaño que encontramos en Guamués y en Tuayá (Putumayo) así nos lo manifestaban. Sea esta la ocasión para solicitar del Gobierno Nacional una mejor política indigenista.

Con mucha razón decía el Presidente Cárdenas de México:

“Al indígena debe reconocérsele derechos de hombre, de ciudadano y de trabajador, porque es miembro de comunidades activas como individuo de una clase social que participa en la tarea colectiva de producción... Por ello la unidad indígena, más aún que por el color de la piel, se advierte en su posición de clase oprimida destinada a subsistir en las más duras labores agrícolas, en las más anti-higiénicas labores de las minas, en los campos petrolíferos, en los bosques y en todas partes donde el trabajo barato sirve de base a las empresas de explotación. Los conquistadores transformaban la teoría con mano de hierro por las necesidades comerciales y políticas. Se quiso hacer del indio un menor de edad y con la fórmula protectora de las encomiendas se encubrió la fórmula efectiva de la servidumbre. La ciudadanía democrática creyó asegurar la redención de los siervos otorgando los derechos de voto y propiedad individual, pero los excesos del capitalismo crearon el peonaje, el latifundio y la dictadura”.

Pero el Presidente Cárdenas es más explícito cuando interpreta la verdadera política indigenista por parte del Estado, cuando dice:

“La fórmula de incorporar al indio a la vida nacional no debe interpretarse en ningún caso como sinónimo de desindianizar o extranjerizar, es decir, acabar con la cultura primitiva; desarraigar los dialectos nacionales, las costumbres y hasta los sentimientos profundos del hombre apegado a la tierra. Por otra parte pretende una resurrección de los sistemas indígenas, precortesianos, o el estancamiento incompatible con las corrientes de la vida actual. Lo que se debe sostener es la incorporación de la cultura universal al indio, es decir, el desarrollo pleno de todas las potencias y facultades naturales de la raza, el mejoramiento de sus condiciones de vida agregando a sus recursos de subsistencia y de trabajo todos los implementos de la ciencia y del arte, pero siempre sobre la base de su personalidad racial y al respecto de su conciencia y de su entidad”. (3, p. 8).

LA COMISARIA DEL PUTUMAYO, AVANZADA HACIA LA AMAZONIA Y REGION FRONTERIZA

A la llegada de los españoles a Colombia, como una defensa contra el clima tropical, la población comenzó a desarrollarse en los altiplanos, para luego invadir las vertientes y actualmente comienza a colonizar y poblar las tierras bajas. El clima de altura fue el preferido por el conquistador por ser muy estimulante debido a la sequedad del aire, a la fuerza de radiación, al viento y a la abundancia de contrastes meteorológicos.

La concentración de la población colombiana en la región montañosa se pone de manifiesto al mirar el mapa de Colombia y comparar los datos que nos suministra el censo de 1938 al repartir la población de la manera siguiente:

	<i>Extensión</i>	<i>Población</i>	<i>Densidad</i>	<i>%</i>
Departamentos	462.600	8.407.956	18,2	96,6
Int. y comisarías	676.555	293.860	0,4	3,4
Colombia	1,139.155	8.701.816	7,6	100,00

Como se ve, la densidad es alta en la región montañosa que abarca los catorce departamentos, donde existe un capital humano listo para conquistar otras regiones que vengan a robustecer la economía del país. En lo que se refiere a la Comisaría del Putumayo encon-

tramos 3 núcleos humanos que convergen en sus esfuerzos y necesidades a esta rica región, Nariño, Cauca y Huila-Tolima, cuya realidad es:

	<i>Km.2</i>	<i>Población</i>	<i>Densidad</i>
Nariño	29,910	465.868	15,5
Cauca	30.000	356.040	11,17
Huila	20.700	216.676	10,4
Tolima	22.990	547.796	23,8

Tanto Nariño como Cauca tienen una inmensa región que casi abarca la mitad de su superficie, en la vertiente occidental que se extiende hasta la costa donde la densidad es muy baja. La mayoría de su población se encuentra en la región montañosa. En el Huila cada día toma mayor incremento el sur, sus tierras son feraces y ricas en contraposición al norte del departamento, donde los terrenos arenosos y secos son poco acogedores a su población; el departamento del Huila y en parte el del Tolima necesariamente tienen que mirar hacia el sur, donde está el futuro de su economía. Las regiones de Pitalito y San Agustín cobran día a día mayor importancia y el excedente de su población comienza a buscar su verdadero rumbo en la hoya del Caquetá, extensa región que espera brazos para ser explotada. La realidad de los tres departamentos del sur frente a este problema queda demostrada con las cifras siguientes:

	<i>Extensión Km. 2</i>	<i>Habitantes</i>
Comisaría del Putumayo	26.470	15.700
Comisaría del Caquetá	102.990	21.000
Totales	129.460	36.700
Departamentos: Nariño, Cauca, Huila y Tolima	103.600	1.586.080

Si Colombia hasta el momento ha venido orientándose en toda su economía mirando únicamente hacia el norte, actualmente para la integración de toda su riqueza y la defensa de sus fronteras le es imperativo inquietarse por las regiones del sur y comenzar una colonización organizada de su propio territorio.

Los tres departamentos del sur, donde la fusión de sangre comienza a perfilar un determinado tipo humano, se encuentran aboca-

dos a una magna empresa de encontrar su propio destino. La mezcla de vascos, castellanos, andaluces y extremeños con pastos Killasingas; puzenzas y guambianos, pijaos y andaquíes, a los que se suma un buen aporte de sangre africana, da la pujanza a este pueblo cuya fuerza se endilga hacia la amazonia y cuyo capital encontrará en la selva un buen campo para su inversión. La explotación forestal –nogal, palo Brail, golondrino, taura y cachichí; plantas textiles como el cumare (palmiche) y henequén; plantas medicinales oleaginosas como el ceje, el caraño, la ucahuba, la ipecacuana y zarzaparilla; resinas en abundancia como el caucho negro y blanco, chicle, balata, siringa, incienso, etc., minas de sal, petróleo y mármol y terrenos aptos para el cultivo de caña de azúcar, plátano, tabaco y cacao. Pero para que todo esto sea una realidad es necesario incrementar más las vías de comunicación, ya que sólo ellas posibilitan la explotación racional de todos estos productos. A este respecto el departamento de Nariño parece haber comprendido el problema y sus dirigentes muestran especial interés para que la carretera que actualmente va de Pasto, San Francisco, Mocoa, Urcusique, Puerto Umbría, llegue en el menor tiempo posible a Puerto Asís, donde hará conexión con la navegación del Putumayo. Para proporcionar otra salida a la población de las regiones de Túquerres e Ipiales, se ha comenzado con buen éxito la carretera Ipiales, La Victoria, que busca las cabeceras del río San Miguel, y otra que va de Ipiales, Puerres, atravesando la cordillera en busca de la hoya del río Guamués.

El departamento del Cauca debe trabajar para que su carretera Popayán-Bolívar llegue pronto a San Sebastián y se prolongue hasta Santa Rosa en el Caquetá. Mientras se logra esto, es de imperiosa necesidad construir un buen camino de herradura que vaya de Bolívar, San Sebastián, Santa Rosa, Descanse.

El departamento del Huila tiene su válvula de escape en la carretera Neiva, Pitalito, Florencia; aunque es de esperar que sus dirigentes amplíen el camino que va de Pitalito, Acevedo, Belén, Puerto Limón, para más tarde, al convertirlo en la carretera, completar un verdadero plan vial colombiano: con esta realización los dos grandes sistemas de comunicación en Colombia, oriental y occidental, quedarían unidos en su base.

Frente a este problema cabe preguntarse: ¿Existe la nacionalidad colombiana en la selva amazónica? ¿Los indios de las numerosas tribus forman parte del pueblo colombiano? Para absolver afirmati-

va o negativamente estas cuestiones debemos advertir que la conciencia del pueblo se adquiere cuando las condiciones del medio ambiente crean una unidad basada en la comunidad de intereses y de idioma; entonces sabríamos si podemos llamar colombianos a Inganos, Kofanes, Sionas, Huitotos y tantas otras tribus asentadas en esta región; si los intereses y ambiciones de colonos y nativos tienen puntos de contacto y por lo mismo la cooperación entre unos y otros es un hecho evidente. Pero la nación es algo más concreto y más preciso que el pueblo, como la define Stalin, ella es una comunidad estable, históricamente formada de idioma, de territorio, de vida económica, y de psicología, manifiesta ésta en la unidad de cultura.

El gobierno debe meditar si puede o no contestar afirmativamente las dos preguntas anotadas, y si la nacionalidad es aún muy endeble es obligación inaplazable crearla a la mayor brevedad. Si el problema se plantea en términos nacionales y se reconoce la necesidad y la ventaja de hacer del indio primitivo un colombiano, su educación debe ser dirigida por el Estado con la asesoría técnica del Instituto Etnológico, que se encuentra en calidad para orientar científicamente este problema. Pero como educación no debe ser mas que la consecuencia de una realidad económico-social, es urgente organizar la navegación regular en los ríos del Sur, crear las condiciones materiales para una agricultura explotable y defender al hombre del trópico y de sus endemias.

Aquí en esta región se crea la necesidad de una colaboración estrecha entre nuestro Ejército y el Instituto Etnológico. Con mucho acierto ve complacido el pueblo colombiano que en Mocoa, Puerto Leguízamo y otros puntos se encuentran jóvenes oficiales enfrentados a un problema de colonización: ellos saben que la mejor manera de permanecer seguros en nuestras fronteras es que haya colombianos en ellas y que en cuanto más pequeños sea tiempo y espacio del centro de la república más tranquilidad se puede asegurar. El sentido geográfico se agudiza y el grado de capacidad colonizadora posible en Colombia debe inquirirse con precisión: el dominio de los medios de comunicación da ventaja y crea poder y en esta región el ejército es el mejor medio para educar al pueblo para que tenga conciencia e instinto fronterizo. Si al ejército se le dota de los medios necesarios, será el mejor valuarte en la avanzada de colonización a la amazonia colombiana.

Como este problema tiene caracteres nacionales se debe llamar poderosamente la atención sobre el hecho geográfico-económico de

la comunicación entre el Pacífico y el Amazoas-Atlántico, la vía más apropiada y la que tenemos construida en gran parte, es Tumaco-Diviso, por ferrocarril que pronto será prolongado a Ipiales-Pasto. La carretera que llega de Pasto a Puerto Umbría y que en el próximo año avanzará a Puerto Asís, para prolongarse más tarde hasta Puerto Ospina, donde empalmará con la navegación, sin interrupciones, en el Putumayo. Con esta vía la economía del sur de Colombia comienza a redondearse, servirá para defender y afianzar la empresa nacional Grancolombiana; acometiendo esta iniciativa, que ya es, incipiente, una realidad en las Comisarías del Putumayo y Caquetá, se convertirá el río Putumayo, gran arteria fluvial de Colombia, en una frontera viva, prenda segura de la paz internacional.

Posibilidad de una inmigración.

En estos tiempos, cuando tropezamos con el problema de colonización, hay que mencionar, aunque sea de paso, la posibilidad de una inmigración europea, ya que cada vez que la humanidad contempla problemas de carácter económico-social, y debido a la condición precaria en que se encuentra la mayoría de una población donde el bienestar es privilegio exclusivo de unas pocas personas, se tiende a solucionar en gran parte ese problema con la emigración de elementos comprimidos, listos a buscar mejores horizontes a su condición actual.

Debemos decir, frente a la inmigración, que de suyo es un problema complejo, debe tenerse en cuenta su intensidad y su volumen, su calidad y cantidad, la capacidad de asimilación por parte de Colombia a la masa inmigrante y si el medio donde se colocará esa nueva infusión de sangre es propicio para que sus repercusiones activen el progreso y en ningún caso constituyen problemas de pequeñas minorías, es decir, si el elemento autóctono está en capacidad de absorber a esa inmigración.

Dentro de la población europea la inmigración más favorable a las regiones tropicales son los pueblos mediterráneos, producto de un fuerte mestizaje, que aún no ha perfilado un tipo único: las gentes nórdicas de Europa no serían aconsejables para una migración al trópico. La colonización del Paraguay y del Brasil así lo prueban, cada vez que marcharon al trópico la empresa colonizadora fracasó económica y biológicamente; otra prueba la encontramos en la experiencia danesa realizada en Venezuela, que culminó con el fracaso.

so de ella. Condición primordial en la inmigración es el valor personal del inmigrante junto con el capital que aporte consigo, y por esto portugueses, españoles, italianos y franceses serían los mejores, ya que la historia prueba que son estos elementos los que aclimatan al trópico sin serios trastornos biológicos y además es una masa fácil de absolver, ya que carecen de escrúpulos raciales.

Al referirse al problema de la inmigración, Rafael Méndez M., dice: “... Sin embargo, para que el inmigrante represente un valor real para la comunidad receptora es indispensable que le acompañen las siguientes características individuales: a) salud; b) fuerza física y resistencia; c) inteligencia; d) discernimiento; e) ambición; f) perseverancia; g) imaginación; h) ingenio mecánico, y finalmente preparación técnica y que además se encuentre en capacidad de ejercitar sus energías y ponerlas al servicio de la riqueza pública de su nueva patria.” (9, p. 120).

Una inmigración europea daría magníficos resultados en los altiplanos y quizás en las vertientes, pero en el caso concreto de la colonización de la Amazonía, creemos que está en mejores condiciones de realizarlo el elemento criollo de nuestros departamentos, especialmente el de aquellas regiones donde la densidad de población es más elevada que en muchos pueblos de Europa y Estado Unidos, allí se encuentra elemento humano inteligente y hábil con grandes iniciativas, que no solamente son una fuerza de trabajo sino que crean empresas para dar ocupación a otros tantos jornaleros. Si el gobierno toma estos como una empresa a la que financiará y dirigirá técnicamente, encontrará en el nariñense, en el huilense, en el caucano, en el valluno, en el tolimense, y en el antioqueño, los mejores colonizadores para esta región. Lo fundamental es que se estudie despacio y concienzudamente este problema para que el éxito sea una realidad; transportes, agricultura, crédito, saneamiento, deben ser objeto de estudios pormenorizados. Nosotros creemos que Colombia está en capacidad por sí misma de empezar la colonización de muchas de sus regiones que esperan brazos y capital para robustecer su economía.

Conclusiones.

a) Como el mestizaje biológico y cultural marcha demasiado aprisa, los grupos indígenas existentes deben ser estudiados en todos

sus aspectos en un lapso no mayor de cinco años, para que su bagaje cultural no se pierda como tantos otros para la investigación.

b) Para defender positivamente a los grupos indígenas es necesario que el Gobierno Nacional haga reservas de tierras donde el colono por fuerza tenga que respetarlas y además, tome directamente bajo su cuidado su educación, y proporcione todos los medios para que sean incorporados definitivamente a la nacionalidad colombiana.

c) La educación para los indígenas debe ser científicamente dirigida por organismos técnicos que logren su propósito en el menor tiempo posible.

d) Es de urgente necesidad, para defender al colono, el establecimiento inmediato de campañas sanitarias que llenen a cabalidad su misión, y que la educación de este elemento sea mejor atendida y dotada.

e) Debe atenderse con más interés y mejor efectividad las vías de comunicación que actualmente existen y construir otras nuevas; y

f) El ejército nacional debe tener más amplitud en su radio de acción y constituir el eje principal de la colonización de esta inmensa región.

* * *

BIBLIOGRAFIA

1º- BERTOQUY, Pierre.- Sociogeografía; problemas de geografía humana. México, Editorial América; 1944.

2º- CONTRALORIA General de la República.- Geografía económica de Colombia; IV. Caldas; Bogotá, Imprenta Nacional.

3º- CARDENAS, Lázaro.- "Los indígenas factor de progreso"; en Revista Educación (Revista mensual de pedagogía y orientación sindical), No. 4: México, D.F., junio 1º de 1940.

4º- CONTRALORIA, General de la República.- Censo general de población (levantado el 5 de junio de 1938). Tomo XVI, Resumen General del país, Bogotá, Imprenta Nacional, 1942.

5º- FREEDEN, von Hermann.- Tatú, kolonisiert in Südamerika. Oranienburg-Berlin, Verlag Wilhelm Moller, 1936.

6º- HELLPACH, Willy.- Geopsique; el alma humana bajo el influjo del tiempo y clima, suelo y paisaje. Madrid, Espasa-Calpe S.A. 1940.

7º- HNO, Justo Ramón, F. S. C.- Geografía Superior de Colombia. 2ª ed. Bogotá, Librería Stella, 1944.

8º– McCASKILL, Joseph C. y D´Arcy MacNickle.– La política de los Estados Unidos sobre los gobiernos y las empresas comunales de los indios. Washington. The National Indian Institute Department of Interior, 1942.

9º– MENDEZ, M. Rafael.– Emigración e inmigración. Tesis para optar el título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas, presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cartagena. Cartagena, Mogollón, 1915.

10.–MURDOCK, George Peter.– Nuestros contemporáneos primitivos. México. Fondo de Cultura Económica; 1945.

11.– MISIONEROS, Capuchinos.– Obra de los misioneros capuchinos, de la Delegación Apostólica, del Gobierno y de la Junta Arquidiocesana Nacional en el Caquetá y Putumayo. Bogotá, Imprenta de la Cruzada, 1912.

12.–POSADA, Juan de la Cruz.– Geografía humana (Antropogeografía). Medellín, ediciones de la Revista “Universidad Católica Bolivariana”, 1941.

13.– VILA, Pablo.– Nueva geografía de Colombia. Aspectos político, físico, humano y económico. Bogotá, Librería Colombiana, 1945.

14.– WEIGERT, Hams W.– Geopolítica; generales y geógrafos. México, Fondo de la Cultura Económica, 1943.

15.–SCHUSTER, Adolf N.– Paraguay Land, Volk, Geschichte, Wirtschaftsleben und Kolonisation. Stuttgart. Strecker nud Schroder, 1929.

LAS CABECERAS DE LOS RIOS NAYA Y YURUMANGUI

INFORME PRELIMINAR ETNOGEOGRAFICO AEREO

POR ERNESTO GUHL

La Costa del Pacífico.

Es bien sabido que la costa de un país despierta siempre un interés especial, por su carácter geográfico y por lo que relaciona con asuntos de geografía política y económica, todo lo cual es de vital interés para un Estado. El Litoral Suramericano sobre el Océano Pacífico es bastante bien conocido. Con excepción de Colombia, que ha concentrado sus mayor interés, como es natural, en su Costa Atlántica, la mayoría de los países de América, han vuelto sus miradas sobre las Costas del Pacífico. Los estudios colombianos del Mar Océano, sólo han fijado su atención en las zonas portuarias y en algunos núcleos de población, por lo cual no se conoce nada en detalle acerca de la geografía, la geología, la meteorología de esta importante región del territorio de la República.

Esto no quiere decir que el litoral colombiano sobre el Pacífico fuera siempre desconocido. Desde los tiempos de la Conquista y la Colonia, los españoles bajaron de los altiplanos de Pasto, Popayán y Cali para explorar la riqueza minera de la Cordillera Central y de sus ríos (véase en el archivo nacional los documentos sobre la explotación de minas en la región comprendida desde Barbacoas hasta el Raposo y el Chocó). El sistema colonial de explotación conoció sólo un fin: la extracción de la materia prima, lo que se logró, obligando al indio a trabajar para tal fin. Este sistema de tratamiento “colonial” del indígena acabó pronto con él y es así como hoy

día en la costa colombiana del Pacífico (y también otras regiones de la República) encontramos muy pocos indios.

Y no únicamente hoy en día, sino que, corto tiempo después de haberse descubierto la riqueza mineral de las vertientes occidentales de la Cordillera Occidental, se acabó la explotación de las mismas por falta de brazos. El Capitán don Sebastián Lanchas de Estrada nos dejó un diario de viaje sobre su entrada a las montañas de Yurumanguí, Naya, Cajambre, San Vicente y San Nicolás, como capitán de la conquista de aquellos indios, gentiles, nombrado por el Excelentísimo Virrey de estos reinos. (Archivo Nacional tomo 44, Curas y Obispos). En ese documento, el Capitán Lanchas nos habla de grandes regiones de tierras cultivadas y densamente pobladas de la antes nombrada región. Pero poco menos de veinte años más tarde, en el año de 1780, ya no se encontró ningún indio en aquellas comarcas, lo que comprueba el siguiente documento: Archivo Nacional de Bogotá 121. Sec. 2, tomo IV de la C. R. de San Ildefonso, 5 de octubre de 1780... “que el colegio de Misiones de Cali tuvo conversiones de infieles entre las cabeceras de los ríos Yurumanguí y Naya en la provincia del Raposo... cuya mayor parte pereció con la peste de viruelas, y los poquísimos que se libertaron se retiraron al interior y áspero de las montañas... que ha sido inútiles cuantas diligencias se han practicado hasta ahora por los religiosos para volver a establecer las misiones, pues no han hallado indios infieles con qué poderlas poblar...”

El esclavo negro traído de Africa, fue el único elemento humano que sobrevivió a este tratamiento “colonial” español, pero poco sirvió en las partes montañosas de la costa, y ha mostrado desde su llegada hasta hoy, un gran terror a la cordillera, Este hecho demográfico en conjunto, con su carácter geográfico de ser una de las zonas más lluviosas del mundo, es la causa de ser tan desconocida la región.

La alta lluviosidad es por cierto lo característico de los dos extremos de la Costa Sudamericana sobre el Pacífico. Pero mientras la costa meridional del continente tiene un clima frío y húmedo, la costa colombiana septentrional se distingue por un clima cálido y húmedo. La precipitación es más o menos igual en ambas zonas, mientras la densidad de la población es superior en Colombia, aunque prácticamente ambas zonas están deshabitadas.

Tanto el extremo sur como el norte, son puntos de vital importancia para el tráfico marítimo mundial; sin embargo la importancia geográfica de las costas del sector norte es incalculablemente mayor que la de la tierra de Magallanes, y sigue siendo de mayor importancia aún para la gran región geográfico-natural-continental, que es la Gran Colombia, recientemente fundada. Pero una flota Grancolombiana tiene que ser, necesariamente, además de marítima, también fluvial, pues las inmensas regiones llaneras tienen vías naturales y su mayoría llevan al Amazonas, río que es navegable por más de tres mil kilómetros tierra adentro por buques de alta mar, y que constituyen una vía natural que conduce a los puertos Grancolombianos. Así, pues, la Gran Colombia tiene cuatro costas: dos marítimas, una fluvial, y una artificial interoceánica, por cierto, una situación única en el mundo.

En Colombia se ha prestado mucha atención al desarrollo aéreo, cosa que está por encima de toda crítica, pero la base de exigencia de cualquier país está en la agricultura, primero, y segundo, sobre todo en Sudamérica, en la explotación de materias primas. Ambas cosas son imposibles sin una densa red de caminos de herradura, por lo menos, y el aprovechamiento de las vías fluviales.

Con la desaparición del indígena en las vertientes occidentales de los Farallones de Cali, la región que comprende el territorio entre los ríos Naya, Yurumanguí, Timba (costa), Cajambre, Mayorquín, Raposo y Anchicayá, cayó al olvido con toda su riqueza mineral y su red de caminos. Existía entonces un camino de Cali a la confluencia del río Pepita con el Dagua, de donde luego se embarcaba, navegando río abajo, hacia el mar, para entrar luego en las bocas de los respectivos ríos (Archivo Nacional, tomo 44, Curas y Obispos folio 203).

Otro camino comunicaba las ciudades de Cali y Popayán con el río Timba, en la vertiente oriental de la cordillera Occidental (Archivo Nacional, Curas y Obispos, tomo 44, folio 59-60.). Este camino fue abierto por don Pedro Agustín de Valencia, quien hizo una trocha desde las minas y el río Yurumanguí hasta el río Timba (oriente), y desde allí siguió el camino existente. Luego, el mismo Pedro Agustín de Valencia, tesorero de la Real Casa de Moneda de Popayán, quiso ampliar este camino para el tránsito de bestias, y, como él dice, en todo el trayecto del camino se trata de un piso

firme, y no hay que cruzar ningún río. Según esto se trata, pues, de subir el río Timba en su orilla norteña, o sea aprovechando hoy en día el camino que lleva a las minas de Liberia (ni el pueblo ni el camino existen en el mapa), saliendo desde Timba –Valle–, y luego tomando la dirección norte hacia las fuentes del río Timba, y en los Farallones de Cali, y desde donde, según el Capitán Lanchas, se desprende una colina hacia el occidente y se ven grandes valles con muchas casas y labranzas de los indios (Archivo Nacional, Curas y Obispos, tomo 44, folio 44.)

En ninguna de las dos salidas durante el año de 1945 hacia las fuentes del río Yurumanguí, se observó una topografía semejante a la que describe el Capitán Lanchas. La explicación es sencilla, y nos la dio la tercera salida, que consistió en unos vuelos de reconocimiento sobre la región, comprendida entre los ríos Dagua, Anchicayá, Raposo, Mayorquín, Cajambre, Timba, Yurumanguí, Naya, la costa en el occidente y los Farallones de Cali en el oriente. Estos vuelos fueron realizados gracias a la eficaz ayuda y colaboración de la fuerza aérea colombiana, y lo que se observó fue lo siguiente:

1º. – La inexactitud del mapa de la Oficina de Longitudes.

No existen en este mapa las florecientes poblaciones de Timba-Cauca, ni de Timba-Valle, que son los centros vitales de la conquista y colonización de la montaña, con un fuerte movimiento demográfico que está convirtiendo una zona selvática en una región cultural para el bien del país. De todo esto el mapa no nos da cuenta. Tampoco vemos en él que Timba-Valle sea un importante punto ferroviario, de donde sale la vía hacia Santander, en el departamento del Cauca, y hasta la misma vía férrea está mal localizada en este mapa. Hacia el occidente, en las vertientes orientales de la Cordillera Occidental, faltan las importantes vías que llevan desde Cali y pueblos vecinos a los Farallones. La vía carretable desde Jamundí hasta San Antonio, pueblo situado en las regiones orientales altas de los Farallones, tampoco se encuentra en el mapa; desde San Antonio hay una trocha hacia la cresta de los Farallones y desde allí sí hay un descenso hacia unos grandes y altos valles, tal cual como lo describe el capitán Lanchas en su diario, y como lo hemos podido observar desde avión.

Los Farallones de Cali.

En el norte y el sur de los Farallones, el terreno no es muy alto pero sí muy abrupto y de muy difícil ascenso, y con una caída rápida y corta hacia el occidente; los mismos Farallones bajan en forma de gradas hacia el oeste, formando grandes valles en dirección norte y sur, en la parte alta, que es de considerable anchura. La altura de estos Farallones, tomada desde el avión, observación que han hecho los pilotos de la base aérea varias veces, es de 13.200 pies o sean 4.400 metros aproximadamente. En el valle más alto se observan algunas lagunas; si el origen de éstas es glacial o no, será cuestión de estudios posteriores. Más o menos del centro de los Farallones se desprende hacia el oeste una colina ancha y de suave inclinación en la parte alta, que tiene a sus lados grandes valles, que son en sí bastante ondulados, pero no comparables con el terreno abrupto entre los ríos Naya y Chuare en el sur, y Anchicayá y Dagua en el norte. Pero en la parte media y baja, más o menos 1.700 o 1.500 metros para abajo, el terreno es sumamente quebrado. En muy corta distancia, el terreno baja tan verticalmente, que da una perfecta impresión de gradas. Los ríos y quebradas corren por cañones tan profundos y estrechos, que no alcanzan a verse, ni siquiera desde el avión, y los rayos del sol llegan a aquellos fondos únicamente por pocos minutos, cuando el sol está en el cenit, y ello, si el estado atmosférico lo permite, cosa poco frecuente, por cierto. Pero también vimos los ríos, saltando estas altas y verticales gradas en hermosas cascadas. Así, pues, la región comprendida entre los farallones de Cali y el Océano Pacífico podemos dividirla geográficamente en cuatro zonas a saber:

1.- La costa con su formación de esteros y manglares completamente bajo la influencia del mar, y en especial de la marea, es una estrecha faja de tierra plana, pantanosa, al nivel del mar y deshabitada. Únicamente en su límite con la segunda zona viven algunos pescadores.

2.- La segunda zona es tierra firme, con una suave ondulación del terreno. Es en ella donde se encuentra la escasa población de los valles. Esta segunda zona tiene una profundidad variable, y en el Yurumanguí llega hasta Las Juntas, donde empieza la tercera zona.

3.- Esta tercera zona es casi inaccesible, muy abrupta y com-

pletamente deshabitada. En el Yurumanguí alcanza bastante profundidad.

4.- La cuarta zona comprende los altos y grandes valles en los Farallones de Cali.

La antes nombrada colina, que arranca de los Farallones mismos, tiene que ser la misma por la cual bajó el capitán Lanchas hacia las minas del río Yurumanguí. Desde allí los caminos hacia los ríos Naya y Cajambre, en las regiones medias y en las estribaciones de la cordillera, parecen de muy difícil acceso, y únicamente es posible el tránsito sobre las cimas de las colinas, porque los ríos bajan perfectamente encajonados. La natural comunicación entre los diversos valles de distintos ríos, se encuentra en la segunda zona de la faja costera.

También las estribaciones occidentales de los Farallones llegan mucho más al oeste de lo que figuran en el mapa. Así, por ejemplo, la población de las Juntas en el río Yurumanguí, al pie de la cordillera, figura en el mapa con la distancia recta hacia la costa de más o menos 45 kilómetros, y la subida por el río mismo con sus enormes vueltas y meandros en la parte baja, da la suma apenas de 65 kilómetros. La cordillera, pues, llega por lo menos 20 kilómetros más cerca de la costa de lo que figura en el mapa. Esta formación de los Farallones, que en verdad son un nudo andino en su carácter orográfico y que, por consiguiente, también influye en la hidrografía de la región, no figura en los mapas como tal. Los Farallones son divididos hacia el este por el río Pance en una zona norte y otra sur. En el oeste, la gran masa del macizo baja suave y muy variadamente hasta cierta altura sobre el nivel del mar, perdiéndose en un caos topográfico (así parece por lo menos desde el avión), y es dividida por los ríos Yurumanguó y Soledad en una región sur, y por los ríos Cajambre y Anchicayá en una región norte. En la parte baja y media del sureste de los Farallones, el gran valle del río Timba divide los mismos en dos regiones, este y oeste, respectivamente. Toda la parte alta del valle del río Timba está cultivada y poblada por indios Páez, que han venido desde el Macizo Colombiano, y en realidad, hay mucha semejanza entre ambas regiones. Esta inmigración empezó hace unos 20 años y es bastante numerosa.

En los mapas tampoco se nota el carácter topográfico de la Cordillera Occidental, pues toda la Cordillera es una cadena de nu-

dos andinos, de rocas ígneas y metamórficas (por eso se nota bien en un mapa geológico el sistema de cadena) desde el cerro de Minchique (macizo colombiano) hasta el Chocó (macizo antioqueño). Estos nudos están comunicados entre sí por bajas depresiones, como la de Timba que apenas alcanza una altura de 2.200 metros, y la del norte de los Farallones, que no pasa de los 1.600 metros. Estas depresiones están conectadas en el sur con los altiplanos del Macizo Colombiano, y en el norte, con el Valle del Cauca, lo que hace difícil encontrar un límite entre las dos cordilleras. Central y Occidental. La muy alta serranía de San Pedro, forma la cuenca de los ríos Micay y Chuare. En el norte, esa cuenca está separada del río Naya por otra serranía bastante alta, con un cerro mucho más alto que ella misma, y muy separado de la propia cordillera, cerro que tiene, según los aviadores, una altura que pasa de los 11.000 pies o sean unos 3.700 metros aproximadamente. Durante los vuelos, hemos visto la parte superior de este cerro, lo mismo que los Farallones, el cerro Munchique, y los cerros altos de la serranía de San Pedro, por encima de las nubes, mientras el cerro Naya, situado más al norte, estaba por debajo de las mismas. Este último cerro tiene una linda forma y es muy marcado y dominante en el terreno, sobre todo por estar separado de la cordillera y situado dentro de una topografía muy abrupta, pero de poca importancia visto desde el avión. De estos dos cerros también habla el capitán Lanchas (Archivo Nacional, tomo 44, Curas y Obispos) y refiriéndose al de más al sur, habla de ruidos, llamas y temblores. La forma del cerro si es volcánica, pero en este viaje no se pudo aclarar el asunto.

La hidrografía sobre el mapa es otra cosa, de lo que se observa desde el avión, se explica, tratándose de una región hoy en día prácticamente desconocida.

Vientos en la Cordillera.

Volando desde la costa hacia el Valle el Cauca, pasando por la depresión de Timba y aún bastante al oeste de la misma, sobre la faja costera, se observan vientos bajos occidentales desde el mar hacia la tierra, y encima de estos vientos, a una altura aproximada de 8.000 pies (2.700 metros más o menos), se notan vientos de dirección sureste, mucho más fuertes que los del mar, y que dominan gran parte de las vertientes occidentales de la misma cordillera. Así,

pues, los grandes valles en las regiones altas de las vertientes occidentales de los Farallones, están dominados por estos vientos, y menos nublados que las regiones más bajas, donde los dos vientos tienen una fuerza equilibrada y producen con la ayuda de la topografía la zona de mayor lluviosidad y nubosidad. La tercera zona, menos nublada, es la misma costa.

Observaciones.

La visibilidad desde el avión era muy limitada, y a veces imposible por la fuerte nubosidad. Esta fue la razón que nos indujo a aplazar los vuelos hasta la época del buen tiempo, que en esa región se registra en el mes de julio. Sin embargo, se sacaron algunas fotos de la región, cuando la luminosidad lo permitió. Tanto en observaciones directas, como luego en las fotos, se ve sólo una selva completamente cerrada de bosque, de vez en cuando interrumpidos por unas manchas blancas y amarillosas, ocasionadas por los frecuentes derrumbes.

De indios, labranzas y sitios de habitación, no se observó en esta ocasión.

Las expediciones a orillas del río Yurumanguí.

Otro gran error en el mapa es el límite entre los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, pues es sabido que éste sube por el río Timba, hasta sus fuentes, desde donde cruza la cordillera, pasa por el cerro Naya, y corre por el río del mismo nombre, hasta el mar. En el mapa, el límite sube el río Timba, llega a un caserío denominado La Unión, un kilómetro abajo del caserío de Aures, (ninguno de los cuales está en el mapa), que es el sitio de confluencia de los ríos Timba y Chupadero, sigue por el río Timba hacia el norte, sube, al occidente, el río Chupadero. Este error fue causa del fracaso de las dos expediciones a las cabeceras del río Yurumanguí. En vez de subir el río Timba, como lo hizo hace 200 años el capitán Lanchas, las comisiones subieron, por error del mapa, el río Chupadero, en la creencia de llegar por él al cerro Naya, como se ve en el mapa. Pero se desviaron de la verdadera ruta en 90 grados hacia el oeste, y cruzaron la cordillera, en consecuencia, muy al sur del cerro Naya, llegando a aguas de los ríos Chuare y Naya. Desde aquí

gastaron un mes en abrir una trocha hacia el norte para llegar a la altura del cerro Naya. Con este esfuerzo, realizado en la época invernal, se agotaron las fuerzas de la expedición, sin haber llegado a las cabeceras del río Yurumangú.

Conclusiones.

No se puede llegar a ninguna conclusión mientras no se termine la exploración aérea, que se hará en el mes de julio.

I N D I G E N I S M O

RESGUARDO INDIGENA DE TOCANCIPA

Informe rendido por la comisión integrada por ANTONIO GARCIA,
EDITH JIMENEZ y BLANCA OCHOA, del Instituto Indigenista de
Colombia, en visita a dicho resguardo en el año de 1943

Localización y aspecto general de las tierras.

El resguardo indígena de Tocancipá se halla localizado en el municipio del mismo nombre, departamento de Cundinamarca, al N. E. de Bogotá, de la que dista 40 kilómetros que se recorren por carretera o ferrocarril.

Hoy la parcialidad habita dos veredas: Esmeraldas y Canavita, las que aproximadamente tienen una extensión de 35 kilómetros cuadrados, limitadas por los municipios de Gachancipá, Guatavita, Guasca y Sopó.

Antiguamente el resguardo abarcaba una gran extensión no sólo en los cerros sino también en la Sabana, en donde más de mil comuneros indígenas vivían organizados. Pero la política del gobierno de acabar con las comunidades indígenas mediante la parcelación de los resguardos y el afán de los latifundistas de adueñarse de las mejores tierras laborales, encontraron su campo de acción en Tocancipá, y así, por decreto del 14 de agosto de 1840, se dispuso el repartimiento. Pero como la finalidad de esta medida no era la de cambiar la situación económica, política o social de la comunidad indígena, para mejorarla eficazmente, sino la de expropiarle sus mejores tierras, no hubo necesidad de parcelar todo el resguardo, bastó con hacerlo en la parte plana, fértil y propia para la agricultura, dejando la falda y peladero para que se refugiasen en ella, no sólo las familias cuyas tierras no quedaron incluidas en la parcelación, sino los futuros desposeídos y víctimas de aquélla.

El reparto de las tierras parceladas se hizo en 857 individuos tomados del mismo resguardo de indígenas, según consta en la documentación que el señor Enrique Sánchez, actual Personero de Tocancipá, halló en la oficina de registro y en una de las notarias de Zipaquirá.

Atestiguan estos mismos documentos que se dejaron sin parcelar los potreros llamados de “Los Patos”, “Desbabadero” y la “Comunidad”, situados en la parte baja cercana a la población, en tierras muy fértiles. El potrero llamado “La Comunidad” fue rematado después, por la suma de \$800.00, la que fue dada al señor José María Solano, en pago de su trabajo como agrimensor y repartidor.

Los otros dos potreros, el de “Los Patos” y “Desbabadero”, únicas tierras propias para la agricultura que le quedaban a la comunidad, le fueron expropiados y pasaron a poder de las Rentas del Municipio de Tocancipá.

Hoy los linderos de la comunidad están precisamente en el punto en donde termina la parte plana y fértil, para seguir la pendiente seca y rocosa caracterizada por su esterilidad. La vereda llamada de “Las Esmeraldas”, está constituida por terrenos rocosos y polvorosos, extremadamente pendientes, en los que la erosión va dejando al descubierto los pedregales que constituyen un piso uniforme en toda su extensión.

Las aguas son muy escasas y sólo en invierno se hacen sentir por sus efectos destructores, ya que debido a lo pendiente del terreno y a la fuerza con que bajan, arrasan las siembras y arrastran la escasa capa vegetal que se encuentra en muy pocos lugares, los que se destacan como islas en medio del aspecto general de roca que ofrece el terreno.

Son éstas las últimas tierras que la parcelación dejó a los indígenas. Año tras año, según lo anotan ellos mismos, van siendo más estériles las pocas tierras laborales, teniendo que renunciar al cultivo de muchas de ellas, disminuidas también por la erosión de lluvias y vientos, porque en su superficie se va destruyendo la escasa capa vegetal productiva.

Allí donde hace algunos años tenían labranzas, hoy es tierra verdaderamente inadecuada para ellas. Muchos cultivos han tenido que ser abandonados porque ya la tierra no los produce. Tal es el caso de las habas y las alverjas.

Relaciones de gobierno.

La comunidad está organizada jurídicamente, de acuerdo con la Ley 89 del 25 de noviembre de 1890. Se halla gobernada por un cabildo regular, integrado por 7 miembros: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 1 comunero y 2 vocales.

El comunero está encargado de visitar y entregar las parcelas a las familias. Los vocales han de reemplazar a cualquiera de los miembros ausentes o que tengan inconvenientes para desempeñar las funciones de su cargo.

Hasta hoy el Cabildo no ha sido completamente democrático. En su dirección han ejercido influencias las autoridades civiles y eclesiásticas, casi podría afirmarse que son el Alcalde y el Cura Párroco, quienes han impuesto los miembros, sobre quienes siguen ejerciendo su influencia; sin embargo, actualmente, gracias al afán desinteresado del nuevo Alcalde, señor Luis García Cifuentes, de robustecer la comunidad y la autoridad del Cabildo, éste empieza a actuar libremente de acuerdo con sus atribuciones.

Así todos los problemas indígenas que antes eran llevados al juzgado municipal y resueltos allí, merced a la intervención del señor Alcalde, son estudiados por el Cabildo Indígena que se siente ya con toda autoridad para resolverlos.

Anteriormente el Cabildo era manejado por un grupo de familias que ejercían su influencia sobre el resto de la parcialidad. El presidente ejercía un verdadero caudillaje, habiéndose apropiado de funciones dictatoriales ilimitadas. Después de la última elección verificada en diciembre del año de 1942, el Cabildo es casi completamente independiente y sus miembros pueden ejercer la autoridad libremente, sin que elementos extraños los coaccionen.

No hay en la Parcialidad el llamado Capitán o Jefe tradicional y vitalicio, no existiendo por lo tanto más autoridad que la del Cabildo.

Reparto y usufructo de tierras.

Cada familia posee una parcela a cuyo usufructo tiene derecho. Los repartos los hace el Cabildo por un tiempo indeterminado. El lote puede ser cambiado por otro cuando el usufructuario, con razones justas, lo solicita del Cabildo, o cuando éste juzga necesaria una nueva distribución de las tierras.

Sin embargo, desde hace mucho tiempo no se han vuelto a repartir los lotes y las antiguas asignaciones las poseen hereditariamente las familias. Aquéllas que ya no tienen tierras para cultivar las obtienen en arrendamiento de las otras familias indígenas, siendo esto muy frecuente entre ellos, lo que da lugar a que los que están más favorecidos por poseer mejores tierras en calidad de extensión, se aprovechen de los de inferiores condiciones, los que constituyen una mayoría.

Existe el llamado bosque comunal, nombre ficticio, pues en verdad sólo hay rastrojo disperso en una y otra parte.

Cultivos y relaciones de trabajo,

Los cultivos son absolutamente familiares. No existe el sistema de mingas, ni la ayuda colectiva de trabajo. Para las cosechas y construcciones cambian entre sí el trabajo por trabajo. En la preparación de los terrenos para las siembras y en ellas, emplean algunas veces asalariados de la misma comunidad.

Las familias indígenas trabajan incansablemente y tenazmente el lote que el Cabildo les ha asignado. Hombres, mujeres y niños se dedican a la agricultura, pero ineficazmente, puesto que la tierra no alcanza a producir ni siquiera lo absolutamente necesario para su subsistencia. Rara vez se da el caso de que una buena cosecha de trigo o de papas, por ejemplo, alcance para su escasa ración y sobre una pequeña parte, cuando más una carga, para vender.

Cultivan principalmente: trigo, papas, maíz y frijoles. Generalmente preparan las tierras mediante abonos animales que compran en las haciendas vecinas a \$4,00 la carretada, necesitando 3 o 4 carretadas para cada fanegada de tierra.

Utilizan, además, cenizas y vegetales descompuestos. Para el arado, donde el terreno lo permite, emplean bueyes que alquilan a \$1,30 por día la yunta. Cuando el terreno es muy pendiente usan el azadón.

Si la cosecha resulta buena alcanza para pagar los gastos de producción, siendo muy poco lo que sobra. Si se pierde como generalmente ocurre, debido a las heladas o a la escasez de riego, las familias tienen que procurarse por otros medios con qué pagar los gastos y con qué sostenerse. Es ésta una de las causas que los lleva a trabajar como asalariados en las haciendas vecinas por un jornal de \$ 0,60 y cuando más \$0,70, sin alimentación por ella le cobran

\$0,40 quedándoles en efectivo sólo \$0,20 o \$0,30 por todo un día de intenso y duro trabajo, expuesto a toda clase de enfermedades, como ocurre en las carboneras de propiedad de doña Clara Sierra, en donde el indígena es explotado con un jornal infeliz, mala alimentación, ninguna garantía y en un medio favorable para la adquisición y desarrollo de todas las enfermedades.

Dada la situación económica de este grupo de indígenas la emigración es frecuente, sobre todo entre los jóvenes. Debido al escasisimo rendimiento agrícola de sus tierras empobrecidas por la erosión de lluvias y vientos, como ya se vio, los indígenas se ven obligados a trabajar definitivamente en las haciendas, prefiriendo algunos trasladarse definitivamente a ellas abandonando la comunidad a la que sólo después de algún tiempo regresan. Cuando la hacienda queda cerca, vuelven a su casa por la noche.

Tipos de economía y fuentes de ingreso.

La base principal de la economía es la agricultura, organizada sobre el sistema de cultivo intensivo, sin casi ningún elemento de producción ni técnicas adecuadas. Debido a la necesidad de hacer producir el máximo a las pocas tierras laborables con que cuentan, no existe la posibilidad de dejarlas descansar, cultivándolas invariablemente hasta agotarlas. Por otra parte, la escasez de bosques, la poca permeabilidad de las tierras gredosas y la pendiente, determinan a la falta de humedad características de toda la región. Ya se vio antes el escaso rendimiento que por estas y otras causas da la agricultura.

La ganadería, en verdad, no existe; algunas familias tienen dos, y cuando más cuatro ovejas, que mantienen amarradas cerca de su casa en mangas de escasísimo pasto natural. Poseen algunas cabezas de ganado vacuno, generalmente bueyes. El total de reses que hay en las dos verdas sólo alcanza a 120. Tienen unos pocos burros, que, lo mismo que los bueyes, se alquilan o prestan entre sí los comuneros. Estos ganados son de propiedad individual.

La poca lana que dan las ovejas es depositada en las casas en donde, con su mugre y mal olor, hace aún más triste y miserable el aspecto de estas estrechas e infelices chozas.

El ya citado bosque comunal constituye una de las fuentes de ingreso de la comunidad, de donde sacan con dificultad la leña que

llevan a Tocancipá, bien a la espalda o a lomo de burro; allí la venden a \$0,50 o \$0,30 la carga. Este oficio, por lo general, es propio de las mujeres.

Entre las industrias manuales complementarias la más importante es la cerámica, ocupación casi exclusiva de la mujer, que la desempeña con gran cuidado. La “loza” como ellos la llaman, es bien decorada, fina y de formas muy variadas, siendo la más común la múcura. Esta pequeña industria proporciona las vasijas necesarias para el uso diario y un excedente que es vendido en Tocancipá y poblaciones vecinas, aunque generalmente la traen a Bogotá. Estas ventas son absolutamente individuales.

Pero ni siquiera la materia prima para la cerámica la poseen. Tienen que comprar el barro y cargarlo desde grandes distancias para llevarlo a las casas en donde lo preparan usando diferentes tierras y cerámica rota como desengrasante.

Otra pequeña industria que en vez de progresar va desapareciendo, es la del hilado. Las mujeres hilan la escasa lana que producen las ovejas. Cuando logran cantidad suficiente, la llevan a Tocancipá para que allí los tejedores les hagan una cobija o una ruana, según lo exija la carencia o necesidad de una o de otra. Los tejidos han desaparecido totalmente, quedando sólo algunos telares olvidados en el zarzo de las chozas.

Impuestos y contribuciones.

En cuanto a gravámenes religiosos, están obligados a pagar diezmos y primicias, a más de pagos por matrimonios, bautizos y defunciones. La Iglesia cobra anualmente un impuesto que es llamado “derecho de pastaje” según el cual todo propietario de ganado está obligado a pagar \$0.40 por cabeza de vacuno y \$0,25 por cada lanar. Este impuesto es tradicional y está de tal manera establecido, que aun el mismo alcalde, a pesar de considerarlo ilegal, se ve obligado a nombrar comisiones que van a las veredas a recaudarlo. La suma se destina para atender a los gastos del culto, especialmente el pago del aceite y la cera. También se ha hecho una obligación el pago de cuotas especiales para ayudar a las fiestas religiosas, como las de Semana Santa y de La Patrona.

ASPECTO SOCIAL

Crecimiento de la población.

El crecimiento demográfico es muy bajo, pues aun cuando la natalidad es más bien alta, la mortalidad infantil también lo es. Es raro encontrar una familia en la que sobrevivan siquiera la mitad de los hijos nacidos. Esto se debe a la desnutrición de padres e hijos, a las enfermedades que ejercen su acción diezmadora, sin que haya medios curativos para impedirlo y en general, al estado verdaderamente miserable en que viven.

Los comuneros, en total 525, según censo levantado en 1943, se encuentran distribuidos por edades de la siguiente manera:

Distribución por edades.

<i>Edades</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>	<i>Hombres</i>	<i>%</i>
De 0 a 5 años:	36	15,0	47	16,32
“ 5 a 10 años:	45	19,	50	17,36
“ 10 a 15 años:	28	11,8	29	10
“ 15 a 20 años:	25	11	21	7,31
“ 20 a 25 años:	9	3,8	36	12,51
“ 25 a 30 años:	22	9,2	16	5,56
“ 30 a 35 años:	18	7,5	17	5,9
“ 35 a 40 años:	18	7,5	17	5,9
“ 40 a 45 años:	13	5,4	14	4,9
“ 45 a 50 años:	9	3,7	10	3,47
“ 50 a 55 años:	6	2,5	9	3,12
“ 55 a 60 años:	1	0,4	7	2,4
“ 60 a 65 años:	3	1,20	9	3,12
“ 65 a 70 años:	3	1,20	4	1,4
“ 70 a 75 años:	2	0,8	5	1,73

Los porcentajes muestran que tanto hombres como mujeres no alcanzan avanzadas edades. La mayoría sólo viven hasta los 45 años; de esta edad en adelante la población disminuye notoriamente, sobre todo entre las mujeres.

Civilmente se distribuyen de la siguientes manera:

Estado civil.

	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>	<i>Hombres</i>	<i>%</i>
Solteros	155	65,82	210	72,92
Casados	72	29,96	72	25
Viudos	10	4,22	6	2,08
Suma	237	100	288	100

Como lo muestran las cifras anteriores, el número de hombres, 288, es mayor al de las mujeres, 237, ofreciendo el siguiente porcentaje con respecto a la población total:

Mujeres:	237	%:	45,05
Hombres:	288	%	54,95
Suma	525		100

Constituyen los hombres el 54,95% de la población y las mujeres el 45,05%; de entre éstas el 65,82% son solteras, el 29,96% casadas y el 4,22% viudas. De los hombres el 72,92% solteros; el 25% casados y el 2,08% viudos. Los hombres según los datos anteriores, se encuentran con respecto a las mujeres en una proporción de 122 hombres por cada 100 mujeres.

El total de solteros es de 365. De éstos, teniendo en cuenta únicamente los comprendidos entre 15 y 45 años, para las mujeres 15 y más años, edad, considerada como apta para el matrimonio, se tienen las siguientes cifras que determinan los miembros casaderos.

Aptos para el matrimonio:

<i>Mujeres:</i>		<i>Hombres:</i>	
Total de solteras:	155	Total de solteros	120
De 15 a 45 años:	48	De 15 y más años incluyendo viudos	98
Porcentaje:	31%	Porcentaje:	46,66%

De las 155 mujeres solteras, 48 son aptas para el matrimonio y de los 210 hombres, 90. Es, pues, doble el número de hombres aptos para el matrimonio, con relación al de las mujeres. Son casaderos el 26,66% de los hombres solteros y el 31% de las mujeres solteras.

Esta desigualdad es debida al mayor número de hombres, fenómeno cuya causa no puede determinarse, pues no existen estadísticas de natalidad y mortalidad de uno y otro sexo.

Es, pues, verdaderamente notoria la escasez de mujeres en esta comunidad indígena. Los solteros que viven en ella no se casan “porque no tienen con quién”, según lo afirman ellos mismos. Sin embargo, se debe al nivel de vida tan bajo que poseen, y a la consecuente desnutrición. Con una alimentación extremadamente insuficiente, pues alcanzan a hacer dos comidas al día, o mejor, la comida de la mañana la repiten por la noche: un plato de mazamorra de maíz con papas, si las hay, con sal como único condimento, y una taza de agua de panela. La carne muy rara vez la comen, pues sus escasos medios económicos no les permiten comprarla. La chicha viene a completar las calorías que la escasa ración diaria no puede darles.

Es muy explicable que en este permanente estado de desnutrición, todos los instintos se atrofien, razón por la cual ellos no sienten la necesidad de casarse. Además, la parcialidad con sus reducidísimos medios económicos, tiene que vivir sometida a un altísimo costo de vida por los elevados precios de los diferentes artículos de primera necesidad, los que sólo pueden conseguir en las tiendas de la población, ya que en la plaza no se efectúa mercado regular.

Organización familiar.

La familia la constituyen el padre, la madre, los hijos y generalmente algunos parientes de los padres. Tienen gran respeto por las costumbres tradicionales. En las relaciones sociales, guardan una absoluta moralidad y en todo se sujetan a las normas prescritas por la Iglesia.

Cuestión sanitaria

Aguas

Ya se ha anotado por qué la acción de las aguas en tiempo de invierno es ante todo destructora, puesto que hasta el momento no

disponen los indígenas de ningún medio para favorecerse de ellas. Veamos ahora el caso en tiempo de verano:

Pequeños manantiales, por lo general alejados de las habitaciones, proporcionan las aguas para beber; de algunas viviendas distan hasta 1 kilómetro y en la mayoría de los casos, los caminos que a ellos van son difíciles de transitar. Además, estos manantiales, (u “ojos de agua”) sirven de abrevadero del ganado y por consiguiente, a pesar de que las aguas son buenas, se ha formado un terreno pantanoso con las pisadas de los animales, que facilitan la producción de gérmenes nocivos, que, sin duda alguna, son causa de las enfermedades más comunes en la región; las del estómago.

El agua es llevada a las habitaciones en vasijas de barro y gastada con la más extrema economía, que redundan en el desaseo exagerado de habitantes y habitaciones.

Es motivo de sorpresa cuando se halla el pozo cerca de la casa y se advierte cuidado en proteger las aguas.

Viviendas.

Un cuarto bajo, oscuro, sin aire, con piso de tierra, húmedo, hediondo, sirve de habitación de 5 y más personas. En él hay también lugar para guardar los utensilios de trabajo y los productos de la tierra y de los animales (lana por ejemplo). Más que habitaciones de hombres parecen madrigueras, en donde la mugre y la miseria hacen suponer imposible la vida. Unas esteras sobre el suelo húmedo y unos tendidos harapientos son la defensa en las frías noches de esos cerros pelados. Téngase en cuenta que están más altos que Bogotá, y los vientos no encuentran ningún obstáculo para “refrescar” las viviendas de delgados bahareques, malos techos de paja y rudas puertas de palos superpuestos o de cueros de res.

Dos casas solamente hacen contraste con este aspecto general: el encontrar camas de madera, con cobijas enteras y abrigadas, suelo seco y medio limpio, paredes más o menos completas, cocina en aposento separado, sorprende enormemente en medio de tanta miseria. Los fogones de tres piedras sobre el suelo, están casi siempre fuera del rancho, cerca de la puerta o dentro de la misma habitación.

Enfermedades más comunes.

Todas las epidemias han visitado las familias de esta vereda: tos ferina, sarampión, viruela, disentería, gripa, etc. Con mayor frecuen-

cia se presenta la gastritis, principalmente en tiempo de verano; esto se puede explicar por la escasez de aguas y la falta de higiene de los pozos que la dan para hombres y animales. Naturalmente, es la época más apropiada para que se críen mayor número de parásitos y gérmenes en las aguas chapuceadas por los animales; la disentería es por lo tanto la que más casos proporciona; además, como no hay excusados de ninguna clase, las defecaciones depositadas en cualquier parte son llevadas por los animales y el viento a las aguas y de aquí a infectar directamente a las personas.

Pero con todo, ninguna enfermedad se presenta con caracteres tan alarmantes como la anemia. A más de los parásitos intestinales, el empobrecimiento de la sangre, motivado por la desnutrición, es asombroso. Por sus medios de producción tan rudimentarios y por el completo dominio del medio sobre el hombre, las cosechas en tierras tan malas y estériles como son las que poseen, no alcanzan generalmente para el gasto de la familia, ni siquiera para proporcionarles en el día una comida suficientemente abundante; una mazamorra de maíz por la mañana, con un poco de agua de panela, y otro tanto por la tarde, es para estos individuos y para cualesquiera otros una ración de hambre; se ven, pues, en la necesidad de compensar la falta de alimentación y tienen, indefectiblemente, que acudir a la chicha, que siquiera quita la sed y da ánimos para trabajar. La chicha no los nutre, pero sí les adormece y engaña el hambre. Decía el señor Alcalde, que en una de las chicherías de la ciudad se paga una licencia de \$0,35 al día, de donde se puede juzgar la cantidad de chicha que se consume, teniendo en cuenta que la botella cuesta \$0,05. Con esta clase de alimentación, ningún organismo resiste; el empobrecimiento de la sangre se acentúa día por día y las nuevas generaciones van siendo cada vez más débiles. Hay que agregar como factor negativo, el empobrecimiento del aire de las habitaciones, con la combustión del oxígeno en los fogones que generalmente se encuentran dentro de ellas. Los semblantes pálidos delatan la degeneración física de la raza y el estado de insuficiencia en que vive. La dentadura muestra, asimismo, la descalcificación tan extraordinaria que sufre; y de esta dentadura mala, foco permanente de infección vienen otras tantas enfermedades que padecen, sin suponer, ni siquiera maliciar su causa.

Medios curativos.

La anemia y sus desfallecimientos, no tienen más tratamiento que el de la chicha. La disentería la tratan con bebidas de manzanilla, canelón, apio, arrayán y yerbabuena: los dolores de muelas con buches de arrayán; los dolores de cabeza con vendas de cacao, y la tos con bebidas de henelido. Jamás piensan en acudir a un médico. Todos saben lo suficiente para escoger las yerbas que necesitan. Nunca sienten la necesidad de bañarse y la mugre constituye su primer vestido.

Cuidan con solicitud de los enfermos y a más de sus bebidas esperan que se curen con la ayuda de Dios, porque ninguna otra esperanza tienen, ya que en la población no existe médico y si existiera, sería más grande su pena saber que no tienen con qué pagarlo. En estas condiciones sanitarias es imposible que la vida tenga un amplio desarrollo; la mortalidad infantil es considerable, y de aquí que, aun cuando sea crecida la natalidad, la población decrece en vez de aumentar.

Población infantil por edades y sexos.

<i>Años</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
1	9	5	14
2	13	9	24
3	8	7	15
4	12	9	21
12	5	6	11
6	12	9	21
7	6	9	15
8	14	10	24
9	11	4	15
10	7	13	20
11	5	4	9
12	6	10	6
13	5	6	11
14	4	1	5
15	9	7	16
TOTAL...	126	109	235
De 7 a 15 años	67	64	131

Cuestión educativa.

El cuadro anterior muestra la población infantil de las veredas de Canavita y Esmeralda. El 55.74% de ella está en edad escolar y de los 131 que los constituyen, la cuarta parte, sí mucho, recibe el beneficio de la escuela.

En la vereda de Esmeraldas como en la de Canavita no hay escuelas; el municipio cuenta con 3 urbanas, una nocturna y dos rurales, pero ninguna de éstas favorece la población indígena.

Muy pocos niños pueden lograr la educación en las escuelas urbanas porque viven muy lejos y cuando llegan a la escuela el cansancio es superior a sus fuerzas. Una señora indígena nos anotó, cómo es imposible que los niños caminen 3 horas para ir a la escuela con un desayuno tan malo, pues efectivamente una taza de café tinto no es suficiente para que el niño haga esta jornada, permanezca en trabajos por la mañana y regrese a su casa por faldas pendientes en busca de un mísero almuerzo. Los restaurantes escolares urbanos han facilitado últimamente el que sea un poco mayor el número de niños que estudian, pero con todo esto, son muy pocos, pues cada niño tiene que pagar \$0,05 cada semana y muchas veces no los tienen. En la población adulta es muy crecido el número de analfabetas, superando el de las mujeres.

En las escuelas urbanas, la educación no distingue la población urbana de la de los campos. Ninguna orientación diferente da para la de éstos últimos y los niños que logran ir a ella aprovechan algo, pero no aprenden lo que más práctico les resultaría.

En resumen: en este aspecto está todo por hacerse. La educación se reduce, en general, a la que las madres dan a sus hijos. Desde que pueden ayudar, los niños toman parte en las faenas del campo y las mujeres ayudan a sus mamás en los oficios domésticos.

Conclusiones:

Siendo la actual diferencia económica la causa principal del estado miserable de este grupo indígena, si se quiere levantar un poco su nivel, teniendo en cuenta la calidad de sus tierras y no contando con apoyo oficial para trasladar la comunidad a tierras mejores, puede pensarse en algunas modificaciones e innovaciones, insignificantes en relación con una labor completa, pero que sin duda han de re-

dundar en beneficio de la producción y mejorará un poco su nivel de vida; tales son: en el aspecto económico.

1º– *Protecciones del suelo*, evitando la erosión del agua mediante desagües adecuados. *Construcción de muros* de defensa para impedir el desmoronamiento de las tierras.

2º– Un mejor aprovechamiento de las aguas: Para el riego de los cultivos, para el uso doméstico. Para el aseo personal y de las habitaciones.

3º– Descanso de las tierras y siembra de plantas fertilizantes.

4º– Rotación de cultivos.

Aspecto sanitario.

En este aspecto cualquier campaña que se inicie es sin precedentes; en sus costumbres nada poseen que se pueda utilizar para mejorar y fortificar una labor de verdadero beneficio.

5º– Selección de cultivos. Deben escogerse aquellos que den en terrenos áridos y secos.

6º– Repoblamiento forestal de preferencia con árboles que favorezcan la humedad.

7º– Hacer que el Cabildo haga una nueva distribución de las tierras a fin de impedir la concentración de las mejores en manos de unas pocas familias.

8º– Estimular algunas industrias como la de cerámica e hilados. Introducir algunas nuevas que cuenten con posibilidades para su desarrollo, tales podría ser la de fique y la avicultura.

Se impone la necesidad de:

1º– Un médico que atienda los casos de los indígenas y les enseñe normas de higiene.

2º– Enseñarles a favorecer y mejorar los pozos de agua con la siembra de árboles a sus alrededores. Aislarlos de los bebederos de los animales para que éstos no ensucien el agua que las familias han de consumir.

3º– Construcción de habitaciones más higiénicas con más luz, aire, altura y espacio.

4º– Separar la cocina de las habitaciones.

Aspecto educativo.

En este sentido se requiere:

Una escuela regional, convenientemente orientada de manera que corresponda a las necesidades del medio.

a) Que aproveche los recursos que éste le brinda, para con estos mismos recursos, superarlo.

b) Que fomente las industrias autóctonas, tanto las actuales como las que fueron de la comunidad y han sido olvidadas: alfarería, tejidos, agricultura y ganadería.

c) Que sea el centro de difusión de las más elementales normas de higiene.

d) Que imparta conocimientos generales de las ciencias y de las artes en relación con las principales actividades de la región.

e) Que toda su labor tienda a hacer del niño un elemento útil a su comunidad, con plena conciencia de su valor y de los deberes y derechos que como tal y como individuo consciente tiene.

Una escuela que tenga esta orientación, a más de encauzar las actividades de la comunidad, se convierte en el centro alrededor del cual gira la vida del conjunto; los niños pueden tener una infancia un poco más larga por cuanto pueden estar alejados del trabajo de los adultos por más tiempo; así el trabajo de los niños al lado de los mayores se aplaza y entre tanto el niño se desarrolla normalmente y aprovecha esta edad en actividades propias de él. Se encontrará la manera de luchar contra el alcoholismo, especialmente de los niños. Se evitará el trabajo excesivo de las madres, llamadas a dar a la sociedad hijos fuertes y sanos.

Actualmente existe la posibilidad de trasladar al centro de la vereda de Canavita la escuela que funciona en los límites de esta vereda y el Municipio de Sopó, con 23 niños, siendo 15 del Municipio de Sopó. Como se ve, el beneficio que presta a la comunidad es muy pequeño, pudiendo ser mayor y favorecer la población de las veredas de Canavita y Esmeraldas.

Hay 131 niños en edad escolar, y por lo menos la mitad debiera asistir a la escuela; gracias a la actividad del señor Alcalde don Luis García Cifuentes, la escuela estará funcionando dentro de poco,

en una casa arrendada mientras se logra la venta del antiguo local para poder construir uno nuevo.

Habría entonces que trabajar porque en ella se establezca el restaurante escolar que llene en parte la necesidad de mejorar un poco la alimentación de los niños, mal nutridos y a veces, con hambre. Muy recientemente nos informó el señor Alcalde que se ha contratado un médico para prestar sus servicios en los días domingos; esta labor complementada con un botiquín que existe, será de gran beneficio para la población indígena.

B I B L I O G R A F I A

LINGÜÍSTICA DEL GRUPO CHOCO

POR GERARD REICHEL-DOLMATOFF

ANONIMO.— Catecismo Catío. Revista departamental de Instrucción Pública; 2ª serie. No. 16, p. 494-513. Medellín, 1918.

BANCROFT (Hubert Howe). The Native Races of Pacific States of North America. Vol. III. London, 1875.

BASTIAN (Adolf). Die Kulturländer des alten Amerikas. Berlín, 1878. (Cf. p. 228. t.I vocabulario Quimbaya).

BASTIAN (Adolf). Bericht über die Sprache Welche die Chamies-Andáedas-Murindoes-Cañas. Gordas-Rioverdes-Necodaes-Caramantas-Tadocitos-Patoes-Curasambas Indianer Sprechen. Zeitschrift für Ethnologie; t. VII, p. 359-377. Berlín, 1876.

BERENDT (C. H.). The Darien Language. American Historical Record. Vol. 3, No. 26, p. 54-59 (vocabulario cholo). Philadelphia, 1874.

BOLLAERT (Wiliam). Antiquarian Ethnological and other researches in New Granada, Equador, Peru, and Chile. London, 1860.

BRINTON (D.G.) The American Race. New York, 1891.

BRINTON (D.G.) Some Words from the andágueda dialect of the Chocó stock. Proceedings of the American Philosophical Society; vol. 34, p. 401. Philadelphia, 1895.

BRINTON (D.G.). Vocabulary of the Noanamá dialect of the chocó stock. Proceedings of the American Philosophical Society; Vol. 35, p. 202. Philadelphia, 1895.

COLLINS (Frederick). Vocabulary of the language of the Indians of the Canton of Cchocó. (Napipi-Expedition), p. 118-121. Washington, 1879.

ERNST (A.) Einige Wörter aus der Sprachen der Indianer von Tucura in Neu-Granada. Zeitschrift für Ethnologie; vol. XIX, p. 302. Berlín, 1878.

GREIFFENSTEIN (C.). Vokabular der Chamí Indianer. Zeitschrift für Ethnologie. vol. X, p. 135-138. Berlín, 1878.

HURTADO (Guillermo O.). Los Noanamáes. Idearium. Año I. Nos. 4-5. P. 203-210. Pasto, 1937.

LATHAM (P. G.). Note upon the languages of Central America. Procee-

ding of the Royal Geographical Society. Vol. 20, p. 139-190. Vocabulary chocó. London, 1851.

LEHMANN (Walter). Zentral Amerika. Vol. II, p. 77-95. Berlín, 1920.

LORENZ (Francisco Wladimiro). El idioma Katío. Revista de la Universidad Católica Bolivariana; vol. IV, Nos. 11-13, Medellín, 1939.

MERIZALDE del Carmen (P. Bernardo). Estudio de la costa colombiana del Pacífico. P. 87-89-150, vocabulario cholo y chamí. Bogotá, 1921.

MOLLIEN (G.). Voyage dans la Republique de Colombie en 1823 t. II, p. 300. Vocabulario chocó. París, 1824.

NORDESNKIOLD (Ernald). Indianerna pa Panamanáset, Stockolm, 1928.

ORTIZ (Sergio Elías). Lingüística Colombiana: Familia Chocó. Revista de la Universidad Católica Bolivariana, t. IV, No. 18. Medellín, 1940.

PINART (Alphonse). Les Indies de l'Etat de Panamá. Revue d'Ethnographie. Año 1887, p. 128-129. París, 1887.

PINART (A. L.). Vocabulario Cactellano-Chocóe. Petite Bibliotheque Americaine; vol. V. vocabulario baudó y citarée. París, 1897.

RIVET (Paúl). La influencia Karib en Colombia. Revista del Instituto Etnológico Nacional, vol. I, No. 1. P. 55. Bogotá, 1942.

RIVET (Paúl). La dengua Chocó. Revista del Instituto Etnológico Nacional; vol. I, No. 1, p. 131-196; vol. I, No. 2, p. 287-349. Bogotá, 1942, 1945.

ROBLEDO (Emilio). Vocabulario de los Cahmies. Repertorio Histórico; Año 4, Nos. 5-8, p. 603-607. Medellín, 1922.

ROTLISBERGER (Ernst). Vokabular von río Atrato, Hochplateau von Murí angelegt von Ing. Cos. Philppe Etienne in Medellín. Jahresbericht der Geographischen Gesellschaft zu Bern; t. 4, año 1883, p. 143-148. Berna, 1884.

SANTÍSIMO SACRAMENTO (Fr. Pablo del). El idioma Katío (Ensayo Gramatical). Medellín, 1933.

SAFRAY, Voyage á la Nouvelle Grénade. Le Tour du Monde. Vol. XXVI, París, 1873.

SEEMANN (Berthold). The aborigenes of the Isthmus of Panamá. Transactions of the American Ethnological Society; t. 3, p. 179-182 vocabulario cholo. New York, 1854.

SIMON (F. A. A.). Vokabular des Tucurá, Zeitschrift für Ethnologie; vol. XIX, p. 302. Berlín, 1887.

URIBE (José Vicente). Grámatica y vocabulario de la lengua que hablan los indios Darienes entre Atrato y San Juan y Cordillera de Antioquia. Congreso Internac. American, IV, sesión. P. 297-309. Madrid, 1881.

URIBE ANGEL (Manuel). Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia. Cf. Parte III, Cap. II, p. 505-625. "Breve noticia sobre los restos del lenguaje hablado actualmente por algunas tribus de Antioquia y del Chocó" y "Catálogo del lenguaje que hablan los Indios del Chocó en la Provincia de Quibdó y Citará". París, 1885.

VALLEJO E. (José). Vocabulario Baudó. Idearium, año I, No. 6, p. 259, Pasto, 1937. Id. In. Revista de Colombia, año 1910, No. 5. P. 134. Bogotá, 1910.

VELAZQUEZ (Roberto L.). Vocabulario de los indios chamíes. Boletín de la Sociedad de Ciencias Naturales del Instituto de la Salle; año IV, No. 35, p. 147-150. Bogotá, 1916.

WASSEN (Henry). Cuentos de los indios Chocóes. Journal de la Société des Américanistes; nouvelle série; vol. XXV, p. 103-137. París, 1933.

WASSEN (Henry). Notes on Southern Groups of Chocó Indians in Colombia. Etnologiska Studier, No. 1. P. 35-182. Góteberg, 1935.

WHITE (Robert Blake). Notes on the Aboriginal Races of the Nort-Western Provinces of South America. Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland. Vol. XIII, p. 240-255. London, 1884.

WHITE (Robert Blake). Notes on the Central Provinces of Colombia. Proceeding of the Royal Geographical Society. Vol. 13. p. 25, vocabulario Noanamá. London, 1884.

EL DOCTOR GERARDO ARRUBLA

Ningún colombiano que haya pasado alguna vez por la escuela pública, podrá ignorar lo que significó el doctor Arrubla en el campo de los estudios históricos nacionales. En colaboración con el doctor José María Henao, este destacado historiógrafo escribió un compendio de historia patria, destinado a los colegios y escuelas, y un texto extenso sobre la materia, que tiene el carácter de obra de consulta. Dichos trabajos han sido prácticamente la única fuente en que hemos bebido la mayoría de los colombianos conocimiento del origen y desarrollo de lo que es hoy Colombia, desde la prehistoria hasta nuestros días y constituyen el primer esfuerzo por lograr una concatenación metódica de los acontecimientos nacionales a través de los tiempos. Difícilmente se encontraría en el país un texto que nos sea tan familiar como aquel que denominamos la “Historia de Henao y Arrubla”.

El doctor Gerardo Arrubla, fallecido hace algunos días, ante el pesar de la Nación entera, que perdió con su muerte a uno de sus más versados historiadores, mediante el estudio y la consagración se preocupó por presentarnos, aunque con una anticuada técnica americanística y con los escasos datos de que se disponía en ese entonces, una visión de conjunto sobre el cuadro indígena del país antes de la llegada de los peninsulares. Estos trabajos de prehistoria y los demás referentes a episodios de las épocas de la Colonia y la República, le merecieron la designación de Miembro de Número de la Sociedad de Americanistas de París y de las Academias de Historia de Colombia y Venezuela.

En 1924, en compañía de Cuervo Márquez, el doctor Arrubla inició una serie de investigaciones arqueológicas en Sogamoso, con miras a la fijación definitiva del emplazamiento del antiguo Templo del Sol, adoratorio de los Chibcha, incendiado en agosto de 1537, según reza en las crónicas de la época. Estos investigadores terminaron por fijar el sitio en referencia, luego de realizar una serie de

excavaciones cuidadosas practicadas con tales fines. Sin embargo, investigaciones posteriores, llevadas a cabo por el arqueólogo Eliécer Silva Celis, del Instituto Etnológico Nacional, demostraron que el emplazamiento determinado por Arrubla y Cuervo Márquez correspondía sólo a un cercado más o menos grande, posiblemente a la vivienda permanente de algún Cacique o Señor. Con todo y lo anterior, sería injusto negar la importancia que para el conocimiento de la cultura chibcha tuvieron los trabajos arqueológicos de estos investigadores.

Las inquietudes de Arrubla en el campo prehistórico fueron todavía más lejos: como Director del Museo Histórico Nacional, se propuso formar una serie de colecciones integradas por aquellos elementos más representativos del corpus de la cultura material propia de los pueblos indígenas colombianos, antiguos y modernos, colecciones estas que dieron origen a la formación del actual Museo Arqueológico Nacional.

El Instituto Etnológico y el Servicio de Arqueología consagran estas notas a la memoria del ilustre desaparecido, cuyos esfuerzos como historiador contribuyeron a dar a las nuevas generaciones la verdadera noción de patria y a los estudios prehistóricos un notorio y marcado impulso.

VOLUMEN I

INDICE GENERAL

INDICE

Mitos y Cuentos de los indios Chimila. <i>Gerard Reichel Dolmatoff</i>	4-30
Apuntes sobre el Comercio entre los indios Precolombianos <i>Luis Duque Gómez</i>	31-34
Investigaciones Arqueológicas en Sogamoso. <i>Eliécer Silva Celis</i>	36-48
Moldeado de Estatuas Prehistóricas de Piedra. <i>Luis Alfonso Sánchez V.</i>	49-51
El Indigenismo en Colombia. Génesis y Evolución. <i>Antonio García</i>	52-71
La Encomienda y la Propiedad. <i>Juan Friede</i>	72-75
Investigaciones Arqueológicas en Sogamoso (Cont.). <i>Eliécer Silva C.</i>	93-112
Cementerio Indígena de “La Cimitarra”. <i>Félix Mejía Arango</i>	113-117
Los Chibcha. <i>Edith Jiménez A.</i>	119-131
Mitos, Tradiciones y Cuentos de los indios Chamí. <i>Milcíades Chaves Ch.</i>	133-159
La Cordillera Occidental, Región de los ríos Timba y Naya. <i>Hans Bloch</i>	161-170
Las tribus entre los ríos Branco, Orinoco, Río Negro y Yapurá, Según Theodor Koch Grünberg. <i>Roberto Pineda G. y Ernesto Guhl</i>	171-184
Problemas Sociales de algunas parcialidades indígenas del Occidente de Colombia. <i>Luis Duque Gómez</i>	185-201
El Instituto Etnológico y el Servicio de Arqueología en 1945. <i>Luis Duque Gómez</i>	209-227
El Museo Arqueológico de la Universidad del Cauca en Popayán. <i>Henry Lehmann</i>	229-239
La Fiesta del Diablo entre los indios Puiñave. <i>José María Rozo</i>	241-247
Los Guane. Lecciones de Prehistoria para primeros conocimientos. <i>Edith Jiménez A.</i>	249-255
El Macizo Colombiano. Informe Preliminar sobre un ensayo Etno-geográfico. <i>Ernesto Guhl</i>	257-265
El Indígena en el Perú. <i>Blanca Ochoa S.</i>	267-279

Investigaciones Arqueológicas en Sogamoso (Continuación)	
<i>Eliécer Silva Celis</i>	283-297
Los Panche. <i>Blanca Ochoa Sierra</i>	299-308
Leyendas de Nuestro Señor de Sibundoy y el Santo Carlos	
Tamabioy. <i>Juan Fride</i>	315-318
Instrucciones sumarias sobre la mancha pigmentaria	
congenital. <i>Paul Rivet</i>	319- 323
El Macizo Colombiano. Una Región Natural de Colombia.	
<i>Ernesto Guhl</i>	325-337
Museología. <i>Luis A. Sánchez V.</i>	339-367
Los Motilones. <i>Roberto Pineda Giraldo</i>	349-367
Contribución al conocimiento de la civilización de los Lache.	
<i>Eliécer Silva Celis</i>	369-424
La Manufactura de Cerámica entre los Chamí. <i>G. Reichel</i>	
<i>Dolmatoff</i>	425-430
Toponimia del Alto Magdalena. <i>Juan Fride</i>	431-433
El Macizo Colombiano. Zonas Regionales con carácter	
Geográfico individual. <i>Ernesto Guhl</i>	435-443
Notas sobre el Cocaísmo en Colombia. <i>Luis Duque Gómez</i> ...	445-451
Notas y Noticias. <i>Roberto Pineda Giraldo</i>	453-464
Investigaciones Arqueológicas en Sogamoso (Continuación).	
<i>Eliécer Silva Celis</i>	467-490
Material Arqueológico de la Zona Calima. <i>Roberto Pineda</i>	
<i>Giraldo</i>	491-518
Arqueología de Rioblanco (Chaparral, Tolima). <i>Julio César</i>	
<i>Cubillos Ch.</i>	519-530
Sobre Antropología Chibcha. <i>Eliécer Silva Celis</i>	531-551
Reseña etnográfica de los Macaguajes de San Joaquín, sobre	
el Putumayo. <i>Juan Fride</i>	553-566
La colonización de la Comisaría del Putumayo, un problema	
Etno-económico-geográfico de importancia nacional.	
<i>Milcíades Chaves Ch.</i>	567-598
Las cabeceras de los ríos Naya y Yurumanguí. <i>Ernesto</i>	
<i>Guhl</i>	599-607
Resguardo indígena de Tocancipá–Informe: <i>Antonio García,</i>	
<i>Edith Jiménez y Blanca Ochoa</i>	609-624
Lingüística del grupo Chocó. <i>Gerard Reichel</i>	625-627
Noticia.– El Dr. Gerardo Arrubla.....	629-630
Índice General	631-647

TRIBUS Y NOMBRES INDIGENAS

- A
- Abitétede, 154.
Acaima, 374.
Acawoi, 24, 27, 174.
Achagua, 106, 373.
Adzaneni, 178.
Amariba, 176.
Ambaló, 230.
Amaguaje, 556.
Anapoima, 299.
Andaquí, 216, 593.
Ancastor, 150.
Ansermas, 187.
Apalai, 352, 353.
Apapocuva, 21.
Apias, 187.
Apinayé, 24.
Arahuacos, 151.
Arapao, 179.
Arawac, 21, 25, 152, 173, 175,
176, 177, 178, 180, 182, 183,
352, 353.
Arayas, 356.
Arekuna, 24, 173, 174.
Aremuko, 145, 146, 147.
Arequena, 177.
Aribadá, 137, 138, 139, 140,
141, 142, 143.
Aribamías, 142.
Arinagoto, 174.
Aripadá, 142.
Armas, 31, 32, 104.
Armía, 24.
Armucará, 147.
Arrouague, 352.
Arrumía, 143, 144, 145, 146, 147.
- Aruacos, 5, 19, 23, 151, 350.
Aseppangong, 173.
Atamía, 156.
Atorai, 176.
Awake, 181, 182, 183.
Awena, 152, 153.
Aymará, 269.
- B
- Bachué, 129, 130.
Bahuna, 179.
Bajía, 150.
Bakairí, 18, 21, 352.
Baniba, 177, 183, 352.
Bará, 179.
Barakoko, 153, 154.
Baré, 176, 182, 352.
Bares, 77.
Betenabe, 153.
Betoy, 106.
Bibidogomia, 155, 156, 157, 158.
Bobures, 349.
Bochica, 125, 129, 130.
Bogotá, indios de, 34, 123.
Bokaneme, 299.
Bakoró, 144, 145.
Bonda, 394.
Buhagana, 180.
- C
- Cabiarises, 77.
Caketío, 373.
Calaima, 299.

Calamoima, 299.
 Calandaima, 299.
 Calchaquí, 106.
 Calima, 493, 523.
 Candelas, 349.
 Caníbales, 13, 26.
 Carare, 77, 84, 117, 216, 217, 350, 352, 353, 356, 362.
 Caragabi, 23.
 Caramanta, 80, 81, 82.
 Carijona, 175, 352.
 Cariniaco, 352, 353.
 Casacará, 349.
 Cartagena, indios de la Prov. De, 33.
 Caumare, 178.
 Cenofara, 106.
 Centro América, indios de, 233.
 Ciribitá, 378.
 Cochisquío, 230.
 Colima, 109, 168, 299, 393.
 Combaima, 299.
 Comogre, 395, 396.
 Conchima, 299.
 Condagua, 394.
 Correguaje, 555, 556.
 Cubeo, 77.
 Cuchaviva, 32, 130.
 Cueva, 109.
 Cumanagoto, 352, 353.
 Cuna, 20, 21, 22, 27.
 Cuscaucha, 375, 383.

CH

Chamí, 133, 138, 187, 194, 215, 216.
 Chané, 24.
 Chapancita, 31.
 Chapoima, 299.
 Chavín, 268.
 Chía, 129.
 Chiáperero, 147, 151.
 Chicha, 19, 36, 43, 77, 101, 103, 104, 105, 110, 119, 211, 218, 222, 223, 249, 253, 285, 296, 299, 303, 304, 306, 307, 373, 378, 380, 382, 383, 384, 482, 483, 531, 535, 551, 629.
 Chibchacúin, 129.

Chimila, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 76, 151, 152, 216.
 Chiminichagua, 129.
 Chimú, 106, 268.
 Chincha, 268.
 Chiscas, 380.
 Chisquío, 230.
 Chitarero, 373, 393, 421.
 Chocó, 18, 24, 27, 81, 82, 133, 143, 147, 150, 151, 152, 154, 187, 215, 230.

D

Dachseá, 179.
 Darién, indios de, 34.
 Darienitas, 106.
 Datuana, 180.
 Dekuaná, 175.
 Desano, 77.
 Diaguaita, 233.
 Doyma, 299.

E

Eliang, 173.
 Erubidá, 135, 136, 137, 138, 139.
 Erulia, 180.

F

Fronchí, 141.

G

Garapana, 77.
 Guacán, 299.
 Genserá, 23.
 Geru-poto-uarra, 147.
 Giriguanos, 349.
 Guinau, 175, 176, 177, 182.
 Gorriones, 31.
 Guachicono, 224.
 Guacameos, 356.
 Guaharibos, 181.
 Guainares, 176.

Guajiros, 3, 332, 351, 352.
Gualí, 299.
Guambianos, 195, 230, 234, 437, 593.
Guanaco, 437.
Guane, 123, 218, 249, 250, 253, 254, 255,
393, 421.
Guaniguaje, 555.
Guaque, 352.
Guariquena, 177.
Guatequé, 299, 303.
Guáticas, 187.
Guayanos, 332.

H

Hacaritama, 351.
Hevéjico, 32.
Hianácoto, 175.
Hólóua, 179, 183.
Honda, 299.
Huhuteni, 178, 180.
Huitoto, 20, 23, 25, 143, 555, 557, 575, 594.

I

Ibague, 299.
Ibelele (cuna), 22.
Ikana, 176.
Imaná, 154, 158.
Inca, 268.
Ingano, 555, 562, 569, 572, 573, 574, 576, 577,
580, 587, 590, 594.
Ingarikó, 174, 176.
Ipeka, 178.
Ipurukotó, 174.
Ipuye, 373.
Iqueima, 299.
Iraca, 34.
Irulia, 77.
Irra, 187.

J

Jaibanaes, 142,
Jamundí, 3.
Jenené, 23.
Jerubichahena, 176.

Jívaros, 21.
Jobo, 349.
Jumpes, 22.
Juratsama, 156.

K

Kakolicó, 174.
Kaliana, 182, 183.
Kamarakoto, 174.
Kapolín, 174.
Kapong, 174.
Karagabi, 153, 154, 155.
Karapana, 179.
Karia, 178.
Karib, 19, 23, 24, 25, 27, 80, 82, 117, 152, 172,
181, 182, 183, 187, 211, 231, 299, 328, 332,
350, 352, 353, 355, 493.
Kariri, 24.
Karutana, 172.
Katapolitani, 177.
Katíos, 22, 31, 109, 156.
Kana-tapuyo, 178.
Kauyari, 178.
Kechua, 211, 269.
Kenóloko, 173.
Kiché, 18.
Kilá, 437.
Kobeua, 178, 179.
Kofán, 554, 555, 571, 572, 574, 576, 578, 579,
587, 588, 594.
Kokonuko, 230.
Koroá, 179.
Korokoro-tapuyo, 179.
Krichaná, 352.
Kueretú, 174.
Kumafori (Sipaya, mit. 21.)
Kumata-minanai, 178.
Kunawasaya, 349.
Kunipusana, 176.
Kurasikana, 175.
Kuraua, 179.
Kurijfa, 148, 149.
Kuschiita, 180.
Kwaiker, 77, 79.
Kuyalacó, 174.

L

Lache, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 379,
380, 381, 382, 383, 384, 388, 389, 398,
400, 401, 402, 403, 421, 485, 535.
Lachimí, 299.
Lili, 106.
Lumbí, 299.
Lutaima, 299.

M

Maca /Evanglista), 194.
Macaguaje, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 562,
563, 564.
Makuschi, 172, 173, 174, 176.
Makina, 180.
Makú, 174, 180, 181, 182, 183.
Makuna, 180.
Manatibitano, 177.
Maniguaje, 554.
Mandauaka, 176.
Makiritaré, 174, 352.
Maraka, 173, 174, 181, 349, 358, 360, 361.
Marakana, 181.
Marikitán, 299.
Maruaru, 182.
Mataco, 18, 21.
Matapi-tapuyo, 178.
Maua, 177.
Mauaka, 176.
Maya, 235.
Mayonggong, 174.
Metaima, 299.
Meyaguaje, 554.
Miranya, 18, 20, 26.
Monoikó, 173.
Morabitanos, 177.
Morejia, 32.
Moscas, 31, 32, 33, 34, 376.
Moscopán, 230, 231, 232, 234, 439.
Motilones, 5, 349, 351, 352, 353, 354, 355,
356, 357, 358, 359, 362, 363, 364, 365.
Muchik, 106.
Muyska, 103, 104, 307, 377,
383, 384, 421, 482, 535, 551.
Muzos, 18, 33, 77, 363, 364, 365, 382, 393.

N

Nanderikey (Apakokuva, mit.), 21.
Natchez, 383.
Nazca, 106, 232, 268.
Nemequene, 109, 124, 382.
Nohava, 31.
Nuevo Reino, indios del, 32.
Nutabes, 31.

O

Okaina, 19, 21.
Omoa, 180.
Onime, 299.
Opaina, 180.
Orita, 299.
Otegua, 556.
Oyampi, 353.

P

Páez, 187, 224, 230, 234, 435, 437, 604.
Palenoa, 180.
Pamoa, 179.
Panare, 175.
Panche, 107, 299, 300, 304, 306, 381, 437.
Panchigua, 299.
Pantagora, 299.
Paracas, 268.
Paraene, 117.
Parimé-mahúa, 173.
Pasto, indios de, 32, 79, 235.
Patía, 230.
Pauaná, 174.
Pausiana, 176.
Payoarini, 178.
Payaguaje, 154.
Peruanos, 373.
Petecuy, 104, 396.
Piaguaje, 554, 555, 562.
Pianácoto, 183.
Piapoco, 352.
Piaroa, 181, 182.
Pijao, 299, 437, 519, 593.
Piratapuyo, 77, 179.
Pirsas, 187, 189.
Pisa-tapuyo, 179.
Pixaawina, 157, 158.

Pocabuyes, 349.
Polindara, 230, 234.
Poimas, 33, 123, 303.
Pononó, 141.
Porotos, 349.
Posiqueica, 32.
Pozo, 104, 106.
Psicacau, 349.
Pubenés, 233, 236, 593.
Pueblo Llano, 31.
Puinave, 180, 241, 245.
Purigotos, 174.
Purugotos, 174.
Purukotó, 174.

Q

Quilla, 230.
Quillasinga, 230, 235, 592.
Quimbaya, 34, 86, 230, 397, 398, 437, 501,
513, 522, 528, 529
Quinchía, 187.
Quiriquires, 349.

R

Raresana, 77.
Recuay, 268.
Roucouyenne, 352, 353.
Rucana, 268.

S

Sabana, indios de la, 32.
San Sebastián de Buenavista,
indios de, 33.
Schirianá, 181, 182, 183.
Sicarare, 349.
Siebidá, 135, 136, 137, 138, 139.
Siona, 554, 555, 560, 561, 562, 563,
564, 571, 572, 576, 578, 587,
589, 594.
Siapaia, 21.
Siquima, 299.
Siriano, 77.
Siusi, 178.
Socombas, 349.

Sogamoso, 123.
Suá, 129.
Suamox, 94, 110.
Surrnabe, 148.

T

Tahamíes, 31.
Taliona, 178.
Tamalameque, indios de, 32.
Tame, 373, 379.
Tangutaya-Matzu, 17.
Taparitas, 175.
Taparito, 175.
Tapieté, 21.
Tapoyos, 356.
Tapiira, 178.
Tariana, 178.
Tariwanos, 77.
Tatamona, 174.
Tatú-tapuyo, 179.
Taulipang, 18, 24, 173, 174, 176,
352.
Tememokó, 174.
Tewayá, 173.
Tierradentro, indios de, 230.
Timbas, 31.
Timaná, 33.
Tinya (Wiototo), 20.
Tocaima, 299.
Tocarema, 304.
Tolomeos, 356.
Toltecas, 232.
Totoró, 230, 234.
Trío, 183.
Tsahatsha, 175.
Tsola, 180.
Tukano, 26, 77, 178, 179, 180,
183, 555.
Tukurá, 216.
Tundama, 374.
Tunebo, 373, 379, 380, 402.
Tunja, indios de, 32, 33, 123.
Tupi-guaraní, 25, 106.
Tutruica, 149.
Tutuyas, 17.
Tuyuca, 77, 179.

	U	Warrau, 27. Wina, 179. Wokiare, 75.
Uaikana, 179.		
Uananá, 179.		
Uanawa, 179.		X
Uarikena, 177.		
Uarekena, 177.		Xaquima, 299.
Uariuna, 182.		
Uasona, 179.		Y
Uayana, 179, 352.		
Uirina, 176.		Yabarana, 175, 176.
Uiua, 179.		Yakuna, 178.
Umana, 175.		Yalicuna, 173.
Urequena, 177.		Yaporogoes, 33.
	V	Yarecuna, 173, 174.
Vélez, indios de la prov. de, 33.		Yarigués, 376.
Vicura, 77.		Yaurana, 175.
Vostoraje, 554.		Yauguaje, 554.
	W	Yekuana, 174, 175, 182.
Waika, 181, 182, 183.		Yulemana, 179.
Waiyumara, 174.		Yuko, 374.
Waiyamara, 174.		Yurakare, 24, 349.
Wapisana, 24, 173, 175, 176, 182.		Yurumanguí, 161, 167.
Waruwadu, 182.		Yurutu-tapuyo, 179.
		Z
		Zaque, 110, 124.
		Zipa, 110, 124, 382.

NOMBRES GEOGRÁFICOS

	A	Altaquer, 79.
Abijú, 77.		Amazonas, 25, 172, 210, 214, 376, 575, 595, 601.
Aburrá, 112.		Amazonia, 241, 540, 555, 564, 574, 591, 596.
Acaima, 374.		Ambalema, 306.
Acevedo, 593.		Ambaló, 196, 197.
Africa, 600.		América, 119, 130, 147, 152, 210, 263, 327, 342, 379, 383, 469, 529, 581.
Agoyanes, 197.		Amsterdam, 327.
Aguablanca, 349.		Anamichú, 519.
Aguasclaras, 436.		Anapoima, 306.
Aguasfrías, 436.		Anarí, 175, 181, 183.
Aiary, 178.		Ancach (Perú), 269.
Alicante, 116.		Anchicayá, 162, 166, 168, 169, 602, 604.
Almaguer, 200, 261.		Andes, 80, 120, 575, 329.
Alupaluo, 174.		Angasmayo, 380.

- Angostura, 334.
 Anolaima, 307.
 Anserma, 107, 396.
 Antillas, 112, 326.
 Antioquia, Sta. Fe de, 31, Universidad de, 80,
 104, Depto. de, 113, 114, 116, 133, 186,
 191, 193, 493, 504.
 Antisana, 329.
 Apaporis, 175, 178, 180, 183.
 Apía, 187, 190.
 Apón, 349, 350.
 Aponcito, 349.
 Apurímac (Perú), 269.
 Arabia (Ant.), 82.
 Argentina, 112, 326.
 Ariari, 241.
 Ariguaisa, 349.
 Armucará, 147.
 Atabapo, 177.
 Atlántico, 209, 236, 273, 278.
 Atrato, 330, 334.
 Atunurco, 569.
 Avemaría, 356.
 Ayacucho, 270, 279.
- B**
- Babillas, 442.
 Bacatá, 124, 125.
 Balboa, 78, 135.
 Barba, 177.
 Barbacoas, 599.
 Barbados, 334.
 Barcelona, 326.
 Barí, 176, 177.
 Baría, 177.
 Barinas, 326.
 Barichara, 250.
 Becerril, 350, 357, 359, 364.
 Behring, estrecho de, 18.
 Belalcázar, 187.
 Belén, 593.
 Bellavista, 555, 572, 574, 578, 588.
 Bermeja, 571.
 Blanco, río, 519, 520.
 Bocas de Carare, 356.
 Bogotá, 33, 34, 119, 129, 242,
 302, 332.334, 342, 386, 389, 531,
 532, 551, 609, 614.
 Bombones, 573.
 Bonafón, 189, 190.
 Bolívar (Cauca), 569. Depto. de, 185.
 Bolivia, 435.
 Bopeyacá, 178.
 Boyacá, 94, 120, 122, 188, 209, 211, 249, 331,
 373, 399, 550, 551.
 Branco, 171, 172, 175, 181.
 Brasil, 171, 173, 174, 183, 326, 328, 595.
 Buenos Aires, 174, 273.
 Buey, 270.
 Buga, 492.
 Burrucua, 534.
- C**
- Cabargá, 189.
 Cabo de la Vela, 329.
 Cacique, río, 190.
 Caguán, 555, 556.
 Caiary (Vaupés), 179, 183.
 Caimo, 397.
 Cajabamba (Perú), 272.
 Cajambre, 600, 604.
 Cajibío, 232, 436.
 Caldas, Depto de, 113, 133, 135, 186, 187, 188,
 189, 194, 259.
 Cali, 31, 104, 162, 163, 168, 169, 599.
 Calibío, 77.
 Calima, 135, 215, 491, 492, 493, 495, 496, 498,
 505, 506, 510, 511, 513, 517, 518.
 Camino de los marranos, 260.
 Cananarí, 77.
 Canavita, 609, 621, 623.
 Caño Yapú, 77.
 Capurí, 180.
 Caquetá, 175, 180, 216, 225, 253, 261, 438, 441,
 555, 556, 558, 567, 569, 570, 576, 577,
 580, 581, 584, 587, 592, 595.
 Caquiona, 580.
 Carabobo, 535.
 Caracara, 356.
 Caracas, 326, 331, 332.
 Caraparaná, 557.
 Caritayá, 180.

Caroni, 174, 181, 182.
 Cartagena, 333.
 Cartago, 109.
 Casanare, 383, 402.
 Cascabel, 570.
 Casiquiare, 176, 177, 241, 326.
 Castamano, 176, 177.
 Catatumbo, 349, 350, 351, 365.
 Catacoas (Perú), 272.
 Cauca, 78, 79, 165, 169, 187.
 Caucajá, 558.
 Caura, 174, 175, 177.
 Ceibita, 93.
 Centroamérica, 112, 326.
 Cerro gordo, 197.
 Cerro Negro, 261.
 César, 350, 353, 361, 366.
 Coconuco, 187, 190, 193, 201,
 258, 436, 437, 441.
 Cocuy, 373, 374, 375, 377, 378,
 379, 380, 384, 389, 402.
 Codazzi, 350, 357, 359, 365.
 Coello, 299.
 Colombia, 106, 112, 120, 130, 134, 164, 171,
 209, 210, 211, 212, 214, 219, 220, 226,
 229, 231, 242, 263, 299, 328, 335, 336,
 341, 342, 343, 348, 349, 350, 469, 485,
 505, 507, 581, 582, 586, 587, 601.
 Colón, 316, 317, 579.
 Cominal, 163, 164, 169.
 Comunidad, 610.
 Conchucua, fuente de, 93, 94, 467.
 Condagua, 570, 574, 577, 586, 587.
 Conejo, 571.
 Cordillera Central, 215, 230, 257, 262, 264,
 299, 439, 440, 442, 599.
 Cordillera Occidental, 78, 161, 163, 166,
 168, 230, 233, 235, 329, 330, 439, 440,
 461, 604.
 Cordillera Oriental, 225, 229, 250, 257, 259,
 264, 327, 330, 439.
 Coreyaco, 568.
 Corinto, 229, 233, 236, 237.
 Coro, 326, 375.
 Corozal, 133, 215.
 Costa Atlántica, 106, 599.
 Costa Rica, 232.
 Cotingo, 173, 175.
 Cotopaxi, 329.
 Coyaima, 187, 521.
 Cravo, 402.
 Cristalina, 569.
 Cristianía, 80.
 Crita, 371.
 Cuaspud (Nariño), 79, 235, 237.
 Cucutá, 335, 402.
 Cuchivero, 175.
 Cuduiary, 179, 180.
 Cuiary, 178.
 Cumaná, 326, 333.
 Cundinamarca, 94, 116, 120, 122, 188, 209,
 211, 249, 299, 03, 331, 380, 399,
 550, 551, 619.
 Cuñare, 175.
 Curacao, 334.
 Curicuriarí, 180.
 Cuzco (Perú), 276, 279.

Ch

Chagra, 334.
 Chaparral, 519, 520.
 Charalá, 250.
 Cheva, 385, 400.
 Chía, 125.
 Chicamocha, 250, 253, 373, 374,
 376, 378.
 Chiclayo (Perú), 272.
 Chimán, 192, 195, 196, 197.
 Chimborazo, 193, 329.
 Chinácota, 374.
 Chinche, 187.
 Chiriguaná, 365.
 Chiscas, 371, 373, 375, 380,
 381, 385, 387, 393, 399, 401.
 Chita, 373, 375, 377, 383, 399,
 401, 402, 403.
 Chitano, 373.
 Chocó, Intendencia de, 186, 350,
 492, 599, 605, Bahía de, 330.
 Chocontá, 124.
 Chuare, 163, 603, 605, 606.
 Chupadero, 163, 606.

D

Dagua, 162, 330, 334.
 Darién, golfo de, 382, 395,
 Municipio, 390, 492, 493, 494, 497, 500, 501,
 504, 510, 511, 512, 514, 515, 516.
 Dekán, 383.
 Depresión del Buey, 260, 439, 441.
 Depresión el Cominal, 162, 165, 169, 170.
 Derunal, 177.
 Desana, 179.
 Desbaratadero, 610.
 Descanse, 569, 570, 573, 574, 576, 579, 580,
 587.
 Divina Pastora, 365.
 Diviso, 595.
 Dyi-Igarapó, 180.

E

Ecuador, 229, 235, 435.
 El Carmen, 79.
 El Cedral, 166, 167, 169.
 El Ceral, 165.
 El Chacón, 93.
 El Chero, 198.
 El Dorado, valle, 492, 497, 498.
 El Espino, 373, 374, 379, 401.
 El Hatillo, 93.
 El Madroñal, alto de, 498.
 El Mortiñal, 93, 94, 109.
 El Oro, 192.
 El Relator, 521.
 El Rosario, 556.
 El Salado, 189, 191.
 El Tambo, 78, 193, 230, 232, 233.
 Erevato, 189.
 Esequibo, 328.
 Esmeraldas, 236, 609, 621, 623, 610.
 España, 317, 376.
 Espíritu Santo, 356, 357, 358.
 Estados Unidos, 233, 235, 589.
 Estado Zulia, 349.
 Estrecho de Torres, 383.
 Eucas, 383.
 Eufrates, 263.
 Europa, 119, 263, 595, 596.

F

Farallones de Cali, 601, 602, 603,
 604.
 Filadelfia, 341.
 Florencia, 574, 586, 593.
 Florida, 326.
 Francia, 340.
 Fusagasugá, 299, 306.

G

Gachancipá, 606.
 Gámeza, 532.
 Ganges, 263.
 Gapanapo, 106.
 Géridas, mesa de, 250, 253.
 Giragapé, 77.
 Guineo, 571, 576.
 Golfo de Maracaibo, 373.
 Granada, Nuevo Reino de, 332.
 Gran Colombia, 327, 601.
 Gran Chaco, 151.
 Guacamayas, 373, 377.
 Guachetá, 104, 381.
 Guachicono, 235, 567.
 Guainía, 167, 168.
 Guaira, 332.
 Guajira, 185.
 Guambía, 190, 192, 199, 200.
 Guamués, 567, 571, 572, 574,
 578, 588, 590, 593.
 Guarinó, 299.
 Guasca, 383, 609.
 Guascayaco, 570, 577, 587.
 Guatavita, 109, 130, 383, 369.
 Guatemala, 326, 328.
 Guatica, 190.
 Guatiquí, 306.
 Guaviare, 104, 177, 182, 183,
 241, 242.
 Guayana, 23, 24, 25, 27, 171,
 173, 174, 183, 326, 332, 350.
 Guayaquil, 330, 333.
 Guazare, 349.
 Güepi, 555, 556, 557.
 Güicán, 353, 379, 380, 384, 401.

H

Hacarí, 351.
Honda, 307.
Hormiga, 571, 572.
Huancavélica (Perú), 269.
Huanuco (Perú), 269.
Huaraz, 272.
Huila, 187, 201, 570, 576, 579, 581, 584,
587, 588, 592.
Hunza, 124.
Ibagué, 307.
Igaraparaná, 180.

L

Iguaque, 129.
India, 383.
Inzá, 225.
Inírida, 180, 241, 242.
Ipiales, 79, 229, 593.
Iqueima, 303.
Isana, 177, 178.
Isnos, camino de, 260.

J

Jamaica, 334.
Jamundí, 164, 602.
Jenes, río, 330.
Jericó, 303, 371, 373, 385, 399, 400, 402,
403, 419, 421, 424, 485.
Junín (Perú), 261.

I

La Belleza, 77, 108.
La Cerbatana, 491, 498.
La Cimitarra, 113, 116, 117, 217.
La Cordillera, 315.
La Concepción de Guaniguajes, 555.
La Cruz, 580.
La Chorrera, 93.
La Esperanza, 572.
Laguna de Tota, 526.
Lagos, 330.
La Iberia, 189.

La Jagua, 359.
Lampeduse, 442.
La Mesa, 120.
La Montaña, 189, 192.
Landázuri, 113.
La Palma, 109, 351.
La Paz, 359.
La Peña, 573.
La Plata, 363, 438.
La Porra, cerro de, 497.
La Relumbrosa, 567.
Las Delicias, 190.
Las Juntas, 230, 603, 604.
Las Lajas, 79.
Las Mercedes, 196.
La Tagua, 586.
La Unión, 79, 235.
La Victoria, 593.
La Vieja, 187.
Leiva, 392.
Lengupá, 120.
Leticia, 242.
Liberia, minas de, 602.
Lima, 270.
Lisboa, 263.
Lorenzó, 553.
Los Chancos, 189, 192.
Los Patos, 610.
Los Santos, 218, 250, 253, 254, 392, 399.
Lusitania, 385.
Luzón, 578.

LL

Llanos Orientales, 106, 112, 326.

M

Macajahí, 175, 176.
Macana-Igarapé, 179.
Macizo Colombiano, 49, 216, 220, 225, 257,
327, 336, 435, 437, 438, 440, 442,
603, 604.
Macizo de los Pastos, 315.
Macoita, 349.
Macucú, 67.
Madeira, 177.

- Madrid, 379.
 Magallanes, 607.
 Magdalena, 26, 33, 80, 106, 116, 188,
 221, 225, 233, 251, 259, 263, 299,
 301, 327, 330, 331, 332, 334, 335,
 349, 353, 356, 358, 361, 362, 366,
 435, 437, 438, 440, 441, 442,
 603, 604.
 Mahú, 173.
 Maiari, 173.
 Maipures, 182.
 Maloca bonita, 173.
 Malvasá, 259, 439.
 Manaos, 177, 241.
 Manapiari, 175.
 Manarí, 173.
 Manco, 374.
 Mapi ripan, 241.
 Maraca, 173, 174, 181, 182.
 Maracaibo, 254, 326, 329, 332,
 333, 363, 374.
 Marañón, 372, 330.
 Mararé, 176.
 Mar Blanco, 266.
 Mar Caribe, 263.
 Marená, 168.
 Marié, 180.
 Marieté, 182.
 Mariquita, 307.
 Mar Negro, 263.
 Marutaní, 181.
 Masón, 326.
 Mecaya, 165, 353, 356.
 Madellín, 342.
 Mesa de Géridas, 120.
 Meta, 379.
 Milán, 341.
 Mistrató, 187.
 Mocoa, 264, 316, 318, 557, 570,
 572, 576, 577, 579, 586, 587,
 588, 593, 594.
 Mochiques, 349, 350.
 Mónaco, 534.
 Monquirá, 93, 111, 392.
 Montelar, 555.
 Montepa, 555, 556, 557.
 Montoyá, río, 556.
 Morcá, 93, 94, 467.
 Motilones, sierra de, 349, 350, 351.
 Motilón, río, 549.
- N
- Nancy, 551.
 Napo, 590.
 Nare, 116.
 Nariño, 79, 187, 194, 201, 212, 303, 362,
 435, 570, 571, 572, 576, 579, 580,
 581, 582, 587, 588.
 Nata, 104.
 Naya, 161, 162, 163, 165, 166, 167, 168,
 169, 170, 599, 606, 607.
 Negro, río, 171, 175, 176, 177, 180, 181,
 182, 183.
 Neiva, 586, 593.
 Nemocón, 32, 111, 120, 123, 250.
 Nicaragua, 112.
 Nichare, 175.
 Nilo, 263.
 Norte América, 112.
 Norte de Santander, 349.
 Nueva Andalucía, 326.
 Nueva Granada, 331, 572, 574, 578, 588.
 Nueva Guinea, 283.
 Nueva York, 341.
- O
- Obando, municipio, 187.
 Ocano, 181.
 Ocaña, 393, 399.
 Oiba, 250.
 Ombachita, 40, 93, 94, 467.
 Onzaga, 378.
 Opón, 355, 356.
 Orinoco, 25, 27, 106, 107, 171, 172, 175,
 176, 177, 181, 182, 183, 210, 241,
 321, 329, 330, 331, 334, 379.
 Orinoquia, 185.
 Orito-Pugo, 571, 574, 578, 588.
 Oro, 349.
 Oroya (Perú), 278.
 Oslo, 263.

Ortega, 187, 521.
Orteguaza, 175, 584.

P

Paca, 77.
Paca-Igarapé, 179.
Pacífico, 162, 229, 235, 236, 334, 337, 595, 599.
Pacimoni, 176, 177.
Padamo, 181.
Paispamba, 436.
Pajonal, 258.
Palau, islas, 24.
Paletará, 225, 258, 259, 436, 438, 441.
Palmira, 187.
Palomino, 398.
Pamplona, 251, 373, 374.
Panamá, 236, 330, 331, 333, 334.
Pance, 604.
Panqueba, 374, 377, 384.
Pansitará, 436.
Pury, 77, 179.
Paragua, río, 174, 181, 182, 183.
Paraguay, 595.
Páramo de Barbillas, 261.
Páramo del Buey, 260.
Páramo de las Papas, 225, 439.
Páramo El Letrero, 441.
Paria, bahía de, 329.
Parima, lago de, 330.
Parima, sierra de, 181, 182, 183.
Pris, 341.
Pasca, 33, 120, 123.
Pasco, 435.
Pasto, 187, 230, 235, 316, 317, 435, 571, 586, 593, 599.
Patagonia, 326.
Patía, río, 31, 78, 79, 225, 235, 237, 261, 438.
Pauri, río, 179.
Pelapia, 106.
Pelucho, 106.
Peña de las Aguilas, 532.
Pepita, río, 168, 601.
Perijá, sierra de, 349, 350, 351, 360.
Pernambuco, 24, 356.

Perú, 112, 232, 235, 267, 326, 328, 329, 376, 559, 586.
Pichincha, volcán de, 333.
Piedecuesta, 250.
Piedralisa, 573.
Piedrapintada, 532.
Piendamó, 190, 193, 195.
Pilar, 93.
Piñuña Blanco, 553, 555, 556, 562.
Piñuña Negro, 553, 557.
Piraparaná, 77, 78, 180.
Pital, 168.
Pitalito, 241, 242, 581, 592, 593.
Planadas, 569.
Polindara, 187, 190, 201.
Polinesia, 27.
Ponciano, 176.
Popayán, 224, 230, 233, 235, 237, 259, 260, 264, 330, 334, 393, 399, 591.
Potosí, 235.
Potrerillo, 187.
Pueblo Rico, 187, 192.
Pueblo Viejo, 189, 191, 371.
Puerres, 593.
Puerto Asis, 316, 533, 555, 557, 571, 572, 579, 586, 593.
Pueto Bello, 333, 334.
Puerto Berrío, 113.
Puerto Cabello, 333.
Puerto Leguizamó, 553, 594.
Puerto Limón, 241, 570, 577, 579, 581, 587, 593.
Puerto Olaya, 113.
Puerto Ospina, 553, 555.
Puerto Umbría, 571, 572, 577, 579, 586, 593, 595.
Puno, 259.
Puracé, 187, 190, 198, 201, 260, 436, 438.
Putumayo, 214, 216, 315, 362, 553, 555, 557, 567, 570, 571, 572, 574, 576, 577, 578, 579, 581, 584, 586, 587, 589, 591, 592, 593, 595.

Q

Querary, 178, 179, 180, 183.
Querenal, 168.

Quinchía, 190, 192.
Quindío, 106, 327, 397, 399, 504.
Quirabuena, 176.
Quitacalzones, 436.
Quito, 316, 318, 326, 329, 331, 332, 335,
338.

R

Raposo, 599.
Ráquira, 122, 123.
Remolino, 553.
Restrepo, municipio, 492, 493, 494, 495,
496, 497, 498, 500, 503, 504, 505,
508, 509, 510, 518.
Rhin, 263.
Rioblanco, 519, 520, 523, 524, 528.
Río Bravo, 494.
Riofrío, 133, 215.
Río Grande, 193.
Río Negro, 241, 299, 349.
Río Sucio, 188, 189.
Roncón, 360, 361.
Roroima, 171, 173, 174.
Rosal, 580.
Rupununi, 173, 176.
Rusia, 263.

S

Salto de Tequendama, 129.
Sama, 182.
San Agustín, 36, 76, 216, 219, 220, 221,
222, 223, 224, 225, 231, 232, 234,
259, 263, 264, 469, 527, 567, 569,
572, 573, 592.
San Andrés, 315.
San Antonio, 602.
San Antonio de Chamí, 187, 190.
San Antonio de Guamués, 571, 574, 578,
586.
San Bartolo, 80.
San Buenaventura de Amaguajes, 555.
San Calixto, 351.
San Carlos, 176.
San Diego, 359.
San Diego de Yantaguajes, 566.

San Faustino, 363.
San Fernando, 241, 356, 177.
San Francisco, 316, 318, 371, 579, 593.
San Gabriel, 177.
San Genaro, 352.
San Gil, 250.
San Isidro, 198.
San Joaquín, 553, 554, 557.
San Jorge, 442, 567.
San José del Guaviare, 241, 352.
San Juan, 80, 580, 168.
San Lorenzo, 188, 191, 233, 235, 263.
San Miguel, 349, 556, 567, 571, 574, 578,
588.
San Nicolás, 600.
San Pedro, 215.
San Pedro de Alcántara de los Amaguajes,
556.
San Pedro, serranía de, 605.
San Rafael, 442.
San Sebastián, 200, 261, 567, 572, 580,
593.
Santa Agueda, 307.
Santa Ana, 315.
Santa Bárbara, 93.
Santa Cruz, 555, 556, 557.
Santa Fé, 575, 576.
Santa María de los Amaguajes, 555.
Santa Marta, 112, 329, 373, 382, 421.
Santander del Sur, 113, 120, 188, 212, 250,
254, 393, 602.
Santa Rosa, 173, 262, 593.
Santa Rosa del Caquetá, 569, 570, 571, 572,
573, 579.
Santa Rosa de San Miguel, 571, 574.
Santiago, 315, 317, 441, 442, 579, 580.
Santo Tomás, 332.
San Vicente, 600.
Sardinata, 349.
Sasaima, 306.
Seguengue, 233.
Sensellá, 553, 556, 568.
Sesquilé, 111.
Siapá, 176.
Sibundoy, 315, 316, 318, 579, 588.
Sicarare, 356.
Siecha, 383.

Sierra Nevada de Santa Marta, 356.
Silos, 393.
Silvia, 187, 190, 191, 196, 197, 198.
Sinú, 216, 382, 399, 493, 498.
Sipapo, 181.
Sitiomanso, 356.
Soacha, 96, 105, 222, 399, 550.
Socoboni, 441.
Socorro, 250.
Socuavo, 349.
Socha, 376.
Sogamoso, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44,
76, 93, 96, 103, 104, 105, 107, 108,
109, 111, 125, 126, 129, 130, 220, 221,
222, 223, 226, 376, 389, 421, 467, 472,
474, 475, 480, 482, 483, 513, 527, 531,
532, 533, 534, 550, 629.
Solano, 177.
Soledad, 604.
Somondoco, 111, 120, 375.
Sonsón, 188.
Sopó, 609, 623.
Sorocotá, 33, 123, 251.
Sotará, 261, 436, 438, 442.
Suárez, 250.
Suesca, 392.
Sugamuxi, 531.
Sumapaz, 225.
Sumatra, 383.
Supía, 189.
Suramérica, 106, 112.
Surimá, 183.
Surumí, 173, 175.

T

Tacunga, 380.
Tacutú, 173, 176, 177.
Tamalameque, 254.
Taminango, 79, 235.
Tanqueyá, 553.
Tarabita, 569.
Tarra, 349, 351.
Tasco, 531, 533, 534, 535, 550.
Tauja, 396.
Tausa, 32, 111, 120, 123.
Tebaida, 398.

Teia, 180.
Tensacá, 383.
Teorama, 351.
Tequia, 378.
Territorio Vásquez, 216.
Thomá, 177.
Tibacuy, 120, 307.
Tierradentro, 107, 220, 224, 225, 230,
233, 234, 237, 264, 265, 437,
438, 439.
Tierra de Fuego, 112, 326.
Tigris, 263.
Timba, 151, 162, 163, 164, 165, 167,
169, 170, 601, 605, 606.
Timbío, 436.
Timi, 77.
Timor, 383.
Tinjacá, 376.
Tiqué, 77.
Tiquí, 77.
Tiquié, 173, 175, 176.
Tocancipá, 226, 609, 614.
Tocarema, 607.
Tocuyo, 402.
Tolima, 187, 299, 519, 592.
Tomo, 176, 177, 178.
Tópaga, 531, 532, 535, 550.
Totoró, 187, 190, 193, 199, 200, 201,
436, 437.
Tres Esquinas, 242, 586.
Trinidad, 329, 334.
Tuayá, 590.
Tucuco, 349.
Tumaco, 229, 235, 595.
Tundama, 421.
Tunja, 105, 376, 378, 380, 381, 388, 389,
390, 391, 392, 394, 399, 550.
Túquerres, 229, 593.
Turmequé, 124.
Tusa, 82.
Tutruica, 147.

U

Uacayacá, 178.
Ubaque, 373.
Unión, 166.

Ura, 371, 376, 377, 385, 400, 403.

X

Uraricapará, 181.

Uraricuera, 173, 175, 176, 181, 182, 183.

Xié, 177.

Urcusique, 579, 581, 583.

Urubamba, 271.

Y

V

Valderrama, 531.

Valle del Cauca, 133, 162, 163, 164, 169,
215, 226, 229, 491, 492, 493, 496,
505, 509, 517, 605, 606.

Valle, Depto., 187, 192, 316, 317, 523.

Valle de la Paz, 356.

Valle de las Papas, 439, 567, 572.

Vale de las Lanzas, 307.

Valle de Santiago, 109.

Valle de Sibundoy, 316, 317.

Valledupar, 353, 356, 364.

Vaupés, 77, 175, 178, 179.

Vélez, 251, 356.

Venecia, 82.

Venezuela, 112, 171, 174, 326, 329, 330,
331, 349, 350, 376, 421, 595.

Venta de Villeta, 307.

Ventuarí, 175, 181, 182.

Versalles, 168.

Vijes, 492.

Vilcanota, 435.

Villavicencio, 241.

Viotá, 303.

Yabita, 177.

Yabitero, 177.

Yantsekiang, 263.

Yapú, 77.

Yapurá, 171, 175, 176, 178, 180, 183.

Yarí, 175.

Yateté, 175.

Yauapery, 182.

Yaucará, 153.

Yavaraté, 179.

Yeso, 441.

Yocoyá, 553.

Yorococuy, 557.

Yotoco, 492, 498.

Yoyá, 553.

Yumbo, 492.

Yunguillo, 569, 570, 574, 587.

Yurubaxi, 180.

Yurumanguí, 167, 215, 599, 603, 604, 606, 607.

Z

Zapatosa, 361.

Zipacón, 120.

Zipaquirá, 32, 111, 120, 123, 250, 610.

Zulia, 349, 373.